

**“La participación ciudadana en el
discurso y la práctica
de la gestión ambiental.**

**El caso de los efluentes cloacales en el
litoral marítimo bonaerense a partir de
representaciones sociales
-Mar del Plata y Miramar-”**

**TESIS DE MAESTRÍA:
GESTIÓN AMBIENTAL DEL DESARROLLO URBANO
GADU – FAUD – UNMDP**

DIRECTOR: MG José María Zingoni

TESISTA: Prof. Luz Ceverio

2009

INDICE

I INTRODUCCIÓN	3
I.1 UNA APROXIMACIÓN AL ESPACIO LITORAL Y SU GESTIÓN	3
I.2 OBJETIVOS	8
I.3 PASOS A SEGUIR	9
II IDEAS Y MÉTODOS PARA ABORDAR EL TERRITORIO	11
II.1 CIENCIA POSNORMAL	11
II.1.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL	13
II.2 ESPACIO SITUADO	16
II.3 ESPACIO GEOGRÁFICO, TERRITORIO Y LUGAR COMO PRODUCTOS SOCIALES	17
II.4 LITORAL Y ESPACIO COSTERO	22
II.5 AMBIENTE Y PROBLEMA AMBIENTAL	25
II.5.1 AMBIENTE	25
II.5.2 PROBLEMA AMBIENTAL	32
II.6 EL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN	34
II.7 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO	56
II.7.1 GESTIÓN AMBIENTAL DEL DESARROLLO URBANO -GADU-	64
II.8 REPRESENTACIONES SOCIALES COMO MÉTODO PARA ACCEDER AL TERRITORIO	67
II.8.1 AHONDANDO CUESTIONES DE MÉTODO Y TÉCNICA	76
III EL LUGAR EN EL LITORAL MARÍTIMO BONAERENSE	81
III.1 MIRAMAR	84
III.2 MAR DEL PLATA	91
III.3 EL MANEJO DE LOS EFLUENTES CLOACALES	99
III.3.1 EL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN MAR DEL PLATA	103
III.3.2 EL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN MIRAMAR	107
III.4 LAS AGUAS BAJAN TURBIAS... PERO ¿DÓNDE?	111
IV LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISCURSO Y EN LA PRÁCTICA	113
IV.1 ANÁLISIS CRÍTICO DE ANTECEDENTES SITUADOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	113
IV.1.1 ORGANIZACIONES INTERMEDIAS	115
IV.1.1.a ORGANIZACIONES INTERMEDIAS EN MAR DEL PLATA	117
IV.1.1.b ORGANIZACIONES INTERMEDIAS EN MIRAMAR	125
IV.1.2 BANCA ABIERTA	135

IV.1.3	AUDIENCIA PÚBLICA	140
IV.1.4	PLAN ESTRATÉGICO	146
IV.1.5	OTROS ANTECEDENTES	155
IV.2	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	160
V	CONOCIMIENTO GENERADO POR EL SENTIDO COMÚN Y GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL AMBIENTE	172
V.1	REPRESENTACIONES SOCIALES EN MIRAMAR	172
V.2	REPRESENTACIONES SOCIALES EN MAR DEL PLATA	184
V.3	DISCURSO EN MEDIOS GRÁFICOS Y ACTAS LEGISLATIVAS	191
V.4	COMPARACIÓN/CONFRONTACIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES	197
VI	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN AMBIENTAL: VOLVER VISIBLE LO VELADO	200
VII	BIBLIOGRAFÍA	206
VIII	ANEXO	214

I INTRODUCCIÓN

Desde el discurso político se proclama un nuevo tipo de gestión que involucra a la participación ciudadana, pero en la práctica la misma se ve limitada ante la ausencia de estrategias claras y espacios adecuados para su implementación. Esta distancia que se registra entre palabras y hechos, es analizada en relación al problema ambiental que generan los efluentes cloacales en las ciudades de Miramar y Mar del Plata -Prov. de Buenos Aires-Argentina-.

Partiendo de un análisis comparativo/confrontativo de las Representaciones Sociales estructuradas a partir de las soluciones planteadas, y en relación a la factibilidad de las prácticas participativas, se buscará sentar bases para que las propuestas de gestión hacia problemas ambientales litorales por parte de los decisores estén más próximas a ser reales. Teniendo en cuenta la necesidad de considerar al espacio como un producto social, por ende, suma de objetos y acciones, su gestión debe lograr no solo una factibilidad técnica, sino también social. Y con el tiempo, y una participación no solo declamada sino promovida, comenzar a dar forma a una racionalidad de tipo ambiental.

I.1 UNA APROXIMACIÓN AL ESPACIO LITORAL Y SU GESTIÓN

Desde el origen de la ciudad hasta el consumo de espacio para el ocio, pasando por la exacerbación de la diversidad en elementos indispensables y/o superfluos para la vida cotidiana, en todo ello vemos el sello indiscutible del modo de producción capitalista. El mismo se basa en la reproducción del capital mediante la producción y el intercambio de mercancías, a partir de un estadio determinado de desarrollo de las fuerzas productivas, a partir de unas determinadas condiciones y relaciones de producción, a partir de un determinado régimen de acumulación¹; y en su andar pone en evidencia contradicciones que atañen tanto al sistema social como al natural. Por ello las interrelaciones entre estos sistemas reclaman protagonismo y acciones que lleven a una racionalidad de tipo ambiental, superando a la que nos rige actualmente, la productiva. De otro modo se socavarán de manera irreversible las bases de cualquier modo de producción, volviendo inviable la supervivencia de la especie humana sobre la esfera terrestre.

¹ Siguiendo a Cicolella, por régimen de acumulación entendemos “...una determinada forma estable durante cierto tiempo de las relaciones entre las condiciones de producción y las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, [...] La generación y reproducción de un régimen de acumulación dado requiere de una determinada normativa, de un cierto tipo de mecanismos de regulación, de un cierto tipo de costumbres y prácticas socialmente difundidas y aceptadas...” (Cicolella; 1992:17)

El modo de producción capitalista en su etapa actual² -posfordista o flexible-, requiere y genera condiciones que aseguran su permanencia y reproducción, más allá de las contradicciones que lo caracterizan -sobreproducción y externalidades-. Y el ámbito por excelencia donde se despliega con todo su esplendor es la ciudad. Como consideramos a la estructura espacial implicada en la estructura social -definiendo una relación dialéctica-, y resaltando la noción de espacio como producto social, centraremos el análisis en la producción social del espacio litoral, específicamente en la manera que se gestiona un problema ambiental en el mismo. Está claro que el modo de producción cuando se modifica, nos permite evaluar cambios en los roles que adoptan los agentes que le dan forma y contenido al espacio. Por lo tanto ahondaremos en cómo se plantea la gestión, en tanto *“...conjunto de operaciones inherentes a la consecución de una acción o acciones...”* (Fernández; 2000:3), ante un proceso de transformación en la manera de reproducir el capital -originado por la crisis del 70-, que ha determinado un régimen social de acumulación diferente, que se traduce inevitablemente en una nueva manera de considerar y/o abordar el territorio. Este último se entiende como *“...espacio concreto en el cual la sociedad desarrolla su actividad, lo que podríamos llamar el espacio efectivamente apropiado por el hombre [...] Todo territorio resulta de la relación social que se establece entre un ambiente naturalmente determinado y las fuerzas que desde la sociedad se realizan para utilizarlo...”* (Reboratti; 1996:18). O como resultado de la apropiación de una extensión de espacio producido que *“...obliga a pensar en conflictos que se producen en su interior por la apropiación de las mejores partes por los diferentes actores, pero también conflictos con los que disponen de otros territorios. De ahí que la existencia de los territorios sea algo que se da paralelamente a la producción de una regulación de la vida social y de la vida intersocietal...”* (Santos; 1993:18).

Desde una u otra perspectiva, siempre estamos considerando la apropiación por parte de la sociedad de elementos que conforman el sistema natural. Una apropiación que se reguló a partir de la constitución de Estados independientes, que han visto modificado su rol frente a los intereses privados de diversas maneras. Podemos reconocer dentro del mismo modo de producción, momentos históricos donde el Estado fue liberal, proteccionista, o neoliberal. En una u otra situación, el alcance de su accionar fue diferente, al igual que los actores involucrados en la gestión. En este momento histórico, asistimos a una reconversión del Estado que se caracteriza por la desregulación, la flexibilidad, la privatización de las necesidades colectivas y la seguridad social, la descentralización incompleta -de tipo

² *“...si el modo de producción es una forma de reproducción de la vida social, una determinada relación de dominio de seres humanos sobre otros seres humanos y un criterio de periodización histórica -no necesariamente secuencial- no estamos ante una transformación básica de la sociedad del capital. Todavía la tasa de beneficio es el motor de la reproducción social y la apropiación privada de la plusvalía generada colectivamente, la base de sustentación del sistema...”* (Cignoli; 1997:10)

político-administrativo, sin recursos económicos³-, la adopción de un rol empresarial y la aplicación de políticas regionales a escala local. Estas políticas han convertido en última moda las ideas del desarrollo local, que al igual que la descentralización, propone el logro de objetivos de democratización, participación y justicia social.

La cuestión es que a nuestro entender, la idea de participación ciudadana planteada por el poder político en torno a las modalidades de gestión territorial plausibles de aplicar a las problemáticas en general, y a las problemáticas ambientales que se asocian al litoral marítimo en particular, forma parte de un discurso formal que perpetúa imágenes de posibilidad y potencialidad que terminan siendo abstractas. Más allá de mecanismos que evidencian los intentos de los gobiernos locales por definir su nuevo rol en el contexto de la economía transnacionalizada, dándole a los habitantes de cada territorio la opción de compartir decisiones sobre el futuro, los resultados son tan poco alentadores que generan en los grupos sociales directamente involucrados una gran desconfianza hacia los cambios, una potente resignación ante las decisiones adoptadas o por adoptar, y un gran desapego -potenciado por el desconocimiento- hacia los mecanismos que les posibilitarían acercarse a la gestión de problemas ambientales en su lugar.

¿Cuál es el problema con la participación ciudadana y la gestión, considerando la proliferación de instancias participativas que se registran en el ámbito público? Que se plantean como interdependientes desde hace años... pero en el discurso!! y dando por sentado que la población está preparada para participar. Un ejemplo actual de ello es lo que señala el gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el marco del Plan de Costas bonaerense: *“...La planificación tiene que ser dinámica, participativa e integrada, asociando a la gente, a los Municipios y a los distintos sectores económicos que usan la costa...”* (Huwiler; 2006:7). También Garay, desde la gestión, señala que *“...son valorables los esfuerzos de los Planes Estratégicos, [que] de alguna manera indujeron a los gobiernos Municipales a involucrarse en procesos participativos, [...] que supone un nivel de sofisticación respecto a la manera de formular los programas de gobierno...”* (Garay; 2006:38). Si consideramos autores clásicos en el tema, Robirosa indica sobre la evolución de la planificación -en tanto acción interventora que va a modificar una realidad dada en una dirección deseada- que es necesaria la participación de la multiplicidad de actores significativos involucrados en ella. Y si buscamos el tema en la Planificación Estratégica,

³ Coincidimos con de Mattos, quien plantea que así *“...lo que una descentralización puede modificar es apenas la distribución territorial de la administración del poder en el ámbito de un determinado territorio nacional, y nada más que eso; por consiguiente, esa modificación no puede provocar de por sí una transformación de las bases económicas, políticas e ideológicas del poder, que se encuentran condicionadas por factores de carácter estructural y no por su distribución territorial...”* (1990:250). Completa la idea señalando que el accionar de cualquier gobierno está limitado por las decisiones que adoptan los dueños del capital.

“...Muchos la definen como “el arte de gobernar en situación de poder compartido”, lo que implica “construir en forma participativa y comunitaria cada instancia de este proceso, detectando problemas reales, distinguiendo los actores que apoyan el proceso y aquellos que se oponen, para tratar de consensuar acciones presentes en pos de una imagen futura...” (Gudiño de Muñoz; 2002:35).

El inconveniente es que ya Findling y Tamargo (1994), después de trabajar con documentos fechados desde la década del 70 a diferentes escalas espaciales, plantean que merece un debate más exhaustivo la confrontación entre lógica del conocimiento y lógica de la práctica política puesto que las propuestas de participación que se pueden observar actualmente, parecen ser reconocidas como derecho fuera de discusión solo en el discurso. Lo mismo plantea Kliksberg al ahondar en conceptos que permitirían hacer del desarrollo una meta al alcance de la mano. Para ello señala como instrumento esencial la participación ciudadana, pero dice al respecto: *“...El discurso latinoamericano es cada vez más unánime respecto de la participación. Tiene un “centimetrage” altísimo en las exposiciones públicas de líderes de todo orden de organizaciones públicas y privadas. Sin embargo, los avances en los hechos son limitados. Los indicadores muestran escasos progresos en cuanto al establecimiento de políticas concretas de participación, el apoyo sustantivo a las experiencias participatorias en marcha, [...] Pareciera que, por un lado, es tan fuerte la demanda pública por participación que resulta casi no viable darle la espalda. Por otro, como suele suceder, las resistencias profundas que hay hacia ella se refugian en el nivel de la gestión, que es aquel que da forma a las políticas reales...” (Kliksberg; 2008:105).* El autor profundiza esta idea, y propone seis tesis sobre la participación que apuntan a verla como una oportunidad para el empoderamiento de la comunidad, que enfrenta fuertes resistencias al momento de implementarlas, aunque *“...en el discurso el consenso parece total; y la voluntad de llevarla adelante, potente...” (Kliksberg; 2008:152).* También Borja, desde Europa, apunta que *“...si todos los esfuerzos discursivos sobre la participación se dedicaran a implementar procedimientos eficaces de comunicación, participación y cooperación nos encontraríamos en situaciones ejemplares en cuanto a gestión democrática de la ciudad...” (Borja; 2000:7),* ergo, de problemas ambientales⁴.

De estas citas, y de cuanto trabajo teórico o empírico se lea⁵, se deduce que la participación ciudadana se ha erigido como panacea para consensuar la gestión del territorio y llegar a resultados exitosos. Por lo tanto, ante el problema ambiental devenido del vuelco

⁴ Entendidos, de manera introductoria, como producto del manejo irracional de la relación Sociedad-Naturaleza.

⁵ UN-Habitat (2002); de Mattos (2005); Reese (1999, 2003); Ghirardi (2000); Restrepo (2003); Font, Blanco, Gomá, Jarque (2000); Fernández (2000); Arrilaga, Kessler, Valiente (2001); Böcker Zavaro (2005); Barragán Muñoz (2003); Kliksberg (2007, 2008); Guimaraes (1996, 1998, 2002, 2003), Pussó (2005, 2008), entre otros.

de los efluentes cloacales en la costa de ciudades turísticas como Miramar y Mar del Plata - un problema que pone en evidencia la irracionalidad existente entre la dinámica del sistema natural y la del sistema social- es innegable que la solución requerida va a resultar mucho más certera si se define de manera participativa, pero ¿está la sociedad capacitada para ello?

Por todo lo expuesto, y con la idea de generar bases para elaborar propuestas que contemplen espacios de expresión reconocidos como tales por los actores sociales históricamente excluidos del sistema decisonal, es que se buscó reconstruir las Representaciones Sociales⁶ que ha generado el problema ambiental vinculado a los efluentes cloacales, y las RS que se han estructurado a partir del auge de instancias de participación. Las mismas permitirán analizar la valoración del litoral marítimo, y acercarnos una idea de la manera en que los diferentes agentes tratan de aprehender y entender la realidad que los rodea. Finalmente, acercarnos a la realidad cotidiana para evaluar cuán cerca o lejos se está en lo que a instancias participativas se refiere para lograr una gestión diferente del ambiente, que promueva el logro de una racionalidad ambiental. Por ello nos interesa escuchar a aquellos que dan vida al territorio día tras día, y ahora son invitados a participar para... ¿consensuar una solución? ¿o, ante condiciones diferenciales de formación e influencia, solo legitimar un proceso que permite la reproducción de las relaciones de poder vigentes?. En otras palabras, observar hasta dónde la participación ciudadana propuesta desde la gestión es un discurso que pretende transformarse en práctica, o solo una instancia legitimadora de relaciones de poder definidas por el modo de producción capitalista.

Con estas ideas en mente se evaluaron en la población de la ciudad de Miramar las RS que se han forjado con respecto al auge de mecanismos participativos en la gestión local, y con respecto a un problema ambiental como el que deviene del vertido de los efluentes al mar, sin tratamiento. Y en Mar del Plata, se consideraron las RS que emergieron de los habitantes del Bº Parque Camet -lugar que oficia de asiento para la técnica definida desde las esferas de poder como idónea en el tratamiento de las externalidades generadas por los procesos urbanos- en ocasión de indagar sobre el problema ambiental que genera el vertido de los efluentes cloacales en la línea de costa, después de un Pre-Tratamiento⁷.

¿Por qué hacer interactuar estos tópicos, cuando el tema de la participación ciudadana en sí mismo es lo suficientemente complejo como para ameritar un abordaje

⁶ En adelante, RS.

⁷ Trabajo de Investigación previo, desarrollado mediante Beca de Investigación de la UNMDP. Ceverio, Luz; *“Las Representaciones Sociales. Ingredientes para una acción consensuada en el espacio litoral (MdP)”* Informe Final Beca de Iniciación UNMDP, Inédito, Mar del Plata, 2004

exclusivo? En primer lugar porque el interés en el tema de la participación ciudadana se debe a las conclusiones de un trabajo de investigación previo; y en segundo lugar porque las preguntas de tipo general sobre algo tan poco sustancial o etéreo como la participación ciudadana, sin darle un objeto concreto que actúe como excusa para abordarla, que haga referencia a una vivencia específica, generarían respuestas estereotipadas.

I.2 OBJETIVOS

El planteo previo nos llevó a formular objetivos generales y particulares. Dentro de los generales nos proponemos indagar en las RS que genera el litoral marítimo bonaerense con el fin de entrever su origen, y el grado de influencia que las mismas ejercen en las prácticas sociales y sus consecuencias derivadas. También observar y analizar, a escala local, las RS orientadas a la participación que emergen de los actores sociales involucrados en torno a un problema ambiental situado, contraponiéndolas con aquellas que al respecto surgen del discurso político y de las modalidades de gestión propuestas por el gobierno local. De este modo lograremos generar bases para la elaboración de propuestas de gestión participativa que contengan herramientas idóneas, y que permitan superar la tendencia establecida a actuar sobre el impacto o el daño mediante acciones de tipo restaurativas - racionalidad instrumental dominante- y así se acerquen más al logro de una racionalidad ambiental.

Desde lo particular, los objetivos planteados fueron:

- Definir y caracterizar las áreas de estudio correspondientes a Miramar y Mar del Plata, centrando el análisis en aquellos componentes que estructuran el problema ambiental derivado del tipo de manejo que se efectúa a los efluentes cloacales
- Reconocer en diferentes actores, y a través de sus RS, aquellos elementos que potencian o condicionan los mecanismos participativos conducentes a gestionar el problema abordado
- Analizar los discursos de las distintas organizaciones institucionales con el fin de establecer si las propuestas de participación forman parte de un discurso vacío o son reales
- Analizar las RS con el fin de determinar si las propuestas participativas encuentran terreno fértil para su concreción
- Caracterizar los diferentes mecanismos y estrategias de participación ciudadana que se desarrollan con profusión en la actualidad

- Indagar sobre los métodos o instrumentos favorecedores de participación, elegidos o a elegir para que las prácticas de gestión reflejen los intereses de todos los actores involucrados
- Comparar/confrontar los resultados obtenidos en el análisis de las RS de ambos sectores del litoral, para identificar coincidencias y desavenencias que se registran con respecto a la participación a la hora de hacer frente al problema ambiental identificado
- Considerar en ambos escenarios las posibilidades que existen para dar lugar a uno de los componentes fundamentales de la metodología GADU para buscar soluciones ante problemáticas ambientales urbanas: la participación ciudadana

En síntesis, el objetivo final de la investigación será analizar las RS que emergen de diferentes actores sociales, ante propuestas de gestión participativa para abordar un problema ambiental costero, considerando sus posibilidades de éxito, su viabilidad.

I.3 PASOS A SEGUIR

En las próximas páginas, con el fin de cumplimentar los objetivos planteados, y corroborar la hipótesis que formuláramos antes de adentrarnos en el territorio, encontraremos una recapitulación, resignificación y síntesis de aquellos conceptos que guiaron nuestra mirada sobre el objeto de estudio -ciencia posnormal; educación ambiental; situacionalidad; espacio geográfico como producto social; litoral y espacio costero; ambiente; problema ambiental; participación; gestión y planificación del territorio; RS-.

Posteriormente una presentación de los territorios abordados -Miramar y Mar del Plata- en función de la configuración productiva, social y del problema ambiental que comparten, problema que entendemos como producto de racionalidades diferentes. Esto nos llevará a considerar la funcionalidad de los servicios públicos, específicamente el de saneamiento, en la estructura que determina el capitalismo.

Y si bien el análisis teórico de la participación forma parte del primer apartado, profundizaremos el trabajo con el concepto a partir de la consideración y el análisis crítico de antecedentes concretos y situados del universo vinculado a la participación ciudadana - Organizaciones Intermedias, Banca Pública, Audiencias Públicas, Planes Estratégicos-. De ese modo, y a posteriori, llegaremos a enumerar los mecanismos que actualmente se reconocen como vehiculizadores de la participación.

Finalmente compararemos/confrontaremos las RS que pudimos reconocer en ambos territorios con respecto al problema ambiental que generan los efluentes cloacales vertidos en la costa. Y develaremos con ojo crítico los elementos que la gestión ofrece para construir y reconstruir cotidianamente la RS sobre la participación ciudadana, a partir de los discursos registrados en actas legislativas y los que ofrece la prensa escrita local. Complementaremos la información geográfica resultante del análisis de los datos geográficos con la elaboración de cartografía temática, para acceder al comportamiento espacial de las diferentes RS que identificamos con respecto al problema ambiental. Porque asumir que el sitio donde nos localizamos dentro del espacio urbano es irrelevante para la conformación de las RS es desconocer la fuente básica de estímulos que las estructura: el espacio vivido, lo cotidiano. Y lejos estamos en una sociedad regida por la propiedad privada y la captación de la mayor renta posible, de recibir idénticos estímulos de los diversos sitios donde se asientan los agentes del espacio. Desconocer este hecho sería olvidar la esencia del concepto espacio geográfico: producto social, construido, histórico.

II IDEAS Y MÉTODOS PARA ABORDAR EL TERRITORIO

II.1 CIENCIA POSNORMAL

Abordar el territorio implica reconocer previamente que está conformado por dos sistemas, el social y el ecológico o natural. Estos sistemas siempre estuvieron asociados a través de la producción más allá del momento histórico que consideremos. Y el modo en que se interrelacionan le confiere particularidades al territorio. Tal cual lo plantea Santos (1990), el acto de producir permite obtener de la naturaleza, mediante técnicas e instrumentos de trabajo inventados para ello, todos aquellos elementos indispensables para la reproducción de la vida humana y social. El hecho es que la dinámica adquirida por el sistema social en los dos últimos siglos, impulsada por un modo de producción que establece “...formas precisas de relación entre las estructuras sociales y la intensidad de la apropiación de la naturaleza como procedimiento de generación de riqueza...” (Fernández; 2000:18), se ha desentendido considerablemente de las consecuencias originadas por su accionar sobre el sistema natural.

Esas consecuencias pueden medirse en diferentes escalas: global, continental, regional, local. En el caso que nos ocupa, la escala es local, y permite doblar la apuesta por el logro de un nuevo tipo de ciencia donde “...la evaluación de los inputs científicos para la toma de decisiones requiere una “comunidad de pares extendida”...” (Funtowicz y Ravetz; 1993:13). Esta idea considera que existen diversos actores interesados en abordar los problemas ambientales resultado de la relación Sociedad-Naturaleza y su evolución temporal, y que “...si reconocemos que no existen los expertos únicos en el tema, si reconocemos que existen diversas perspectivas legítimas, claramente la ciencia que se utiliza para resolver estas cuestiones requiere lo que llamamos una comunidad extendida de pares. Los que se ocupan tradicionalmente de juzgar la calidad de un trabajo científico son los pares. [...] En estos momentos con respecto a diversos problemas ecológicos no tenemos una comunidad definida así, sino que tenemos diversas comunidades, no existe la autoridad o el dominio de una técnica específica, sino comunidades extendidas de pares. Esta es la base de la ciencia post-normal...” (Funtowicz; 1992:44). En otras palabras, esta nueva manera de hacer ciencia propone la discusión en un plano de igualdad de los problemas ambientales con legos y expertos científicos, dando lugar a una *ciencia con el pueblo* en vez de una ciencia para el pueblo.

Esta definición es la que nos llevó a pensar en las RS, en tanto conocimiento generado por el sentido común que permiten reconstruir mentalmente la realidad, como herramienta para estructurar una nueva manera de gestionar el territorio, donde se

reconozca a los sistemas naturales y sociales como complejos y dinámicos. Esto implicaría moverse hacia un modo diferente de gestión, que se base en un modo diferente de hacer ciencia, donde la impredecibilidad, el control incompleto y la pluralidad de perspectivas legítimas se conviertan en base de la misma. Como se señalara previamente, llegar a conformar una *ciencia con la gente* es necesario porque “...¿Cómo se podrían manejar las incertidumbres múltiples de las nuevas ciencias ecológicas a través de los antiguos métodos y conceptos? Veremos que la evaluación de la calidad en este nuevo contexto científico no puede restringirse a los productos sino que también debe incluir el proceso y en última instancia también a las personas. Este enfoque “p al cubo” con respecto al reaseguro de la calidad de la ciencia necesariamente involucra la participación de agentes distintos de los investigadores técnicamente calificados. Por cierto, todos los que ponen algo en juego en un problema constituyen una “comunidad de pares extendida” para una estrategia efectiva de resolución de los riesgos ambientales...” (Funtowicz y Ravetz; 1993:22).

Es esta manera de hacer ciencia, donde las soluciones deberían ser adoptadas por un conjunto cada vez más heterogéneo de participantes legítimos, porque todos ponen algo en juego, la que incrementa la importancia relativa de los diferentes actores sociales. Y la que nos motiva para analizar las RS generadas por un problema ambiental determinado en el litoral, ya que, de manera sintética, son el saber de sentido común, saber que debería permitir la emergencia de una subjetividad científica diferente. Y a partir de allí, el reemplazo de la racionalidad social dominante, “...que procura, mediante la máxima productividad, la generación máxima de beneficios...” (Fernández; 2000:182) por una racionalidad ambiental⁸. Esto es, una racionalidad en la relación Sociedad-Naturaleza que restrinja la explotación social del sistema natural a límites que eviten el colapso de sus propiedades y elementos constitutivos. Claro que “...es imposible garantizar una determinada defensa de las propiedades y condiciones del polo naturaleza si no se revisan las [...] asimetrías en la apropiación y acumulación diferencial de las rentas emergentes de la productividad económica. En efecto, factores tales como la agudización moderna de tal asimetría [...] hacen imposible alguna case de racionalidad ambiental operando solamente en la intentada preservación de las cualidades del polo natural...” (Fernández; 2000:135). La tarea se perfila titánica.

⁸ El alcance del concepto racionalidad, lo tomamos del trabajo de Fernández (2000), quien sigue los planteos de Leff al respecto. De allí que se entienda a la racionalidad como el “...campo de definición de valores o fines a los que apuntar en el marco de una determinada relación objetivamente valorable...” (2000:25) que involucra a la Sociedad y a la Naturaleza. Se entiende como el marco axiológico que caracteriza a diferentes culturas, y que determina la conducta de actores sociales e instituciones. Se la considera históricamente variable, porque los valores no son inmutables ni homogéneos. Siendo la racionalidad social dominante aquella que responde a fines como maximizar la acumulación de rentas de apropiación social diferencial, la racionalidad ambiental será aquella que procure un desarrollo sostenido, teniendo en cuenta aspectos ecológicos, sociales y económicos.

II.1.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL

En este marco, el logro de esa *ciencia con el pueblo* y una *racionalidad ambiental*, nos lleva inevitablemente a pensar en la necesidad de la educación ambiental. Porque si educar es formar; si educar es articular el desarrollo personal con la cultura; si educar es ponernos en contacto con ideas, creencias, costumbres y técnicas desarrolladas con el paso del tiempo para asegurar la supervivencia de la especie humana en la tierra; si educar es lograr que los miembros de un grupo “...*adquieran la experiencia social históricamente acumulada y culturalmente organizada...*” (Coll, en Oliva; 2001:9), la educación es el proceso que contiene en su seno la posibilidad concreta de acercar la complejidad de la relación entre lo natural y lo social -el ambiente- a los hombres.

Por supuesto, el proceso de la educación está imbuido de la ideología que sustentan quienes están a cargo de ella. Por ello adquiere importancia la selección de contenidos a transmitir por esta compleja práctica social. Esa selección se basa necesariamente en una determinada visión de la realidad, que lejos de ser objetiva, fortalece la reproducción de aquellas acciones que garantizan la permanencia del orden establecido. Esto supone crear y recrear formas de pensar y entender el mundo que no implican necesariamente cambios en las miradas, acciones o valores. ¿Para qué hacerlo si eso puede generar cuestionamientos al sistema socioeconómico, y eso no es lo que se pretende? Así, educar es sólo informar, y como la información hoy se encuentra más que nunca disponible para quien la solicite, se la termina confundiendo con conocimiento. Y no es lo mismo. Sólo el proceso de razonar lleva a significar o resignificar la información, y así encontrar “...*valores que nos permita[n] “descubrir” la realidad oculta por la “apariencia”...*” (Cóccaro; 2000:2), debido a que eso que llamamos realidad se ha internalizado a través de conceptos generados en un “clima de ideas”, que construye formas de ver legitimando el discurso de estructuras de poder y decisión.

La cuestión es que la relación establecida entre la sociedad y la naturaleza, mediada por el proceso del trabajo para obtener de los ecosistemas con los cuales interactuamos aquello que satisface nuestras necesidades, nos ha llevado a un punto que obliga a revisar esa transmisión de experiencias socialmente acumuladas y culturalmente organizadas. Porque el desarrollo de las fuerzas productivas “...*generó la apariencia de una paulatina pérdida de los vínculos naturales. [ya que] La infraestructura generada y la alta capacidad de transformación del hombre parecía haberlo independizado de las leyes naturales al adaptar la naturaleza a sus designios...*” (Sejenovich; 2002:55), permitiendo considerar al planeta tierra un oferente ilimitado de recursos naturales, con capacidad igualmente infinita

para mantener los servicios que brinda la naturaleza -regulación hídrica, capacidad de descontaminación natural, ciclos bio-geoquímicos, por ejemplificar algunos-.

Por lo tanto, si educar a las personas significó que se alejaran de la naturaleza, llegando a desconocer que no existe sino naturaleza con diferentes niveles de complejidad creciente -lo físico-químico, lo biótico y lo antrópico-, y que cuando hablamos de “...*relación sociedad naturaleza estamos haciendo alusión a la forma en que lo antrópico interactúa, modifica y se modifica con los restantes niveles. [existiendo] entonces una sola unidad en la naturaleza, que no deja de mostrar su diversidad...*” (Sejenovich; 2002:36), educar también es la respuesta para hacer visible aquello que el proceso de producción veló. Esto es, que cada vez que el hombre obtiene algo de la naturaleza, genera efectos sobre el ecosistema del que lo obtuvo y sobre los hombres. Y ese efecto es de tal consideración que requiere medidas drásticas. Medidas que implican conocer la racionalidad natural, pero que sobre todo deben permitir reconocer la racionalidad que rige a la sociedad, esto es, develar “...*las construcciones sociales, económicas y políticas...*” (Sangronis Padrón; 2004) que afectan tanto a los ecosistemas naturales como a la sociedad.

Así, cuando consideramos los postulados de la ciencia posnormal, que plantea un encuentro entre los saberes de todos los que ponen algo en juego -legos y expertos- para definir una estrategia efectiva de resolución ante los problemas ambientales que enfrentamos, resignificamos el acto de educar a partir de los postulados de la educación ambiental.

¿Y qué es la educación ambiental? Una herramienta que pretende mediante la transmisión de conocimientos socialmente construidos, la formación de valores diferentes a los que prevalecen. Que debe proporcionar en todos los niveles y sin distinción de edades, unas bases de información que generen una toma de conciencia sobre el modo en que se ha construido la realidad actual, y así llegar, en palabras del PNUMA (1973), a conductas activas de uso correcto del medio. Debe ser un proceso permanente que permita adquirir conocimientos, competencias, experiencia y voluntad de actuar como individuos o colectivamente en la resolución de los problemas ambientales que ha generado el modo en que nos relacionamos, en tanto sociedad, con la naturaleza. Por ende, este proceso debe contemplar el logro de consensos entre distintos sectores sociales e instituciones, lo que implica incentivar la participación responsable y comprometida, para poder integrar diferentes visiones y necesidades; también debe fomentar la actitud crítica respecto del estilo de desarrollo vigente, y ello implica lograr aprehender la complejidad del ambiente.

El trabajo permanente con este concepto, a partir de los diversos seminarios y conferencias que suceden al Seminario Internacional de Educación Ambiental organizado por UNESCO en 1975, le permiten a Oliva plantear que *“...es la Educación Ambiental la que asume el desafío de educar en los valores que aseguren la formación de hombres y mujeres comprometidos con la vida, respetuosos de la profusa y rica diversidad de lo vivo, consustanciados con los derechos de todos a una vida sana y plena, deseosos de intervenir activamente en consecución de formas de organización social más solidarias y cuidadosas del medio, menos inclinadas a acumular y consumir, y más abiertamente dispuestos a proteger, preservar y compartir...”* (Oliva; 2001:18). Una educación que asume el desafío de esa formación en valores desde lo formal⁹, lo no formal¹⁰ y lo informal¹¹, especialmente al considerar la necesidad del logro de consensos. Es más, siguiendo los planteos que Leff hace con respecto a la complejidad ambiental y su abordaje, la Educación Ambiental tendría que lograr ser superadora de estas instancias; contenerlas pero superarlas en cuanto un todo. Porque si pretende que se comprendan los cambios globales que nos afectan, y así lograr nuevas mentalidades y habilidades que sean capaces de hacer frente a los problemas ambientales, debe plantear *“...la apertura hacia un diálogo de saberes. La pedagogía ambiental implica el enlazamiento de prácticas, identidades y saberes, de conocimientos científicos y saberes populares; es la práctica en la que el ser (individual y colectivo) se forja en el saber [...] El saber ambiental [...] es una construcción y comunicación de saberes [...] La pedagogía ambiental se erige frente a la segregación social generada por la apropiación diferenciada del conocimiento: el desconocimiento de la naturaleza y la marginación social generada por el proceso científico y educativo; la superespecialización del conocimiento, la concentración del poder tecnológico y la apropiación privada de los saberes populares; los bajos niveles educativos y el analfabetismo en las mayorías; la dependencia por falta de conocimiento y la alienación por desconocimiento...”* (Leff; 2000:2).

⁹ Se entiende por Educación Formal *“...aquella que se realiza a través de las instituciones del sistema educativo, con acuerdo a la norma jurídica que lo regula...”* (Oliva;2001:22)

¹⁰ Se entiende por Educación No Formal aquella que *“...surge según Victoria Galvani (1973) para cubrir las exigencias ocupacionales que solo en forma parcial cubría el sistema formal [...] a través de ofertas muy heterogéneas en cuanto a tipo y duración de los cursos, destinatarios y títulos o certificaciones de acreditación [...] deberemos incorporar a las demandas de capacitación laboral, las de actualización y satisfacción de intereses de conocimiento de diverso tipo...”* (Oliva; 2001:31). Se señala como una semejanza entre la Educación Formal y la No Formal, la intencionalidad del proceso educativo, y como una de las mayores diferencias, el hecho de no estar limitada a un currículo prescripto, brindando la posibilidad de llevar adelante el proceso educativo de manera más flexible - heterogeneidad grupal, manejo propio de espacio y tiempo, acceso a sitios específicos para realizar el método de casos, etc-

¹¹ Se entiende por Educación Informal *“...aquella a la que accede toda persona a través de su contacto con los medios masivos de comunicación [destacando] que si se pretende una llegada masiva de información que deberá ser comprendida para pasar a formar parte integrante del universo de representaciones con que un sujeto significa e interactúa con la realidad, esa llegada no puede sino entenderse dentro de los términos de una instancia de encuentro y comunicación entre especialistas y público destinatario. Al decir especialista se pone el acento en las condiciones que aseguren la calidad de los mensajes que éstos transmiten...”* (Oliva; 2001:34)

En otras palabras, y en clara consonancia con la naturaleza política que posee la Educación Ambiental, la misma debe poner en evidencia que los patrones consumistas y derrochadores del régimen de acumulación vigente, junto a un sistema de organización social que es excluyente, afectan tanto a los ecosistemas como a las sociedades. Por lo tanto *“... la Educación Ambiental no tiene como razón principal de existencia el estudio y la transmisión de conocimientos acerca de los fenómenos físicos, químicos y biológicos que se producen en la naturaleza sino las construcciones sociales, económicas y políticas de los seres humanos en tanto que estas afectan al resto de los ecosistemas terrestres. [Porque] la crisis ambiental no es ideológicamente neutra ni ajena a las relaciones hegemónicas de control económico y político en nuestra sociedad...”* (Sangronis Padrón; 2004)

Lo expuesto hasta el momento nos lleva a doblar la apuesta por considerar a las RS como herramientas útiles en la búsqueda de soluciones para problemas ambientales - especialmente cuando los mismos son de escala local-, porque nos acercarán los valores vigentes, y nos permitirán descubrir los intersticios por donde filtrarnos para lograr una gestión participativa que deleve una racionalidad diferente a la que prevalece.

II.2 ESPACIO SITUADO

Claro que abogar por una nueva manera de hacer ciencia no significa desconocer la dinámica del espacio geográfico como producto social, por ende, con las particularidades que le imprimirá la Situacionalidad. Estas ideas son reflejadas por Cóccaro y Villar, quienes se preguntan cómo actuar ante la disociación entre espacio y tiempo que ha logrado *“...la racionalidad social dominante sostenida desde relaciones de poder que ha construido y sustenta el proceso de globalización...”* (Cóccaro y Villar; 1999:1). Esta disociación es vista como una intención encubierta que pretende la pérdida de reconocimiento de la situación concreta que define la existencia de cada lugar, logrando el desconocimiento de diferencias, aspiraciones y posibilidades que contiene. Este desconocimiento impide la elaboración de estrategias para alcanzarlas, incidiendo en nuestro trabajo como científicos sociales. Por ello los autores proponen construir la noción de Espacio Situado. Revisar nuestro accionar para no *“...convertirnos en reproductores de un modelo no deseado de nuestra situacionalidad [porque] es en el ámbito de la lógica del espacio de los flujos donde se construye un discurso global-local correctivo-finalista que ignora expresamente la situacionalidad (es decir, el contenido de los lugares) y actúa en todas las dimensiones sobre los efectos [...] Es en el ámbito de la lógica del espacio de los lugares donde emerge la posibilidad de construir un discurso local-global preventivo-adaptativo que involucra no solo el conocimiento sino también su contenido, el determinado por su situacionalidad...”* (Cóccaro y Villar; 1999:3). Y en la explicitación de esa idea, consideran la falta de análisis del lugar como algo intencional

que busca impedir la internalización de la noción de Espacio Situado, porque sólo desde la situacionalidad, desde el lugar, la sociedad concreta puede internalizar la dimensión socioespacial para elaborar estrategias de análisis y respuestas a los problemas que la afectan. Es en el lugar donde se da la interacción social y las instituciones se organizan; donde se genera la experiencia, la comprensión y los sentidos del hombre. Al sustraer del mismo las posibilidades de ver los procesos dominantes (económicos, simbólicos y políticos) se estructura un mecanismo fundamental para el dominio de las sociedades. Por eso, solo en el ámbito de los lugares, y con su lógica, se podrá construir un discurso que involucre conocimiento y contenido del lugar, a partir de enraizar el proceso investigativo en la vida cotidiana, en tanto lugar donde se desarrollan experiencias personales. De todos modos esta construcción deberá tener en cuenta que personas, objetos y relaciones son producto de un proceso histórico, que lo global se da selectivamente en cada lugar aunque cada lugar está dominado por la totalidad, y que hay que *“...conocer el “contenido” de los lugares, es decir, el espacio situado (espacio y tiempo como realidad empírica) haciendo una caracterización de la evolución del contexto y de sus variables con la identificación de sus respectivas causas...”* (Cóccaro y Villar; 1999:4).

II.3 ESPACIO GEOGRÁFICO, TERRITORIO Y LUGAR COMO PRODUCTOS SOCIALES

Para dimensionar en su totalidad la noción de Espacio Situado es pertinente explicitar qué entendemos por Espacio Geográfico. Para ello nos valdremos de Santos quien lo define a partir de: *“...dos componentes que interactúan continuamente: a) la configuración territorial, es decir, el conjunto de datos naturales, más o menos modificados por la acción consciente del hombre, a través de sucesivos “sistemas de ingeniería”; b) la dinámica social o el conjunto de relaciones que definen una sociedad en un momento determinado...”* (Santos; 1996a:106). En otras palabras, el espacio está *“...formado por un sistema de objetos y un sistema de acciones...”* (1996b:110) en permanente relación. Por ende, es una realidad donde cosas y relaciones están juntas.

Sánchez también nos permite reafirmar que el Espacio Geográfico es una realidad relacional, ya que lo define como resultado de la intervención humana sobre el medio físico. De ese modo el espacio cumple el rol de soporte físico de la vida individual y de las relaciones sociales, en tanto espacio objetivo o hecho dado, y medio de producción, al ser un *“...factor múltiple en las relaciones sociales, en la medida que en él están contenidos, y obtenemos, todos los recursos necesarios, los cuales son transformados mediante el trabajo...”* (Sánchez; 1991:10). Desde estas consideraciones, la observación del tiempo como factor de cambio, las relaciones sociales que llevan a su dominio y a las luchas por

poseerlo, el autor llega a plantear que está *“...formado por un conjunto articulado de elementos interactivos que pueden adoptar diversas formas según la estructura social dominante...”* (Sánchez; 1991:59). Entonces, tenemos factores físicos y factores sociales que no son constantes, pero podemos reconocer a uno de ellos como dominante, el factor social. De allí que se entienda al Espacio Geográfico como Espacio Social, porque resulta de la actuación del hombre y de la sociedad sobre el medio físico, al incidir en él y al manipular las leyes naturales que lo regulan.

Y desde nuestra situación, Coccoaro considera al Espacio Geográfico como un marco de análisis *“...que es continente y contenido de la realidad relacional, definido por el espacio relacional como categoría de análisis que nos permita la representación y reproducción de la estructura que asegure su explicación....”* (Coccoaro; 2000:5). La fuerza de lo relacional yace en su consideración como un hecho social generado a partir de un proceso histórico de producción, y como factor social en tanto *“...condición activa de la realización concreta de los modos de producción y de sus momentos...”* (Coccoaro; 2000:5)

En lo que a Territorio se refiere, tanto Sánchez como Santos lo definen como una extensión de Espacio Geográfico concreto y apropiado por la sociedad, que a través de la acción humana obtiene de él valores de uso y de cambio. Esta apropiación se ejerce estableciendo límites y/o creando valores simbólicos, que refuerzan su esencia conceptual como producto social. También es el Territorio el que crea identidad a partir de *“...una relación biunívoca entre sociedad y medio...”* (Santos; 1993:18), que se irá modificando con el transcurrir del tiempo *“...según sean los procesos históricos a que se haya visto sometido y la estructura social que en cada momento estuviese asentada en él...”* (Sánchez; 1991:65). Porque es en el Territorio donde finalmente se *“...plasmara la división y la articulación de las relaciones sociales de producción...”* (Sánchez; 1991:103) que lo configuran como tal.

También Bustos Cara analiza el concepto Territorio, y señala que ha evolucionado de tal manera que hoy se lo puede definir como *“...una objetivación multidimensional de la apropiación social del espacio...”* (Bustos Cara; 1995:67), dejando muy atrás su conceptualización como mero soporte con capacidad para contener actividades humanas. Reboratti es otro referente teórico para quien el Territorio es la *“...expresión de la relación entre un actor y su escenario...”* (Reboratti; 1996:7). Considera que podríamos reconocer en él los elementos que posee y aporta el actor, y los propios del escenario; y cuando se articulan, *“...la forma en que se combinen dará una cierta organización al conjunto...”* (Reboratti; 1996:7) definiendo un escenario final, o Territorio.

Y en ese Territorio, que adquiere entidad a partir de los términos apropiación y relación, encontramos el lugar. El lugar no se agota en sí mismo y lejos estamos de considerarlo un recorte territorial; pero como categoría de análisis, sin desconocer los vínculos que existen y hacen que el mismo forme parte del espacio, permite identificar elementos que lo componen y construyen cotidianamente. En palabras de Santos *“...como el acontecer sobre el espacio no es homogéneo, la noción de lugar y de área se imponen, imponiendo al mismo tiempo la categoría de escala, es decir, la noción de la fracción del espacio dentro del espacio total...”* (Santos; 1990:192). Considera que la geografía tiende a ser cada vez más la ciencia de los lugares, pensando a los mismos como conjuntos de objetos que tienen autonomía de existencia por los elementos que los forman, pero que no tienen autonomía de significados. Estos significados resumen la historia de las relaciones que se establecen entre los objetos que forman el lugar y las acciones humanas que se desarrollan sobre ellos, *“...ya que objetos y relaciones mantiene relaciones dialécticas, donde el objeto acoge las relaciones sociales, y estas impactan sobre los objetos [, y como] la relación social, por más parcial o más pequeña que parezca, contiene parte de las relaciones globales...”* (Santos; 1996:56) lograremos acercarnos a la totalidad, aunque estemos en el lugar. Es que cada lugar es singular; es una situación que no se parece a otra, producto de la combinación de manera particular de variables que sí pueden ser comunes a otros lugares. Por eso, en este mundo globalizado por la técnica, la ciencia y la comunicación; en un momento histórico donde la fluidez, la aceleración y la competitividad caracterizan a las acciones hegemónicas, el lugar aparece, para el autor, como el mundo de la verdad y la esperanza. *“...es lo local lo que permite la unión. Se define al lugar como la extensión del acontecer homogéneo o el acontecer solidario, que se caracteriza por dos géneros de constitución: una es la propia configuración territorial, otra es la norma, la organización, los regímenes de regulación. El lugar, la región no son más el fruto de una solidaridad orgánica, sino de una solidaridad regulada u organizacional. No importa que esta sea efímera. [...] es por el lugar que revemos el mundo y ajustamos nuestra interpretación pues en él lo recóndito, lo permanente, lo real triunfa, al final, sobre el movimiento, lo pasajero, lo impuesto desde afuera...”* (Santos; 1996b:37). En pocas palabras, encuentra la base de la acción reactiva en el espacio compartido de lo cotidiano.

En este punto adherimos a Di Meo (1996) para quien *“...el espacio de vida son los lugares cotidianos, los itinerarios cotidianos más o menos regulares, del hombre-habitante, trabajador, consumidor o agente social, los caminos que recorre entre su casa y el trabajo, o hacia los centros de servicios, los espacios del ocio que frecuenta, los lugares donde visita a un amigo o un familiar, los lugares festivos adonde va, los lugares por donde se pasea, los bosques o montañas que camina. [...] El espacio vivido incluye las pertenencias espaciales, el sentirse originario o no de un lugar, el construir la identidad de sí a partir del lugar en el*

cual se reside, el interés en la memoria local...” (Lindón; 2006:383). El planteo reafirma nuestra idea sobre el espacio vivido como un sugerente punto de partida para la reflexión geográfica, que puede trabajar el Territorio desde la influencia que genera lo global -que condiciona de manera inevitable-, o desde lo local y cotidiano. Inclusive Harvey, considerando qué sucede con Espacio y Tiempo ante las transformaciones o arreglos que presenta el capitalismo, señala que “...*deben acentuarse las cualidades del lugar...*” (Harvey; 1998:326) para hacer frente a la competencia espacial que promueve el capital. Para ello es menester entender los procesos que lo definen, considerando que “...*los cambios en nuestro aparato conceptual (incluso las representaciones de espacio y tiempo) pueden tener consecuencias materiales para el ordenamiento de la vida diaria...*” (Harvey; 1998:229), ergo, del lugar.

Por ello, la perspectiva de análisis que permea este trabajo es la que busca en la escala brindada por el lugar -que implica lo cotidiano, el espacio de vida y el espacio vivido-, la observación de cómo se aprehende y transforma el territorio, por acción u omisión, a través de actores hegemónicos y no hegemónicos.

En este sentido Bustos Cara, en “*Territorios de lo cotidiano (puntos de partida para la reflexión)*” (1995) nos brinda un punta pié alentador. El autor plantea, dejando de lado la territorialidad situacionista para observar la territorialidad relacional -dos caras de una misma moneda- que el Territorio en tanto objetivación multidimensional de la apropiación social del espacio, da lugar a la territorialidad, que en base a imágenes, representaciones y proyectos permite tomar conciencia del espacio de vida. Así la territorialidad pone en evidencia la experiencia individual resultado del aprendizaje enmarcado por una colectividad. Y en una línea netamente kantiana se presenta a la territorialidad subjetiva como una caricatura de la realidad, donde cada uno visualiza su espacio a partir de los elementos que posee, imposibilitado de acceder al mismo de otra manera.

Esta idea de lugar como categoría de análisis -recorte territorial que deviene en territorialidad subjetiva- permite un acercamiento a lo cotidiano en aras de interpretar desde otro nivel procesos que se desarrollan en el territorio. Porque observar lo cotidiano no significa desconocer el contexto en el que se da, ya que este es fuente de cambios que obligan a una reconstrucción mental del territorio tantas veces como sea necesario para no sentirse fuera del mismo. De allí que sea en lo cotidiano donde adquiere forma la acción individual y/o colectiva. “...*En Geografía el cotidiano se ha revalorizado a partir de conceptos de identidad, de espacio vivido, y fundamentalmente a partir del concepto de lugar. Construimos nuestra representación del mundo a partir de lugares...*” (Bustos Cara; 1995:69). Se intenta rescatar lo cotidiano porque interviene en la construcción constante del

espacio de referencia. Ahora; ese rescate se da considerando que en esa construcción intervienen más que nunca imágenes y representaciones provenientes de los medios masivos de comunicación, con lo cual el mundo es cada vez más construido que imaginado, y esa construcción *aleja* del lugar cotidiano, alimentando su desvalorización. Y se desvaloriza porque se pierde la autenticidad y se genera una ruptura entre el aquí y el ahora, haciendo que los hechos o la acción pierdan espacialidad y temporalidad. Esto redundaría en la pérdida de puntos de referencia y en conflictos que se evidencian en la gestión territorial, revalorizando la necesidad de la noción de espacio situado explicitada líneas arriba.

Por eso se busca en lo cotidiano, en la mínima expresión de espacio y tiempo que rodea al hombre, su experiencia. Y lo cotidiano, con la revalorización subjetiva que supone, *“...es al mismo tiempo el interior perceptivo y la información externa. El primero condicionado por las particularidades propias de la existencia, desde la perspectiva individual y la segunda, como la disponibilidad uniforme o no, de la energía social, materializada fundamentalmente en la información disponible...”* (Bustos Cara; 1995:71). Si bien lo cotidiano es diferente para cada individuo de acuerdo a su edad, sexo, clase social, también se lo puede ver como algo permanente ya que es un *“...punto indiferenciado de tiempo y espacio. En ambos casos se transformaría en un punto de partida apropiado para la reflexión sobre el territorio [...] Podemos definir lo cotidiano [...] como la experiencia básica elemental y permanente que alimenta la generación de nuestras representaciones, productor de la sociabilidad e identidad de base. Es también lo local, pero incluye la temporalidad como constituyente esencial...”* (Bustos Cara; 1995:71) ¿Dónde encontrar objetivaciones básicas de la experiencia cotidiana, se pregunta el autor?, recuperando la idea de territorialidad relacional, en la red de relaciones que parte de espacios íntimos; en la familia, en el trabajo, donde se produce de un modo u otro la transformación del sentido de la información, y donde se constata que la cotidianeidad es la sustancia que da forma a las relaciones. *“...El territorio y lo cotidiano es el punto de referencia, punto de situación, que podemos definir como lugar [...] que nos permite, recibir y aportar, y al mismo tiempo nos define...”* (Bustos Cara; 1995:72)

Tomando estos conceptos, que continúan redefiniéndose, los inserta en una perspectiva geográfica que tiene en cuenta lo cotidiano¹² ante la aceleración de los procesos actuales, y las transformaciones socioterritoriales que se generan, afectándolo. Inclusive se pueden interpretar como una invasión que genera incertidumbre y desdibuja los elementos de referencia del lugar. Pero como la búsqueda de identidad para no sentir marginación

¹² Cotidiano en tanto fuente de datos, de percepciones, de representaciones; como objeto de observación

permanece, se va estructurando una representación del lugar que no se condice con la realidad, y aleja cada vez más la posibilidad de volver evidente el mecanismo que lo configura como tal. Lo mismo podemos señalar con respecto a las dificultades para volver visible la razón que lleva a los problemas ambientales actuales. Por lo tanto hay que abocarse a describir más profundamente la transformación del cotidiano que genera la transformación socioterritorial, buscando indicadores. La realidad del momento requiere instrumentos de comprensión ajustados conceptualmente para abordar innumerables campos de observación, reconociendo que *“...las redes de relación, y en ellos los nodos, tanto los elementales como aquellos complejos, materializan la localización de los sujetos sociales. Estos sujetos son espacio y tiempo y encuentran en lo cotidiano su expresión elemental y esencial...”* (Bustos Cara; 1995:74). Finaliza apuntando que las líneas de trabajo futuras tendrán que buscar indicadores específicos y profundizar aspectos teóricos ante las características de los procesos socioterritoriales actuales.

También Santos (1996b) habla de una nueva dimensión en el espacio dada por la espesura, por la profundidad del acontecer en el lugar; se refiere a la quinta dimensión del espacio, al tiempo cotidiano compartido. Y señala que éste debe ser objeto de interés de los geógrafos, quienes deben forjar los instrumentos correspondientes para su análisis, porque ahí se puede ver que el tiempo está determinado por el espacio.

En este sentido, recogemos el guante, y desde una perspectiva que destaca la situacionalidad y reconoce las relaciones y nodos en que se encuentran sumergidos los diferentes actores, nos abocaremos a la tarea de evaluar si las RS pueden dar cuenta de las consecuencias de las transformaciones territoriales en el espacio litoral. A partir de allí se considerará la pertinencia de alentar la estructuración de espacios de gestión participativos para todos los actores sociales, hegemónicos y no hegemónicos, involucrados en situaciones que impliquen intervenir en el espacio litoral ante problemas ambientales.

II.4 LITORAL Y ESPACIO COSTERO

Una vez conceptualizado el Espacio Geográfico, el Territorio y el Lugar queda preguntarnos qué entendemos por litoral y por espacio costero. La búsqueda de una definición conceptual para estos términos está llena de vaivenes, ya que la misma depende de la disciplina que las emplee y el peso cultural que poseen en los diferentes territorios. Villar da cuenta de ello y señala que, más allá de la circunstancia en que nos encontremos, el litoral articula la tierra con el mar y el mar con la tierra a partir de su condición de interfase. Interfase que no se estructura solo a partir de variables y dinámicas naturales sino también a partir de variables y dinámicas que devienen de lo social.

Cuando hablamos de litoral, hablamos de una franja con dimensiones imprecisas debido a que sus límites o fronteras son variables, adaptándose a circunstancias y situaciones que surgen del modo de aprehender ese espacio a lo largo del tiempo. Está claro que no se trata de una línea sino de un área con una superficie variable. Por lo tanto su definición, su construcción, es social, con lo cual estamos ante un espacio donde se plantearán diferentes relaciones, donde se establecerán diferentes dinámicas, donde se articularán diferentes poderes -de acuerdo al momento histórico-, que determinarán diversas actividades. Toda la complejidad que esto en su conjunto supone, se sentirá en las dos componentes del espacio, la natural y la social, pero se potencia al no ser lo natural ni llanura ni montaña sino precisamente litoral, un espacio donde hay una yuxtaposición de factores e intereses que generarán tanto complementariedades como rupturas o desequilibrios. Y las mismas se manifiestan en diversos planos o escalas.

Esto permite que surja la diferencia entre litoral y costa porque la primer acepción se refiere a una zona amplia, continente de tierra y agua, mientras que el término costa se circunscribe a una *“...zona de menor desarrollo, con perfil terrestre y que se encuentra subsumida dentro del ámbito litoral, respetando -con esta última adopción- las pautas culturales vigentes en nuestra sociedad...”* (Villar; 2000a:4)

Quien postula ideas similares a las precedentes es Sánchez. Relata que algún geógrafo ha denominado a los espacios litorales como espacios calientes debido a que son áreas limitadas, muy atractivas para diferentes agentes dispuestos a funcionalizarlos en múltiples e incompatibles especializaciones. Esto ha llevado a que concentren población y usos económicos varios que implican *“...competencia y conflicto entre agentes por su apropiación y funcionalización. El uso final que asuma cada punto vendrá ligado a procesos históricos y a las relaciones sociales, en cuanto relaciones económicas y de poder, de los agentes con capacidad de intervención en cada territorio concreto...”* (Sánchez; 1991:223)

Otro modo de considerar este espacio, y a partir del análisis de distintas definiciones elaboradas por diversos autores que hablan de zona costera, es como un *“...espacio diferenciado de la superficie terrestre, que sirve de nexo entre el mar y la tierra. No se encuentra aislado sino que se complementa e integra con los demás ámbitos. En él se realizan procesos a altos valores de intensidad. Sus límites dependerán de las variables que permitan identificar procesos antrópicos típicos de una zona de contacto diferenciada. Es una superficie muy frágil y que posee un delicado equilibrio interno...”* (Morrell; 1994:8)

En el problema que nos ocupa, y permitiéndonos una mirada hacia el mismo de modo desarticulador, hay costa y hay litoral.

En la costa propiamente dicha de Miramar, tal cual lo planteado precedentemente, encontramos:

- hacia el sur de la ciudad, por una cuestión meramente física -la pendiente-, el punto elegido para recepcionar parte de las externalidades que genera la aglomeración urbana: los efluentes cloacales
- en la zona céntrica y hacia el norte, el espacio complementario que requiere el proceso productivo relacionado con el ocio, y que permite mercantilizar el disfrute de los recursos geofísicos: playas y balnearios

Y en el litoral, una ciudad que nació ante la posibilidad cierta de reconvertir un espacio productivo relacionado con el sector primario de la economía, en uno vinculado a los servicios, con la consiguiente captación de la renta que deviene del loteo urbano.

En la costa de Mar del Plata:

- hacia el norte encontramos una Planta de Pre Tratamiento de Efluentes Cloacales que procesa las aguas negras de toda la ciudad, tanto las domiciliarias como las industriales
- en la zona céntrica y hacia el sur, el espacio complementario

Y en el litoral, un barrio del sector Norte de la ciudad -Bº Parque Camet- que se articula a la misma a través del concepto de periurbano, con los pro y contras que el mismo posee.

Entonces, más allá de que sea en Miramar o en Mar del Plata ¿dónde surge el problema ambiental? en los efectos que genera en el espacio natural el vuelco de los efluentes cloacales, en los imaginarios que alimenta este hecho y en las promesas a que da lugar desde hace tiempo la búsqueda de una solución. Esa tierra, ese agua y ese aire que son el sustento del lugar, también sustentan vocaciones específicas que no siempre resultan compatibles. Los intereses de todos los actores que dan forma al lugar muchas veces chocan; y mientras los detentores del poder suelen salirse con la suya, los beneficiarios de las decisiones adoptadas observan como su lugar adquiere o mantiene formas que no le son beneficiosas.

De un modo u otro estamos hablando de un lugar inscripto dentro de un territorio determinado, y que como un pequeño fragmento de este último, posee una dinámica particular, dada por la relación entre actores y escenario. Ante esa relación que generará diferentes resultados a lo largo del tiempo, y diferentes subespacios a partir de decisiones devenidas en acciones y materializaciones, nos interesa considerar las RS que origina el

espacio vivido al interior de los actores no hegemónicos, y que hoy no pueden proyectar más allá de ellos mismos porque carecen de espacios adecuados, de canales de participación reconocidos como tales.

II.5 AMBIENTE Y PROBLEMA AMBIENTAL

Para darle forma y contenido al problema ambiental elegido como excusa para observar el terreno social en lo que a participación ciudadana se refiere, debemos especificar qué entendemos como tal. Esto significa realizar un derrotero minucioso por diferentes conceptos para lograr una noción lo más acabada posible sobre el significado de ese concepto macro que es “problema ambiental”. Sólo así podremos poner en evidencia que es producto del accionar social sobre el mundo natural. Y no un problema de la naturaleza.

II.5.1 AMBIENTE

¿Qué es el ambiente? *“...aquello que ya no es ni sociedad ni naturaleza sino su interrelación...”* (Fernández; 2000:7). Un espacio o medio donde se registran las articulaciones que determinan las ofertas del soporte natural (tierra, aire, agua, luz) y las demandas de los grupos sociales, ya sean necesidades metabólicas vinculadas a la mera subsistencia, necesidades que superan a esta última y derivan de las exigencias del sistema económico imperante¹³, y/o necesidades *“...requeridas por el aparato tecnosférico o sea, el hábitat tecnológico o artificial que permite acondicionar el soporte natural en términos de asentamiento)...”* (Fernández; 2000:7).

Sejenovich define al ambiente como una totalidad integrada y articulada, *“...donde se relacionan e interactúan con su individualidad y mediciones los elementos naturales y sociales a través de leyes específicas que surgen de los diferentes niveles de organización de la materia...”* (Sejenovich; 2002:46). Esas leyes específicas son producto del proceso evolutivo que, a partir de rupturas y continuidades, ha definido comportamientos distintos para la materia, lo cual nos permite reconocer diferentes objetos de análisis¹⁴. Así podemos

¹³ En el caso del sistema económico estructurado por el modo de producción capitalista, necesidades adicionales que permiten la reproducción del propio modo de producción, basado en la apropiación diferencial de los bienes, que determina diferencias socioeconómicas.

¹⁴ Estos objetos de análisis están definidos por los niveles ónticos de la naturaleza. Así reconoce un primer nivel de organización de la materia, que se explica a través de leyes físicas y químicas; otro nivel de complejidad de materia que requiere de las leyes de la biología, amén de las del primer nivel; y como en este segundo nivel se consideran poblaciones, se reconoce un tercer nivel de complejidad en una población particular, la humana. Esta última se puede entender desde las leyes de la física y química, resignificadas por la biología, pero para comprender todos los fenómenos que la distinguen de las otras poblaciones se deben considerar leyes sociales, leyes que se han reconocido en función de la relación entre los hombres para interactuar con la naturaleza. *“A su vez las leyes sociales, sin*

señalar que hay diversidad de sistemas, pero también unidad, ya que todos conforman la naturaleza, incluida la población humana. En otras palabras “...*la historia natural engloba la historia de la humanidad...*” (Cóccaro; 1997:3); y la utilización del término relación o interacción entre Sociedad y Naturaleza se debe a una necesidad analítica para abordar las consecuencias de un único proceso histórico y global.

El ambiente es un campo de la realidad donde encontramos y se definen interacciones entre las esferas de la naturaleza y la sociedad. Esferas que, poseyendo sus propias dinámicas internas, se “ponen en contacto” a partir de un conjunto de acciones tecnológico-productivas y de re-acciones ecológicas.

¿Y cuál es la dinámica de cada una de estas esferas? Esta pregunta resulta crucial para comprender por qué finalizaremos este apartado hablando de problemas ambientales. Es que las lógicas que las conforman y rigen son diferentes, y si son diferentes, en algún punto no demasiado lejano, se hace inevitable que manifiesten desajustes entre ambas.

¿Qué sucede con la esfera natural? Se rige por leyes propias; la dinámica de la misma está sujeta al flujo de energía y materia que se registra en los ecosistemas del planeta tierra. Este último concepto, -ecosistema- identifica unidades naturales con características de estructura y funcionamiento particulares. Podremos señalar un ecosistema allí donde encontremos un sector natural con una cierta fisonomía o estructura distintiva, con límites reconocibles; componentes bióticos; componentes abióticos; y que estos últimos interactúen entre sí, y en esa interacción contribuyan a mantener esa estructura distintiva y con límites. Este punto implica que en un área determinada vamos a encontrar flujos de energía, una cadena trófica, diversidad biológica¹⁵ e intercambio de materiales entre elementos vivos e inertes. Si observamos con mayor nivel de detalle un ecosistema vamos a distinguir ciertos elementos estructurales que nos permitirán entender por qué la población humana está obligada a interactuar con la naturaleza.

tener en cuenta sus relaciones biológicas y físicas, nos harían pensar que los hombres constituyen verdaderos ángeles cuya relación no está influida por el medio en que se ha desarrollado...” (Sejenovich; 2002:48)

¹⁵ Este concepto indica la amplia variedad de seres vivos que se encuentran en la tierra. Señala que “...*cada ecosistema tiene muchas especies con sus respectivas poblaciones, distribuidas en los distintos niveles tróficos de la red alimentaria. [En un ecosistema balanceado] su gran complejidad, asociada con cadenas alimentarias largas, aumenta las posibilidades de retroalimentación negativa. Este control de los desvíos no solo reduce las oscilaciones internas y confiere mayor estabilidad al sistema; dentro de ciertos límites también lo hace más resistente a las invasiones biológicas y otras convulsiones generadas desde afuera...*” (Montenegro; 2002:95). Por eso, una alta diversidad biológica determina una mayor estabilidad en el sistema, ya que pueden mantener estructuras y funciones generadas evolutivamente.

En primer lugar tenemos un espacio físico donde se da la interacción entre los elementos del ecosistema, por lo tanto estamos ante un complejo biótico-abiótico; también vamos a encontrar un flujo de energía a pesar del escaso porcentaje de la energía solar que llega efectivamente a la superficie terrestre y es captada por las plantas verdes¹⁶; sustancias inorgánicas que forman parte de los ciclos de materiales -carbono, nitrógeno, agua-; compuestos orgánicos que vinculan el universo de lo vivo con lo inerte; “...poblaciones de especies vivas, organismos, y condiciones físico-químicas generales muy complejas de cada matriz o sitio, definidas por la temperatura, la humedad o la velocidad del viento en un ecosistema terrestre [...] o la temperatura, luminosidad, salinidad, pH y presión en un ecosistema acuático [...] Los organismos vivos [...] pueden pertenecer -por sus roles ecológicos- a una o más de las siguientes cadenas tróficas: (a) productores, autótrofos o “transductores” de energía (en su mayoría plantas verdes), únicos capaces de fabricar alimentos a partir de sustancias inorgánicas y radiación solar; son los capturadores oficiales de energía, y (b) Consumidores o heterótrofos que ingieren otros organismos y partículas orgánicas. Estos últimos suelen dividirse arbitrariamente en macroconsumidores o “cazadores” de organismos/células vivientes [...] y microconsumidores o “cazadores” de protoplasma muerto (entre ellos hongos y bacterias descomponedores)...” (Montenegro; 2002:80).

En función de lo que hemos planteado hasta el momento, el hombre dentro del ecosistema es un consumidor, pero su rol no se limita a esta posición dentro de la cadena trófica, sino que a partir de esa extraordinaria capacidad de almacenaje y transmisión no genética de información que posee, se ha transformado en un importante modificador y regulador de los ecosistemas a partir del desarrollo de procesos productivos. ¿Por qué modificador y regulador? Porque podemos identificar estadios en los ecosistemas en función de los disturbios ocasionados por las sociedades. Hay una primer instancia donde la diversidad biológica y ecológica es alta, donde la capacidad de autorregulación y adaptación es considerable, lográndose una alta estabilidad estructural. Se puede observar en este momento una compensación entre los materiales que salen y los que entran, y como la mayor parte de la energía solar transformada por los autótrofos en energía química, se degrada en el lugar a partir del trabajo de los microconsumidores, podemos observar también un balance entre salidas y entradas de energía. Esta última característica da lugar a los *ecosistemas balanceados*, porque la producción de energía es prácticamente igual a la

¹⁶ La energía solar es indispensable para mantener los ecosistemas. Del total de energía solar que recibe la tierra, una tercera parte se pierde por reflexión -reflejada por las nubes, por ej.-; el otro tercio se transforma directamente en calor, disipándose como radiación de onda larga; y “...el tercio restante -más precisamente un 23%- interviene en los procesos de evaporación y precipitación, quedando transitoriamente almacenada en el agua y en el hielo. Finalmente también se va hacia el espacio como radiación infrarroja de onda larga. La conexión directa entre el Sol y la vida se establece mediante un delgadísimo hilo de energía: el escaso 1 a 5% de toda la energía solar que llega a nivel del suelo y es efectivamente captada por las plantas verdes...” (Montenegro; 2002:78)

energía necesaria para el funcionamiento del mismo. Este balance esconde algo que significó un punto de inflexión en la historia de la humanidad; la productividad primaria.

¿Qué implica este concepto? Que las plantas verdes mediante el proceso de la fotosíntesis, a partir de energía solar y sustancias inorgánicas, generan materia orgánica, o “Producción Primaria Bruta”. Parte de esta producción se destina al mantenimiento del eslabón de los productores -un 50% -, y el remanente, que se denomina “Producción Primaria Neta”, es lo que sostiene al resto de la cadena trófica. Por lo tanto, y como lo plantea Montenegro, los consumidores actúan como parásitos obligados de los productores, ya que herbívoros, carnívoros y descomponedores viven a expensas de los autótrofos, sin excepción, haciendo uso de la materia orgánica que queda almacenada en los tejidos vegetales -semillas, hojas, tallos- y que no utilizan los autótrofos para su respiración.

Entonces, veamos otra vez estos conceptos desde las necesidades de las sociedades. Si hay productividad neta, y la misma no es requerida por los autótrofos, hay posibilidades de acceder a la misma, trasladarla, administrarla, reproducir y mejorar las condiciones para generar productividad primaria neta... señoras y señores, con uds, la agricultura. Y así llegamos a la segunda instancia en los estadios de los ecosistemas. Ahora nos encontramos frente a un *ecosistema productivo o agroecosistema*, donde la productividad primaria neta es incrementada mediante la simplificación. Esto implica que los hombres desarman o destruyen las cadenas alimentarias complejas o largas -que definen una biodiversidad elevada, por ende, mayor estabilidad-, y las reemplazan por cadenas simples o cortas -generando menor biodiversidad, que se traduce en escasa resistencia a las crisis-. *“...dentro de cada nivel trófico se encuentran representados un número determinado de especies que funcionan con un nivel de interrelación específico. De esta manera es obvio que, al disminuir, tanto el número de niveles tróficos como el número de especies comprendidas dentro de los mismos, mayor será la energía disponible [...] la agricultura moderna es un buen ejemplo de este modelo; ya que tiende a restringir amplias áreas al cultivo de un limitado número de especies (por ejemplo los cereales), eliminando uno o más niveles tróficos (consumidores primarios y secundarios) y a todos los productores primarios que compitan con estos cultivos...” (Prudkin; 2001:18)*. Esta simplificación ecosistémica implica a la brevedad reemplazar la estabilidad natural perdida, directamente relacionada con una biodiversidad elevada que ya no está, por subsidios energéticos externos -plaguicidas, fertilizantes, riego, variedades vegetales resistentes-. Y que la energía química contenida en la materia orgánica, resultado de la fotosíntesis y no consumida por los productores para su mantenimiento, se “exporte” como fibras, granos o carne, y se degrade fuera del ecosistema que la generó.

Esta exportación, permite la formación y consolidación de *ecosistemas consumidores o urbanos*, que pueden funcionar en la medida que “importan” grandes cantidades de energía química, porque las posibilidades de que las ciudades generen materia orgánica están reducidas a la mínima expresión ante la ausencia de biomasa fotosintetizante. Por ello no será sino hasta la generalización de la agricultura y la domesticación de animales -dos técnicas que permitieron generar cadenas alimentarias artificialmente cortas, y obtener excedentes en la producción de alimentos-, que va a surgir el aglomeramiento o urbanización. Este nuevo objeto sobre la superficie terrestre depende de un delicado equilibrio entre sí mismo y los ecosistemas productores. Si estos últimos, producto de la simplificación o la contaminación, llegan a fracturarse debido a que menor biodiversidad implica mayor inestabilidad, pueden generar el declinamiento de los ecosistemas urbanos. Es que las sociedades han intervenido sobre los ecosistemas hasta un punto tal que ahora hay exceso de algunos elementos -dióxido de carbono, residuos, etc.- y escasez de otros -agua, humus, etc.-, comprometiendo el futuro tanto de los ecosistemas balanceados como de los agroecosistemas y ecosistemas urbanos mismos.

De todos modos no es el desarrollo de actividades como la agricultura, y todas las que ha permitido a posteriori, las que provocan procesos de deterioro ambiental, sino la forma en que se llevan a cabo. Esto es, desconociendo los límites propios de cada ecosistema -preservados por mecanismos homeostáticos¹⁷-, y aumentando dramáticamente la explotación de los recursos naturales, especialmente a partir de la Revolución Industrial, que facilitó el crecimiento de la cantidad de excedentes y transformó a las ciudades en gigantescas consumidoras de energía y materiales, a la vez que productoras de residuos y contaminantes. Y si cambiáramos la escala de análisis, como el desarrollo de la Revolución Industrial no fue homogéneo, generó dos grandes conjuntos de países con diferentes estrategias. Unos que necesitan alta estabilidad en los ecosistemas para asegurar la satisfacción de necesidades. Y como la misma es irrisoria en la actualidad, generando escasez de recursos, amén de la desigual distribución de los mismos, se la asegurarán mediante la importación cuantiosa de energía y materiales de otros países, y así seguirán exportando bienes de alto valor agregado. Y esos otros países, que pretenden asegurar su reproducción, “...*además de sobrevivir al saqueo ecológico y social conducido desde los países más industrializados y fuertes, estarán enfrentados al doble desafío de incrementar*

¹⁷ La homeostasis determina la estabilidad de un ecosistema. “...se basa en el funcionamiento de un conjunto de mecanismos que aseguran el mantenimiento de la biomasa organizada en varios niveles tróficos y en una diversidad de caminos de flujo de energía y materia, tal que si se anula alguno de ellos por interferencias externas, la energía y la materia pueden circular por vías alternativas, asegurándose el normal funcionamiento del ecosistema en su conjunto. [...] la estabilidad, por lo tanto, es la resultante del conjunto de procesos homeostáticos que se dinamizan cuando un ecosistema es afectado por factores externos al mismo...” (Prudkin; 2001:19)

su calidad interna de vida y a morigerar la penetración de modelos consumistas, una batalla que hoy parece perdida...” (Montenegro; 2002:123)

Lo planteado precedentemente permite aseverar que es el manejo de los recursos naturales el que determinará el éxito o el fracaso de esta aventura iniciada por la población humana. *“...Cuando se transforman los ecosistemas de base hay que tratar de llegar a una solución de compromiso entre los requerimientos sociales y las limitaciones naturales. Estas consideraciones no implican propuestas de no actuar o de hacerlo dentro de modalidades estáticas, sino que por el contrario, permitirían un dinamismo que estaría determinado por las características propias de cada ecosistema...” (Prudkin; 2001:21)* El manejo integrado debería articular el saber natural con el social.

Como podemos ver, de a poquito fue apareciendo en la descripción de la esfera natural, la sociedad. ¿Y qué leyes la determinan? En la esfera social encontramos la única especie viva de los 30 millones que posee la tierra, que ha logrado la interacción entre información genética -ADN-, información cultural endosomática -sistema nervioso- e información cultural extrasomática -símbolos, objetos, artefactos-: el Homo Sapiens. *“...la tremenda capacidad de almacenaje y transmisión no genética de información nos identifica entre los restantes primates vivientes. No somos algo peor ni mejor, solo un experimento donde la velocidad de cambio cultural es muchísimo mayor que los diminutos cambios biológicos...” (Montenegro; 2002:22).* Y la resultante más significativa de esta evolución cultural tan rápida es el desfasaje entre nuestras actividades y la capacidad de la naturaleza para digerirlas. Actividades que responden a la satisfacción de necesidades -vitales en un principio; cada vez más complejas y hasta accesorias con el correr del tiempo-, cuyo desarrollo genera dos tipos de relaciones:

- la primera, con la naturaleza; a partir de la utilización de los recursos naturales -como materia prima para la totalidad de los procesos productivos, llegando hasta el agotamiento de la misma cuando no se respeta la tasa de renovabilidad de las especies-, y como sumidero de residuos -esos mismos procesos productivos para resultar exitosos deben lograr que los bienes obtenidos para satisfacer necesidades posean una vida útil reducida, con el fin de lograr una demanda creciente que justifica continuar la producción-. Esto genera cantidades ingentes de residuos que de un modo u otro vuelven a la naturaleza superando su capacidad de asimilación, generando contaminación.
- la segunda, entre los hombres, dando lugar a relaciones sociales con el objetivo de lograr el fin perseguido -satisfacer necesidades genuinas y artificiales.

Ambas relaciones se sustentan en una racionalidad económica definida por la consecución de la ganancia, que se logra mediante la apropiación privada de los medios de producción¹⁸ por una minoría, y la necesidad de convertir la fuerza de trabajo en mercancía por parte de la mayoría. Esto posibilita que los primeros capturen la plusvalía¹⁹ que generan los segundos, quienes han sido despojados/alejados del medio básico de producción -la tierra- y no cuentan con otra opción más que vender su fuerza de trabajo para reproducirse a sí mismos. Detallando un poco más, lo social se entiende a partir de una racionalidad definida por “...*la apropiación del ambiente como sustrato material del proceso productivo...*” (Gutman; 1988:74), por la necesidad de valorización del capital, por la captación de rentas, por la aceleración de rotación del capital, y por la internalización de beneficios y la externalización de costos.

Resulta evidente que la esfera de lo social es pura complejidad; considera a la naturaleza como un medio que permite la acumulación, y son objetivos vinculados al criterio de maximizar la tasa de ganancia los que guían las acciones sociales, determinando las relaciones entre los hombres, y entre las sociedades²⁰. Y este proceso, que es histórico, “...*se ha configurado y se sostiene por una racionalidad social dominante donde la dimensión técnico-instrumental es determinante. Se fundamenta y legitima en valores de productividad y eficiencia [...] de tal modo que basta con bajar al diálogo de lo cotidiano y ver como nuestras pautas de comportamiento están determinadas por una jerarquía de valores que subsume lo social y lo ambiental a lo económico...*” (Cóccaro; 1997:2). Ciencia y técnica aseguraron durante tanto tiempo ejercer control y lograr eficacia en el uso de los recursos -medios- para obtener valores -fin-, que la idea de dominio de la naturaleza lo impregna todo.

Con lo planteado, podemos ir perfilando por donde pasa la cuestión de los problemas ambientales. Según Fernández (2000) encontramos un problema ambiental en el cruce de acciones tecnológicas llevadas a cabo por la esfera social, y las reacciones productivistas

¹⁸ Entendemos por medios de producción: tierra, máquinas, herramientas, materia prima, fábricas y todo aquello que se encuentra entre el trabajo del hombre y la naturaleza, para transformar a esta última.

¹⁹ Este concepto es la base de la acumulación capitalista. Se origina en el sobretrabajo que genera el poseedor de la fuerza de trabajo; esa porción de trabajo que supera el valor necesario para reproducir la fuerza de trabajo, y que le permite al poseedor de los medios de producción su propia subsistencia. Con otras palabras; la diferencia entre el valor de reproducción de la fuerza de trabajo del trabajador y el valor generado por esta fuerza de trabajo

²⁰ Consideramos pertinente señalar la diferencia existente entre conceptos como hombre y sociedad: “...*hablar de sociedades implica partir de la base de que no son los individuos quienes usan la naturaleza, sino las sociedades que los agrupan, e involucra una evaluación crítica de las decisiones tomadas por quienes las manejan. El concepto adquiere su más amplio sentido cuando se lo analiza como resultante de los estilos de desarrollo que han prevalecido históricamente...*” (Brailovsky, Foguelman; 2000:16)

que aporta la esfera natural. En otras palabras; como un déficit o defecto de racionalidad en la medida que el soporte territorial -naturaleza- y las tecnologías de explotación -definidas por la sociedad- no rinden para satisfacer demandas de consumo social, y agotan los recursos naturales.

Pero antes de abordar la síntesis “problema ambiental”, volvamos a plantear la diferencia entre naturaleza y ambiente. Después de todo, con ese fin abordamos la descripción de las dos esferas que componen el ambiente por separado. Insistimos con la diferencia entre naturaleza y ambiente porque *“...toda la naturaleza está mediada socialmente, ya que gran parte está modificada por intenciones de producción y, porque toda la naturaleza está modificada por sufrir los embates negativos de nuestra presión sobre la biosfera...”* (Sejenovich; 2001:57). Esa misma naturaleza que se presenta ante nuestros ojos como oferente de recursos naturales para llevar adelante procesos productivos que generen bienes para satisfacer nuestras necesidades, es la que se ve obligada a asimilar los desechos que se generan en el proceso productivo. En el caso de no poder brindarnos los recursos naturales necesarios, o asimilar los desechos generados, estaremos ante un problema, problema que se torna ambiental porque afecta a las dos partes que componen el ambiente.

II.5.2 PROBLEMA AMBIENTAL

Entonces; hablamos de ambiente porque la naturaleza está mediada socialmente. El modo en que se da esa mediación lleva a problemas ambientales *“...cuando una estructura económica y social transforma la naturaleza en función de elevar su calidad de vida. [porque] ese ejercicio de transformación se realiza según la racionalidad dominante que posee la estructura económica y social [...] que consiste en la tendencia hacia una máxima ganancia sin considerar las externalidades negativas que genera...”* (Sejenovich; 2002:113).

Como podemos observar Sejenovich explicita que los problemas ambientales están relacionados con la forma de acumulación de la sociedad, que no ha otorgado valor alguno a la naturaleza. *“...la ciencia económica aparece como la orientadora de los procesos de inversión que impulsaron un tipo de desarrollo de las fuerzas productivas que, junto con el crecimiento de la base material, generaron fuertes procesos de degradación ambiental (contradiendo las “racionalidades ecológicas”) y deteriorando la calidad de vida de la población (no teniendo en cuenta su bienestar social)...”* (Sejenovich; 2002:11). Por ello plantea que solo una comprensión más integral del proceso económico permitirá esbozar y observar la factibilidad de estrategias para abordar la cuestión ambiental. Claro que las mismas deberían reconocer en primer instancia la incompatibilidad de horizontes temporales

que existen entre los ciclos económicos y los ciclos ecológicos. Retomando la idea de racionalidad para cada uno de los sistemas que conforman el ambiente, señala que la económica insiste en reducir el horizonte temporal de maximización de las inversiones, que se observa en la alta rotación del capital y el máximo beneficio que acarrea, demostrando una mayor eficiencia en ese corte temporal, mientras que los ciclos ecológicos requieren consideración hacia sus comportamientos de largo plazo, lo que implicaría respetar sus mecanismos regenerativos. También señala que la cuestión ambiental requiere considerar que las fuerzas productivas generan procesos de producción, pero también de destrucción, por las características de la tecnología empleada, y utilizan recursos pero también desaprovechan recursos porque el proceso productivo es altamente selectivo. Esta destrucción y ese desaprovechamiento no están presentes en el sistema económico como costos, *“...por lo que se generan repercusiones negativas (externalidades) tanto a la naturaleza (no se paga los costos de regeneración o descontaminación de los recursos renovables) como a la población (afectando su salud y bienestar). La internalización de las mismas [necesita] reformular las condiciones de valorización y reproducción del capital con las repercusiones económicas, sociales y políticas que ello supone...”* (Sejenovich; 2002:15).

Para Fernández *“...el concepto de problema ambiental puede definirse como la manifestación de una deficiencia (merma o carencia) de racionalidad entre expresiones del subsistema natural y social...”* (Fernández; 2000:182). Este déficit o defecto de racionalidad se debe a excesivas demandas de consumo social, que debe satisfacer un territorio sin posibilidades de expandir indefinidamente su capacidad para satisfacerlas, llevando a una *“...deficiencia general de sustentabilidad de un grupo social organizado...”* (Fernández; 2000:39). En este marco adquiere relevancia el consumo social, ya que contempla una instancia activa definida por la presión de la sociedad sobre la naturaleza, que demuestra la falta de racionalidad ambiental. Además de que el consumo social permite reconocer posiciones opuestas pero articuladas, como el hiperconsumo y el infraconsumo, siendo la primera producto de una excesiva carga generada por una parte de la sociedad sobre una parte de la naturaleza, y la segunda producto de demandas insatisfechas de una parte de la sociedad respecto de las virtuales ofertas de una parte de la naturaleza. En otras palabras, un problema ambiental es un problema *“...eminente social y plantea la necesidad de desplazar el campo ambiental desde una ecología generalizada y de una solución tecnológica hacia los procesos sociales que lo caracterizan y constituyen...”* (Cóccaro; 1997:7). Solo así se podrá otorgar protagonismo al conflicto social y político que genera la racionalidad productiva, para empezar a conformar un abordaje multicausal e interdependiente que aprehenda el problema ambiental en todas sus dimensiones.

Como podemos ver, ante la complejidad que reviste un problema ambiental, se pretende destacar que en el mismo se encuentran involucrados un sinnúmero de actores con diferentes grados de participación. Y al considerar que diferentes actores sociales son afectados positiva o negativamente ante cada decisión de manejo que se adopte, se postula la pertinencia de considerar la participación de todos en la gestión de los problemas devenidos de la racionalidad social dominante.

II.6 EL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN

Reflexionar sobre la participación ciudadana en la gestión de problemas ambientales, requiere explicitar la esencia del concepto. Para ello abordaremos instancias macro en que es presentado como fundamental para encarar estos problemas, y autores que se consideran referentes con respecto al tema.

En el primer caso, y desde una escala global, encontramos los primeros antecedentes institucionales de participación en los movimientos ambientales de la década del 70, que dieron lugar a la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente -PNUMA-. Este último, a partir de un Simposio organizado por Leff en la Universidad Nacional de México, instituyó el término ecodesarrollo que propusiera Sachs²¹, para sintetizar una nueva, y necesaria, concepción de desarrollo. El mismo se concibe como un estilo *"...que moviliza a los recursos para lograr la satisfacción actual y futura de las necesidades esenciales de la población; a través de la máxima utilización de la eficiencia funcional de los ecosistemas a largo plazo; mediante el empleo de tecnología adecuada; y con la activa participación de la población en las decisiones fundamentales..."* (Sejenovich; 2002:30). Avanzando en el tiempo, la apelación a la participación ciudadana para

²¹ *"...Ignacy Sachs (consultor de Naciones Unidas para temas de medioambiente y desarrollo) propuso la palabra "ecodesarrollo" como término de compromiso que buscaba conciliar el aumento de la producción, que tan perentoriamente reclamaban los países del Tercer Mundo, con el respeto a los ecosistemas necesario para mantener las condiciones de habitabilidad de la tierra. Este término empezó a utilizarse en los círculos internacionales relacionados con el "medioambiente" y el "desarrollo", dando lugar a un episodio que vaticinó su suerte. Se trata de la declaración en su día llamada de Cocoyoc, por haberse elaborado en un seminario promovido por las Naciones Unidas al más alto nivel, con la participación de Sachs, que tuvo lugar en 1974 [...] El propio presidente de Mejico, Echeverría, suscribió y presentó a la prensa las resoluciones de Cocoyoc, que hacían suyo el término "ecodesarrollo". Unos días más tarde, según recuerda Sachs en una reciente entrevista [Sachs, I., 1994], Henry Kissinger manifestó, como jefe de la diplomacia norteamericana, su desaprobación del texto en un telegrama enviado al presidente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: había que retocar el vocabulario y, más concretamente, el término "ecodesarrollo" que quedó así vetado en estos foros. Lo sustituyó más tarde aquel otro del "desarrollo sostenible", que los economistas más convencionales podían aceptar sin recelo, al confundirse con el "desarrollo autosostenido" (self sustained growth) introducido tiempo atrás por Rostow y barajado profusamente por los economistas que se ocupaban del desarrollo. Sostenido (sustained) o sostenible (sustainable), se trataba de seguir promoviendo el desarrollo tal y como lo venía entendiendo la comunidad de los economistas..."* (Naredo; 2006:2)

reconsiderar el vínculo entre naturaleza y sociedad, aparece en la Declaración de Río y en el Programa 21. Estos constituyen productos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se realizara en Río en 1992, y proclaman que el desarrollo sostenible será posible, entre otras medidas, si hay consenso y participación *“...de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre éstos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes...”* (ONU; 1992).

Estas propuestas discursivas requirieron medidas a nivel estatal, para que ambiente y desarrollo tuvieran entidad suficiente y reglamentaciones pertinentes. En este sentido la reforma de la Constitución Argentina en 1994 incorpora la cuestión ambiental, y en el artículo N° 41, establece que *“...Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales...”* (Constitución Nacional; 1995:9).

Años después, a fines de 2002, Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, sancionan la Ley Nacional N° 25.675, o Ley General del Ambiente. El artículo 2 expresa diferentes objetivos para cumplir con la política ambiental nacional; entre ellos, fomentar la participación social en procesos de toma de decisión; promover cambios en valores y conductas sociales para lograr el desarrollo sustentable, mediante educación ambiental; y asegurar el libre acceso de la población a información ambiental organizada e integrada. Sobre participación ciudadana se expresa el artículo 19, señalando que toda persona tiene derecho a ser consultada y a opinar en procedimientos administrativos que tengan relación con la preservación y protección del ambiente. En el artículo 20 se enuncia que las autoridades deberán institucionalizar procedimientos de consultas o audiencias

públicas, como instancias obligatorias para autorizar actividades que puedan generar efectos negativos y significativos sobre el ambiente; y que si bien la opinión u objeción de los participantes no será vinculante para las autoridades convocantes, en caso de que éstas presenten opiniones contrarias a los resultados de la instancia participativa, deberán fundamentarla y hacerla pública. Y en el artículo 21 se establece que la participación ciudadana deberá asegurarse, tanto en los procedimientos de evaluación de impacto ambiental como en planes y programas de ordenamiento ambiental del territorio, especialmente, en las etapas de planificación y evaluación de resultados.

El criterio definido de presupuestos mínimos significó la incorporación del tema ambiental en Constituciones Provinciales y reglamentaciones municipales, generándose diversos espacios administrativos y legislación -secretarías, departamentos, comisiones, leyes, ordenanzas- abocados a la tarea de transformar el discurso en prácticas que, si adquieren materialidad, lo hacen plenamente en el espacio vivido.

En relación a referentes bibliográficos sobre participación ciudadana y gestión, el abanico de posibilidades para que estos conceptos se articulen es considerable. Tanto que acotamos la búsqueda de autores a aquellos que tratan sobre participación en la gestión con un enfoque general, y focalizamos en quienes la vinculan a la gestión de problemas ambientales. Es el caso de Robirosa, cuyo trabajo sobre *“Planificación y Gestión Ambiental del Desarrollo” (1986)*, presenta ideas sobre la evolución de la planificación -en tanto acción interventora que va a modificar una realidad dada en una dirección deseada- que demuestran la necesidad de la participación de la multiplicidad de actores significativos involucrados en ella.

La observación en el mundo subdesarrollado del escaso éxito que ha tenido la aplicación de planificaciones elaboradas en el mundo desarrollado, conduce a Robirosa a presentar un enfoque alternativo de planificación. Propone un replanteo teórico-metodológico, operativo y técnico, y una solución viable para la articulación necesaria de las diferentes ciencias que pretenden aplicar sus métodos en áreas problemáticas concretas que necesiten planificación y gestión integrada. Asimismo, el autor señala la dificultad de conformar cuerpos transdisciplinarios ante una tradición científica analítica disciplinar, especialmente cuando hablamos de ambiente, y plantea la necesidad de una “teoría transversal” que incluya interrelaciones e interacciones efectivas entre fenómenos y procesos significativos, más allá de las diversas ciencias que los traten como sus objetos de estudio “exclusivos”. Esta transversalidad en los conocimientos disciplinares pertinentes, le va a incorporar a la planificación el máximo de racionalidad posible. Esta teoría transversal deberá ser particularizada para cada situación concreta; *“...La reconstrucción tentativa*

obtenida no puede sino ser abierta y provisional, pasible de constante re-evaluación y revisión para mejor ajustarla a la vez a las finalidades perseguidas con las acciones y al sector concreto de realidad en que se interviene o pretende intervenir [...] como en los procesos modeladores de realidades particulares intervienen actores concretos, la reconstrucción del sector de la realidad en que se habrá de intervenir no puede omitir el reconocimiento de los actores significativos involucrados en aquellos... (Robirosa; 1986:435). Es en este enfoque donde encontramos líneas que apuntan a la elaboración de estrategias de acción interventora, que sean constantemente revisadas, y consideradas tanto por los actores públicos como privados involucrados en los procesos concretos, permitiendo *"...un modo de planificación/gestión altamente participativo y políticamente comprometido..."* (Robirosa; 1986:440). Al incluir el reconocimiento de los actores concretos involucrados en los procesos, sus diversos intereses, los recursos con que cuentan, sus comportamientos, los diferentes grados de poder, las interacciones, los convierte en actores efectivos de los procesos de planificación/gestión que se diseñe. Desde la metodología FLACSO de Planificación/Gestión propone, entonces, articular diferentes tipos de conocimientos. Y para ello consideramos imprescindible participación, educación ambiental y contemplar los parámetros que establece la ciencia posnormal.

De haber quedado alguna duda sobre su propuesta, contamos con otro trabajo de Robirosa, titulado *"La participación en la gestión. Justificación, malos entendidos, dificultades y estrategias"* (sin fecha) cuya elaboración da por asumidos los conceptos precedentes. Y en base a ello retoma la necesidad de asumir a la realidad como algo complejo que implica un enorme respeto hacia *"...diversos saberes ajenos y la deseabilidad de confrontar y sintetizar aquellas diversas hipótesis sustentadas por actores sociales diversos..."* (Robirosa; s/f:2). Más allá de planteos epistemológicos que fundamentan la participación social, el autor presenta los argumentos esgrimidos para justificar la participación en los procesos de gestión, notando distintos niveles y alcances. El primero se basa en el derecho que posee cada uno y cada sector social a participar en los procesos decisorios que definen las condiciones de vida de cada quien -una postura opuesta a la verticalidad decisoria-. El segundo argumento, considerando los cambios generados por el modelo neoliberal en el Estado, que *"...para poder hoy planificar con algún éxito, necesita involucrar a los diversos actores pertinentes en los procesos de planificación, de modo de concertar con ellos las direccionalidades de su gestión y así ganar sus voluntades..."* (Robirosa; s/f:5). De no lograrse metas compartidas, se vuelve inviable cualquier gestión pública porque al querer imponer una dirección, la misma se desconocerá y habrá que dar respuesta a las turbulencias originadas por intervenciones individuales y puramente competitivas. Esta sería la justificación para la participación social de mayor peso ante los

sectores de poder, que la consideran subversiva porque les da cabida a actores sociales normalmente excluidos del “orden establecido”.

Más allá del convencimiento o no sobre la necesidad de la planificación participativa, señala que no se puede ser ingenuo y creer que no habrá problemas a la hora de implementar estas nuevas situaciones participativas. Las dificultades más significativas están dadas por una cultura social que espera todo del Estado -ese Estado Benefactor que creaba las condiciones óptimas para la reproducción del capital, incluyendo diversas necesidades y actividades familiares e individuales-; la falta de experiencias efectivas de gestión participativa; la escasez de metodologías probadas para procesos participativos en escenarios convocados por el Estado -si bien existen experiencias y resultados positivos en escenarios recortados y conformados por fuera de este último-; y la cultura de la clase política que *“...se abroquela en aquello de que el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes [...] esto muchas veces oculta también la desconfianza del político respecto de la participación, aún cuando pudiere estar en el discurso bien predispuesto hacia ella [...] tiende a hacer ficciones de participación. Convoca a una audiencia pública, pero se reserva la decisión final, que suele ser la que ya tenía formulada antes de la instancia participativa...”* (Robirosa; s/f:10);

Avanzando en el tiempo, encontramos un trabajo exhaustivo elaborado por Findling y Tamargo que recopila una serie de definiciones sobre participación, elaboradas en el marco de la realidad latinoamericana. De las mismas, señalan que hay un absoluto consenso sobre lo que implica la participación: *“...la capacidad que tienen los individuos de intervenir hasta la toma de decisiones, en todos aquellos aspectos de su vida cotidiana que los afectan e involucran...”* (Findling y Tamargo; 1994:27). Más allá de este consenso explícito o implícito sobre el concepto, analizan los diferentes encuadres con que se observa la participación, y permiten estructurar un listado de los mayores desafíos que se presentan cuando se intenta llevarla del discurso a la práctica:

- Necesidad de capacitación para participar
- Necesidad de mecanismos institucionalizados
- Necesidad de recursos materiales para defender intereses de manera autónoma
- Necesidad de una cultura organizacional; de formas organizativas en la comunidad
- Necesidad de modificar las representaciones sociales sobre la participación, que requiere un lento y largo proceso de aprendizaje
- Necesidad de superar el estadio simbólico, para materializar el reconocimiento positivo existente en una participación activa
- Necesidad de revertir el repliegue al plano de lo individual

- Necesidad de reconocer la transferencia existente de funciones estatales a los sectores populares
- Necesidad de reconocer la reivindicación del Estado por parte de los ciudadanos, ejemplificada mediante la frase “que se haga cargo”
- Necesidad de una modificación sustancial de la estructura político-económica para que la participación popular no sea un regalo que los pobres le hacen a los ricos
- Necesidad de anular el sistema de desigualdades presente en la sociedad real
- Necesidad de democratizar el saber y redistribuir el poder para lograr la autodeterminación de la sociedad
- Necesidad de tener presente la estratificación social
- Necesidad de develar si es una estrategia propuesta ante la crisis financiera de los gobiernos, o se propone construir un nuevo orden social

Y al preguntarse las autoras sobre el “para qué” de la participación, encontraron en aquellas posturas que coincidían en cuanto a la definición del concepto, finalidades encubiertas o manifiestas, de lo más diversas:

- *la participación para evitar el conflicto*, ya que se omite la necesidad de ampliar el espacio político de los sectores populares, pero se los incluye en la sociedad de consumo, logrando demorar la manifestación de conflictos sociales probables
- *la participación para garantizar planes y programas*, porque serían más eficaces si la población está involucrada en la implementación de los mismos
- *la participación para garantizar el sistema democrático*, promovida por el propio aparato estatal, en la medida que mantenga al sistema político imperante y resguarde a la sociedad de los gobiernos de facto, aunque “...ese sistema no parece demostrar voluntad política de institucionalizar el derecho de todos los sectores sociales a ser consultados y a decidir más allá de los márgenes establecidos por el voto [...] Como concepción teórica parece dejarnos ante una paradoja pues inferimos que las alternativas consisten en: contener la participación popular dentro de los límites previstos por el sistema ó, profundizarla y extenderla transformando el sistema, a riesgo claro está de ponerlo en peligro que era justamente lo que se pretendía evitar propiciando la participación...” (Findling y Tamargo; 1994:47)
- *la participación para paliar la crisis*, ante la visualización de los sectores populares como una carga para el Estado, conforme abandona su rol benefactor, y la imposibilidad de una modificación sustancial del modelo económico imperante, esta sería la única posibilidad de que los sectores populares contrarresten su propio deterioro.

Al explicitar las diferencias entre postulados teóricos y medios para que la participación sea implementada, las autoras concluyen que las propuestas participativas que se registran en el discurso -en el marco de nuevas estrategias de planificación-, merecen un debate más exhaustivo. Hay que confrontar la lógica del conocimiento con la lógica de la práctica política puesto que las propuestas de participación que se pueden observar actualmente, y que deberían acrecentar las posibilidades de decidir de todos los actores sociales, parecen ser reconocidas como derecho fuera de discusión solo en el discurso, producto de la necesidad de legitimar otros fines.

Guimaraes, desde trabajos a escala latinoamericana en los cuales articula las reformas del Estado, con los efectos del mercado globalizado, y el reconocimiento de que la degradación ambiental es un problema social, explicita que para lograr “...*la sustentabilidad del desarrollo, entendida como la mantención del stock de recursos y de la calidad ambiental para la satisfacción de las necesidades básicas de las generaciones actuales y futuras...*” (Guimaraes; 1996:14) es necesario democratizar el aparato estatal, promoviendo procesos que garanticen la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas. Pone énfasis en la calidad del capital social y humano que posee América Latina, alertando sobre el avance del consumismo generado por el discurso individualista del régimen de acumulación flexible, que atenta contra la participación. Por eso, se tendría que recuperar la conciencia de que son múltiples territorios los que conforman el espacio global, y a partir de ese reconocimiento -Espacio Situado-, incorporar a las personas que conforman esos territorios, con sus parámetros culturales, para lograr el desarrollo de la sociedad. Esto es “...*abogar por un nuevo estilo de desarrollo que sea ambientalmente sustentable en el acceso y uso de los recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad; que sea socialmente sustentable en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales y que promueva la justicia y la equidad; que sea culturalmente sustentable en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que, pese a su evolución y reactualización permanente, determinan la integración nacional a través de los tiempos; y que sea políticamente sustentable al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas. Este nuevo estilo de desarrollo tiene como norte una nueva ética del desarrollo, una ética en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de vida de las personas...*” (Guimaraes; 2002:66). Obviamente esto requiere fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias, redistribuir información hacia los sectores subordinados, universalizar el acceso a los sistemas educativos, a la información y a la capacidad de análisis y negociación... en síntesis, educación para gestionar desde nuestro

espacio de vida la crisis ambiental que ha generado la racionalidad predominante. *“...pensar globalmente y actuar localmente. Los desafíos ambientales indican que la sustentabilidad global depende cada vez más de las sustentabilidades locales...”* (Guimaraes; 2003:15).

Hay autores como Cerqueira y Mato que adscriben a la idea de que hablar de participación social es hablar de acciones colectivas a través de las cuales las sociedades enfrentan los retos que impone la realidad, con propuestas y esfuerzos que buscan resolver problemas y satisfacer necesidades de una manera deliberada, democrática y concertada. Consideran a la participación social como una estrategia que lleva a la interacción de diversos actores sociales, para analizar de manera conjunta problemas y necesidades, y así planificar, desarrollar y evaluar políticas, planes y programas para su resolución²². Las experiencias que han registrado demuestran la riqueza de la participación social en tanto movilizadora de saberes y estimuladora de la creatividad. Y un lugar especial le adjudican al hecho de que esta misma participación *“...pone en evidencia conflictos sociales relacionados con la distribución del poder y el control sobre los recursos en las sociedades...”* (Cerqueira y Mato; 1998:4); también evidencia desventajas en la *“...capacidad para producir conocimientos y formular propuestas viables...”* (Cerqueira y Mato; 1998:5) determinadas por una distribución inequitativa de riqueza y poder, que devienen en diferentes tradiciones en la producción de conocimientos, o diferentes “lenguajes” a la hora de participar, que requieren encontrar la manera de hacerlos compatibles. Sin embargo, no conceptualizan negativamente al conflicto, reconociendo en él un hecho inevitable, e instancia fundamental para llegar a negociaciones que den lugar a nuevos acuerdos donde poder y control sean distribuidos de manera más equitativa.

Como tantos otros, y en base al reconocimiento de la diversidad de contextos sociales y culturales que los territorios poseen -más allá de la uniformidad que impone el modo de producción capitalista- los autores señalan que esa diversidad arroja como resultado procesos participativos diferentes, *“...por lo tanto debe quedar claro que no existen, ni tiene sentido dar recetas ni fórmulas mágicas...”* (Cerqueira y Mato; 1998:7) en cuanto a su implementación, instrumentación o control.

Contrastar el punteado de necesidades establecidas por Findling y Tamargo con los requerimientos para el logro de la participación planteados por Cerqueira y Mato, nos llevó a elaborar un cuadro donde análisis y propuestas parecerían complementarse. Es que los

²² Los autores analizan la participación social en el sector salud, debido al reconocimiento de su valor por la Organización Mundial de la Salud a partir de la Declaración de Alma Ata en 1978. En la misma se apunta al desarrollo y fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, junto a la promoción de la participación de la comunidad en las decisiones sobre las políticas que determinan el acceso y la calidad de los servicios de salud. De todos modos, dejan claro que la participación se constata en ámbitos de lo más diversos como educación, alimentación o municipalización.

cuatro autores perfilan la idea de que “...la participación social exige lugares de encuentro para la deliberación, la concertación de propuestas y la asignación de compromisos; exige formas de relación, de coordinación, de integración; exige capacidad para deliberar, dialogar, acordar. El proceso participativo requiere la constante resolución de conflictos y necesita la formación e incorporación de actores sociales protagónicos, y requiere del establecimiento de relaciones de reciprocidad, entre ellos, con el fin de alcanzar metas [...] concertadas...” (Cerqueira y Mato; 1998:12). Así se logra de manera colateral “construcción de ciudadanía”, en tanto proceso por medio del cual los individuos y las organizaciones sociales acceden progresivamente a capacidades y oportunidades para realizar y satisfacer sus intereses, más allá de las transformaciones que afectan a las instituciones del Estado.

Cuadro N° 1 Análisis y estrategias para el logro de la participación ciudadana

ANALISIS	ESTRATEGIA
1. Necesidad de capacitación para participar	<ul style="list-style-type: none"> • facilitar y apoyar el desarrollo de la capacidad de los actores sociales para participar en la toma de decisiones
2. Necesidad de mecanismos institucionalizados	<ul style="list-style-type: none"> • estimular el establecimiento de mecanismos para fomentar la transparencia institucional (en la gestión, administración y manejo de recursos); asegurar el derecho a preguntar; institucionalizar formas de conocer la opinión de los ciudadanos y recoger quejas
3. Necesidad de recursos materiales para defender intereses de manera autónoma	
4. Necesidad de una cultura organizacional; de formas organizativas en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • reconocer y fortalecer las formas de organización propias de la comunidad y trabajar con las organizaciones existentes • apoyar y fortalecer la capacidad de líderes representativos de la comunidad; mantener una constante comunicación y buenas relaciones con sus bases sociales
5. Necesidad de modificar las representaciones sociales sobre la participación, que requiere un lento y largo proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • identificar los factores que limitan la participación de la comunidad y promover aquellos que la facilitan
6. Necesidad de superar el estadio simbólico, para materializar el	

<p>reconocimiento positivo existente en una participación activa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • estimular la capacidad para identificar problemas y necesidades, para formular expectativas y metas en relación a ellas, para formular y negociar propuestas para resolverlas, para seguir y evaluar las acciones concertadas y el cumplimiento de los compromisos acordados • establecer instancias de diálogo permanente- reuniones y talleres- con diversas autoridades, representantes de instituciones, ONGs, organizaciones gubernamentales, privadas, ciudadanos, para analizar problemas, priorizar necesidades, acordar metas y elaborar propuestas y planes de acción. Acordar periodicidad para estos foros; compartir la responsabilidad de organizarlos; facilitar información sobre los problemas, los avances y las dificultades en la implementación de los programas
<p>7. Necesidad de revertir el repliegue al plano de lo individual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • crear y fortalecer los escenarios que viabilicen y hagan sostenibles los procesos de participación social
<p>8. Necesidad de reconocer la transferencia de funciones estatales a los sectores populares</p>	
<p>9. Necesidad de reconocer la reivindicación del Estado por parte de los ciudadanos, “que se haga cargo”</p>	
<p>10. Necesidad de una modificación sustancial de la estructura político-económica para que la participación popular no sea un regalo que los pobres le hacen a los ricos</p>	
<p>11. Necesidad de anular el sistema de desigualdades presente en la sociedad real</p>	<ul style="list-style-type: none"> • abrir convocatorias para el análisis, la reflexión, la deliberación, la concertación de propuestas, y para establecer compromisos, acuerdos, convenios de trabajo, alianzas y pactos sociales que pretendan relaciones sociales más equitativas
<p>12. Necesidad de democratizar el saber y redistribuir el poder para lograr la autodeterminación de la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • facilitar el acceso a la información, adecuando la forma y los medios de difusión para que todos los participantes cuenten con la información necesaria para participar y para tomar decisiones • ofrecer mayores oportunidades de capacitación y educación continua a los interesados
<p>13. Necesidad de tener presente la estratificación social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • conformar, activar o dinamizar comisiones mixtas entre

	diferentes sectores para democratizar la toma de decisiones en todos los niveles
14. Necesidad de develar si la participación es una estrategia propuesta ante la crisis financiera de los gobiernos, o se propone construir un nuevo orden social	

Fuente: elaboración propia en base a Findling y Tamargo (1994) y Cerqueira y Mato (1998)

Llegados a este punto, consultamos un autor que se destaca en el análisis de las políticas vinculadas a los servicios públicos y su gestión, transformándose en un referente obligado al ponernos a trabajar con el problema ambiental que genera el vertido de efluentes cloacales en ambientes costeros turísticos. Nos referimos a Pedro Pérez quien, desde experiencias o casos concretos, ofrece aportes para considerar la participación de la sociedad civil en el gobierno local. “...*Participar es tener o tomar parte de una actividad...*” (2000a:46) señala; y desde lo conceptual complejiza este enunciado. Puede hacer referencia a la integración en el sentido de tener parte, donde diferentes actores deciden cuestiones que los afectan en procesos económicos, sociales y políticos -participación ciudadana democrática, superando las limitaciones que suponen las formas representativas- ; o a la integración en el sentido de tomar parte, cuando los sujetos sociales se involucran en procesos de distribución económica que los tienen como beneficiarios y ejecutores. Dejando atrás esta distinción, se aboca a presentar el tema de la participación en el sentido de tener parte. Y se pregunta: -¿para qué participación en la toma de decisiones, cuando los procedimientos representativos son responsables de dicha tarea?. Es que las formas representativas, por más que se adjudiquen la responsabilidad por el interés general²³, se han revelado insuficientes para captar intereses y necesidades que no suelen hacerse presentes en los ámbitos de toma de decisión. Por ende, en algunos casos se vuelve necesaria la gestión participativa de manera inevitable. ¿Cuándo es necesaria? “... *cuando se trata, en primer lugar, de hacer emerger al conjunto concreto de intereses y necesidades que están en juego en una situación (de controversia o conflicto) que debe ser resuelta; en segundo lugar, cuando se pretende agregar esos intereses en la búsqueda de una posición final única; y, en tercer término, cuando se busca comprometer a los actores en las consecuencias de las decisiones que se toman [...] se trata de una “metodología” de gestión social...*” (Pérez; 2000a:48). De esta manera se pueden enfrentar situaciones que involucran intereses diferentes y opuestos, y se logra equilibrar la distribución desigual de poder social y político que el sistema capitalista genera constantemente. Y si repasamos la cita

²³ El tema de la crisis en el modelo de la representación política se encuentra altamente vinculado con las nuevas formas de gestión; el trabajo de Juan Abal Medina (h) “La muerte y la resurrección de la representación política”, realiza un derrotero por las distintas etapas que se han atravesado en la evolución política, los múltiples significados de la democracia, los problemas de la representación ayer y hoy, que lleva a recomendar su lectura.

nuevamente, convalidamos la idea que nos guía con respecto a la necesidad de la participación en la gestión de problemas ambientales. Porque estos problemas involucran intereses diferentes y opuestos, que lograrán solución si se define una posición final única que comprometa a todas las partes. Sólo con participación se logra instrumentar un mecanismo que tiende a neutralizar la operación de los lobbies, ya que es requisito explicitar los intereses de cada quien, sin distinción entre actores fuertes y débiles. Claro que permite la emergencia de los intereses en juego si se garantiza la presencia de todas las partes, y condiciones de expresión o discusión igualitarias. Sólo así se puede encarar una negociación, o agregación de intereses explícitos, que satisfaga a las partes sin que haya sometimiento de unos por otros; y posteriormente comprometer a los actores en la consecución de las decisiones. De no poder alcanzar esta instancia de disposición para la negociación, la participación será solamente la manifestación de los intereses en juego y le competará al actor estatal resolver desde la perspectiva del interés general. Y con el tiempo, *“...construir el interés general desde las formas participativas...”* (Pírez; 2000a:63)

Hablando del actor estatal; otro elemento a tener en cuenta y reconocer es la tendencia antiparticipativa que algunas instituciones gubernamentales poseen. El temor a la pérdida de poder ante el hecho de compartirlo, la neutralización del clientelismo político que implica, la redistribución de recursos en función de una jerarquización de demandas que deja de responder a relaciones de poder dadas, la cuestión contextual; en suma, hay un complejo entramado de variables que vuelven un enunciado la voluntad política para gestionar participativamente, consolidando la apreciación ciudadana sobre la misma: “está de moda”. Lejos de ser exclusiva del autor, esta expresión nucleando las condiciones previas, la encontramos en varios textos. Pussó por ejemplo, analizando la participación simbólica y real en la gestión urbana, que dimana de políticas neoliberales -incluyendo crisis social, representativa y gubernamental-, interpreta que las propuestas de gestión participativa se *“...imponen como moda que seduce y colabora en “prestigiar” a los políticos gobernantes. [...] les permiten interactuar con la comunidad mostrándolos abiertos al diálogo y a las preocupaciones de la gente. Pero en el fondo, en los pensamientos más íntimos, prevalecen ideas y formas de actuar no participativas, aunque en sus discursos la participación esté siempre presente, privilegiando las cuestiones formales, simbólicas y los gestos antes que la más genuina expresión democrática que es la de permitir la participación en la toma de decisiones...”* (Pussó; 2005:6). No puede modificar su apreciación años más tarde, cuando evalúa las prácticas participativas promovidas en La Plata -Bs. As., Argentina- entre 1991 y 2007, por una gestión con dieciséis años de continuidad. Lo actuado y promovido en cuanto a espacios participativos lo lleva a concluir nuevamente que *“...la voluntad de incorporar los nuevos instrumentos no viene asociada a una convicción de su utilidad, ni de su potencialidad para construir ciudadanía o*

empoderamiento ciudadano, sino que simplemente se aspiró a poder presentar una gestión “moderna” y a la “moda”, con marketing hacia afuera, pero sin continuidad ni integración coherente, donde las nuevas formas tratan de ocultar que las habituales viejas prácticas de toma de decisión siguen vigentes...” (Pussó; 2008:1). Kliksberg (2007) también se pregunta si la participación se basa en el consenso o es una moda transitoria. Y Zingoni (2004) apunta que si bien nadie discute la pertinencia de la participación, a veces, suele terminar siendo el maquillaje de algún proyecto de gobierno o la válvula de escape de algún conflicto.

A estas condiciones hay que agregarle la necesidad de reconocer las dificultades para participar de quienes realmente lo necesitan, en función de contrarrestar el peso de los sectores de poder. *“...Dificultades éstas de base socio-cultural y económica. Desde las posibilidades de comprender, definir y expresar de manera más o menos abstracta intereses particulares, las dificultades para acceder (social, cultural y territorialmente) a los procesos de participación y para relacionarse con los discursos técnico-formales con los que suelen presentarse las posiciones en juego. [...] la existencia de tiempo (luego de las jornadas de trabajo y doméstica) para participar...”* (Pírez; 2000a:51), que son señaladas por más de un autor. También se requieren ciertas condiciones sociales, que concuerdan con lo apuntado por Findling y Tamargo (1994), Cerqueira y Mato (1998), Font (2004), Zingoni (2004), como la existencia de actores sociales heterogéneos, representativos, con directivos negociadores y maduros como dirigentes sectoriales, lo que implicaría capacidad de organización y presencia en el ruedo político y social; y condiciones político-institucionales que favorezcan y promuevan los procesos participativos, convirtiendo voluntades políticos-personales en institucionalidad.

De los diferentes ítems que desarrolla Pírez en cuanto a puntos clave para el logro de un gobierno local participativo, rescatamos observaciones que otorgan certezas a nuestra mirada sobre las necesidades para alcanzar una gestión ambiental participativa. Cuando señala que *“...solamente se participa de aquello de lo que se forma parte, valga la aparente redundancia. [...] para ser parte legítima de un proceso de toma de decisiones se debe “formar parte” de la “cuestión” sobre la que se toman esas decisiones, siendo la participación en el proceso de decidir un reconocimiento de ese ser parte...”* (Pírez; 2000a:62), convalida lo obligatorio de volver visibles los fundamentos de la relación entre naturaleza y sociedad. Sólo así podremos acercarnos al logro de una racionalidad alternativa a la productivista, como lo es la ambiental. También es imperioso tener en cuenta que ese formar parte responde a diferentes lógicas sociales, que implican distintas posiciones y estrategias -lógica de la ganancia, de la necesidad, pública, del conocimiento-, que el encuadre de la ciencia posnormal, del espacio situado y la educación ambiental pueden articular. Y por último, tener claro que hablar de gestión participativa no es sinónimo

de sociedad participativa, pero es esta última la que posibilitará ese tipo de gestión; que *“...la participación no necesariamente se da en forma espontánea, ni todos los grupos sociales, aun estando interesados o motivados, se encuentran en condiciones de poder participar. La participación es así un proceso social concreto. [pero] puede no dejar de ser un eslogan más o menos aceptado socialmente...”* (Pírez; 2000a:67)

Son muchos los autores que nos permiten constatar que la demanda de participación en políticas públicas es creciente. Por ello, consideramos necesario tener claro que esa característica responde a eventos que han desencadenado la búsqueda de *“...un nuevo paradigma de la democracia...”* (Restrepo; 2003:1). Pasemos lista: • situaciones como el reclamo de derechos plurales, que manifiesta un cambio en las relaciones entre Estado y sociedad; • la crisis del Estado ante su transformación frente a los requerimientos del capital, y la crítica al tipo de práctica política que ejerce, motivando una participación que surge de abajo (Restrepo; 2003 y Pussó; 2005); • la crisis en que están inmersos tanto el gobierno representativo como los partidos políticos debido a la falta de confianza e interés en la delegación del poder ciudadano (Restrepo; 2003 y Abal Medina (h); 2004); • la estrategia neoliberal que encuentra en las prácticas participativas un atajo para transformar el Estado y la política²⁴; • los procesos de descentralización, con o sin cesión de recursos económicos, que acercan el poder e ilusiones al ciudadano (Restrepo; 2003 y de Mattos; 1990); • nuevos intereses sociales que llevan a la movilización y organización. Lo enumerado es señalado por Restrepo como motivos que originan prácticas participativas, después de realizar un balance de un conjunto de casos de prácticas concretas de participación en Colombia y siete países de América Latina. Resulta inevitable que dicho balance nos dirija hacia otros autores, otorgándonos seguridad con las líneas interpretativas que proponemos sobre la participación. Como sucede cuando señala, al igual que Findling y Tamargo (1994), que existen estrategias múltiples de participación, plurales y antagónicas. Hay *“...prácticas de participación tecnocráticas, clientelistas, neoliberales, fascistas, autoritarias, democráticas y libertarias. [...] debemos reconocer que una pluralidad*

²⁴ Son ejemplo de ello *“...abaratar los costos de las políticas públicas mediante el trabajo comunitario sin remuneración o mal remunerado; forzar la competencia entre comunidades pobres, [...] por los subsidios; incentivar la conversión de las organizaciones populares en empresas contratistas del Estado; transformar los pliegos de peticiones de los sectores populares en proyectos susceptibles de competir por los recursos estatales y de la cooperación internacional; responsabilizar a los sectores populares de su suerte, mediante la participación popular en ejercicios que establecen las prioridades de los proyectos de la administración pública. [...] Es propio de las políticas sociales neoliberales no trabajar con las organizaciones sindicales u otras organizaciones sociales, sino directamente con individuos dispersos. [...] impiden la agremiación permanente de los usuarios y la apropiación colectiva de las políticas, los presupuestos y la administración pública. [...] Los usuarios de las políticas no son permanentes sino alternados de manera continua mediante ejercicios de focalización de beneficiarios. El asistencialismo clientelista neoliberal perpetúa la dependencia de los beneficiarios de las políticas sociales. [...] La política neoliberal construye redes de atendidos que se benefician de los proyectos si no se unen en propuestas colectivas. [...] Las prácticas participativas neoliberales levantan una cortina de humo sobre los factores definitorios del poder...”* (Restrepo; 2003:6)

de usos estratégicos de participación atraviesa a todos los actores sociales y políticos...” (Restrepo; 2003:7)²⁵. De un modo u otro, es claro que las prácticas participativas se encuentran inmersas en una redefinición del paradigma democrático ante el quiebre de fronteras entre lo público y lo privado, la estrechez de la política tradicional y el peso adquirido por la arena global, donde los Estados perdieron la exclusividad en el ejercicio del poder ante la transnacionalización de la economía. La cuestión es que esta redefinición del paradigma “...requiere, como condición irremplazable, la generación y fortalecimiento de actores y organizaciones sociopolíticas...” (Restrepo; 2003:15)

También encontramos autores que lejos están de considerar a la participación ciudadana como instancias que pretenden transformar las relaciones sociales, mas bien la toman como una necesidad ineludible ante los cambios impuestos por la decadencia de la sociedad industrial frente a los avances de la sociedad posindustrial, y la crisis consecuente del régimen democrático representativo. Es el caso de Joan Font en su trabajo “*Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías*” (2004). Para el autor la participación es producto de factores como la “movilización cognitiva”, que deviene de la generalización de la educación secundaria, el acceso a la universidad de sectores de la población como nunca antes se había dado, y el avance arrollador de los medios de comunicación, que pone en la mesa de toda la ciudadanía temas públicos de lo más diversos. Así, el rol pasivo que supone el sufragio, limitado a la reelección o reemplazo de cuadros políticos supuestamente capaces de aportar soluciones para aquellas cuestiones públicas que exceden a la reproducción de la vida familiar, pasa a ser cuestionado.

También señala que los temas que requieren del ámbito político para su resolución se han ampliado a tal punto que cuestiones inimaginables en el momento en que se creó la democracia -entre otros, los relativos al ambiente- ponen en jaque a los partidos políticos

²⁵ “...Las prácticas tecnocráticas propenden al adiestramiento instrumental de las comunidades para la consecución de objetivos técnicamente establecidos, en cuya decisión no existe el espacio azaroso de la incidencia comunitaria. Las prácticas clientelistas incentivan la revelación de las preferencias y necesidades sociales para que el cliente las satisfaga, de una manera en la que se genere la dependencia social respecto del padrino político, el funcionario público o el gerente privado. Las prácticas neoliberales buscan la reducción de los costos de las políticas públicas y la responsabilización de las comunidades sobre su propia suerte. Las prácticas autoritarias imponen la agenda, los ritmos, los alcances y temas a los que se convoca la participación. [...] Las prácticas fascistas poseen una propuesta de reconstrucción del Estado y la sociedad en la cual la participación ciudadana y comunitaria es una pieza imprescindible. “Todo dentro del Estado, nada fuera de él”. La participación en el Estado hace parte de un proyecto de orden, de seguridad total y sin resquicio, sin autonomía de las organizaciones sociales. Las prácticas democráticas defienden el derecho de diferentes grupos a participar en la promoción de sus intereses y en la construcción de las normas y espacios que garanticen la expresión de la pluralidad de sectores que conforman la sociedad. Las prácticas libertarias usan la participación como antídoto contra la construcción de todo poder de sometimiento ejercido por el Estado, el mercado y grupos sociales específicos sobre la sociedad y los individuos...” (Restrepo; 2003:7)

cuyos esquemas ideológicos se ven sobrepasados. Así, una mayor información y un campo político más amplio ha dado lugar a los “públicos temáticos”: personas que actúan con respecto a algunos temas o ámbitos políticos, pero se desentienden por completo de otras cuestiones. Toda su predisposición ciudadana se da en función de su área de interés, y considera de manera secundaria el resto. Estos públicos temáticos ponen a prueba cuadros políticos y técnicos de turno, en base a la información y competencia en el tema que los nuclea. Y esta situación es la que para el autor se perfila como reto y oportunidad para una mayor inclusión de la ciudadanía. La misma apreciación posee Abal Medina (h), quien habla de “...un fuerte proceso de diferenciación social...” (2004:100), generando una sociedad fragmentada por la relevancia que adquieren los intereses individuales, no encontrando representación en los partidos políticos. En este marco, la participación se entiende como la vía para profundizar la democracia, reconstruyendo la legitimidad política perdida.

Retomando el planteo de Font, al igual que muchos, no desconoce que los factores requeridos para la participación ciudadana -formación, tiempo, recursos económicos, interés, capacidad de acceder y comprender información política- están desigualmente distribuidos y atentan contra la intención de involucramiento en cuestiones colectivas. Y esa desigualdad no es aleatoria, sino que permite corroborar la desigual distribución social que genera el modo de producción hegemónico. Por ende, la intensidad de la participación también va a ser desigual, concentrándose en determinados grupos sociales, y fortaleciendo el argumento de que son poco representativos porque “los que participan son siempre los mismos”.

Entonces, si la participación se convierte en problema porque la información y la capacidad para comprender la complejidad de las cuestiones colectivas está desigualmente distribuida, llevando a la falta de representatividad de los grupos propensos a la participación en política, el autor señala que ampliar los espacios ya abiertos a la participación ciudadana, requiere desarrollar tres estrategias complementarias. Por un lado, reforzar el sector asociativo existente, reconociéndole su rol de representante de diferentes sectores de la ciudadanía, para que alcance la mayor representatividad posible. Al mismo tiempo, buscar la participación del ciudadano no organizado, que sin duda no es sencillo ya que los espacios abiertos para ello generalmente resultan cooptados por los que ya están asociados y quieren hacerse oír a cualquier precio. Y por último, potenciar un cambio hacia una cultura más participativa, aunque parezca un imposible ante el “síndrome de cinismo ciudadano” que se registra actualmente en las sociedades democráticas, pero que se podría revertir en la medida que ese mismo ciudadano observara cambios en los modos de trabajar de las organizaciones sociales y en el ámbito político. “...la existencia de más mecanismos de consulta ciudadana en la toma de decisiones, unos procesos que permitan acercarse

más fácilmente al debate y a las decisiones políticas y un esfuerzo por realizar una mayor educación democrática y participativa desde las instituciones, el sistema educativo y los medios de comunicación podrían resultar útiles...” (Font; 2004: 4)

El paso del tiempo, y de oportunidades para revertir esta tendencia, solo muestra que se mantiene la distancia entre discurso y práctica. Kliksberg, en un análisis a escala latinoamericana sobre las desigualdades que afectan a la sociedad -con especial énfasis en las consecuencias de una pobreza que no retrocede por más que se haya registrado un elevado crecimiento económico en los últimos años-, relata como la presión por la participación ciudadana crece día a día, y como el aparente consenso que involucra a gobernantes y ciudadanía al respecto muestra una brecha importante. ¿Consenso o moda? se pregunta el autor en relación a las instancias participativas en el gobierno... Al ahondar en conceptos que permitirían hacer del desarrollo una meta posible, destaca como instrumento esencial la participación ciudadana, y que el discurso político al respecto es unánime. No puede decir lo mismo de los hechos, debido a un escaso o entorpecido progreso para establecer políticas concretas de participación. Ante una demanda social que interpela sobre las viejas maneras de gestionar cuestiones que hacen a la vida diaria, resulta inviable seguir como si nada pasara. Entonces el discurso propone, pero las prácticas concretas se posponen, ya que es el nivel de la gestión el que le da forma a dichos espacios, y es el que más se resiste. “... *¿Por qué no progresa más rápido la participación? La acción conjunta del pensamiento único, el clientelismo, la visión tecnocrática, las culturas de la discriminación, y la tentación del apoderamiento del poder han sido algunas de las concepciones que, hechas suyas por sectores de la élite y tecnocráticos, por líderes cooptados para ellos y asumidas inconscientemente por algunos sectores de la población, han construido una muralla para las mejores intenciones participativas...*” (Kliksberg; 2007:22). El autor profundiza esta idea, y propone seis tesis sobre la participación que explican por qué es una oportunidad para gestionar problemas.

La primera tesis postula que la participación da resultados. Claro que esa participación debe ser real y no simulada ni simbólica, tal cual lo plantea Pussó (2005; 2008). Cuando la participación es una constante a lo largo de cualquier proyecto de transformación de la realidad, la efectividad del mismo aumenta exponencialmente, y genera empoderamiento en la comunidad. La segunda tesis señala que la participación tiene ventajas comparativas “...*en términos de efectividad organizacional. [...] Permitirá rescatar a favor del proyecto elementos de las tradiciones y la sabiduría acumulada por la comunidad que pueden ser aportes valiosos...*” (Kliksberg; 2008:157), obligará a la transparencia, y proveerá de una evaluación constante sobre los efectos del proyecto que los encuentre como co-protagonistas. Al mismo tiempo, permite que la sociedad haga realmente suyo el

proyecto, otorgándole sostenibilidad. La tercera tesis versa sobre la participación como núcleo central de la gerencia del nuevo siglo. Debido a los cambios simultáneos que se registran en cualquier plano de la realidad, se generan incertidumbres tan complejas que la gestión debe ser adaptativa e innovadora. Y para ello la participación en estructuras horizontalizadas es vital. La misma permite la conformación de círculos de calidad a partir de visiones compartidas, crea confianza, facilita la innovación, reduce costos.

A esta altura el autor se pregunta por qué avanza tan lento la participación en Latinoamérica, cuando genera resultados, posee ventajas comparativas y goza de legitimidad gerencial. La cuarta tesis responde: la participación enfrenta fuertes resistencias e intereses, aunque no se escuchan voces oponiéndose explícitamente a la misma. Se constatan *“...con frecuencia, llamados a participar que no se plasman en apertura efectiva de puertas, experiencias iniciadas con amplias promesas pero que se quedan en el “título” inicial [...] La brecha tiene explicaciones. La participación comunitaria es, en definitiva, un proceso que implica profundos cambios sociales. Como tal es esperable que genere resistencias y que al vulnerar intereses instalados éstos desarrollen estrategias de obstaculización...”* (Kliksberg; 2008:166). Así se apela al eficientismo cortoplacista y al reduccionismo economicista, porque gestionar de manera participativa en vez de ejecutar directamente, incrementará costos y alargará plazos temporales. También aparece el predominio de la cultura organizacional formal, que sólo encuentra eficiencia en estructuras verticalistas y considera intolerable la participación. Otro motivo surge cuando se subestima a los ciudadanos²⁶ con respecto a sus capacidades para integrarse a procesos de gestión, que pone en marcha *“...la conocida ley sociológica de “la profecía que se autorrealiza”. Se desconfiará de las comunidades en todas las etapas del proceso, se les limitarán las opciones reales para participar, se tendrá un sesgo pronunciado a sustituir su participación por órdenes de “arriba hacia abajo” para hacer “funcionar” las cosas. [esta] subvaloración será captada rápidamente por la comunidad y ello creará una distancia infranqueable entre ella y los encargados de promover su participación. [...] la participación estará condenada a fracasar. Después, con frecuencia, aparece en las “elites ilustradas” [...] la coartada racionalizadora. Argumentarán que las comunidades no tenían interés en participar y por eso la experiencia no operó. En realidad, ellos crearon fuertes incentivos para que perdieran el interés...”* (Kliksberg; 2008:169). Otro de los obstáculos es la tendencia a la manipulación de la comunidad, el clientelismo, impidiendo el surgimiento de líderes auténticos para imponer de manera encubierta la voluntad de una minoría sobre la mayoría, con el fin de asegurar los objetivos de la primera. Por último, y sin ser un punteo exhaustivo, observa el

²⁶ El autor focaliza sobre los pobres, pero consideramos que el factor observado es aplicable a toda la ciudadanía cuando se pretende modificar la manera de gestionar.

problema del poder, de la falta de voluntad política para compartirlo²⁷, que acabaría con las relaciones que generan dependencia, y disputaría una agenda que prioriza los intereses de sectores específicos. De aquí surge la quinta tesis; se requieren políticas y estrategias orgánicas y activas para hacer avanzar la participación, que creen poderes equilibradores para reducir las distancias entre los agentes sociales. Esto implica información de libre acceso, canales múltiples y efectivos para hacer llegar diferentes puntos de vista a quienes gestionan, fortalecer la sociedad civil, programas y procedimientos no tradicionales, aprender de experiencias exitosas, innovar, forjar alianzas, y generar conciencia respecto de las ventajas de la participación. Por último, la sexta tesis reza que la participación se halla en la naturaleza misma del ser humano, y ejercerla eleva su dignidad y le permite realizarse como ser social.

La conclusión del autor es clara; más allá de contar con precondiciones favorables para gestionar participativamente, sin voluntad política para generar proyectos inclusivos, lo que se proponga será un circo, una ilusión, tornando muy difícil en el corto plazo llevar adelante un nuevo proyecto de gestión compartida, por el sentimiento al que se ha dado lugar: haber perdido el tiempo; haber sido usados

A esta altura bien vale recurrir a una experiencia concreta y cercana de gestión participativa. Para ello tuvimos en cuenta los postulados de Zingoni quien desde *“Bases para un desarrollo sustentable en la franja costera del Partido de Bahía Blanca”* (2004) comparte sus reflexiones acerca de la participación en los procesos de desarrollo. En primer lugar, llama la atención sobre la vigencia de una concepción errónea en relación a la participación, que sólo supone la delegación de poderes o facultades, volviendo más ineficiente al Estado. Es fundamental visualizar su esencia más profunda, o sea, entender el concepto de participación vinculado a la transformación del Estado, quien debe definir su rol sopesando la complejidad que presenta el logro del desarrollo contemporáneo. Dejemos en claro que esto no significa que pierda su rol de gestor ante lo que la sociedad le encomiende. Esta transformación con participación, en procesos descentralizados, se vuelve realidad cuando repara en necesidades verdaderamente sentidas por la población, asegurándose así que los proyectos a realizar van a ser los de mayor consenso social. De ese modo las posibilidades de éxito se acrecientan. Claro que *“...El funcionamiento no es sencillo; en algunos casos [se] muestran los desequilibrios de información y formación que existen entre los diversos sectores de la sociedad. Ello no lleva a un equilibrado diálogo, por lo tanto siempre ha sido una premisa la construcción de información de base para nivelar, al menos en un mínimo, la cantidad, calidad y accesibilidad de la información...”* (Zingoni;

²⁷ Si bien *“...no se trata de compartir, porque el poder en una democracia sólo pertenece a la comunidad; ella selecciona representantes para que lo ejerzan...”* (Kliksberg; 2007:21)

2004:s/n). El camino que se muestra como ideal para esto es el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, revalorizando las acciones desarrolladas por estas entidades, y facilitando así la coordinación de sus actividades junto a las de la gestión. En este punto advierte, al igual que varios autores ya citados, sobre lo obsoleto del sistema burocrático actual, concebido como un conjunto de oficinas con recursos humanos, económicos e infraestructuras, que rara vez se encuentran involucrados en proyectos que los trasciendan, pero los incluya. De aquí la visión segmentada de la realidad, que no colabora ante la necesidad de administrar en base a consensos. *“...El gran desafío de la planificación contemporánea es saber como administrar los conflictos locales a fin de orientar los distintos sectores de la comunidad hacia un futuro común. Todas las acciones o proyectos que fortalezcan el tejido institucional, aportarán a lograr un plan de desarrollo sustentable. Por otra parte, aquellos conflictos que perjudiquen la relación entre sectores, distanciándolos o enfrentándolos, generarán disturbios que postergarán los verdaderos proyectos del desarrollo...”* (Zingoni; 2004:s/n). Es claro que esta mirada tiene en cuenta al territorio como algo complejo, no solo por las características del medio natural y cultural, sino por las relaciones sociales que lo definen a partir de procesos de producción y reproducción. Para esa complejidad, la participación resulta una herramienta versátil, si se crean instrumentos que permitan involucrar a todos los sectores en la gestión del desarrollo, garantizando diversidad, respeto, comprensión. De no hacerlo, la convocatoria no tiene sustento; y la participación pierde su esencia ya que se la entiende como un contrato social entre distintas fracciones de la sociedad -un proceso social para Pírez (2000a)-, que se revalida a partir de su propia existencia y, fundamentalmente, ante contextos de crisis. Al respecto, resta tener en cuenta que los espacios de participación deben estar abiertos más allá de situaciones coyunturales, y para ello debe mantenerse la conciencia sobre el valor de la participación. *“...El camino del desarrollo está trazado claramente, lo difícil es transitarlo. La inclusión a través de procesos participativos, es el camino que prepara a la comunidad para enfrentar los desafíos y dificultades. No es una tarea fácil, de hecho, como se ha visto, es una tarea verdaderamente compleja. Pero... ¿alguién dijo lo contrario?...”* (Zingoni; 2004:s/n)

Existen otras instancias donde encontramos la necesidad explícita del trabajo conjunto con la sociedad toda. Es el caso de las Evaluaciones de Impacto Ambiental -EIA-, que si bien no agotan el universo que proclama la participación, en tanto factor clave para abordar de manera más real los problemas ambientales, resultan interesantes de observar para ver qué lugar le adjudican a la ciudadanía. Las EIAs se definen a partir de comparar el estado de situación del ambiente antes de una intervención o instalación de un proyecto, y la situación del mismo ambiente una vez concretadas las acciones definidas por los agentes sociales. Es un instrumento de gestión pública, funcional a las políticas preventivas hacia el

ambiente. Busca la formación de un juicio lo más objetivo posible en los agentes implicados en una intervención territorial, sobre las consecuencias del accionar humano en el ambiente, entendiéndolo a este en toda su dimensión: lo natural y lo social.

Parte por reconocer que cualquier intervención o proyecto que se desarrolle en el espacio, genera consecuencias para las personas que lo viven cotidianamente. Es este hecho el que ha llevado a plantear la necesidad de un manejo ambiental participativo, que así podrá dejar atrás la estimación de significancia de impactos generada por expertos supuestamente objetivos, perdiéndose la riqueza que genera el encuentro de las lógicas intervinientes, que permite la emergencia de intereses en conflicto. Entonces la participación se plantea de manera instrumental, con el “...*fin de disminuir las tensiones y las quejas posteriores...*” (Echechuri, et al; 2002:66), sin pretender transformación alguna de las relaciones sociales, en una clara consonancia con el espíritu de las EIAs. Esto es, un procedimiento administrativo generado por el mismo modo de producción capitalista ante la constatación de que las acciones en el ambiente -tanto públicas como privadas-, acarrearán consecuencias que ahora no se pueden aceptar. Lo cierto es que brindan la posibilidad de acercar a la gestión los componentes de escenarios particulares, que no se consideraban funcionales para la planificación territorial. Nos referimos a los ciudadanos, que según su posición dentro del sistema productivo, identificarán problemas en función de sus aspiraciones con respecto al espacio continente de un nuevo proyecto.

En este marco se considera “...*que una comunidad puede tener necesidades que podrán o no transformarse en una demanda explícita o encubierta, por lo que para conocerlas habrá que generar procesos de comunicación para que los actores sociales, incluidos, resignifiquen sus deseos y demandas, para lo cual deben existir ámbitos de comunicación, de discusión, de concertación, de consenso y de resolución de conflictos que permitan avanzar en las decisiones que correspondan a un proceso de gestión ambiental...*” (Echechuri, et al; 2002:71). Por eso los autores que analizan este instrumento, señalan que sin un manejo profundo de la comunicación entre las partes que conforman el espacio, es imposible una buena gestión. Es que no desconocen la heterogeneidad que caracteriza a los actores sociales, producto del lugar que ocupan dentro del mundo por las relaciones sociales de producción; y que esto define objetivos, valores e intereses divergentes con respecto al ambiente en el que actúan. Sólo participación y comunicación construirán consenso, atenuando el conflicto que genera la convergencia de posiciones distintas. Este consenso será creciente pero nunca absoluto, será acotado y provisorio, por ende, poseerá de manera latente conflictos no resueltos, que no es objeto de las EIA resolver.

Lo cierto es que los proyectos emanados de la dinámica del capital, con o sin EIA, más tarde o más temprano, se van a concretar en la medida que el sistema lo requiera; por eso desde la gestión, y en un intento por superar la tendencia establecida a actuar sobre el impacto o el daño mediante acciones de tipo restaurativas -racionalidad instrumental dominante-, se debería intentar conformar una racionalidad ambiental. Esta última, según lo plantea Fernández (2000) -a partir de Leff-, quedaría estructurada a partir de reconocer un nuevo escenario de necesidad o restricción, una caracterización axiológica socialmente consciente acerca del manejo de la interacción ambiental naturaleza/sociedad, el desarrollo de una teoría para la racionalidad productiva alternativa que supere las insuficiencias de la actual relación entre sociedad y naturaleza, reflejadas en la no-sustentabilidad a medio y largo plazo que la caracteriza, y la voluntad de generar una gestión basada en el consenso multicultural y en la concertación de intereses, sin dar lugar a la contradicción.

Consideramos oportuno observar las conclusiones del Foro sobre Participación Ciudadana de la Red de Expertos Iberoamericanos sobre Gestión Pública REI - CEDDET - INAP España, que se realizó en Noviembre de 2008. La intención es convalidar la vigencia de los planteos efectuados precedentemente. Y lo pudimos hacer porque se sigue señalando la importancia de abrir espacios participativos en cuestiones públicas, que implicará el fortalecimiento de la democracia vía el acrecentamiento de la legitimidad, dando sustentabilidad a políticas y proyectos de gestión. Si bien siguen siendo problemas la manipulación y el clientelismo, esto devela la necesidad de hacer entender a la participación como un derecho que acarrea responsabilidades. *“...Un participante aportó una excelente definición entendiendo por participación ciudadana al “proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve”...”* (Fidyka; 2009). Con respecto a los límites de la participación, que pone en cuestión a la representación, se insiste en que se complementan en el marco de un sistema democrático, porque legitima al propio sistema -el mismo planteo explicitan Kliksberg (2007; 2008) y Abal Medina (h) (2004)-. Se destacan los factores que deben converger para que la participación en la gestión sea un éxito. Se reitera la necesidad de voluntad política; claridad en los objetivos; transparencia y comunicación del proceso; acceso a la información; promoción de la formación y educación para participar; disponibilidad de recursos (económicos, de conocimiento); organizaciones de la sociedad civil; cultura asociativa o de construcción de consensos; evaluación de experiencias anteriores; instancias vinculadas al contexto socio-cultural del territorio; y normas que den garantías, entre otros.

Dejando atrás lo desarrollado, que resultó de una selección a partir de numerosos autores que han trabajado desde lo teórico o desde la praxis en relación a la participación ciudadana, resta encuadrar nuestra mirada con el sesgo que le imprime su consideración hacia la gestión ambiental. Entendemos que participación ciudadana debe ser sinónimo de involucrarse en todas las etapas que requiere la gestión, tomando decisiones, efectuando su seguimiento y evaluando el resultado de las mismas. Pero, se dará participación ciudadana para abordar problemas ambientales cuando, en primer lugar, el concepto ambiente sea aprehendido en toda su dimensión, poniendo en evidencia los mecanismos que generan intereses diferenciales debido a las relaciones sociales de producción; en segundo lugar, y a partir de ese reconocimiento, cuando se esté en condiciones de entender para qué se apela a la participación; y en tercer lugar, cuando se haya logrado una distribución de poder real que permita legitimar acciones que beneficien a la multiplicidad de intereses que conforman el lugar... ¿una utopía?

II.7 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

Una vez establecidos los conceptos con que avanzaremos sobre el territorio para llegar al lugar, que en esta circunstancia es urbano, ahondaremos en su esencia.

La ciudad, lo urbano, es lugar de transformaciones sociales y culturales y foco propagador de las mismas (Cignoli; 1997:30); es componente necesario de la reproducción del capital (Lefebvre en Cignoli; 1997:36); es unidad territorial de reproducción de la fuerza de trabajo (Castells en Cignoli; 1997:38); es “...*condensación material e histórica de las relaciones entre clases sociales y de las prácticas de esas clases...*” (Harvey en Cignoli; 1997:42); es lugar de concentración y movilización del excedente producido socialmente, o sea lugar indispensable para la valorización del capital (Cignoli; 1997:87); es una estructura espacial que está implicada en la estructura social.

La ciudad y cada una de las partes que la componen se convierte así en un espacio donde podemos observar cómo los diferentes agentes sociales se acomodan, o son reubicados, en las circunstancias que el paso del tiempo y las necesidades del sistema económico imperante definen.

Considerándola como marco para entender y/o abordar cambios, nos aproximaremos someramente a los hechos que han llevado a la necesidad de planificar la ciudad de otra manera. Porque “...*La producción social del espacio urbano es un proceso diversificado, que no se puede analizar fuera de su propia historia, ni sin tener en cuenta situaciones*

coyunturales...” (Cignoli; 1997:51). Para ello consideraremos ciertas características del modo de producción capitalista, como que el mismo es expansionista y que su necesidad de incrementar permanentemente la tasa de ganancia, lo lleva a ampliar la fuerza de trabajo o la productividad para poder maximizar la apropiación del producto del trabajo social. También establece “...*la intensidad de la apropiación de la naturaleza como procedimiento de generación de riqueza...*” (Fernández; 2000:18). Esa búsqueda constante de acumular capital le confiere un sesgo concentracionista que adquiere singular fuerza en los últimos tiempos, determinando una fragmentación socioespacial y problemáticas ambientales como nunca se habían visto. Esta situación encuentra en la ciudad el mejor escenario para manifestarse, y pone en evidencia que ya no se perfila como el lugar por excelencia para el logro de la integración y promoción social que se pretendía durante el régimen de acumulación fordista. Se constata una fragmentación en y de la ciudad, de la unidad, por el agravamiento de las desigualdades sociales; y el aumento de problemas ambientales urbanos vinculados con el aprovisionamiento de agua potable, el tratamiento de las externalidades urbanas, la contaminación de las diferentes esferas que conforman el medio geográfico, la escasez de espacios verdes, el hacinamiento a diferentes escalas, el deterioro de los periurbanos, la ocupación de áreas de riesgo sin planificación ni control.

Es en este contexto donde se plantea la participación como el camino más certero para lograr una planificación del territorio que, en teoría y en el discurso, pretende el desarrollo de toda la sociedad, contemplando calidad ambiental.

Reconstruyendo el devenir histórico podemos ver que el régimen de acumulación denominado “fordista” se caracterizaba por una forma de organización de la producción industrial orientada al consumo masivo. Durante el mismo se racionalizó el trabajo aumentando la productividad y disciplinando la fuerza de trabajo (taylorismo)²⁸, y al mismo tiempo se otorgaron salarios suficientes para ampliar la base de consumidores y garantizar la participación de los mismos en el consumo masivo de bienes durables, cuya producción requería seguir expandiéndose para garantizar la tasa de ganancia y la consiguiente acumulación. Este cuadro requirió que se socializara el bienestar, y ello se logró de la mano del Estado de Bienestar Social que promovía políticas keynesianas, actuando “...*como organizador y co-constructor del paradigma productivo fordista, acumulando numerosas funciones productivas directas, generando infraestructura y manipulando los resortes normativos y de política económica que permitieran el funcionamiento de mecanismos distributivos compatibles con el modelo económico fordista...*” (Cicolella; 1992:22). Esto

²⁸ Según Cicolella “...*el modelo taylorista puede definirse como centrado en el trabajo individual y en la especialización rígida de los operarios, y el equipamiento, con el empleo concentrado en grandes establecimientos y con una organización gremial por rama de producción, con una relación positiva entre el tamaño de la inversión, la productividad y las economías de escala...*” (1992:50)

definió un régimen social de acumulación que se destacó por la persecución de un “...*cierto grado de compromiso social entre capital y trabajo [...] El principio estratégico del Estado de bienestar social [...] es proteger a aquellos que estén expuestos a los riesgos y contingencias de la sociedad industrial capitalista y crear cierta equidad social...*” (Cignoli; 1997:11). Por ende la planificación, en ese momento, se basaba en una significativa intervención estatal -en sus diferentes niveles- para las propuestas de intervención en el espacio urbano-territorial. El Estado garantizaba la continuidad de este régimen de acumulación al concretar mediante acciones directas e indirectas las condiciones para la expansión del capital. Así, en su rol de “representante del interés general” intervenía en el territorio ejecutando obras de infraestructura y equipamientos públicos con los que producía espacio acondicionado para la expansión del capital; también intervenía jurídicamente para orientar y controlar los procesos privados de producción y establecía políticas fiscales y crediticias, dando lugar a una ciudad subsidiada que veía en la planificación, o en la intervención pública sobre el territorio, la posibilidad de promover el desarrollo. Se atendían las necesidades del capital para lograr tasas de crecimiento ascendentes, pretendiendo que fueran constantes, generando en el imaginario la visión de que las ciudades permitirían homogeneizar a la sociedad. Aunque todo esto también se podría leer sólo como modalidades de intervención estatal funcionales a las necesidades de reproducción del capital.

Dos supuestos impregnaban la planificación en este período; uno de ellos apostaba a que los beneficios del crecimiento económico constante llegarían tarde o temprano a todas las clases sociales; el otro, que la ciudad era el ámbito por excelencia para la homogeneización social. Considera Harvey al respecto que el fordismo “...*puede considerarse menos como un mero sistema de producción en masa y más como una forma de vida total...*” (1998:159). Detrás de las transformaciones físico-espaciales del territorio estaba la idea de que se podía transformar la vida social. ¿Justificativo para avalar el rol del Estado, que con sus políticas atendía -en primer lugar- los requerimientos del capital para perpetuar la acumulación y garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo que la producción industrial requería? La respuesta está dada en las contradicciones que caracterizan al sistema capitalista al socializar el proceso productivo. La propiedad y la concentración de los medios de producción necesita condiciones para la continuidad del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo que solo puede satisfacer el Estado, quien financia los medios de circulación social y de consumo colectivo -gastos sociales- catalogados como improductivos pero funcionales para garantizar la continuidad del régimen de acumulación. Las políticas de salud, educación, vivienda, los servicios y la producción de bienes esenciales para la industria, fueron asumidos por los diferentes niveles estatales y se manifestaron en la planificación territorial, que se podía tildar como planificación social, ya

que la intervención pública en el espacio de vida era significativa. “...Se *planificaba la estructura productiva sectorial e indirectamente la estructura social deseada...*” (Coraggio; 1999:1)

La contrapartida de todo este cuadro es que requiere políticas de crecimiento económico y pleno empleo exitosas, al igual que disponer de los recursos para los gastos del Estado. Bien lo señala Harvey; “...*La capacidad para proporcionar bienes colectivos dependía de la continua aceleración de la productividad laboral en el sector corporativo. Sólo de esta forma el estatismo de bienestar keynesiano podía volverse fiscalmente viable...*” (1998:162)

Los problemas y la crisis aparecieron en la década del 70, cuando se desacelera el ritmo de acumulación al comenzar a crecer el capital fijo per cápita, y a decrecer la productividad y la competitividad ante el incremento en el costo de los insumos energéticos²⁹. Este último evento también puso en evidencia la finitud de los recursos y el problema concatenado de la contaminación, especialmente en las grandes ciudades. La disminución en la tasa de ganancia, en la de crecimiento de la producción industrial, aunada a la baja en el empleo, disminuyeron el flujo de fondos hacia el Estado sumiéndolo en una crisis fiscal que significó el fin del “Welfare State”. Estas condiciones requirieron un viraje en el modo de producción para recuperar la dinámica perdida en los procesos de acumulación. El sistema manifestó la necesidad de reestructuraciones; y así se definieron nuevas hegemonías y realineamientos que definieron un nuevo régimen de acumulación, condicionando el devenir de las diferentes clases sociales, el tipo de gestión urbana, y el vínculo con la Naturaleza en tanto oferente de los recursos necesarios para lograr el desarrollo de las sociedades.

La libertad de mercado y el fortalecimiento del capital financiero fueron proclamados como la panacea para todos los problemas³⁰; y que se convirtieran en el principal regulador de la vida social fue posible definiendo un nuevo rol para el Estado, única manera de establecer condiciones adecuadas para la valorización privada del capital. El agotamiento del modelo anterior se dio a la par de innovaciones tecnológicas que definieron una profunda reestructuración del aparato productivo. La microelectrónica y las telecomunicaciones permitieron flexibilizar la producción y se consolidaron como los “...*nuevos núcleos dinámicos del paradigma emergente...*” (Cicoletta; 1992:23). Este hecho acarreó transformaciones tanto dentro del proceso de producción como fuera de él; desde

²⁹ Decisión de la OPEP de aumentar el precio del petróleo

³⁰ “...*siempre existió, bajo el capitalismo, un delicado equilibrio entre el poder financiero y el estatal, pero el fracaso del keynesianismo-fordismo, evidentemente, significó un desplazamiento hacia el fortalecimiento del capital financiero frente el Estado nacional...*” (Harvey; 1998:189)

hábitos y costumbres relacionadas especialmente con el consumo, hasta la normativa laboral, que se flexibilizó para acompañar la adaptación del capital a la crisis de demanda y a la utilización de equipamiento programable. Las economías de escala se reemplazaron por las de diversidad -demanda segmentada, de menor tamaño, diferenciación de productos y modelos, bienes de rápida obsolescencia-; se abandonaron los instrumentos keynesianos que legitimaban la función estatal; el consumo social progresivamente fue mercantilizado; se expandió la circulación del capital financiero; se restringieron “...sustancialmente los controles en el manejo de los recursos y [se alentó] la degradación, [tornando] difícil la aplicación de políticas ambientales que supongan incremento de costos...” (Sejenovich; 2002:16); y se requirió una transformación en el marco jurídico-político que alteró la concepción del Estado y su desempeño.

Se justificó el cambio adjudicando la inflación y el déficit fiscal a las políticas estatales aplicadas hasta entonces. La Reforma del Estado implicó reducir el déficit limitando la legislación social y los subsidios, privatizando empresas públicas productoras de bienes y/o servicios más allá de su rentabilidad, permitiendo que se deterioraran los salarios, se precarizara el empleo, y subempleados y desempleados fueran abandonados al libre juego del mercado, adoptando un papel facilitador para la acumulación y la rotación del capital que ha dado lugar a la ciudad empresarial. En esta última las prácticas urbanísticas han abandonado la búsqueda de planes totalizantes para limitarse a formular intervenciones puntuales sobre sectores que curiosamente interesan al capital privado.

El retraimiento de las funciones que le cabían al Estado, de la mano justificadora del discurso descentralizador, puso en primer plano a los gobiernos locales. En el campo de la planificación territorial se implementaron modelos de gestión que consideraron a esta escala gubernamental como idónea para maniobrar con las pautas impuestas por el estadio actual del sistema capitalista. De esta manera, se podrían contrarrestar los efectos negativos del mismo, reflejados en la situación socioespacial vigente. La institucionalización de las políticas que posibilitaron descentralizar lo administrativo, pero sin transferir recursos, significó derivar sólo responsabilidades y funciones desde los máximos niveles a los inferiores de la administración. Comenzaron así los municipios a enfrentar situaciones nuevas sin medios para dar respuesta, con los ciudadanos -vecinos- golpeando a las puertas para plantear sus demandas. Y vieron trascender su histórica misión de proveedores de servicios como contraprestación de las tasas municipales para asumir la iniciativa en la captación de inversores, de modo de incrementar las actividades productivas de sus economías locales y las fuentes de trabajo para sus habitantes. En este marco, entender y aceptar las reglas del régimen flexible significó pensar una manera distinta de planificar la ciudad y el territorio; una manera que permitiera adaptarse a la velocidad y al

cambio que lo caracterizan, con roles diferentes para el Estado y el mercado; reconociendo que el nuevo proceso de acumulación acentúa la brecha entre los que están dentro y fuera del sistema, definiendo una situación socioespacial que cada vez está más lejos de ser resuelta positivamente para todos. Por ello los gobiernos locales se ven obligados a instrumentar respuestas no solo rápidas sino también que atiendan a objetivos estratégicos compartidos, única manera de que las mismas sean viables. En el campo de la gestión se ampliaron los ámbitos de incursión para el capital privado, se propagó la idea que sustenta la viabilidad de trabajar sobre factores endógenos para mejorar la competitividad de los territorios, y el rol de la ciudadanía adquirió un nuevo valor ante la dimensión de los problemas ambientales que se tornaron evidentes por demás. En este marco surgen las propuestas de Planificación Estratégica en aras de lograr el Desarrollo Local, que intentan superar las prácticas de gestión del espacio asociadas a planificaciones tecnocráticas, concatenadas con el rol de proveedor de servicios que le cabía a los estados benefactores.

Si bien son varias las diferencias entre la planificación normativa y la planificación estratégica, uno de los elementos más interesantes para destacar es el lugar que se le adjudica a la multiplicidad de agentes que conforman el territorio con su accionar. Esa vocación por la participación, dirá Zingoni (2004). La necesidad proclamada de establecer logros a través del esfuerzo conjunto de lo público y lo privado, y de establecer metas en base al consenso, coloca discursivamente a todos los actores que construyen cotidianamente el territorio en un supuesto plano de igualdad, infiriendo capacidades idénticas para participar en la planificación. Ahora; ¿quiénes se verán realmente beneficiados con las acciones y las estrategias consensuadas por este procedimiento, cuando sabemos que esta suposición no tiene asidero? No podemos negar la legitimación del procedimiento en sí, al proponer el involucramiento de toda la sociedad; sí dudamos de la legitimidad de esta manera de legitimar, al no existir igualdad de condiciones para participar.

De todos modos, pongamos en claro qué se entiende por Plan Estratégico y Desarrollo Local. En cuanto al primer concepto, una modalidad de gestión para las administraciones locales que ve a la planificación con nuevos ojos; *“...como una instancia necesaria para la resolución, evaluación y prospección de diferentes complejidades dentro de la búsqueda de mayores niveles de eficiencia...”* (Reese; 1999:1) ante el reconocimiento de que la planificación tradicional se muestra ineficiente para encarar procesos de cambio social y ha sumido a la acción estatal en un gran descrédito frente a la sociedad.

La planificación estratégica deviene del ámbito empresarial privado, quien en los años 70 debió rediseñar sus estrategias a partir de la crisis del régimen de acumulación

fordista. Se destaca por un estilo agresivo y competitivo que considera posibles escenarios futuros a los cuales hay que hacerles frente. Su origen empresarial explica la visión de los planes estratégicos como vías para alcanzar el éxito. Dichas vías se elaboran pensando diferentes alternativas que sólo pueden concretarse mediante acuerdos en decisiones y medidas, y objetivos o acciones prioritarias que permitirán materializar esa visión. Hay una *“...búsqueda de cambios cualitativos o de dirección o comando de los procesos de cambio y desarrollo urbano: lo que equivaldrá a un planeamiento más comprehensivo y menos normativo -más de acuerdos positivos que de restricciones negativas-...”* (Fernández; 2000:398). Los teóricos del planeamiento estratégico señalan que de esta manera se logra una visión más clara del futuro; se toman decisiones considerando sus consecuencias en el tiempo; se prevén cambios; y mejora el desempeño institucional. Claro que estas bondades requieren, como mínimo, voluntad de las instituciones territoriales; liderazgo por parte de representantes institucionales públicos y privados; minimizar la estructura técnica a la hora de elaborar, controlar y seguir el plan; recursos económicos y humanos suficientes; y sensibilidad junto al sentido común -que es el menos común de los sentidos-. Y lo más significativo para nosotros, voluntad participativa y de consenso entre los actores involucrados. Se supone más acorde a los tiempos que corren ya que es más pragmática, se orienta a la acción, a obtener resultados y a ejecutar planes que son observados continuamente ante la cultura del cambio que todo lo impregna. Ese cambio constante requiere la participación de agentes públicos y privados tanto en la formulación como en la realización del Plan, y un diagnóstico detallado de la dinámica económica del territorio, considerando las relaciones que mantiene con el entorno en el que se mueve. Todo en aras de lograr una competencia más fuerte en el mercado, reconstruyendo el sistema productivo a partir del potencial y del saber-hacer del propio territorio.

Esta manera de planificar visualiza a la ciudad y/o el territorio como una empresa que produce bienes y servicios, y compete en el mercado con otras ciudades y/o territorios. Al adoptar esta visión se entiende que debe actuar de forma racional y coherente con sus propios intereses, persiguiendo el desarrollo para el sistema complejo que reconoce ser. Por ello requiere nuevas pautas de gestión ante los cambios suscitados en el modo de producción, y los roles que ello ha definido para viejos actores.

La planificación estratégica se diferencia de la tradicional en la manera de establecer la orientación y el destino de los recursos y activos existentes de una comunidad. Se la considera consciente y emanada de esta última. Y a la comunidad la entiende como un *“...colectivo de representantes de los diversos sectores y actores socio-económicos que la integran, incluido el Estado. En un proceso de sucesivas iteraciones, la comunidad acuerda una orientación del desarrollo [...] el proceso en su conjunto constituye un verdadero*

aprendizaje social sobre las fortalezas y debilidades de la comunidad territorialmente constituida...” (Reese; 1999:2). Para ello se persigue el logro de capacidades estratégicas, o sea, competencias individuales y colectivas que se sumen a estructuras flexibles, necesarias para encarar los cambios acelerados que impone la producción flexible. La cultura del cambio constante debe ser internalizada por la sociedad local como un desafío posible de manejar. Y así, un Plan Estratégico se transforma en una herramienta de gestión que permitirá transformar la realidad presente y futura.

Legitimar esta manera de planificar el territorio obliga a explicitar un modelo de desarrollo diferente al actual. Aquí entra en el escenario el concepto de Desarrollo Local; opción alternativa al modelo brutal que define el neoliberalismo imperante, definiéndose *“...como “un proceso de desarrollo integral en el que las condiciones de vida de todos los miembros de la sociedad local mejoran de manera sostenida tanto en lo material como en lo social, lo cultural y lo político” (Instituto del Conurbano, 1998). Así, el Desarrollo Local, aún cuando todavía es un paradigma en discusión y construcción, es entendido como un proceso que articula las esferas del crecimiento económico, la equidad social y el uso racional de los recursos naturales a partir de una construcción social participativa y de enfoque estratégico con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población...”* (Reese; 1999:2). Retomando la idea del desarrollo³¹ como algo subjetivo, axiológico y complejo que requiere poner en juego recursos económicos, humanos, institucionales y culturales, se considera que tanto las ciudades como los territorios poseen una determinada estructura productiva junto a un mercado de trabajo, un sistema productivo con capacidad empresarial y conocimientos tecnológicos particulares, una dotación de recursos naturales e infraestructura limitada, todo regido por un sistema social y político que no escapa a la tradición y la cultura del lugar. Es este conjunto el que define los procesos de crecimiento económico local, por ende el desarrollo, en un momento histórico donde se intenta imponer la idea de que regiones y localidades pueden crecer utilizando el potencial de desarrollo que poseen.

De cuanto trabajo teórico o empírico se lea³² se desprende que la participación ciudadana es indispensable para consensuar la gestión del territorio y llegar a resultados

³¹ Coincidiendo con lo expuesto por Boisier (1999), el desarrollo se diferencia del crecimiento en tanto este último se mide solamente por lo económico y el primero se refiere a lo societal (expresión más totalizante que lo social). No se descarta que la interacción positiva de ambos resulta clave en el logro del bienestar territorial. Por desarrollo entiende un concepto de naturaleza subjetiva, axiológica, compleja, que resulta de cambiar y mejorar situaciones y procesos; un fenómeno de orden cualitativo que tiene que ver con el bienestar espiritual de las personas humanas, que se pretende alcanzar mediante acciones de orden cuantitativo, como si solo contara el bienestar material. Un producto, un resultado cuasi-final (nunca final) de naturaleza intangible.

³² Robirosa (1986); de Mattos (2005); Reese (1999); Borja (2000); Ghirardi (2000); Findling y Tamargo (1994); Restrepo (2003); Font, Blanco, Gomá, Jarque (2000); Fernández (2000); Arrilaga, Kessler, Valiente (2001); Sejenovich (2002); Kliksberg (2008); entre otros.

factibles. Por lo tanto, ante un problema ambiental que pone en evidencia la irracionalidad entre la dinámica del sistema natural y la del sistema social, es innegable que la solución requerida va a resultar mucho más certera si se define de manera participativa, pero ¿está la sociedad capacitada para ello?

II.7.1 GESTION AMBIENTAL DEL DESARROLLO URBANO -GADU-

En este punto es donde adquiere relevancia la propuesta de una gestión ambiental del desarrollo urbano. Seguiremos los planteos de Fernández quien empieza definiendo las partes que conforman el concepto GADU. Por gestión entiende a las operaciones que requieren las acciones para transformar la realidad. Lo ambiental refiere al “...*campo de la realidad en que se establecen y definen interacciones...*” (2000:3) entre naturaleza y sociedad. El desarrollo urbano implica el total de transformaciones que la sociedad ejerce sobre un espacio geográfico, en tanto soporte, para definir un asentamiento urbano. Considerar la totalidad del concepto implica pensar a la GADU como un “...*conjunto de operaciones que definen acciones transformativas de la realidad (gestión) que procura orientar procesos de transformación de los asentamientos urbanos (desarrollo urbano) según una perspectiva que tienda al equilibrio (o racionalidad) de las interacciones (ambientales) entre naturaleza más o menos modificada por tecnoestructuras y sociedad...*” (Fernández; 2000:4).

Este planteo parte de reconocer que no hay receta genérica para la gestión, y que lo ambiental está velado por las especificidades de los superobjetos que lo conforman - naturaleza y sociedad-. De allí la necesidad de una teoría que sustente el conocimiento ambiental desarrollado hasta el momento, basado en saberes empíricos o pragmáticos generados por el reconocimiento y estudio de problemas ambientales concretos. Una teoría que lentamente se va construyendo, con el fin de lograr formas de gestión para problemáticas ambientales, que debe girar “...*alrededor del concepto de racionalidad ambiental -en tanto, una racionalidad alternativa y presuntamente superadora de otras racionalidades como la productiva- y de su posibilidad de aplicabilidad social en torno de la idea de desarrollo social sustentable, es decir, que apunte a una mejor sustentación de la sociedad en la naturaleza...*” (Fernández; 2000:5).

El otro aspecto que debe reconocerse es el alcance del término desarrollo³³, superando su identificación con el campo económico exclusivamente, para llegar a su

³³ La Conferencia de Cocoyoc (México), en 1974, presenta una de las visiones más integrales del desarrollo para la época, señalando que “...*El desarrollo... es el derecho a no verse alienado por causa de uno de esos procesos de producción en los que el ser humano es usado simplemente como herramienta. En definitiva, intenta rebelarse contra lo más profundo de la racionalidad mercantil,*

connotación más profunda. Esto es, un proceso que cree un “...*horizonte o meta de maximización del alcance de una calidad de vida cultural...*” (Fernández; 2000:25). En este sentido, se hace hincapié en el hecho de que el concepto calidad de vida es propio de cada cultura, o subcultura, y posee cierto margen de opcionalidad en cuanto a lo que se entiende como una relación racional entre naturaleza y sociedad. Esta opcionalidad -el Espacio Situado planteado por Cocco y Villar- tiende a ser desvalorizada por la generalización, internacionalización y homogeneización empresarial. Pero la diversidad de los sistemas naturales y sociales que reciben estos procesos, posee latente la posibilidad de definir diferentes estilos para incorporar “...*el ambiente natural local a los procesos económicos y sociales, [llevando] a la reinterpretación de los propios objetivos del desarrollo...*” (Fernández; 2000:29), mediante la búsqueda de estrategias alternativas.

De las consideraciones previas destacamos la necesidad de una racionalidad ambiental, y de elaborar soluciones endógenas. Esto implica inexorablemente instancias participativas, y por qué no, la estructuración a futuro de lo que podríamos denominar democracia ambiental.

Sabemos de la complejidad de la GADU. El universo a tener en cuenta para el logro de este tipo de gestión requiere considerar lo histórico; lo normativo; lo axiológico; diferentes escalas de análisis; la tecnología; lo urbano; la calidad de vida; lo procedimental para informar, diagnosticar, identificar y monitorear problemas ambientales; la planificación; la utopía. Este complejo rompecabezas “...*supone ser así, una dimensión teórico-metodológica y crítico-operativa que, partiendo del conocimiento y el análisis de la actual situación de mercado [...] pueda imponer un grado alternativo de racionalidad...*” (Fernández; 2000:155). Consideramos que esa racionalidad alternativa, la ambiental, sólo es factible si el eslabón de la participación ciudadana es sólido. Por ello nuestro interés en este ítem a partir de las ideas de ciencia posnormal, espacio situado y educación ambiental, las que estimamos idóneas para acercarnos, mediante su reconocimiento, a una nueva racionalidad en el vínculo entre naturaleza y sociedad.

“...*Los procesos ambientales, esto es las formas de apropiación y transformación de la naturaleza para obtener beneficios sociales, se desarrollan históricamente como un juego de actores sociales, con diferentes roles, intereses y responsabilidades...*” (Fernández; 2000:67). Los problemas ambientales, que condicionan esta relación entre sociedad y naturaleza a futuro, han llevado a la rearticulación de los actores sociales, más allá de su

donde el hombre es una herramienta funcional de la producción y del consumo y ello lo lleva a la enajenación, a sentirse como extraño al medio que lo rodea, a la naturaleza que no comprende, y a la maquinaria que lo maneja, tanto sean máquinas como horarios, como relaciones de subordinación y de poder, hostiles para el desarrollo de su vida...” (Sejenovich; 2002:28)

identificación como activos -o hegemónicos- y pasivos, dado que los problemas ya no resultan elucubraciones vagas y aparentemente lejanas; todo lo contrario. De aquí la necesidad de poner en evidencia las consecuencias de la racionalidad productiva, elevando la conciencia ambiental para “...que crezca el carácter imperativo y no meramente opcional, de la necesidad de [...] promover la naturalidad social de criterios de racionalidad ambiental...” (Fernández; 2000:216). En este marco se dio la elección de la escala local para evaluar las posibilidades de la participación ciudadana en la gestión de problemas ambientales, considerando que la misma otorga consistencia, es pertinente y legítima estas instancias.

Para que la participación se convierta en práctica y no quede en discurso, más allá de la necesidad de registrar previamente “...la voluntad de participar, hay que poseer las técnicas adecuadas, tanto para percibir correctamente los problemas, para articular democráticamente las posturas de los sujetos afectados y para modelar vías de gestión/solución...” (Fernández; 2000:83). Estas técnicas³⁴ deben permitir que se produzca información a partir de la mezcla de aportes científicos y apreciaciones experimentales que se convierten en RS. Correr el velo que impide ser conscientes del origen de los problemas, conformando un saber ambiental local, permitirá cambios para hacerles frente e intentar solucionarlos. Claro que “...Sin información no hay manera objetiva -ni subjetiva o intersubjetiva- de construir un escenario de aprehensión científica de los problemas ni los grados de afectación ambiental de los mismos, [...] tampoco hay formas de acceder a la manifestación compleja de la problemática ambiental...” (Fernández; 2000:236). En otras palabras, sólo la socialización de los conocimientos permite la comprensión global de cualquier problema, y como se potencia mediante la inmersión en la empiria específica del caso, insistimos en recuperar el espacio cotidiano como escala de análisis y actuación.

La participación ciudadana implica la necesidad de advertir, reconocer y aceptar la multiplicidad de RS que se dan sobre un problema ambiental. Al existir asimetrías entre los diferentes sujetos con respecto a intereses y capacidad para aprehender los problemas, hay que descientificarlos y plantear modelos simples que transformen a las instancias participativas en reales oportunidades de intervención. Dice Fernández al respecto, “...un bajar social para un subir científico...” (2000:271), en clara consonancia con los postulados de la ciencia con la gente, y otorgando respaldo a nuestro método para abordar el territorio - las RS-.

Después de este punteo sobre la GADU, realizando hincapié en la cuestión participativa, volvemos a lo pragmático. Y desde allí podemos señalar que si bien lo

³⁴ Se abordan en detalle en el Capítulo IV.2 “Mecanismos de participación ciudadana”

ambiental es una dimensión que lo atraviesa todo, la falta de percepción de este hecho requiere que el tema que convoca a la participación sea importante y sentido como problema, porque *“...cuando el motivo no implica relaciones próximas, la participación es muy difícil...”* (Zingoni; comunicación personal; 2008). Lo mismo plantea Pérez (2000a).

Por todo lo expuesto, y con la idea de generar bases para elaborar propuestas que contemplen espacios de expresión para los actores sociales excluidos del sistema decisional, es que se buscó reconstruir las RS que ha generado el problema ambiental devenido del vuelco de los efluentes cloacales en la costa de la ciudad de Miramar y Mar del Plata, y las RS que se han estructurado a partir del auge de instancias de participación. Las mismas permitirán analizar la valoración del litoral marítimo, y acercarnos una idea de la manera en que los diferentes agentes tratan de aprehender y entender la realidad que los rodea. Así se podrá ponderar la factibilidad de abogar por la estructuración de espacios de inclusión para los actores no hegemónicos cuando se requieren acciones para problemas ambientales en el espacio litoral. Finalmente, y cambiando el nivel de análisis, acercarnos a la realidad terrena para evaluar cuán cerca o lejos se está en lo que a instancias participativas se refiere para lograr una gestión diferente del ambiente.

II.8 REPRESENTACIONES SOCIALES COMO MÉTODO PARA ACCEDER AL TERRITORIO

Es la investigación cualitativa la que nos permite un acercamiento al objeto de estudio que lleva a comprender los valores culturales y las representaciones que determinados actores de la sociedad se generan sobre temas específicos; la que nos permite visualizar las relaciones que se dan entre los diferentes actores sociales; y de manera conjunta, nos acerca al objetivo final de este proyecto, esto es, establecer la factibilidad de la creación de espacios de expresión e inclusión para actores no hegemónicos a la hora de gestionar el espacio litoral.

Para eso se consideró el área de estudio como un escenario donde diferentes actores sociales se encuentran involucrados por acción u omisión no intencional, en la búsqueda de una solución para un problema ambiental. Pero esa búsqueda no se da en igualdad de condiciones por poseer cada uno poderes diferenciales ya sea desde lo político, lo científico, o lo social. Estas diferencias se develan con todo su peso en las instancias participativas propuestas desde los entes que gestionan el espacio. Y ese hecho genera RS de lo actuado, representaciones que contienen determinados elementos a partir de su construcción tanto individual como colectiva.

Entonces llegó el momento de explicitar por qué recurrimos a las RS para acercarnos a la temática de la participación. Recordemos que consideramos que en lo cotidiano y en el lugar adquiere forma la territorialidad, y la adquiere a partir de imágenes, creencias, actitudes, opiniones, que el hombre crea y recrea en su diario vivir y desde su espacio de vida. Estos factores son la esencia de las RS, por lo tanto nos atrevimos a pensar en estas últimas como método para abordar un problema ambiental en un sector específico del litoral, en un lugar. Nos guía la idea de que la interacción entre las personas situadas espacio-temporalmente, lleva a una constante interpretación, resignificación y construcción del espacio de vida y el espacio vivido, mediada por una “...visión subjetiva (impregnada de valores) [que permite] comprender la relación que el individuo socializado tiene con los lugares...” (Lindón; 2006:383), dando lugar a diferentes RS que definen las prácticas al momento de crear y recrear el lugar.

Entonces, ¿por qué indagar en las RS para abordar un problema ambiental en el litoral? Si bien son varios los autores que nos permiten contestar este interrogante, nos valdremos básicamente del texto de M. Auxiliadora Banchs (1986) quien trabaja el concepto de RS mediante un análisis comparativo, y logra un desmenuzamiento del mismo que no permite dudas con respecto a su versatilidad para entender la manera en que se aprehende el territorio, el lugar.

Como punto de partida señala que las RS surgen de un modelo teórico donde el ser humano es considerado un ser activo, productor de informaciones y significados. Por lo tanto el concepto adquiere un carácter doble; en tanto integrador, es una forma de conocimiento y reconstrucción mental de la realidad. La elaboración conceptual y formulación teórica del concepto RS se debe a Serge Moscovici (1961), quien desde la Psicología Social francesa se propuso desarrollar una teoría que recuperara lo social en la psicología social, ante los enfoques individualistas y cognitivos que venían dominando desde los 60 hasta mediados de los 80. Centró sus observaciones en los procesos compartidos y colectivos con la intención de reformular desde lo psicosocial el concepto elaborado por Durkheim de representación colectiva³⁵. Teniendo a la sociedad como objeto de estudio, se abre de la investigación basada en lo individual con la sociedad como telón de fondo. Por ello su teoría se define en esencia como una teoría del conocimiento social,

³⁵ Para Durkheim (1898) las representaciones colectivas son formas de conocimiento o ideación construidas socialmente y que no pueden explicarse como epifenómenos de la vida individual o recurriendo a una psicología individual. Según Moscovici, el concepto de representación social difiere del de representación colectiva en que el primero tiene un carácter más dinámico, no son sólo productos mentales sino que son construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales; no tienen un carácter estático ni determinan inexorablemente las representaciones individuales ... las representaciones colectivas son mecanismos explicativos que se refieren a una clase general de ideas y creencias, mientras que las representaciones sociales son fenómenos que necesitan ser descritos y explicados. (Alvaro, 1995)

cuyo centro de interés es la circulación de significados y comprensiones en las sociedades modernas caracterizadas por la multiplicidad de medios masivos de comunicación. Considera que las RS pueden pensarse como amplios sistemas que sostienen actitudes, pero comparada con las teorías de las actitudes, pretende ofrecer una comprensión más social de las creencias de las personas, porque personas y sociedades juegan un papel activo en la construcción del mundo en que vivimos. Como los significados son construidos socialmente, las RS de los fenómenos cambian a lo largo del tiempo y varían de una sociedad a otra; se reconoce que las creencias de las personas están determinadas en gran medida por factores históricos, culturales y sociales -agregaríamos espaciales-. Esto impide utilizar el enfoque para comprensiones universales o generalizables, pero sus resultados igual generan interés porque nos permiten ahondar en la construcción del lugar³⁶. Señalando que el conocimiento trabaja en base a RS que no tienen su origen en los individuos sino en la sociedad, y esta es nuestra forma normal de conocer, todo nuestro conocer es un construir RS.

Siguiendo lo planteado por M. Mora Martínez (2002), J. D. Gutiérrez Alberoni (1998), José L. Alvaro (1995) y María A. Banchs (1986), hemos convenido que, desde la mirada geográfica, las RS se entienden como conocimiento generado por el sentido común. Una modalidad de pensamiento práctico que permite la comunicación, la comprensión, y por ende, el dominio del lugar. “...*La representación social es una teoría que integra los conceptos de actitud, opinión, estereotipos, imagen, creencias, etc., logrando llegar a un todo que es más que la suma de las partes...*” (Banchs; 1986:31) y que les permite a los actores producir información y significados a partir del espacio vivido. Por ello se buscó entender cómo los diferentes actores sociales se representan los objetos de su mundo y así poder inferir cómo será su comportamiento ante nuevas acciones y sus materializaciones. Y ahondamos en las RS porque las mismas son una manera de interpretar y pensar la realidad, una forma de conocimiento social determinada por el contexto concreto en el cual están situados los actores; por el tipo de comunicación que se da entre ellos; por los cuadros de aprehensión que les brinda su bagaje cultural; por los códigos, valores e ideologías que definen las posiciones sociales de cada quien. Así se entiende a la RS como una categoría de análisis que actúa de nexo entre lo psicológico y lo social.

“...La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos [gracias al cual] los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación

³⁶ El tratar temas similares en otros contextos obligará a reconocer los diferentes factores que les competen.

cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979 pp. 17-18). Dicho en términos más llanos, es el conocimiento de sentido común que tiene como objetivos comunicar, estar al día y sentirse dentro del ambiente social, y que se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social...” (Mora Martínez; 2002:4)

Con el objetivo de destacar aún más la relevancia del concepto RS para encontrar respuestas genuinas sobre el modo en que los diferentes agentes del espacio lo dimensionan, nos pareció pertinente ahondar en el significado de los factores que conforman la RS. Para ello recurrimos a Banchs (1986) y al texto de Daniel Sinópoli, *“Opinión Pública y Consumos Culturales” (1997)*, donde realiza un análisis comparativo y complementario de aquellos conceptos que preceden o suceden al de opinión pública en su conformación, ofreciéndonos definiciones que nos permiten redimensionar el concepto de RS más allá de lo que su propia definición denota.

El trabajo que Sinópoli efectúa a partir de diversos autores, que previamente definieron los factores estructuradores de la teoría de la RS, nos permite entender que la opinión, en tanto *“...interpretación o juicio acerca de algún acontecimiento, conducta u objeto se ve siempre manipulada por los constantes estímulos que los individuos reciben de su entorno. Tal es el caso de la alta densidad de información que los medios de comunicación social pueden transferir al público, para provocar motivación o desmotivación respecto de un asunto...” (Sinópoli; 1997:20)*. Esto lleva a considerar a la opinión como una valoración inestable, volátil, que no supone compromiso de acción alguno acerca de un hecho coyuntural, pero genera consenso o disenso, ejerciendo una presión difusa. La volatilidad de la opinión, su distancia con respecto a las convicciones, relativiza la certidumbre de nuestros actos y marca una diferencia sustancial con la actitud, porque el individuo jamás actúa distinto de cómo lo indican sus actitudes. ¿Y qué podemos entender por actitud?; de un estudio sobre opinión y actitud como comportamientos determinantes del movimiento social, se concluye que una actitud es una tendencia a actuar, y se vincula en forma muy estrecha con los hábitos y el comportamiento manifiesto. Por el contrario, una opinión es una creencia bastante fuerte o más intensa que una mera noción o impresión, de carácter verbal y simbólico. A diferencia de la opinión, la actitud no es específica, satisface varios fines, y a la vez diferentes impulsos producen la misma actitud. *“...Una opinión puede basarse en hechos o en actitudes, pero es más apropiado catalogarla como el producto de ambos, y la proporción o la medida con que la compongan indicará si es objetiva o subjetiva. [...] En consecuencia, si la opinión es objetiva, al variar los hechos variará nuestra opinión, mientras que si es subjetiva, por más que cambien los hechos se mantendrá, pues se halla básicamente en nuestras actitudes (Castro, 978:122)...” (Sinópoli; 1997:34)*. Las actitudes se vinculan a la satisfacción de deseos y de las necesidades implicadas por esos deseos.

Los mecanismos de satisfacción, que yacen en la malla del aprendizaje, llevan a los seres humanos a comportarse de una manera bastante congruente frente a objetos similares, y de esa manera las actitudes nos permiten economizar energía y pensamiento. Esta es la razón fundamental para entender el atributo de la perdurabilidad de una actitud, en tanto patrón coherente, difícil de modificar.

Si retomamos a Banchs (1986), quien presenta las consideraciones que Moscovici hiciera al formular su teoría, vemos que establece vínculos y diferencias entre los conceptos que permiten llegar a las RS mismas. De la actitud, plantea que es la orientación global positiva o negativa de una representación, y que su identificación en el discurso no ofrece dificultades, ya que se reconoce como positiva, negativa o neutra. De la opinión, señala que es como una fórmula a través de la cual el individuo fija su posición frente a objetos sociales de interés compartido por el grupo al que pertenece. Pone en un plano de igualdad a creencias y opiniones y los considera un tipo de conocimiento a través del cual se expresa la visión que tanto el individuo como el grupo posee del mundo.

Con respecto a las creencias, Sinópoli apunta que se consideran un estado menos transitorio que la opinión, pero causante de esta; resultado exclusivo de la interacción del individuo con su ambiente; estadios intermedios entre la opinión y la actitud, aunque son un fenómeno más ligado a las actitudes pues se sustentan en la convicción. *“...El filósofo social español José Ortega y Gasset señalaba medio siglo atrás que “las ideas se tienen y en las creencias se está”, y definía creencias [considerando que] no son ideas que tenemos sino ideas que somos... se confunden para nosotros con la realidad misma”...* (Sinópoli; 1997:63). En base a esto no habría lugar a dudas con respecto a que las creencias son manifestaciones lo suficientemente persistentes como para homologar la interpretación de ciertos fenómenos de la realidad y, por ello, permiten certezas con respecto a la respuesta colectiva que generará determinado estímulo. Por ello se señala también que las creencias de una cultura determinada son el edificio cognoscitivo y normativo considerado como conocimiento por una sociedad.

“...Para definir creencias y distinguirlas de otros fenómenos conexos –opiniones y actitudes, entre los que a nosotros nos ocupan- Osvaldo Dallera señala en su libro Comunicación y creencias, que “todos nosotros creemos en algo y no podríamos vivir ni orientarnos en el mundo diariamente si no creyéramos, por lo que podemos entender la creencia como una actitud de confianza. Creo, y es verdad, pero no necesariamente es verdad aquello en lo que creo” (Dallera, 1993:247) Nótese aquí que la actitud es el canal a través del cual configuramos nuestra creencia; así como en el principio de nuestro trabajo hemos leído actitud como un estado de creencia, ahora podemos completar entendiendo

actitud como un estado sobre el que las creencias se depositan [...] En la misma ecuación puede incluirse el término opinión con el mismo resultado, para corroborar las apreciaciones vertidas hasta ahora sobre la naturaleza de actitudes, creencias y opiniones: El sujeto configura mundos en torno de sus creencias con un grado relativo de certeza respecto de su existencia real, que traduce y reformula utilizando lenguajes y emitiendo opiniones [...] (Dallera, 1993: 270 y 277) ...” (Sinópoli; 1997:65)

Avanza en su trabajo el autor citado, y nos enfrenta con el concepto de estereotipo. El mismo se define como una representación simbólica y simplificada de algún rol o fenómeno arquetípico. “...Para muchos autores un estereotipo es “una colección de rasgos sobre los que un gran porcentaje de gente concuerda como apropiados para describir a alguna clase de personas”, pero ante la falta de acuerdo, el único camino es establecer las características esenciales. [...] “el estereotipo alude a aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan una categoría social y sobre los que hay un acuerdo sustancial” [...] derivado de otro término usado más corrientemente, estereotipia: “proceso consistente en atribuir características generalizadas y simplificadas a grupos de gente en forma de etiquetas verbales”. [...] como características fundamentales de la noción de estereotipo habría que citar, en primer lugar, que es el componente cognitivo del prejuicio; en segundo lugar, que encierra una orientación y una evaluación sobre su objeto; en tercer lugar, que constituye un componente conductual; y en cuarto lugar, que se da generalmente en un contexto intergrupual, de relación mayoría/minoría. (Piñuel Raigada y Gaitán Moya, 1995:324)...” (Sinópoli; 1997:76). A estas líneas se podría agregar la consideración de que los estereotipos poseen un carácter irracional, rígido y de discutible veracidad.

Según Banchs los estereotipos se diferencian de la RS en cuanto a su función y a su grado de dinamismo, ya que son elementos fácilmente identificables en el interior de una representación. “...En casi todos los discursos que versan sobre objetos socialmente relevantes los encontramos presentes [...] son fórmulas que cumplen una función de economía en el proceso de categorización social; son quizás el primer paso en el origen de una representación...” (Banchs; 1986:31), y rígidas en contraposición a las RS, que se caracterizan por su dinamismo, enriqueciéndose y modificándose constantemente en el diario comunicar e interactuar en sociedad.

Queda por conceptualizar la imagen. Sinópoli (1997) se basa en un especialista para ello, Pedro Billorou, quien la define como el conjunto de creencias y asociaciones que poseen los públicos que reciben comunicaciones directas e indirectas de personas, productos, servicios, marcas, empresas o instituciones, señalando por último que la imagen configurada es siempre un hecho emocional. Indica que la imagen equivale a historias,

fantasías, valores u otros rasgos culturales que se atribuyen a productos o servicios, que se terminan proyectando sobre la experiencia intelectual y emocional de quienes los consumen. Para Banchs (1986) es el concepto que más se utiliza como sinónimo de RS. Es que la representación alude a imágenes y figuras; sin embargo, no es un reflejo del mundo exterior, pasiva y ajena a uno, como una “copia conforme”. Todo lo contrario, pone en juego la intervención específica de la imaginación; imagen como conjunto figurativo.

¿Y por qué articular RS con territorio, con espacio litoral? Porque desde el lugar -que implica lo cotidiano, el espacio de vida y el espacio vivido- la sociedad local internaliza la dimensión socioespacial, pudiendo elaborar estrategias de análisis y respuestas a los problemas situados. Esto implica recurrir a imágenes, creencias, opiniones, percepciones, valores, estereotipos, información... el conocimiento generado por el sentido común -RS-. Entonces daremos un poco de aire geográfico al tema, y explicitaremos el marco en que nos vamos a mover. Harvey, desde un análisis global, nos apunta que “...*Nuestra representación del espacio y el tiempo en la teoría importa porque afecta a la forma en que interpretamos el mundo y actuamos en él, y por la forma en que los otros lo interpretan y actúan en él...*” (Harvey; 1998:229). Cambiando la escala, oficiará de guía el enfoque teórico conceptual propuesto por Villar. La autora articula RS con espacio litoral para reflexionar sobre las RS históricas dominantes del litoral marítimo, con la convicción de que allí yacen respuestas que ayudarán a comprender por qué el espacio litoral no es percibido actualmente como un espacio más del territorio nacional, por qué no es parte de lo cotidiano y se lo considera de manera fragmentada, debido a que esto condiciona las prácticas y/o acciones que requiera su planificación.

Antes de incursionar en este universo expresa sus ideas sobre qué es espacio litoral en una línea coherente con producciones anteriores y posteriores³⁷. Como todo espacio geográfico, es un producto social y como tal es vivido de un modo u otro por la sociedad. ¿A qué da lugar este planteo?, en tanto social genera representaciones, ergo, se hace necesario definir lo que se entiende por espacio representado, teniendo en cuenta que las representaciones litorales están constituidas por dos componentes fundamentales que requieren ser explicitadas: representaciones de las sociedades y paisaje.

Con respecto a la primera, se entiende al espacio representado como aquel espacio imaginado por los hombres, producto y proceso de una elaboración psicológica y social de lo real. Esta representación se distingue de la percepción porque esta última se estructura a

³⁷ Indica que el mismo constituye una interfase entre el mundo acuático y el continental, y que la yuxtaposición a que da lugar genera complementariedades y rupturas tanto en el mundo natural como en el social

partir de mecanismos sensoriales³⁸, mientras que la representación “...*compromete la historia del individuo, sus referencias y por consiguiente, las componentes socioculturales...*” (Villar; 2000:2). La autora abreva en otros colegas que han incursionado en la temática de las representaciones y así corrobora la distinción formulada entre percepción -mundo sensible- y representación -germen del espacio imaginado, mucho más abstracto-. Cita a Di Méo, quien “...*considera que, en las representaciones, encontramos tres ingredientes indispensables: 1) el objeto de la percepción y de la representación (la materialidad, lo real) 2) el sujeto como individualidad psicológica con resoluciones propias y 3) el sujeto como ser social, con sus habilidades, hábitos, códigos y aprendizajes sociales. Y que, esta manera de entender a las representaciones presenta homologías con el siguiente postulado emitido por V. Berdoulay: “el espacio geográfico puede ser conocido como una construcción compleja donde intervienen el sujeto, la realidad espacial terrestre y sus representaciones”...*” (2000:2). Todas estas disquisiciones surgen de interpretaciones a partir de la teoría de Durkheim, que considera al hombre ser individual y ser social. Por ello las RS no son entendidas como producto de la suma de representaciones individuales³⁹, sino producto de los fenómenos que la sociedad en sí genera, y que logra imponer a los individuos, determinando maneras de actuar y pensar. El camino que las define parte de objetos o fenómenos que generan un conjunto de sensaciones sobre los sentidos de los hombres, dando lugar a la construcción de imágenes y representaciones individuales. Estas quedarían en la nada si el individuo no las socializara “...*a través del lenguaje, de los conceptos y de las categorías colectivas que lo anteceden y lo perviven (o sea, que no son de su propia creación) [...] Las representaciones colectivas son, entonces, producto de una concurrencia y colaboración social que se extiende espacial y temporalmente a través de los hombres, y se imponen sobre el individuo con fuerza y eficacia...*” (2000:2) hasta el punto de determinar conductas humanas.

En lo que respecta a paisaje -después de conceptualizar el territorio como resultado de la paciente estructuración del espacio-tiempo, a partir de la interceptación de factores geográficos, políticos, económicos e ideológicos, cuyo carácter dinámico permite su evolución en forma continua-, considera que “...*se traduce en la conciencia humana a través de imágenes (representaciones) y de paisajes familiares...*” (2000:3). Por esto señala que el paisaje es, además de lo que se nos ofrece a la vista, la visión del mundo que elabora el sujeto social. Ambas constituyen una representación de la realidad que será diferente para cada cual de acuerdo a su contexto histórico y cultural. Así el paisaje es una representación que requiere ser interpretada porque está imbuida de valores ideológicos y afectivos. Esta

³⁸ No se desconoce que los órganos de la percepción humana están socializados, educados y traspasados de valores colectivos

³⁹ Si bien esas representaciones individuales están mediadas socialmente, porque surgen a partir de un ambiente y un grupo social, en un momento histórico del que no se pueden sustraer.

consideración implica reconocer en el espacio representaciones asociadas al disfrute del paisaje litoral, y representaciones relacionadas con el litoral como área de trabajo. Esto obliga a interpretar diferentes representaciones. La metodología que emplea se basa en la construcción de una tipología de miradas, la delimitación de porciones del litoral según sus usos, y la puesta en relación de las consideraciones y categorías anteriores a lo largo del tiempo y sobre la base de una periodización.

Si bien Villar ahonda en la tipología a partir de las representaciones de espectadores, actores y decisores, en este punto nos corremos de su línea e incorporamos modelos consolidados de representaciones para evaluar el grado de aprehensión del espacio litoral en una limitada porción del mismo, y en un período breve que oficia de síntesis para un problema ambiental litoral de años.

Seguiremos a Luchetti, cuyo método de investigación para interpretar la percepción social de procesos de deterioro ambiental en Jáuregui -Pcia de Buenos Aires-, incluye modelos consolidados de representación. Estos últimos nos acercan a la comprensión de los comportamientos de la sociedad, porque -observando los planteos teóricos de la autora, que se basa en Soja- es en el espacio vivido, o el de representación, donde encontramos el mundo subjetivo, el *“...lugar para la imaginación y también para los espacios de oposición...”* (Luchetti; 2001:2). Este espacio es producto de la combinación del espacio concebido -o de las representaciones del espacio- que contiene las ideas sobre el espacio derivadas de las relaciones de producción; y el espacio percibido -o práctico- donde se encuentra la naturaleza objetivada por prácticas sociales.

“...Se ha convenido denominar Modelo Consolidado de Representación a aquel esquema o marco de representación que poseen ciertos grupos o subgrupos sociales acerca de cómo se organiza el mundo, referido a un determinado campo del conocimiento, en este caso el ambiental. Las expresiones verbales, no verbales y el comportamiento de los habitantes de la localidad permitieron la identificación de las distintas creencias, actitudes y aspiraciones que constituyen los diferentes modelos consolidados de representación del proceso de deterioro ambiental. Cabe destacar el contexto en que se produce la modelización de la percepción social: el mundo de la vida cotidiana...” (Luchetti; 2001:8). La autora identifica cuatro modelos consolidados de representación, o sea cuatro modos diferentes de concebir el problema abordado: el *integrado*, el *tecnológico*, el *estereotipado* y el *consuetudinario*. Considerando que estos cuatro modelos consolidados de representación fueron definidos para abordar un proceso de deterioro ambiental, y que este es parte de un problema ambiental, fueron estos mismos los que se utilizaron para evaluar la dimensión de un problema ambiental litoral que lleva años en el lugar, para evaluar el potencial existente o

no para resolverlo de manera participativa, y de manera secundaria, evaluar el grado de aprehensión del espacio litoral como tal.

II.8.1 AHONDANDO CUESTIONES DE MÉTODO Y TÉCNICA

Recapitulando; las RS, en tanto reveladoras de actitudes, imágenes, estereotipos, creencias, nos permitirán develar las respuestas colectivas vinculadas al problema ambiental que genera el vertido de los efluentes cloacales, sin tratamiento, al mar -la alteración del medio geográfico como medio de producción-. Y al mismo tiempo, e indirectamente, nos revelarán el escenario que podemos encontrar -con presencias y ausencias de factores imprescindibles- cuando se propone planificar el territorio desde consensos legitimados mediante la participación de todos los actores que conforman una ciudad, como si ese consenso pudiera neutralizar los intereses divergentes producto de una sociedad clasista.

La caracterización del problema ambiental, considerando al mismo como producto de una relación particular entre sociedad y naturaleza, se abordará empleando el método Hipotético-Deductivo. Y en una clara articulación de las partes con el todo, se comparte el método investigativo seleccionado para acceder al territorio en tanto subproyecto de uno mayor⁴⁰, estableciendo la diferencia en las técnicas empleadas. Los modos de producción del conocimiento serán complementarios, utilizando, sin contradecirse, la explicación -causa de los fenómenos- y la comprensión -intencionalidad de los actores sociales-. Como pretendemos ahondar en significaciones simbólicas que pueden ser reveladoras del conjunto de la sociedad, utilizaremos el procedimiento comparativo-confrontativo, que permite relacionar e interpretar fenómenos haciendo surgir nuevas significaciones (Mons; 1992)

Considerando el marco de la ciencia geográfica, que reconoce al espacio como un producto social, nos acercaremos al territorio de la mano de la investigación cualitativa, y complementaremos a la misma en oportunidad de poder hacerlo, con datos cuantitativos. Trabajaremos considerando que los métodos cualitativos, a partir de una definición amplia, tienen 4 componentes principales: a) la relación que se establece con aquello que se investiga, que éticamente permita averiguar las cosas necesarias para responder de manera válida las preguntas de investigación; b) el muestreo, considerando qué tiempos, contextos o individuos se elige para observar o entrevistar, y qué otras fuentes de información se decide utilizar; c) la recolección de datos, en tanto manera de recoger información, teniendo

⁴⁰ "Navegaciones entre relaciones de poder, prácticas sociales, imágenes dominantes y configuraciones espaciales en el litoral marítimo argentino. Exploraciones multiescalares y diálogos territoriales" - GIAC - UNMDP

en cuenta que las preguntas de investigación formulan lo que queremos comprender, mientras que las preguntas de las entrevistas nos permiten lograr esa comprensión, y que métodos diferentes de recolección de datos dan a las conclusiones mayor credibilidad (registros verbales, escritos, observación); d) el análisis de los datos, considerando qué hacer con la información recabada para encontrarle sentido.

La caracterización del sistema físico perteneciente al área de estudio la efectuaremos a partir de documentos bibliográficos que dan cuenta del mismo, considerando las especificidades que se vinculan con el problema ambiental generado por el manejo que se efectúa a los efluentes cloacales. Con respecto a la caracterización del sistema social, consideraremos un universo de datos que nos permita reconocer en diferentes actores, aquellas cuestiones que vuelven factible, o una falacia, la gestión participativa de un problema ambiental. Para ello realizaremos un primer acercamiento desde los datos provistos por el INDEC (2001); luego ampliaremos la mirada a través de entrevistas focalizadas y cuestionarios abiertos estandarizados; y el análisis crítico de antecedentes concretos y situados del universo vinculado a la participación ciudadana - Organizaciones Intermedias, Banca Pública, Audiencias Públicas, Planes Estratégicos-. A posteriori, consideraremos los mecanismos que actualmente se reconocen como vehiculizadores de la participación.

El acercamiento a quienes construyen el territorio con su diario accionar; a quienes no encuentran en la gestión representantes genuinos de sus intereses; a quienes hoy se considera actores claves en la configuración del territorio desde el discurso, pero en la práctica descubren que se perpetúan estrategias que no disminuyen las diferencias en el acceso a la gestión del espacio; en definitiva, a los ciudadanos, la efectuaremos mediante entrevistas focalizadas. Al considerar los elementos que definen a las RS -actitud, opinión, estereotipos, imagen, creencias- evaluamos cuidadosamente el tipo de entrevista a efectuar para poder develarlas de la mejor manera posible, estableciendo así el tipo de relación que se iba a dar con aquello que se investiga. No olvidamos que *"...en los estudios cualitativos, el investigador es el instrumento de investigación, y la relación humana es el medio a través del que se hace la investigación..."* (Maxwell; 1996). La ponderación de diferentes métodos cualitativos para investigación social determinó que la mejor opción era realizar entrevistas focalizadas.

Pertenecientes al grupo de las entrevistas en profundidad, que se ubican en el conjunto de las entrevistas de investigación, se consideran idóneas para el *"...estudio de las representaciones sociales personalizadas, [en tanto] sistemas de normas y valores asumidos, imágenes y creencias prejuiciales, códigos y estereotipos cristalizados..."* (Alonso;

1994 en Valles; 2000:202). Las entrevistas focalizadas parten de considerar que los entrevistados han estado expuestos a una situación concreta; que los investigadores han estudiado previamente la situación, alcanzando un análisis de contenido que permite abordar significado y efectos de diferentes aspectos de la cuestión; que el guión de la entrevista se ha elaborado a partir de ese análisis y las hipótesis que de él se derivan; y que la entrevista se centra en las experiencias subjetivas de los actores expuestos a la situación, con la intención de verificar hipótesis y encontrar respuestas o efectos que no se habían considerado. Se destaca la posición ventajosa que tiene el entrevistador al haber analizado previamente la situación que lleva a efectuar la entrevista. *“...Es un estilo de entrevista cualitativa dirigido a la obtención de las fuentes cognitivas y emocionales de las reacciones de los entrevistados ante algún suceso. Trata a los entrevistados como sujetos cuya respuesta al suceso es el material a estudio, más que como informantes del mismo...”* (Weiss; 1994 en Valles; 2000:184). Al establecerse a partir de un enfoque semidirigido, para que resulte positiva debe respetar ciertos criterios como la no dirección, tratando que las respuestas sean espontáneas; la especificidad, animando a dar respuestas concretas, no difusas; la amplitud, indagando en la gama de evocaciones experimentadas por el actor; y la profundidad y el contexto personal, intentando sacar implicaciones afectivas y carga valorativa de las respuestas de los diferentes actores. En este tipo de aproximación, *“...Aunque la pregunta completamente desestructurada es especialmente apropiada en las fases iniciales de la entrevista focalizada [...] en ocasiones puede ser necesario para el entrevistador asumir más control en las fases posteriores de la entrevista, si los otros criterios -especificidad, amplitud, y profundidad- se han de satisfacer. Pero incluso en tales casos resulta más fructífera la dirección moderada que la completa dirección...”* (Valles; 2000:185).

Una vez establecido el tipo de entrevista a efectuar, habiendo estructurado un guión o esquema conteniendo los temas y subtemas a cubrir de acuerdo a los objetivos de la investigación, realizaremos una muestra según propósitos. Este tipo de muestra se considera una estrategia válida para trabajar en escenarios particulares, con personas o eventos seleccionados deliberadamente con el fin de obtener datos e información que no se podría conseguir de otra manera. En este caso, y retomando el tema que oficia de excusa para acercarnos a la RS sobre participación ciudadana, los escenarios particulares serán dos barrios de Miramar que se localizan de manera diferencial con respecto al lugar donde se vierten los efluentes cloacales de la ciudad, y el barrio de Mar del Plata cuyo límite costero es asiento de las instalaciones que vierten los efluentes al mar (ver Mapas N° 2 y 4). En ambos, serán ciudadanos vinculados a las sociedades de fomento y ONGs los entrevistados en su rol de informantes claves. El otro escenario particular se encuentra en el ámbito de la administración pública, donde se entrevistarán a aquellos informantes claves

vinculados con el problema ambiental analizado. Por último, se entrevistará a responsables de instituciones educativas, referentes indiscutibles para acceder de manera indirecta a la respuesta que presta la sociedad ante la convocatoria para eventos de claro tinte participativo -cooperadora escolar, comedor escolar, reuniones informativas, organización de eventos varios-.

Para complementar los resultados de las entrevistas focalizadas, y de manera aleatoria, con el fin de captar la mayor diversidad posible en las respuestas -criterio de heterogeneidad- y una cobertura representativa de los distintos sectores analizados (ver Mapas N° 5 y 10), se trabajará con cuestionarios abiertos estandarizados, con preguntas simples y básicas (ver Anexo) para reconocer la RS que niños y adultos tienen sobre el tema de los efluentes y la participación ciudadana. En esta ocasión, el trabajo con instituciones educativas nos permitirá acceder de manera indirecta a un número elevado de habitantes. Quien suscribe no podría haber efectuado una muestra representativa sin la colaboración de instituciones reconocidas como intermediarios válidos por la sociedad local⁴¹. Teniendo en cuenta la población total de Miramar -24000 hab.- y del B° Parque Camet en Mar del Plata -1400 hab.-, y habiendo determinado la pertinencia de efectuar un análisis cualitativo para identificar las RS que ha generado tanto el problema de los efluentes cloacales como la participación ciudadana, optamos por trabajar hasta encontrar el punto de saturación en la información⁴².

Una vez concluido el trabajo de campo, codificaremos los datos recabados, aplicando los 4 modelos consolidados de representación que empleara Luchetti (2001; 2004), escogiendo la opción analítica que se basa en la estrategia de categorización, con la meta de obtener información geográfica a partir de datos geográficos. *“...la meta de la [...] categorización es clasificar los datos dentro de temas y cuestiones más amplios. [...] el aspecto clave de la codificación cualitativa es que está fundada en los datos (Glaser y Strauss, 1967); esto es, que es desarrollada en interacción con, y está confeccionada para la comprensión de la particular información que está siendo analizada...” (Maxwell; 1996).*

⁴¹ El trabajo de campo se realizó a lo largo de 3 meses en el año 2003, y durante 4 meses en el año 2005; el proyecto fue desarrollado en todas sus instancias de forma unipersonal, sin asistencia de auxiliares.

⁴² *“...la fórmula cualitativa para el cálculo del tamaño muestral contiene como ingrediente clave la noción, principio o estrategia de la “saturación” [...] hay que remontarse [...] a la obra de Glaser y Strauss (1967). [...] allí se trata a fondo sobre la “saturación teórica”. Una síntesis parcial se halla en esta cita: “[...] el criterio para juzgar cuándo parar el muestreo de los diferentes grupos pertinentes a una categoría es la saturación teórica de la categoría. Saturación significa que no se encuentran datos adicionales donde el sociólogo pueda desarrollar propiedades de la categoría. Conforme va viendo casos similares una y otra vez el investigador adquiere confianza empírica de que una categoría está saturada...” (Valles; 2000:215)*

Con respecto al análisis crítico del discurso que genera el poder político sobre participación ciudadana, en tanto elemento fundamental en la construcción de la RS al respecto, lo reconoceremos y evaluaremos a partir de la lectura de diferentes documentos. Se considerarán actas legislativas que cubren el período 2001-2004, ya que durante estos años el problema de los efluentes cloacales vertidos sin tratamiento al mar adquirió relevancia, y fue este tema el elegido como excusa para conferir materialidad al tema de la participación. Se evaluarán aquellas ordenanzas que se relacionan con instrumentos de gestión participativa -Banca del Pueblo, Audiencias Públicas, Plan Estratégico, Entidades de Bien Público-. Por último, indagaremos en las noticias periodísticas del semanario y periódico de mayor tirada en la ciudad de Miramar y Mar del Plata respectivamente -El Planeta y La Capital-, por considerarlos vehículos primordiales de conceptos e ideas que dan forma desde la gestión a la RS sobre la participación ciudadana. En este caso el período temporal supera el establecido para el trabajo con las actas legislativas, con el fin de comparar y confrontar discursos diacrónicamente.

Por último, pero no por ello menos importante, otorgaremos a los datos la posibilidad de transformarse en datos geográficos, para así pasar a ser insumo de la información geográfica resultante. Nos valdremos del programa ArcView 3.1 para elaborar cartografía temática, espacializando entrevistas, cuestionarios y organizaciones intermedias, luego de haber sido clasificadas cualitativamente mediante los modelos consolidados de representación. Esto nos permitirá observar el comportamiento en el espacio de las RS que identificamos con respecto al problema ambiental.

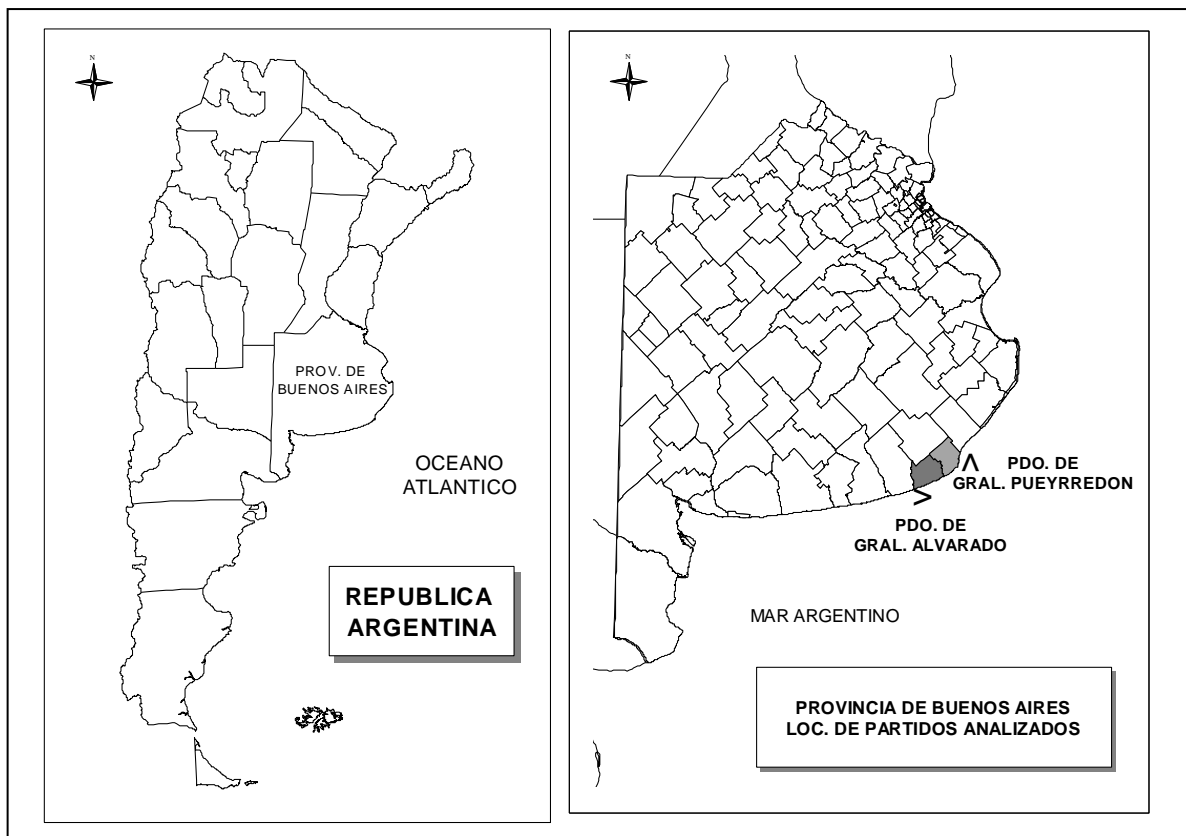
Llegados a este punto, estaremos en condiciones de comparar-confrontar las RS de Miramar y Mar del Plata para relacionar e interpretar fenómenos que hagan surgir nuevas significaciones, elementales al momento de confirmar o refutar nuestra hipótesis como así también elaborar las conclusiones.

III EL LUGAR EN EL LITORAL MARÍTIMO BONAERENSE

Una vez explicitada nuestra mirada teórica, procederemos a conferir materialidad a la misma. Las siguientes páginas nos permitirán entender el lugar, en tanto recorte del litoral, a partir de los procesos que el tiempo y los hombres desarrollan en el mismo. De esta manera podremos sopesar, a posteriori, la viabilidad de la gestión participativa para el problema ambiental seleccionado, considerando el grado de aprehensión que el mismo posee en la comunidad del lugar.

Tanto Miramar -38° 15' LS; 57° 50' LO, Partido de General Alvarado- como Mar del Plata -38° 00' LS; 57° 33' LO, Partido de General Pueyrredon- son ciudades turísticas del sudeste de la provincia de Buenos Aires. Lugares del litoral en sitios que les confieren características únicas para la recreación y el esparcimiento. Allí donde las estribaciones del Sistema de Tandilia se encuentran con el mar, y en un sector de la costa bonaerense que presenta de manera alternada acantilados, playas y médanos, las dos ciudades históricamente han explotado los elementos naturales del sector desde el momento que la sociedad los reconoció como recursos naturales y/o geofísicos ideales para la industria del ocio.

Mapa N° 1 Localización de los partidos de General Alvarado y General Pueyrredon



Fuente: elaboración propia

Actualmente se considera al turismo como una de las actividades productivas más importantes del mundo, y herramienta ideal para lograr crecimiento económico y desarrollo, caracterizándola como industria sin chimeneas. De todos modos, esto no garantiza la ausencia de conflictos en la interacción de los sistemas social y natural. La mera concreción de ciudades balnearias marítimas implica, igual que para cualquier aglomeración, contar con servicios que vuelven viable la ciudad como espacio garantizador de la producción. Los mismos, siguiendo a Pérez, constituyen un componente de la ciudad que debería *“...satisfacer un conjunto muy amplio de necesidades, como soporte y condición del funcionamiento de las actividades y de las relaciones sociales (producción económica, reproducción de la fuerza de trabajo, reproducción de relaciones sociales, etc.)...”* (2000b:11). El desarrollo de la actividad turística en el espacio costero no escapa a esta condición. Debe contar con infraestructura y servicios para satisfacer los requerimientos del visitante, y así lograr la mercantilización del atractivo sol y playa. Dicha infraestructura se puede materializar siguiendo parámetros que contemplen la preservación del recurso que justifica la creación del espacio complementario -todo aquello que permite obtener ganancia del ocio, según Sánchez (1991)-, o no. De darse este último caso, una vez creada, inevitablemente *“...se presentan los problemas ambientales más extendidos: erosión costera, debida al avance de la línea de edificación sobre el sector de médanos vivos; contaminación por aguas servidas y por basura sólida...”* (Dadón; 2002:110), entre otros.

De la totalidad de servicios que requiere el sector productivo turístico, observaremos cómo opera el sistema de saneamiento. Tratándose de ciudades costeras, no es extraño que se usufructuara una de las propiedades más destacadas del sitio donde se encuentran para derivar las externalidades de las actividades productivas urbanas, esto es *“...la fluidez del agua y su capacidad de difusión, traslado y almacenamiento de sólidos disueltos y en suspensión [que] permiten la descarga de efluentes industriales y líquidos cloacales [El problema radica en que] El tratamiento de aguas servidas es incompleto, insuficiente o inexistente en muchas localidades bonaerenses, observándose pulsos de contaminación local de las aguas costeras...”* (Matteucci y Dadón; 2002:19; 26)⁴³. Esta cita plantea la

⁴³ A partir del “Atlas de Sensibilidad Ambiental de la Costa y el Mar Argentino”, proyecto gerenciado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, de los 16 partidos costeros marítimos que posee la Provincia de Buenos Aires, 6 realizan el vuelco de los efluentes domiciliarios con tratamiento primario al mar: Pinamar, Villa Gesell, Gral Pueyrredon, Necochea y Bahía Blanca, incluyendo Gral Alvarado??. Salvo Bahía Blanca, el resto encuentra en el turismo una de las actividades económicas más importantes, sino la principal. El resto de los partidos no presenta información con respecto al destino de los efluentes, pero si consultamos la cartografía interactiva (GIS) vemos que Villa Gesell, Gral Pueyrredon, Gral Alvarado, Necochea, Monte Hermoso y Bahía Blanca presentan contaminación en la costa a partir del vuelco de los efluentes cloacales. Los primeros 4 partidos con un impacto medio, y alto el último. Resumiendo, de los 16 partidos costeros marítimos, 7 encuentran en la actividad productiva turística, un proceso territorializador que conlleva el problema ambiental abordado en esta instancia: La Costa, Pinamar, Villa Gesell, Gral Pueyrredon, Gral Alvarado, Necochea y Monte Hermoso. En el resto predomina como territorializadora la actividad rural, configurando tierra adentro otros problemas ambientales.

situación que se registra actualmente en los universos de análisis considerados; Miramar carece de tratamiento para sus aguas servidas y las vuelca directamente al mar, en una zona acantilada que forma parte de un espacio público recreativo -el Vivero Dunícola Florentino Ameghino- 3 km al sur de las playas céntricas; y Mar del Plata realiza un Pre-Tratamiento, ya que separa sólidos de líquidos de manera parcial, efectuando el vuelco de un pseudo-líquido cloacal en la costa norte de la ciudad, en el límite costero de un barrio que pertenece al periurbano.

Así llegamos al tema que oficia de excusa para acercarnos a las RS sobre la participación: el problema ambiental que genera el vertido de los efluentes cloacales en el espacio costero. Desde nuestro punto de vista, tanto Mar del Plata como Miramar socavan las bases de la actividad turística al verter los efluentes cloacales -con tratamiento insuficiente en el primer caso e inexistente en el segundo- en las playas que les dan su razón histórica de ser. Una ciudad costera y turística que se precie como tal, está obligada a resolver cuestiones como éstas que la afectan directamente, lo cual resulta un desafío a la hora de ordenar el territorio, bajo las pautas impuestas por el régimen de acumulación flexible.

Entendemos que abogar por un manejo integral del agua costera debería ser una meta de la gestión y de toda la sociedad, sin caer en perspectivas limitadas como las de mitigación, que contemplan la intervención una vez generado el problema, con objetivos en términos de “...*minimización de los efectos contaminantes de las aguas residuales sobre las aguas costeras...*” (Aguirre Muñoz; 2001:1). Resulta estratégico que ante actividades económicas dependientes de la calidad de las aguas costeras, como en este caso, se desarrollen políticas públicas que contemplen gestión y controles intrínsecos para el ambiente, lo cual requiere participación ciudadana. Aguirre Muñoz (2001) considera que esta es la mejor manera de evitar que, por ejemplo, playas dedicadas al uso recreativo que son bañadas por aguas contaminadas, terminen sometándose al ajuste que el mercado les impone raudamente, convirtiéndolas en un espacio para consumidores con menor capacidad de pago. Lograr un turismo de playa que ejerza un mecanismo de control desde el lugar y a largo plazo, sería ideal para conseguir y mantener espacios litorales sin problemas ambientales. Para ello el autor propone el logro de una sustentabilidad intrínseca, que se obtiene cuando la comunidad se involucra y desarrolla actividades que logran controles internos, convirtiéndose en un actor clave para evitar problemas ambientales. Esta postura reafirma la necesidad de dinamizar e incrementar los mecanismos que provean de conocimientos para entender las relaciones y las dinámicas que estructuran un lugar perteneciente al litoral. En otros términos, la necesidad de establecer pasos que lleven al logro de una racionalidad ambiental.

III.1 MIRAMAR

La ciudad de Miramar, fundada en 1888, es cabecera administrativa del Partido de General Alvarado, y constituye uno de los 16 partidos de la costa marítima que posee la provincia de Buenos Aires. Sobre una planicie de relieve ondulado que hacia el norte permite observar la incidencia del extremo oriental del sistema de Tandilia, cuenta con numerosos valles fluviales de arroyos como Las Brusquitas, El Durazno, La Ballenera, La Totorá, La Carolina, La Tigra, *“...los cuales al desembocar en el mar forman ensenadas, con barrancas bajas y extensas playas...”* (Rigonat; 2001:374). La red de drenaje está bien definida y los cursos poseen una dirección predominante norte-sur. La cuenca del Arroyo El Durazno, junto con el Arroyo Las Brusquitas⁴⁴ hacia el este y el Arroyo La Totorá al oeste, se erigen como las vías principales de drenaje superficial al mar. *“...La franja costera próxima sobre la cual se asienta la ciudad pertenece a un sector de dunas costeras que constituye el límite sudeste de la región. Estas formaciones, en general poco movibles, forman el respaldo de playas arenosas litorales marítimas. El sector de dunas presenta un ancho de 50 a 150 m y alturas entre 5 y 10 m. Su mayor desarrollo en el área de interés se encuentra entre la planta urbana y el Arroyo La Totorá donde se encuentran fijados con forestación en su mayor parte...”* (UBA; 1996:62)

El origen de la ciudad se relaciona con el viraje en las costumbres de la oligarquía terrateniente hacia los destinos elegidos para el disfrute de su tiempo de ocio. El reconocimiento de ciertas características físicas similares a las que en Europa proponían el disfrute del litoral marítimo, impuso al destino primigenio del lugar, estructurado en función de su aptitud agrícolaganadera y un modelo económico netamente agroexportador⁴⁵, la concreción de un pueblo balneario que disputara en un principio el rol que también pretendía el pueblo vecino de Mar del Plata.

El paso del tiempo y los vínculos de los actores de poder de cada una de estas villas balnearias determinó que adquiriera mayor relevancia el pueblo de Mar del Plata. De todos modos el espacio urbano de Miramar se consolidó de la mano de la actividad turística, y al igual que cualquier aglomeración se fue estructurando a partir de las leyes que impone la mayor captación de renta posible. Así el litoral miramareño adquirió las características que presenta actualmente, con hoteles y segundas residencias que doblan el número de viviendas ocupadas por la población estable, que fue posible concretar a partir de los

⁴⁴ El Arroyo Las Brusquitas conforma el límite entre el Partido de Gral. Alvarado y Gral. Pueyrredon

⁴⁵ La ciudad de Miramar fue fundada en el año 1888, período histórico en que Argentina se inserta en la División Internacional del Trabajo como productora de alimentos y materias primas.

cambios en el régimen de acumulación que convalidó el Estado de Bienestar⁴⁶. *“...su estructura urbana acusa un proceso de expansión no ordenado producto de la marcada movilidad y sentido limitado de afincamiento que caracteriza al turismo veraniego mientras que la infraestructura de servicios encuentra dificultades para satisfacer con eficiencia los picos estacionales de la demanda. Estas condiciones, que afectan fundamentalmente al saneamiento en términos de suministro de agua potable, de colección y tratamiento de efluentes cloacales y de manejo de residuos sólidos urbanos, conllevan inevitablemente al desarrollo de conflictos ambientales típicos de las concentraciones poblacionales (ocupación desordenada del territorio, degradación del patrimonio natural, contaminación)...”* (UBA; 1996:56). Apreciación similar efectúa Dadón (2002).

Como el hinterland de la ciudad reúne condiciones más que propicias para el desarrollo de actividades económicas relacionadas con la explotación agropecuaria a lo largo de todo el año, se reproduce en esta ciudad la clásica división entre aquellos que viven “de espaldas al mar”, y aquellos que estacionalmente encuentran en la costa su espacio de reproducción social. Hacia estos últimos nos dirigiremos, porque es el espacio costero quien nos interesa en esta ocasión.

Si nos planteamos analizar un problema ambiental en los términos establecidos en el marco teórico de este trabajo, estamos obligados a contextualizar el territorio que pretendemos escuchar de la manera más totalizadora posible. Habiendo establecido que el abordaje del espacio geográfico lo hacemos desde el punto de vista cualitativo, son los datos cuantitativos los que nos permitirán complementar el método elegido en primera instancia. Para ello nos valdremos de las cifras que nos brindan los archivos digitales del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) para el año 2001.

Si bien el objeto de estudio es Miramar, como los datos cuantitativos de la ciudad no aparecen de manera explícita, nos vemos obligados a contemplar el lugar a partir del nivel inmediato superior que lo contiene; el partido. Por ello, los datos consignados a continuación subsumen a Miramar y a aquellas aglomeraciones menores que componen el Partido de General Alvarado, como Nicanor Otamendi (5969 hab - 2001), Mar del Sud (300 hab - 1991), Mechongüe (4273 hab - 2001) y población rural (3600 hab - 1991). En síntesis, el partido cuenta con 34391 habitantes y una superficie de 1677 km², presentando una densidad poblacional de 20,5 hab/km² para el año 2001.

⁴⁶ Vacaciones pagas, que dieron auge al turismo de masas, y la Ley de Propiedad Horizontal del año 1948.

Observar la variación intercensal que se registra en General Alvarado permite hacer una lectura de la dinámica poblacional que posee. Con 30385 habitantes en el año 1991 y 34391 en el 2001, presenta una variación intercensal relativa del 13,2%, muy cercana a la variación que presenta el total de la provincia de Buenos Aires con 9,8%. Pero... ¿es este valor el más significativo para la gestión del territorio? ¿Qué es lo que no pone en evidencia? el hecho de que la ciudad primada del partido ve crecer su población considerablemente durante la temporada de verano, mostrando el comportamiento demográfico típico de las ciudades turísticas costeras argentinas. Esto genera eventos positivos y negativos al mismo tiempo, como la reactivación económica durante unos meses del año a partir del turismo de sol y playa, y el incremento sostenido de aquellos elementos que configuran el problema ambiental abordado.

Continuando el trabajo con los datos provistos por el INDEC y, considerando el tema que oficia de excusa para indagar sobre participación en el ordenamiento del territorio - vertido de efluentes cloacales sin tratamiento al mar- resulta pertinente observar los números vinculados a la población en hogares por presencia de servicio (ver Cuadro N° 2). El más relevante en esta ocasión es el de población con desagüe a red cloacal que, como puede observarse, abarca a casi el 50% de la población del partido, mientras que el aprovisionamiento de agua potable alcanza a casi el 85% de la población, mostrando un desfase en servicios de saneamiento complementarios que puede acarrear problemas como la contaminación de acuíferos por proliferación de pozos negros en los centros urbanos. Si pretendemos ahondar la mirada sobre este tópico, contamos con el cuadro N° 3 sobre población en hogares por servicio sanitario según provisión y procedencia del agua para beber y cocinar. Del mismo podemos deducir que el 46,5% de la población posee inodoro con descarga de agua y desagüe a cámara séptica y pozo ciego u hoyo, estando fuera del sistema de saneamiento tipo -red cloacal-. También podemos leer que del total de la población -33819 habitantes-, solamente 14035 -41,5%- cuenta con inodoro con descarga de agua y desagüe a la red pública, confirmando lo planteado en el cuadro anterior pero con un sentido más profundo ya que ahora observamos valores absolutos.

Hasta aquí vimos algunos datos que se refieren a la incidencia del sistema social sobre el sistema natural, haciendo hincapié en los que definen el problema ambiental abordado. Si consideramos que en la instancia cualitativa se indagaron RS, otros datos cuantitativos de interés son aquellos que nos permite observar algunas variables del sistema social que se pondrán en evidencia posteriormente en las entrevistas, como el nivel de instrucción en la población.

Del cuadro N° 4 se desprende que el 98,2% de la población de 10 años o más se encuentra alfabetizada, permitiéndonos pensar que la sociedad toda posee herramientas intelectuales básicas para participar en la gestión de su territorio. Para complementar esta primera apreciación consideramos los datos relacionados con categoría ocupacional y máximo nivel de instrucción alcanzado en la población mayor de 14 años (ver Cuadro N° 5). El mismo permite observar que poco menos del 50% de la población ocupada posee primario completo o secundario incompleto, y un 25%, secundario completo o terciario/universitario incompleto. Con respecto a la categoría ocupacional, un 67,8% es empleado frente a un 28,5% que se desempeña como patrón o cuentapropista. ¿Por qué considerar estas variables? Porque la esencia de las RS se encuentra en la vida cotidiana, se forma a partir de los vínculos que se establecen en ese compromiso ineludible que es la reproducción de la vida, y que se enmarca actualmente en las relaciones de producción que establece el modo de producción capitalista.

Para finalizar, observaremos el dato sobre necesidades básicas insatisfechas (NBI) que surge a partir de indicadores de privación presentados en el cuadro N° 6. Para el año 2001, el 15% de la población del Partido de General Alvarado tenía necesidades básicas insatisfechas; o podríamos decir que 5100 habitantes poseerán RS sobre la participación ciudadana severamente afectadas por situaciones que le dan la razón de ser a la medición de NBI. Y este dato interesa aún más si consideramos que la mayor parte de las necesidades que se evalúan, se refieren a bienes y servicios que, o son de carácter público o se proveen por iniciativa privada, pero, en este último caso, es el sector público el que debería garantizar facilidades para el acceso a dichos bienes y servicios.

Con lo expuesto hasta el momento podemos tener una idea numérica -sabiendo de antemano que oficia solamente de encuadre, porque todo dato numérico, al fin de cuentas, no es más que un número- de ciertas características del sistema social en el que nos vamos a mover.

Cuadro N° 2 Población en hogares por presencia de servicio en el segmento, según municipios. Año 2001

Municipios de la Provincia de Buenos Aires						
Municipios (1) (2)	Población total (3)	Porcentaje de población con				
		Desagüe a red cloacal	Agua de red	Energía eléctrica de red	de	Gas de red
Total Provincia de Buenos Aires	13.697.898	45.8	72.4	96.7		75.7

1) General Alvarado	33.745	47.7	84.2	95.9	68.8
(1) En la provincia de Buenos Aires, y según la Constitución Provincial, la administración de los intereses y servicios locales en la Capital y cada uno de los partidos que formen la provincia, están a cargo de una municipalidad					
(2) Al momento del Censo 2001, la Provincia contaba con 134 Municipios					
(3) Se excluye la población censada fuera de término y la que vive en la calle.					

Fuente: elaboración propia en base a www.indec.gov.ar

Cuadro N° 3 Población en hogares por servicio sanitario según provisión y procedencia del agua para beber y cocinar. Año 2001

Provincia de Buenos Aires: Partido General Alvarado.					
Provisión y procedencia del agua para beber y cocinar	Población en hogares (1)	Servicio sanitario			
		Inodoro con descarga de agua y desagüe a red pública	Inodoro con descarga de agua y desagüe a cámara séptica y pozo ciego	Inodoro con descarga de agua y desagüe a pozo ciego u hoyo, excavación en la tierra, etc.	Inodoro sin descarga de agua o sin inodoro
Total Partido de General Alvarado	33.819	14.035	9.293	6.445	4.046
Por cañería dentro de la vivienda	29.817	13.942	8.973	5.609	1.293
Red pública (agua corriente)	25.083	13.799	6.379	3.846	1.059
Perforación con bomba	3.761	137	2.175	1.284	137
Pozo con y sin bomba	959	1	413	476	69
Transporte por cisterna	14	5	6	3	-
(1) Se excluye la población censada en la calle.					

Fuente: elaboración propia en base a www.indec.gov.ar

Cuadro N° 4 Población de 10 años o más por condición de alfabetismo. Año 2001

Provincia de Buenos Aires: Resto de la Provincia de Buenos Aires según partido.			
Partido	Población de 10 años o más	Alfabetos	Analfabetos
Total Provincia de Buenos Aires	11.400.404	11.219.947	180.457
(ii) General Alvarado	28.409	27.903	506

Fuente: elaboración propia en base a www.indec.gov.ar

Cuadro Nº 5 Población de 14 años o más ocupada por categoría ocupacional y máximo nivel de instrucción alcanzado. Año 2001

Provincia de Buenos Aires: Partido General Alvarado.								
Máximo nivel de instrucción alcanzado	Población ocupada	Obrero empleado		Patrón	Trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar		
		Sector público	Sector privado			Recibe sueldo	No recibe sueldo	
Total Partido de General Alvarado	10.867	2.143	5.225	1.057	2.048	134	260	
Sin instrucción o primario incompleto	1.663	186	1.014	100	323	15	25	
Primario completo o secundario incompleto	5.157	693	2.761	466	1.055	56	126	
Secundario completo o terciario/ universitario incompleto	2.723	611	1.150	363	453	52	94	
Terciario completo	781	439	204	48	74	5	11	
Universitario completo	543	214	96	80	143	6	4	

Fuente: elaboración personal a partir de www.indec.gov.ar

Cuadro Nº 6 Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

Provincia de Buenos Aires: Resto de la Provincia de Buenos Aires según partido.			
Partido	Población (1)		
	Total	Con NBI (2)	% (3)
Total Provincia de Buenos Aires	13.708.902	2.161.064	15.8
General Alvarado	33.819	5.100	15.1

(1) Se incluyen los hogares y la población censados en la calle

(2) Las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron definidas según la metodología utilizada en "La pobreza en la Argentina" (Serie Estudios INDEC. N° 1, Buenos Aires, 1984). Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

- 1- Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.
- 2- Vivienda: hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho)
- 3- Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.
- 4- Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela.
- 5- Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

(3) Porcentaje de población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas sobre el total de población de cada departamento.

Fuente: elaboración propia en base a www.indec.gov.ar

Cambiamos la escala, focalicemos y vayamos a nuestro objeto de estudio, la ciudad de Miramar. Posee 24079 habitantes (INDEC; 2001), y la actividad turística constituye el pilar de la ciudad, estimándose que su contribución al producto bruto del partido equipara al

que genera el agro⁴⁷. La actividad industrial es mínima, y requiere estrategias y proyectos de la Secretaría de la Producción para revertir su posición. Según lo establece el municipio, la ciudad cuenta con servicio de saneamiento, como lo expresáramos líneas arriba; recolección de residuos sólidos domiciliarios con frecuencia diaria en el casco céntrico, y tres veces por semana en el resto de la ciudad, afectando al 97% de la población; suministro de energía eléctrica y gas natural, servicio telefónico. Estos mismos datos con valores numéricos dan cuenta de 17.500 inmuebles afectados con servicios sanitarios; aproximadamente un 45% de la población con gas natural -según INDEC 2001, el 68,8%-, y la totalidad cuenta con energía eléctrica -según INDEC 2001, el 95,9%-. En salud, el Hospital Municipal, de mediana complejidad y con terapia intermedia, cubre las necesidades de la población, contando con centros de derivación importantes en Mar del Plata, a sólo 30 minutos de viaje. Además cuenta con clínicas privadas, centro de diagnóstico por imágenes de alta y moderna tecnología, y servicio médico de emergencia privado. En Educación tanto establecimientos públicos y privados cubren el ciclo primario, secundario y terciario.

Si retomamos la mirada sobre el sistema natural donde se asienta Miramar, podemos ver que se caracteriza por la presencia de playas, acantilados y médanos. Cuando se empezó a escribir la historia de este lugar, al estar conformados los médanos por arenas móviles que avanzaban sobre propiedades y caminos, generaban serios problemas. Ante este fenómeno el gobierno provincial dispuso un servicio de consolidación y forestación sobre una estrecha faja de terrenos adyacentes al límite del ejido, que fueron donados para ello. También creó, vía el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires en 1923, un establecimiento forestal que tenía el objeto de estudiar las arenas móviles del mar Argentino en esta parte del territorio. *“...Esta primitiva estación experimental fue evolucionando, dedicándose al estudio de especies forestales que se aclimataran al tipo de suelo, clima marítimo y al estudio de las condiciones para su implantación. De a poco se fue convirtiendo en un productor de árboles madres lo que le valió el título de vivero [...] El vivero debe su nombre al gran sabio y naturalista argentino que tantas investigaciones realizó en toda la zona (Florentino Ameghino). Con el transcurso de los años, la reserva fue incrementando su dimensión, debido a donaciones, cesiones y expropiaciones; hasta llegar en la actualidad a la cantidad de 502 hectáreas, totalmente forestadas. Desde hace ya varios años el vivero ha dejado de pertenecer al Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia, para pasar a manos de la Municipalidad de General Alvarado, la que lo utiliza no sólo como reserva forestal productora de semillas sino también como parque recreativo...”*

⁴⁷ El sector primario se caracteriza por la actividad agraria más que ganadera, usufructuando las bondades del suelo *“...Argiudoles típicos someros, que se han desarrollado en equilibrio con el clima, están bien provistos de materia orgánica y nutrientes, no son afectados por la capa freática y presentan condiciones físicas adecuadas para la actividad radicular superficial, aireación, penetración, conservación del agua y resistencia a la erosión...”* (UBA; 1996:60)

(Municipalidad de General Alvarado; 2005). Por eso vamos a encontrar en su interior zonas de recreación y fogones, senderos para vehículos, senderos peatonales y para cabalgatas. En las dunas se practica moto-cross, circulan areneros y cuatriciclos, incluso se desarrollan competencias deportivas que nuclean un buen número de competidores. También es asiento del Museo Municipal de Gral. Alvarado “Punta Hermengo” que cuenta con dos áreas: la histórico tradicional y la de ciencias naturales.

Infograma N° 1 Costa Sur de Miramar; acceso al Vivero Dunícola F. Ameghino



Fuente: www.miramareense.com.ar.

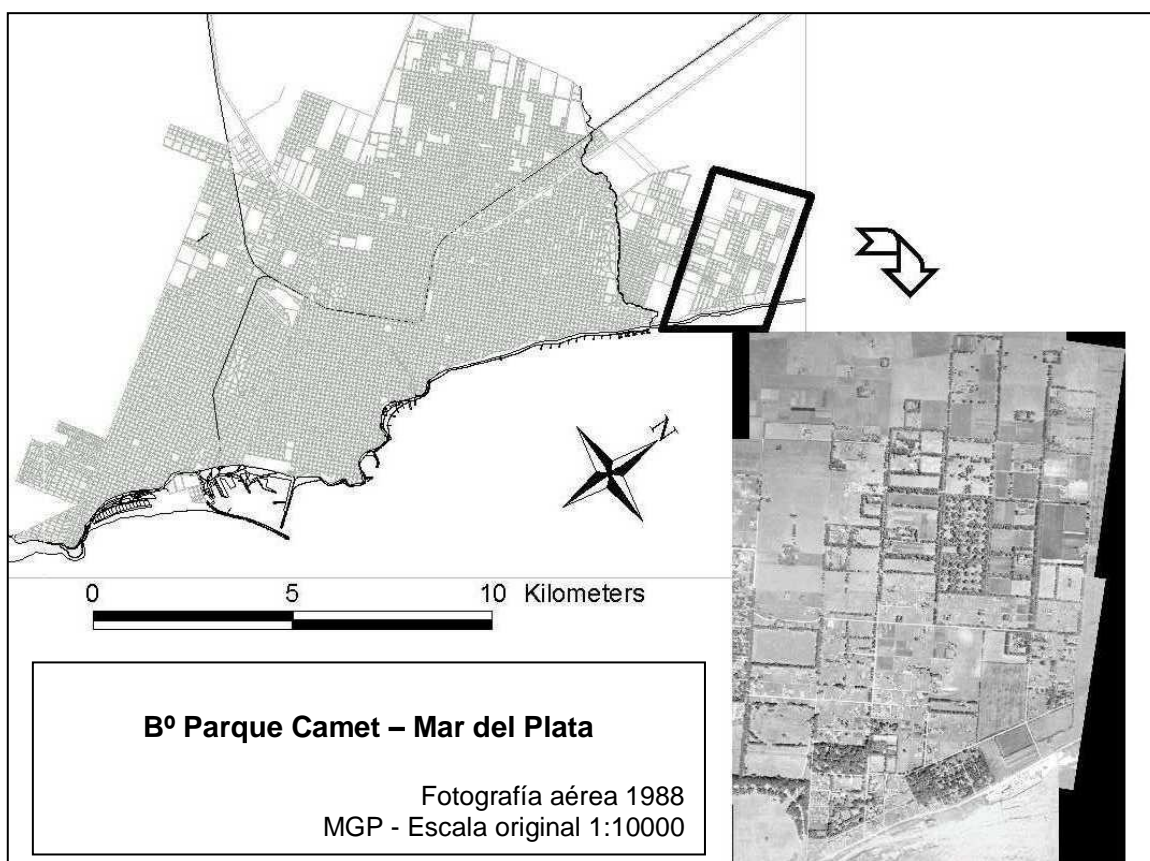
III.2 MAR DEL PLATA

La ciudad de Mar del Plata, cabecera del partido de General Pueyrredon -provincia de Buenos Aires-, fue fundada oficialmente en 1874. Localizada 50 km al norte de Miramar, se asienta sobre las estribaciones del sistema de Tandilia, observándose afloramientos de rocas cuarcíticas en la costa propiamente dicha, y ensenadas que han permitido la formación de playas como la Bristol, Popular, playa Chica, playa Grande, etc. Estas características del relieve local le valieron la oportunidad de erigirse como ciudad balnearia, con el mote de la “Biarritz argentina”. En la misma se emularon prácticas sociales europeas con el tinte local que supo imponer el ascenso social de nuevos ricos producto del auge agroexportador. Si bien los orígenes de la ciudad estuvieron vinculados con otra actividad económica, como lo fue el saladero y el puerto, las mismas perdieron terreno ante el avance de intereses concretos en un momento histórico donde la oferta encontraba demanda para los servicios que requiere el ocio. Igualmente el devenir histórico configuró a Mar del Plata mediante acciones relacionadas con los tres sectores económicos; la actividad portuaria en relación al primario, la actividad industrial alimenticia y textil en relación al secundario, y la actividad turística, representada por todos los servicios que le permiten ser al turismo una actividad productiva, en relación al terciario. Considerando que cualquiera de estos sectores económicos se rige bajo los parámetros que define el modo de producción capitalista, cuyo objetivo primordial es la obtención de ganancia, la ciudad fue adquiriendo forma otorgando disímiles funciones a diferentes sectores de la misma. La configuración de los espacios

relacionados con la producción, el intercambio, la gestión y el consumo, llevaron a que el sector norte de la ciudad se erigiera como espacio para absorber ciertas externalidades del sistema productivo local: los efluentes cloacales urbanos.

El hecho es que esta función se adjudica a un sector de la ciudad que actualmente queda fuera del ejido⁴⁸ pero que no carece de dinámica urbana, entiendo por ella la que resulta de los negocios inmobiliarios en su afán de convertir suelo rural en urbano. Teniendo en cuenta esta realidad fue que se indagó en el barrio que se encuentra directamente afectado por los efluentes cloacales, sobre la viabilidad de considerar a las RS como ingredientes para acciones consensuadas en el litoral.

Mapa N° 2 B° Parque Camet en Mar del Plata



Fuente: elaboración propia

En su momento -años 2002-2004- el B° Parque Camet de la ciudad de Mar del Plata fue objeto de estudio por su condición de espacio geográfico afectado por el vertido de los efluentes cloacales de la ciudad. Tomando el concepto espacio geográfico de manera totalizadora, esto es, considerando el espacio físico-natural y el espacio social, pudimos

⁴⁸ Ejido: área sujeta al cobro de tasas municipales definida por Catastro Municipal; sus límites, más allá de la dinámica de la planta urbana en su totalidad, dependen de la decisión política.

comprobar que ambos veían alteradas sus dinámicas por el hecho de constituirse en receptores y vecinos de los efluentes de toda la ciudad.

Como el espacio físico-natural posee parámetros científicamente medibles y comparables, y ha sido analizado en más de una oportunidad por instituciones científicas de relevancia⁴⁹, no fue abordado de manera directa. Sí se consideraron los resultados y/o conclusiones arrojados por los estudios efectuados con el fin de confrontar el imaginario y la realidad en relación al tema de la contaminación del agua costera por efluentes, y sus implicancias para el desarrollo de la actividad balnearia. También se analizaron esos estudios con el fin de observar hasta qué punto se incluye el espacio social en los análisis ambientales, ya que entendemos al ambiente como producto de la interrelación existente históricamente entre sociedad y naturaleza. De allí se desprende que si bien está instalada y reconocida la necesidad de un enfoque interdisciplinar para abordar este concepto, es compleja la tarea a desarrollar para lograrlo, e indefectiblemente las producciones científicas muestran sesgos hacia uno de los dos sistemas que conforman el ambiente.

No estamos ajenos a la crítica ya que tanto en oportunidad de trabajar en Mar del Plata como en Miramar dejamos a un lado el análisis del sistema físico-natural para abocarnos a las RS que emanan del sistema social. Consideramos la realidad física como algo dado, que nos excede académicamente como para cuestionar el modo en que se manejan o evalúan sus parámetros. Lo mismo sucede con respecto a las soluciones propuestas para revertir el problema ambiental abordado.

Volvamos al norte de la ciudad de Mar del Plata. Si se efectúa una mirada sobre la costa del Partido, se pueden descubrir “...*ciertas tendencias históricas de calificación y diferenciación de áreas ribereñas [...] donde se orientan intereses sociales, usos económicos e impactos ambientales disímiles...*” (Cicalese; 1997:1). Estas tendencias han determinado que la función del sector Norte de la ciudad sea la de absorber externalidades originadas por las actividades productivas urbanas. Esto ha llevado a la materialización de, según la empresa responsable -Obras Sanitarias Sociedad de Estado (OSSE)- una Planta de Tratamiento Primario de Efluentes Cloacales, denominada “Ing. Baltar”. La realidad

⁴⁹ INCYTH; “Estudio de la factibilidad de la disposición en el mar de los efluentes cloacales de la ciudad de Mar del Plata. Informe Final”, Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, 1983; Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Mar del Plata; “Informe Técnico Preliminar sobre la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) del Pliego: Construcción, Operación y Mantenimiento de la Segunda Etapa de la Planta Depuradora de Aguas Residuales de la ciudad de Mar del Plata”, Mar del Plata, Argentina, 1998; www.osmgrp.gov.ar; “Evaluación de Impacto Ambiental Construcción, Operación y Mantenimiento de la Segunda Etapa de Estación Depuradora de Efluentes Cloacales de Mar del Plata (Obras Sanitarias Mar del Plata – Batán)”, 1999; www.osmgrp.gov.ar; “Declaración de Impacto Ambiental”, 2000

cotidiana se encarga de demostrar que es de Pre-Tratamiento y fuente de problemas más que de soluciones. Es más, en oportunidad de analizar las noticias vertidas por un medio local con respecto al tema a lo largo del tiempo, se puede ver como estas dos denominaciones se han usado de manera indistinta ya sea por parte de la empresa, del municipio o de los medios, colaborando muy poco en la formación de una RS clara⁵⁰.

La obra, licitada en 1986, consistió *“...en la ejecución y operación y mantenimiento de una Planta de Tratamiento del tipo Primario, separadora de sólidos, y concebida como una primera etapa de un sistema a ser completado en el futuro, pero posible de ser integrado con un Emisario Submarino de posterior construcción. La obra es adjudicada y ejecutada en 15 meses, iniciándose la operación de la planta en Enero de 1989, la que continúa hasta la fecha. Esta Planta así construida, realiza el pretratamiento de la totalidad de los líquidos cloacales que genera la ciudad, consistente en la remoción de sólidos mediante la filtración del efluente a través de tamices de tipo estático, de 0.5 mm de abertura, reteniendo así los sólidos mayores de ese tamaño. Esos sólidos alcanzan un total de entre 25 a 40 toneladas por día, dependiendo del caudal a tratar, y los mismos son acondicionados con cal, para luego ser transportados fuera de la planta al predio de tratamiento final. Posee la planta una estación elevadora del líquido cloacal para su posterior tratamiento a gravedad, compuesta de cuatro (4) bombas del tipo tornillos arquimédicos con una capacidad de bombeo de 1.7 m³/seg. cada una, lo que totaliza una capacidad operativa total de la planta de hasta 5 m³/seg. contando con una reserva del 25%. También posee un sistema de renovación de*

⁵⁰ *“...Con motivo del problema que afecta al barrio Parque Camet, debido a los inconvenientes producidos por la Planta de Efluentes, [...] Oscar Balmaceda se inspiró para escribir un cuento, cuyo resumen es el siguiente: “El chueco “Bisso”, constructor de pozos ciegos, gozaba de enorme prestigio entre personas muy adineradas, por la habilidad y honestidad de su específico trabajo.*

Junípeo Bramuglia, propietario de una quinta en Camet, le encargó la construcción de un pozo ciego al “chueco”, justo en un momento en que éste andaba deprimido por culpa de su novia Asunta, que lo plantó por no poder soportar la diferencia de clase; en efecto, ella, que había terminado la primaria, no merecía tener un novio pocero.

De todas maneras puso manos a la obra y prometió terminar el trabajo en tres días. Faltando poco para completarlo, recibió una visita muy grata: Anita, la menor de los Bramuglia, le llevó tortas fritas y sangría helada.

Muy agradecido, invitó a la muchacha a visitar el interior de la obra y, mientras le mostraba “detalles fascinantes de la creación”, apareció el padre de Anita, para ver como seguía el trabajo. Al ver la pareja acurrucada en el fondo del pozo, se enojó mucho y se llevó a su hija a la casa, tirada de los cabellos, luego de gritarle a Bisso que terminase el trabajo y se marchara para no regresar nunca más.

Tal actitud no le gustó al “chueco”, que abandonó todo y se fue muy angustiado hacia su rancho situado en la costa.

Dos meses después, estando en la cama, oyó gritos; se levantó para averiguar que ocurría y, ¡oh sorpresa!, allí estaba Bramuglia y cuatro peones, que, con dos baldes cada uno y la nariz cubierta con un pañuelo, comenzaron a descargar su contenido de “material indeseado”, gritándole que esto era el castigo merecido por no haber terminado debidamente el pozo, lo que hizo que el mismo se llenara rápidamente.

Este fue el comienzo de una rutina: los Bramuglia volvían todos los días para descargar los baldes frente al rancho de Bisso, en Camet, junto al mar.

La humillación fue muy grande para el “chueco”, que tuvo que abandonar el lugar. La gente, imitando el ejemplo de los Bramuglia, siguió arrojando los desechos de sus pozos en el rancho y después en el mar, convirtiendo el lugar, en el “vacadero de Camet”...” (Bonsignore;1998:33)

aire, y captación de gases del proceso, contando con un tratamiento de éstos mediante un “filtro biológico”...” (OSSE; 2001)

Más allá del análisis que se puede realizar de las diferencias existentes entre el funcionamiento teórico y publicitado del sistema con el real, hay que tener presente que “...al establecerse el punto de vertido de los efluentes cloacales desde la década del diez en el sector costero norte [el tema] se ha convertido en una limitante para el crecimiento del sector. [Y] A medida que el tiempo ha transcurrido la complejidad del problema aumentó...” (Morrell; 1994:106) llevando a que muchos definan como “dormida” a la zona norte de la ciudad, inclusive en el 2009 (La Capital; 24-02-09).

La Planta se encuentra ubicada en el límite costero del Bº Parque Camet. Este barrio, en su devenir a lo largo del tiempo, presenta una evolución en el uso del suelo que denota lineamientos tradicionales; de rural a periurbano⁵¹, de periurbano consolidado a periurbano urbanizado. Ha sido categorizado por el Código de Ordenamiento Territorial (COT) del Partido de General Pueyrredon como área destinada al uso residencial de baja densidad⁵². Contiene en su interior un sector categorizado como zona parque, destinada al uso residencial exclusivo de baja densidad -Bº Parque Peña-. También posee dos zonas de equipamiento específico destinadas a usos singulares cuyas características implican una demanda de amplias superficies disponibles y una definición de normas particulares de ocupación⁵³. Asimismo hay áreas complementarias del litoral marítimo, donde no se permiten subdivisiones que impliquen la creación de áreas urbanas y se da la continuidad del uso rural intensivo y extensivo, siendo áreas complementarias del área urbana del litoral marítimo. Restaría señalar que para el COT el área urbana no comprende la totalidad del Ejido, sino el área parcelada afectada al uso urbano, considerando como tales aquellas que poseen población agrupada, con edificación predominante de viviendas individuales o colectivas, con edificios complementarios, servicios y equipamientos integrales. (COT; 2000). Por lo tanto el Bº Parque Camet se puede considerar periurbano en todo el sentido de la palabra, ya sea desde lo señalado por la norma, desde su origen como opción ante la especulación inmobiliaria, desde las funciones que cumple como abastecedora de productos

⁵¹ “...El barrio Parque Camet, estuvo ocupado desde principios de siglo, por grandes extensiones de chacras, donde maíz, papas y arvejas, eran los principales productos de sus cosechas. Más tarde, se fueron incorporando las quintas [...] Hoy, muchas chacras y quintas han desaparecido, reduciéndose notablemente la cantidad de las mismas. Los campesinos y sus descendientes van perdiendo entusiasmo por su trabajo. Según ellos, no reciben la rentabilidad por su esfuerzo...” (Bonsignore;1998:15)

⁵² “...Este barrio está considerado como residencial al solo efecto del pago impositivo, pero podría considerarse como rural por muchos aspectos [...] Es un barrio que aún no ha terminado su formación, por lo tanto la cantidad de terrenos baldíos es numerosa, como así también sus quintas y chacras...” (Bonsignore;1998:34)

⁵³ Ee3: Parque Natural Educativo Recreativo – Ordenanza 8454.

Ee4: Colonia de vacaciones con instalaciones deportivas complementarias – Decreto 1737.

primarios para consumo inmediato -quintas, leña, ladrilleras-, como amortiguadora, y/o frontera para la urbe -frontera socioproductiva donde disminuyen servicios urbanos y servicios ecológicos⁵⁴- (ver Anexo: Plancheta N° 1).

Según el censo 2001 (INDEC), cuenta con 1439 habitantes⁵⁵. Para el año 1991 la población total era de 1011, de los cuales un 29.08% poseía necesidades básicas insatisfechas. En cuanto a los servicios, cuenta con luz eléctrica, recolección de residuos dos veces por semana, 3 líneas de transporte público automotor, alumbrado público, servicio telefónico, provisión de agua mediante perforación con bomba en las viviendas en más de un 90% y cámaras sépticas o pozos ciegos en más de un 85% de los domicilios. Este último dato adquiere mucho valor si consideramos que la 4° cloaca máxima de la ciudad atraviesa el barrio, ofreciendo la oportunidad de conectar a la red cloacal a los habitantes del lugar. De esa manera se subsanaría en parte el problema ambiental que padecen por los deficientes resultados de la Planta de Pre-Tratamiento de efluentes cloacales, recordando nuevamente que todo problema ambiental es un problema social. En el año 1991 contaba con 487 viviendas, y las estimaciones para el año 2000 señalan un incremento que lleva ese número a 904⁵⁶.

A partir del trabajo de campo -Diciembre de 2002, Enero y Febrero de 2003-, se ha podido elaborar una caracterización pormenorizada del lugar. La misma, realizada exhaustivamente para poder confrontar la realidad del campo con los datos brindados por diferentes reparticiones públicas, permite señalar que dentro del barrio se encuentran subespacios con dinámicas diferentes. El 50% del mismo se halla compuesto de viviendas familiares, en condiciones regulares e irregulares con respecto a la tenencia de la propiedad⁵⁷, con predominio casi absoluto de viviendas de material, denotando la ausencia de signos de transitoriedad; un 20% está compuesto de casas de fin de semana o veraneo, cuyos propietarios privilegiaron alguna vez la cercanía al mar y la distancia relativa a la ciudad, que en automóvil o micro es salvada rápidamente. El 30% restante se reparte entre lotes dedicados a actividades rurales, y aquellos que se han convertido en campings o villas deportivas de clubes de la ciudad.

⁵⁴ Señala Morello que los servicios ecológicos devienen de funciones ecológicas de gran importancia para la sociedad humana; "...Por *"función ecológica"* entendemos aquellos procesos ecosistémicos básicos, tales como captura y transformación de nutrientes, productividad biológica, ciclaje geoquímico (incluyendo formación de suelo), regulación de las poblaciones naturales de plantas y animales y ciclaje hidrológico..." (2000; 6) que permiten la absorción de dióxido de carbono, la fijación de energía solar en forma de energía química para transformar en alimento, la descomposición de materia orgánica, el reciclaje de nutrientes, el control de poblaciones animales y vegetales evitando las plagas, la regulación del flujo de agua, la formación de suelo, etc.

⁵⁵ Dpto. de Estadística – Municipalidad de General Pueyrredon

⁵⁶ Se mantiene la estimación debido a que el Dpto. de Estadística de la Municipalidad de General Pueyrredon no ha actualizado los datos del Barrio Parque Camet a la fecha (2009)

⁵⁷ Para 1991: propietarios, 54.55%; solo propietarios de la vivienda, 4.2%; inquilinos, 12.94%, préstamo u ocupadas de hecho, 20.98%; no responde, 7.34%. (INDEC)

Si efectuamos una mirada sobre la manera en que se ha efectuado el parcelamiento del barrio, también podemos distinguir subespacios que se condicen con las dinámicas señaladas. Existe un sector importante tierra adentro conformado por lotes pequeños o medianos que contienen actividades relacionadas con el agro a pequeña escala, o actividades recreativas; el sector intermedio presenta el amanzanamiento típico de nuestra ciudad, en damero, y es continente de la población que eligió este lugar como espacio de vida; y sobre la costa se recorta un pequeño sector que años atrás era propiedad de Alfredo Peña Uriburu, y hoy conforma un barrio dentro del otro⁵⁸. Se denomina B° Parque Peña, y presenta una configuración espacial particular, donde se destaca la forma atípica de las manzanas y la exuberante arboleda, elementos que brindan un escenario muy valorado para descansar y que es percibido así por la población, ya que la mayoría de las propiedades que allí se encuentran son casas de fin de semana o veraneo.

Volviendo a las características del barrio; las diferentes recorridas efectuadas en el mismo permitieron establecer que la actividad comercial que se registra, más allá del sector que se esté observando, está relacionada con la atención de las necesidades diarias, contabilizándose un total de 22 comercios; cuenta con Sociedad de Fomento desde hace 45 años⁵⁹, actor social de importancia en el intento de resolver los conflictos originados por la Planta de Pretratamiento, y una escuela primaria municipal, la N° 11 “Intendente Fortunato de la Plaza”, que se encuentra involucrada en la cotidianeidad del lugar desde hace más de 20 años.

Con respecto a la población en sí de este lugar, y a partir de los datos obtenidos por las entrevistas efectuadas, la misma es heterogénea en cuanto al universo social. El nivel cultural que se puede observar está determinado por el nivel educativo alcanzado⁶⁰, pero la homogeneidad en la manera de sentir el problema que ocasionan los efluentes pretratados

⁵⁸ “...Frente a la costa, a poca distancia de la Planta de Efluentes Cloacales, se encuentra el Parque Peña, cuyo origen se remonta al año 1916, cuando Alfredo Peña Uriburu, con un dinero heredado de su abuelo, le compró a la familia Camet un predio de varias hectáreas con el fin de crear un parque [...] no pudo concretar su deseo [...] porque parece ser que su vida superficial y dispendiosa lo llevó a la quiebra. Solo logró construir la vivienda del cuidador [...] Posteriormente esta casa tuvo otro fin y fue usada como “parada”. A ella llegaban los carros repletos de arvejas y otros productos cosechados por quinteros. Los animales, agotados por el esfuerzo y las deplorables condiciones del camino, hacían un alto para un pequeño descanso, algunos quedaban, mientras los más fuertes seguían viaje [...] En este pintoresco lugar solía pintar Juan Carlos Castagnino [...] Entre esta parada y el mar había dos caminos de tierra; por ellos transitaban los colectivos de la Empresa Camet. A estos transportes se los llamaba “la zamba” porque sus pasajeros eran zarandeados no solo por efecto del mal estado de los colectivos, sino también por el de los caminos, los cuales terminaron por desaparecer, debido a la continua erosión marítima y consecuentemente el avance del mar. [...] La vieja “Parada” es un lugarcito pintoresco, lamentablemente está descuidada y destinada a desmoronarse, devorada por el mar, que ha socavado una parte de sus cimientos...” (Bonsignore;1998:18)

⁵⁹ Personería Jurídica: Res. N° 735 del 28/09/71.

⁶⁰ Para 1991, nivel educativo alcanzado: ignorado, 12.7%; primario completo, 40.44%; secundario completo, 15.77%; terciario completo, 1.46%; universitario completo, 1.9%. (INDEC)

es lo que sobresale. La mayoría señala como factor de atracción del barrio el entorno natural y paisajístico que lo caracteriza tanto como el bajo costo de los lotes, que se corresponde con la pertenencia del lugar a la franja periurbana de la ciudad. También influye mucho la búsqueda de un lugar tranquilo donde desarrollar la vida en familia sin los sobresaltos que ocasiona vivir en la ciudad ya consolidada.

Caracterizado el escenario someramente, debemos señalar que la decisión final sobre la elección del sistema elegido para evacuar los efluentes cloacales de la ciudad podría haber sido una decisión consensuada entre los diferentes actores involucrados. De esa manera la valoración de la intervención en el espacio -la Planta construida- hubiese sido distinta, y los habitantes del barrio hubiesen podido internalizar las acciones para resolver el problema ambiental existente con otros ojos. Hoy el espacio que contiene al barrio es visualizado como *“...un sistema de objetos cada vez más artificiales, provocados por sistemas de acciones igualmente imbuidas de artificialidad, y cada vez más tendientes a fines extraños, al lugar y a sus habitantes...”* (Santos; 1996b:90)

¿Cuál es el escenario al momento de efectuarse el trabajo de campo?, el tan mediático emisario submarino, más la actualización de la Planta de Pre-Tratamiento para llegar a un tratamiento integral de los efluentes urbanos, donde actuarían como purificadores el mar y el sol -los agentes más capacitados para ello según Obras Sanitarias Sociedad de Estado, responsable del saneamiento de la ciudad-, han quedado trancos por diferentes razones. A las publicitadas causas económicas ante la pérdida de la convertibilidad en 2002, que significó la inviabilidad económica del proyecto según la empresa ganadora de la licitación para la construcción, ampliación y operación de la Planta, -Roggio y Dycasa UTE-, se suman los comentarios de vecinos del barrio que señalan el desconcierto que habría generado el comportamiento de las corrientes costeras con la geomorfología ondulada del sustrato marino, que impedían colocar los tramos del emisario una vez alejados pocos metros de la costa.

En definitiva, y más allá de las distintas argumentaciones esgrimidas por unos y otros, la tan publicitada solución para el saneamiento del sector norte de la ciudad, dio por resultado la rescisión del contrato con la empresa adjudicataria de la licitación para la ejecución de la obra, un resarcimiento de \$ 2.500.000 contra los \$10.000.000 que se habrían pagado a la UTE, y la decisión preliminar de destinar ese importe a la construcción de obras nuevas de servicios domiciliarios de cloacas o provisión de agua corriente. Bº Parque Camet... bien, gracias; continúa padeciendo los olores producto de la emanación de gases que deberían ser filtrados por el lecho biológico que no funciona como debería, viendo cómo las playas aledañas a la Planta recuperan el fantasma de “sector

contaminado”, y el mercado inmobiliario se retrotrae recuperando la dinámica anterior a las promesas de solución integral para el problema ambiental, que redundaba en beneficios directos para el Bº Parque Camet, e indirectos para la ciudad toda⁶¹.

Esta sucesión de acciones -reflejo de decisiones diferentes a lo largo de los años- generó distintas RS respecto a la temática en los habitantes del sector, e indirectamente alimentó RS sobre la manera de gestionar el espacio, el lugar. Las mismas, en tanto reveladoras de actitudes, imágenes, percepciones, estereotipos, creencias, permiten inferior aspectos sociales alterados por la intervención sujeta a análisis. Aspectos que la lectura de antecedentes en el manejo de efluentes cloacales en aguas costeras son enunciados como una variable a tener en cuenta, pero finalmente no se consideran.

En el caso que nos ocupa, y señalando que la técnica escogida pertenece y se forja dentro del modo de producción imperante, vemos como la misma se inserta en el lugar *“...para restaurar los efectos no deseados que genera en el medio natural la racionalidad dominante y así poder perpetuar su dinámica. Si pensamos en el lugar donde la tecnología de la Planta de Pre-Tratamiento existente y el proyectado emisario submarino intervino, ya sea en su etapa propositiva, en el momento de concretarse, o bajo su actual y deficiente desempeño, siempre permitió la generación de imaginarios, la aparición de creencias, la formación de representaciones sociales que con el paso del tiempo tuvieron que ser reformuladas. [...] e indirectamente alimentó RS sobre la manera de gestionar el espacio, el lugar...”* (Ceverio; 2004a:6).

III.3 EL MANEJO DE LOS EFLUENTES CLOACALES

Cuando hablamos de los efluentes cloacales que genera una ciudad, estamos obligados a considerar su manejo en tanto una responsabilidad actual del gobierno local que se cumple a través de la provisión de servicios. Los mismos, siguiendo a Pírez y Gamallo (1994), son un componente de la ciudad que satisface las necesidades de los diferentes actores sociales *“...como condición del funcionamiento de la ciudad y soporte de sus actividades (producción económica, reproducción de la fuerza de trabajo, reproducción de relaciones sociales, etc.). De ellos depende tanto la capacidad de las ciudades de producir riqueza como la de distribuirla entre sus ciudadanos...”* (1994:14). Dos dimensiones reconocen en ellos; *consecuencia* de la aglomeración de hombres y sus actividades en un territorio dado, y *condición* para que esa aglomeración resulte un soporte viable para el

⁶¹ Datos vinculados al decrecimiento de los valores de los terrenos, con respecto a mismas dimensiones en distinta ubicación, o el aumento de propiedades en venta que tardan años en venderse, y cuando lo hacen es con valores depreciados notablemente, avalan esta afirmación.

establecimiento de relaciones sociales. El hecho de que los servicios urbanos sean públicos se justifica a partir de *“...la dificultad o imposibilidad del mercado para producirlos...”* (Pírez y Gamallo; 1994:15), que los catalogan como improductivos pero que resultan funcionales para garantizar la continuidad del régimen de acumulación⁶². No se nos escapa que la mirada del capital sobre los servicios públicos ha registrado cambios profundos en este último tiempo, en una clara sintonía con las modificaciones sufridas dentro del modo de producción capitalista -de fordista a posfordista; de una demanda uniforme a una fragmentada; de socializar el bienestar a privatizar las necesidades colectivas; de centralista a descentralista-.

De la totalidad de servicios que requiere un asentamiento urbano (agua potable y drenaje, energía eléctrica, gas, recolección de residuos, teléfono, transporte de personas y mercaderías) consideramos lo que sucede actualmente con respecto al sistema de saneamiento, específicamente el tratamiento otorgado a los efluentes cloacales que genera la vida cotidiana. En ambos lugares, el servicio está a cargo de la gestión local, a tono con el proceso de descentralización que se dio durante la década del 80, basándose *“...en el supuesto de que encargando la gestión de los servicios a unidades estatales más pequeñas, como las locales, será posible lograr una gestión más “adecuada” que la desarrollada por las unidades estatales centrales...”* (Pírez; 2000:36). Obviamente este proceso de descentralización se vincula con la aplicación de políticas de ajuste acordes a las pautas del régimen de acumulación flexible. Que también implica la incorporación de la participación ciudadana en la gestión, permitiendo lecturas opuestas ya que se puede observar este hecho como respuesta a demandas sociales locales -y así se respaldaría el ejercicio autónomo de la gestión local-, o como una transferencia de responsabilidades estatales a la ciudadanía *“...que, sin una modificación sustancial de la estructura político-económica [...] puede constituirse en una suerte de “regalo que los pobres le hacen a los ricos”...”* (Findling y Tamargo; 1994:39)

En base a lo señalado con respecto a la descentralización, consideramos que abordar el tema de los servicios públicos, vuelve imprescindible una mirada diacrónica que nos permita entender el derrotero de los hechos que rodean al tema del saneamiento. Si bien el análisis espacial que efectuamos se circunscribe a una escala local, no podemos dejar de considerar los lineamientos que emanan de escalas que subsumen a esta. Nos

⁶² *“...Dentro de la noción de “bienes de consumo colectivo”, los servicios públicos son valores de uso adicionales a los que se generan en el mercado y que posibilitan potenciar la acumulación capitalista (Jaramillo, 1988, p.22) como acumulación de capital y reproducción de la fuerza de trabajo. En ambos casos, esa “naturaleza” pública es el resultado de procesos sociales concretos, históricamente determinados...”* (Pírez, Gamallo; 1994:15)

referimos a lo acaecido a nivel nacional y provincial ante la adopción de políticas descentralizadoras que delegaron en los gobiernos locales funciones que les eran ajenas.

Valiéndonos del texto de Brunstein (1990) reconstruiremos los avatares a que se ha visto expuesto el saneamiento básico en nuestro país desde que se lo reconociera como una necesidad funcional al modo de producción capitalista, en su instancia liberal. Es que el saneamiento hídrico fue desde 1870 y hasta 1940, objeto de preocupación para el Estado argentino. Si bien a partir de 1930 comienza a registrarse en nuestro país un paulatino desentendimiento del tema, con el cambio que se suscitara previamente en el régimen social de acumulación al establecerse las pautas del fordismo y del Estado de Bienestar, ese desentendimiento se irá agudizando con el transcurrir de los años hasta llegar a la desvinculación de cualquier responsabilidad en 1970.

Los principales hitos que encuentra Brunstein con respecto al enunciado previo son:

- el surgimiento de los servicios de agua corriente y saneamiento en Buenos Aires hacia el año 1867, como consecuencia de graves epidemias estivales en un núcleo urbano en plena consolidación, ante la apertura franca del comercio y la enorme renta diferencial que el modelo agroexportador supuso para el país con el consiguiente excedente comercial que generó. Otro elemento que explicaría su surgimiento y consolidación sería *“...que sirvieron para satisfacer un cierto narcisismo “urbanístico” de la oligarquía en apogeo...”* (Brunstein; 1990:300)
- el modelo agroexportador entró en crisis en 1929, y los recursos del tesoro nacional, que subsidiaran fuertemente las obras de saneamiento, comenzó a decrecer. De todos modos el populismo de los 40 amplió los servicios extendiendo redes en base a las obras básicas que ya existían; y mediante la transferencia de recursos, logró un servicio lo suficientemente barato como para seguir subsidiando al capital en el proceso de sustitución de importaciones que se había consolidado.
- esta política, o falta de política, llegó a su fin hacia 1950, cuando un nuevo cambio en el régimen de acumulación -modelo de industrialización desarrollista- determinó que no hacían falta ciertos subsidios estatales hacia el consumo colectivo, uno de cuyos componentes es el saneamiento, porque el mercado de trabajo por sí mismo había logrado -mediante una creciente desocupación- reducir el costo de la mano de obra con salarios que podían descender aún por debajo del costo de vida. El saneamiento para el Estado quedó circunscripto a ser un mero instrumento ocasional de legitimación política. En este marco se entiende que el Estado haya intentando *“...de varias maneras librarse del servicio, que en la época continuaba monopolizado por Obras Sanitarias de la Nación (OSN). Hubo intentos fallidos de privatización, de búsqueda de autofinanciamiento y, como último recurso fracasados los otros, varias tentativas de una*

eufemísticamente llamada descentralización hacia las provincias...” (Brunstein; 1990:301)

- los años previos a la recuperación de la democracia, germen de un nuevo régimen de acumulación -neoliberalismo- no muestran cambios con respecto a la manera de considerar el saneamiento. En un marco de fuerte crisis dentro del sistema propiamente dicho por falta de mantenimiento, y que no atendía las demandas de saneamiento básico generadas por nuevos habitantes urbanos, se logró la descentralización en el manejo del servicio. Y lejos de resolver el problema, esto significó transferir el problema porque el concepto implica transferencia de poder de decisión, y no fue lo que sucedió, sino mas bien una mera transferencia de responsabilidades sin recursos económicos hacia niveles gubernamentales inferiores -provincias y municipios-. *“...todo ocurrió en un contexto económico muy desfavorable para estas instancias del aparato público, ya que tenía lugar una reducción sustancial de los aportes que la Nación coparticipaba con las provincias, con reflejos también en la relación provincias-municipios. Fue para el Estado Nacional una forma brutal y evidente de librarse de cargas indeseables...” (Brunstein; 1990:303)*
- en el marco de la democracia, recuperada en 1983, el Estado redefinió su vínculo con el saneamiento. Se elaboraron documentos y un plan nacional, que proponía para las provincias el papel de responsable primario en la definición de los programas a aplicar en sus propios territorios. Considerando lo planteado en el Plan Nacional de Saneamiento 1988-2003, el Estado Central asumía y se reservaba el papel de coordinación y garantía de los objetivos a largo plazo. El hecho es que este Plan no llegó a convertirse en instrumento de vigencia legal antes del cambio de bandera política que se dio en el gobierno nacional en el año 1989.

Hasta aquí llega el análisis fáctico del autor, que se aventura con el planteo de las consecuencias que puede acarrear para el saneamiento la ley denominada de Reforma del Estado⁶³. Considera que *“...tal reforma no es más que un típico instrumento de desmontaje de un aparato, y no la reformulación -sin duda socialmente necesaria- de un Estado que fue construyéndose progresivamente desde los años treinta. [...] a través de ella se sanciona la liquidación de las empresas del Estado de manera selectiva. Se trata de un abanico de posibilidades que incluye privatización y concesión, en ambos casos total o parcial, y transferencia a jurisdicciones nacionales o provinciales. Las empresas rentables (en general las que son infraestructura para las ramas de producción que se desea favorecer) se privatizarán o concederán, las no rentables (en general servicios para la población) se transferirán a instancias territoriales más restrictas del aparato público, o a la comunidad...” (Brunstein; 1990:304)*

⁶³ Ley N° 23696, sancionada el 17 de Agosto de 1989

Los lineamientos propuestos por Brunstein a escala nacional permiten enmarcar los que se producen a escala local.

III.3.1 EL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN MAR DEL PLATA

En el caso específico de Mar del Plata, los servicios que brindaba la empresa Obras Sanitarias de la Nación (OSN) desde 1913, fueron transferidos a los estados provinciales en el año 1980, según Ley Nacional N° 18.586, por un acto ilegítimo del gobierno de facto, que obedecía a la política de aniquilamiento de las empresas estatales según el principio de subsidiariedad y achicamiento del Estado. Más tarde la provincia de Buenos Aires, también por un acto ilegítimo de gobierno, transfirió los servicios recibidos de la Nación al municipio local, según Ley Provincial N° 9347 y Decreto 1793/84 (Boletín Municipal N° 1253; pág. 11).

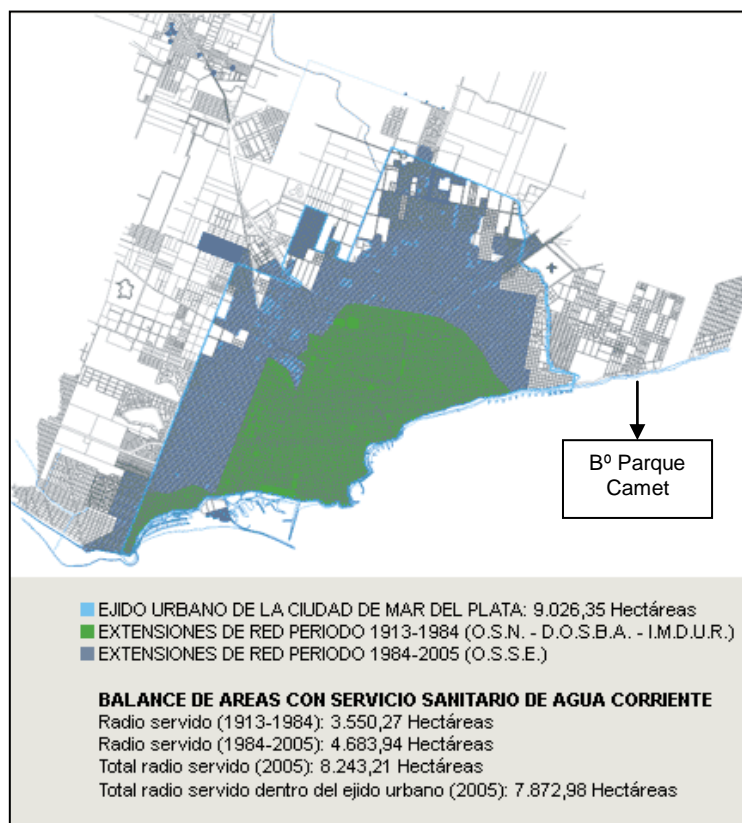
Actualmente el servicio está a cargo del ente Obras Sanitarias Mar del Plata - Sociedad de Estado -OSSE-, creado en el año 1984 con sujeción al régimen de la Ley de Sociedades de Estado N° 20.705/74⁶⁴, que la define como una empresa municipal cuyo capital es 100% público y su principal accionista es el Honorable Concejo Deliberante como representante de la comunidad. Considerando la Ordenanza N° 7445/89 mediante la cual fue creada, tiene como objeto *“...la prestación, administración, explotación, mantenimiento, control, ampliación, renovación, construcción, estudios, investigación y aplicación de nuevas tecnologías de los servicios de provisión de agua potable, desagües domiciliarios, cloacales, industriales y/o de cualquier otro carácter y, en general, de saneamiento básico en el partido de General Pueyrredon, así como la explotación, captación y utilización de aguas destinadas a tal fin...”* (Boletín Municipal N° 1330; pág. 12).

El área de cobertura de la empresa es el Partido de General Pueyrredon, que tiene una población de 564.056 habitantes (INDEC; 2001), una superficie de 1460 km² y una densidad de población de 386.3 habitantes por km². El sistema de abastecimiento de agua potable está compuesto por tres subsistemas: el Acueducto Norte, que consta de 104 pozos de extracción, tiene una longitud de 24,5 Km, y corre paralelo a la Ruta Nacional N° 2 hasta el centro de la ciudad; el Acueducto Sur, con una longitud de 15 Km., que se abastece por

⁶⁴ Según la Ley 20.705 SOCIEDADES DEL ESTADO, del 31-07-74, son sociedades del Estado aquellas que, con exclusión de toda participación de capitales privados, constituyan el Estado nacional, los Estados provinciales, los municipios, los organismos estatales legalmente autorizados al efecto o las sociedades que se constituyan en orden a lo establecido por la presente ley, para desarrollar actividades de carácter industrial y comercial o explotar servicios públicos. En ningún caso las sociedades del Estado podrán transformarse en sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria ni admitir, bajo cualquier modalidad, la incorporación a su capital de capitales privados.

medio de 35 pozos de extracción ubicados en la zona del Parque Industrial; y 105 pozos en red, en aquellas zonas en las cuales no es posible su alimentación desde las estaciones elevadoras.

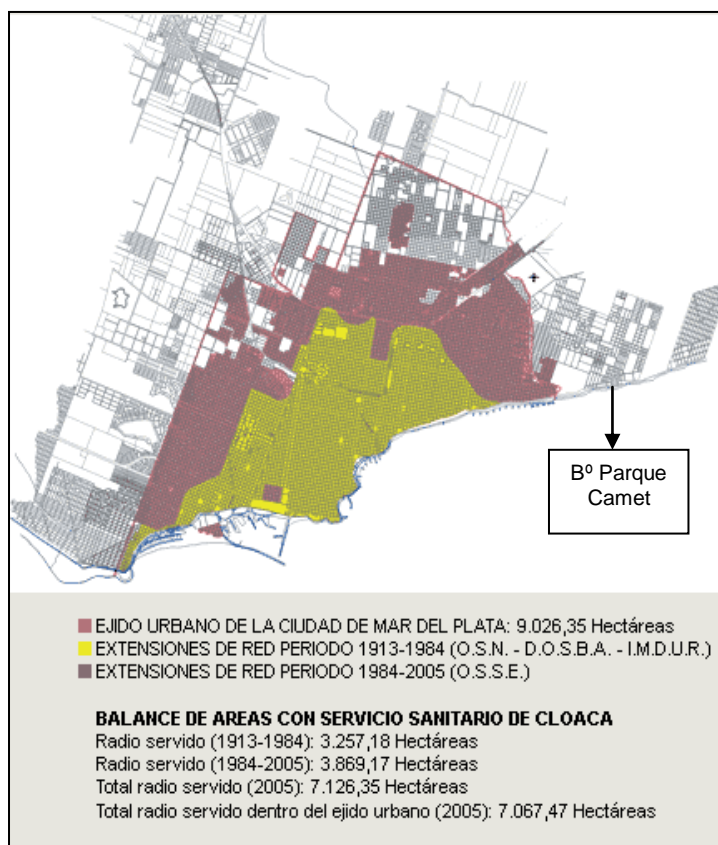
Plano temático N° 1 Área con servicio de agua corriente en Mar del Plata (2005)



Fuente: www.osmgp.gov.ar

En lo que respecta al servicio de desagües cloacales, recibe el efluente cloacal urbano que generan tanto domicilios particulares como industriales que están conectados al sistema. Un 80% del ejido urbano cuenta con cloaca. El sistema funciona por gravedad, y cuenta con 4 colectores máximos dispuestos en forma de anillos, que vuelcan en la planta de tratamiento final. Estos colectores, construidos en función del crecimiento de la ciudad, permiten inferir el proceso de apropiación territorial que la misma implica. La 1º cloaca máxima, construida en el año 1913 cuando fueron inauguradas oficialmente las Obras de Salubridad de la ciudad, nace en lo que históricamente se reconoce como centro urbano, - Irigoyen y 25 de Mayo-; la 2º cloaca máxima, construida en 1960, atiende el sector de la ciudad que mejor representa al turismo de masas -nace en Olavarría y Alte. Brown-; la 3º cloaca máxima, construida veinte años más tarde, sirve el área vinculada al Puerto -nace en Vértiz y Bermejo-; y la 4º cloaca máxima, concretada en el año 2000, nace en Av. Gardel y Azopardo, aportando a este colector tanto la zona norte como oeste de la ciudad, la ciudad de Batán y el Parque Industrial.

Plano temático N° 2 Área con servicio de cloaca en Mar del Plata (2005)



Fuente: www.osmqp.gov.ar

Como indicáramos previamente, los cuatro colectores que posee la ciudad dirigen los efluentes hacia la Planta de Pre-Tratamiento “Ing. Baltar”. La misma se halla ubicada en la zona norte de la ciudad, en el límite costero del B° Parque Camet, y filtra la totalidad del efluente cloacal urbano que llega a la misma. El pre-tratamiento que se aplica consiste en un tamizado del efluente, mediante una malla de acero inoxidable de 0,5 mm de abertura, que retiene todo sólido mayor a dicho tamaño. La planta también cuenta con instalaciones para el tratamiento de los gases que se desprendan del proceso. Con respecto a los sólidos retenidos, alcanzan volúmenes diarios variables, con un contenido de humedad del 80% aproximadamente. Dichos sólidos son sometidos a un proceso de deshumectación y acondicionamiento para su transporte al sitio de tratamiento definitivo y disposición final, donde se logra una enmienda orgánica de buena calidad, que es utilizada como reconstituyente de suelo en el cultivo de plantas ornamentales.

¿Cuáles son los elementos de la planta que se ven involucrados en la permanencia del problema ambiental? las instalaciones para el tratamiento de los gases -un filtro biológico formado por diferentes tierras orgánicas (turba y jarilla) portadoras de bacterias aerobias, responsables del proceso de depuración biológica de los gases- que no parece cumplir su objetivo debido a la persistencia de malos olores en el sector, que afectan la calidad de vida.

Con respecto a las cribas que separan el sólido del líquido, se encuentran comprometidas en su correcto desempeño porque no son las más adecuadas para el alto tenor de grasas que llega con el efluente cloacal. Esto implica que los orificios que deben efectuar el tamizado se obstruyan, y la separación de sólidos y líquidos no resulte eficiente para hacer desaparecer el foco de infección en la zona de vuelco al mar.

En ocasión de entrevistar al jefe de Laboratorio de la Gerencia de Calidad de OSSE - Lic. Scagliola-, nos comentaba al respecto que *“...los gases que puede emitir el efluente en el proceso, la Planta está diseñada para poder capturarlos, llevarlos al filtro biológico y bajo un proceso, que no haya emanaciones de gases y la Planta fue diseñada para eso. Entonces la primer pregunta que uno se hace es si falló, porque hay olor, y [...] en realidad el olor viene [...] por la colectora cloacal en gran medida. Lo que ocurre es que el efluente cloacal urbano de la ciudad por suerte no impacta mucho al medio marino porque es de naturaleza básicamente orgánica [...] pero esa alta carga orgánica sí produce olores, [...] y tenemos una fuerte industria que es la pesquera -orgánica- y [...] no vemos que esté afectando al medio marino [...] desde el punto de vista físico-químico y biológico, pero sí estético porque cuando hay grasa se ve, [...] estamos en una ciudad turística y balnearia, donde el mar es la razón de ser, [...] y que hay que cuidarlo mucho, o sea, que no le resto importancia a esos temas porque son los primarios, pero esa alta carga orgánica que viene por la colectora cloacal tiene un proceso de putrefacción antes del vuelco en las mismas industrias, y vistas lo que puede ser el olor a pescado podrido [...] si a vos te tiran un residuo en la ciudad que tiene el puerto más importante del país sin el tratamiento adecuado a la colectora cloacal vos ¿Qué pensás que puede salir del otro lado?... no sale dulce de leche ni agua destilada sin olor, entonces, el problema del olor en la Planta es claramente transferible a los sectores generadores de olor. Además de lo que tiran en malas condiciones, si tiene una alta carga orgánica, desde el puerto hasta la planta son horas de transporte de un líquido que se pudre porque no hay posibilidad de mantenerlo oxigenado en ese trayecto, y además no corresponde; el generador es el responsable. [...] hoy el gran problema son las harineras para los efluentes cloacales de Mar del Plata. Tiran una cantidad de grasa impresionante a la colectora cloacal, no tienen los tratamientos adecuados, [...] porque hay tratamiento para eso que permite tirar los líquidos como corresponde. Si te tiran algo inmanejable va a haber olor, [...] en cuanto a la cloaca en sí, tenemos evidencias de que el filtro biológico de olores ha funcionado bien en diferentes circunstancias cuando no hemos recibido al sector portuario, y esto fue durante la veda pesquera. Hemos constatado que cuando el Puerto, por circunstancias que no se las deseamos porque no queremos que le vaya mal al puerto, detuvo su producción, vimos que no había olor. [Si] se hiciera una buena gestión del efluente que larga el sector portuario, sobre todo desde ese lugar, se solucionarían enormemente los problemas de olores en Camet. [...] El tema del Puerto tiene*

mucho que ver con los olores, tiene mucho que ver con un vuelco de altísimo contenido de sustancia grasas, y las dos cosas van de la mano, la grasa y el olor cuando la grasa entra en proceso de putrefacción. La grasa es un problema enorme en la Planta [...] tapa las cribas, entonces, si se tapa la criba, sale de funcionamiento el sistema. Es grosso el problema; si estamos pensando en cambiar nuestro sistema de saneamiento a través de la reconstrucción de la Planta y la construcción del Emisario Submarino, como fue el proyecto, fijate lo importante que es para que todo eso funcione que se cumpla con una condición de efluente que llegue a la colectora que sea razonable, porque si la primera etapa que es la criba sale de funcionamiento ¿para qué querés un emisario submarino? se sale todo de sistema... no podés mandar por el emisario submarino el líquido crudo... lo podés hacer pero vas a tener enormes problemas después con los difusores..." (Octubre, 2003)

El tiempo ha transcurrido desde esta entrevista, y durante 2007 y 2008 OSSE y el ENOHSA -Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento- han desarrollado las instancias necesarias para que el Emisario sea una realidad hacia el año 2011⁶⁵. Y todos los pasos registrados convalidan las palabras de nuestro informante clave. Más de 10 años de estudios por parte del Laboratorio de OSSE permiten aseverar que la solución planteada en el año 89 sigue siendo idónea -Planta de Tratamiento más Emisario Submarino-, y que resulta de suma importancia lograr el compromiso de las empresas pesqueras y/o harineras para que mejoren la calidad de sus efluentes líquidos "...teniendo en cuenta que "el tenor de grasas y sulfuros que aportan al sistema cloacal de la ciudad afecta al conjunto de sus habitantes, no sólo por el incremento de los costos de tratamiento a cargo de OSSE, sino fundamentalmente por el deterioro ambiental del aire y las aguas en la zona costera". En ese sentido "los costos ambientales y económicos" que generan esos vertidos "los paga la ciudad, sin que los verdaderos responsables de su generación los internalicen en sus costos de operación empresarial" [...] Vale señalar que la reducción de los volúmenes de grasa en el área de generación, como también de arenas es "de vital importancia para la correcta operatoria del sistema cloacal y, sobre todo, del Emisario Submarino a construir." (La Capital; 12-02-09)

III.3.2 EL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN MIRAMAR

Con respecto a los servicios de saneamiento en el Partido de General Alvarado, los mismos fueron municipalizados en el año 1979, encontrándose en condiciones que dejaban mucho que desear. Actualmente el servicio es administrado por la Dirección de Obras

⁶⁵ Obra licitada en Agosto de 2007, con un presupuesto oficial de \$133.536.551,00, y un plazo para la ejecución de 24 meses. A fines de 2008 resultó adjudicataria la empresa SUPERCEMENTO SAIC, de capital argentino. En Enero de 2009 se firmó el contrato y el 1 de Abril se firmó el acta de inicio de obra.

Sanitarias, que actúa sin autonomía ni autarquía⁶⁶, y depende de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. El personal de la Dirección está compuesto por treinta personas que comprenden: un profesional en calidad de Director -geólogo-, dos técnicos o idóneos, dos administrativos y veinticinco operarios⁶⁷. *“...La Dirección dispone de medios normales para la operación y mantenimiento regular de los sistemas, pero carece del equipamiento, vehículos y medios materiales acordes a los actuales desarrollos tecnológicos. No se dispone de equipamiento propio de laboratorio para realizar análisis completos de la calidad del agua potable...”* (UBA; 1996:37). Si bien han pasado diez años desde la elaboración de este diagnóstico sobre la Dirección de Obras Sanitarias, nos manifiesta su actual Director que nada ha cambiado.

El sistema de saneamiento de la ciudad se comenzó a construir en el año 1948, habilitándose la red en el año 1956. Desde la periodización planteada por Brunstein, el sistema se habría concretado a partir de las ideas materializadas por el Estado liberal, que si bien comenzaron a mermar durante el populismo, no desaparecieron de manera abrupta. En la actualidad el servicio de saneamiento permanece bajo la égida del Estado municipal, por ende, sujeto al presupuesto municipal aprobado anualmente, y al devenir que le impone la bandera política que se encuentra de turno en el gobierno municipal. De manera breve y a partir de un informe elaborado por la Dirección de Obras Sanitarias (199?), otro informe realizado por la UBA en el marco de un convenio con el municipio que data del año 1996, y datos obtenidos a partir de la entrevista que efectuamos al Director de Obras Sanitarias, Ing. Daniel Dalponte, caracterizaremos las obras de saneamiento existentes en la ciudad. Quede claro que para nosotros las mismas, en tanto servicio público, se deberían considerar producto de la regulación estatal para preservar la relación existente entre Sociedad y Naturaleza.

Actualmente Miramar se abastece de agua subterránea mediante veintiún pozos, que es distribuida a través de 6,1 km de cañerías de impulsión, de hierro fundido, y 110 km de cañerías de asbesto, cemento y PVC. La cobertura actual del servicio de agua potable alcanza al 82% de la ciudad. El abastecimiento se realiza en forma continua durante todo el año, variando la presión en la red de manera estacional -mayor presión durante el invierno-, comportamiento típico vinculado al incremento en la demanda que genera el turismo de sol y playa, y la ocupación de segundas residencias que durante gran parte del año se encuentran deshabitadas.

⁶⁶ La facturación y recaudación de los servicios de agua potable y desagües cloacales es responsabilidad de la Dirección de Rentas de la Municipalidad.

⁶⁷ Esta situación corresponde al momento de la entrevista, Septiembre de 2005.

Con respecto a la red cloacal, consta de 120 km de cañerías colectoras domiciliarias y 7,6 km de red troncal de colectores. El casco céntrico de la ciudad y la zona sur se hallan cubiertos por el servicio en casi su totalidad, restando pocas cuadras para cerrar completamente el sistema en la zona. En los barrios periféricos, brindar este servicio depende de futuras obras de infraestructura como plantas de bombeo. Las características topográficas que define el Arroyo El Durazno en la planta urbana, determinan que las manzanas ubicadas en el valle del mismo, queden sin posibilidades de acoplarse al sistema en vigencia. Con respecto al colector principal, de 800 mm de diámetro, pasa por las instalaciones de una ex Cámara de Rejas, actualmente en desuso y localizada a metros del acceso al Vivero Dunícola F. Ameghino, y descarga los efluentes al mar sin ningún tipo de tratamiento, 2 km al sur de la cámara. Se señala en uno de los informes que no se han tomado los recaudos para que dicho colector penetre en el mar la cantidad de metros suficientes como para que el vuelco se realice en aguas bien profundas y así se facilite la dispersión y disolución de los efluentes, evitando malos olores y que las playas aledañas se llenen de todo tipo de sólidos. También se indica que el accionar de las olas sobre el caño de hierro de 400 mm de diámetro que se interna en el mar, lo ha quebrado varias veces y le ha generado perforaciones por corrosión. Por otra parte, y considerando que nos encontramos en una zona natural de acantilados sujetos a retrogradación, el poder erosivo de las olas ha dejado expuesta en algunas cavernas el colector principal, que corre casi paralela a la línea de costa.

Plano N° 3 Red de Colectoras Cloacales, Ex Cámara de Rejas y punto de descarga de los efluentes al mar en Miramar



Fuente: elaboración propia

La cobertura del servicio de desagües cloacales alcanza a un 78% de la ciudad. Existe una amplia coincidencia entre la red de agua potable y la de desagües cloacales, presentando la particularidad de estar ubicadas en todo el casco urbano localizado al sur y al oeste del Arroyo El Durazno, abarcando todo el casco céntrico y la zona sur de la ciudad. La zona colindante con el casco céntrico, al noreste del Arroyo El Durazno, por su ubicación topográfica, no puede descargar directamente por gravedad a la red de desagües cloacales existentes⁶⁸.

Con respecto a los efluentes que se vuelcan al mar se caracterizan por ser predominantemente domiciliarios, ya que la incidencia de vertidos industriales en los mismos es mínima por la escasa relevancia que posee este sector en la economía local. Estos últimos se limitan a los que generan las estaciones de servicio en el lavado de sus playas de carga y descarga de combustible, los que provienen de lavaderos de autos y de ropa, y a los que generan emprendimientos que aportan elementos orgánicos al efluente.

La sociedad toda coincide en la necesidad de concretar una obra para resolver el tema del vuelco al mar de los efluentes cloacales sin tratamiento, ya que repercutirá positivamente en la preservación del ambiente y en la perspectiva social y turística. De todos modos, no se deja de señalar que la solución que se adopte debe preservar el área destinada al paseo y la recreación de los miramarenses: el Vivero Dunícola Florentino Ameghino, por más que ahora, en su costa, se viertan los efluentes.

Actualmente la Dirección de Obras Sanitarias junto al ENOHSA, quien facilita los fondos, está abocada a la construcción de una planta de tratamiento de efluentes cloacales con lagunas aireadas en serie. Esta alternativa para tratar los efluentes de la ciudad fue propuesta al Municipio por el Ing. Carlos Carrique en el año 86, pero no se tuvo en cuenta oportunamente. Más de 20 años han pasado y su idoneidad para la ciudad fue ratificada por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, después de evaluar proyectos y alternativas varias, en el marco de un convenio firmado entre Municipio y Universidad en el año 1996. La licitación para llevar adelante la obra se efectuó en Junio del 2007, con un presupuesto de \$29.518.070,00 y un plazo de ejecución de 18 meses. La empresa COARCO SA resultó adjudicataria y se firmó el contrato el 28 de Septiembre de 2007. Al año comenzaron las tareas, previendo su habilitación para Marzo del 2010.

El predio donde se construyen las lagunas aireadas está ubicado en el camino a Mar del Sur, hacia el sudoeste de Miramar. Es un sistema de lagunas aireadas en serie de

⁶⁸ Según lo publicitado por el intendente Ing. Hogan en el 2006, se estaría resolviendo esta situación en el corto plazo, mediante la construcción de estaciones de bombeo.

diseño modular. El proceso de tratamiento se iniciará en la vieja cámara de rejillas una vez recuperada, donde se retendrán los sólidos; posteriormente una estación de bombeo impulsará el líquido para cubrir los 3000 ms que separan este punto del lugar de implantación de las lagunas. Una vez que el líquido llegue a la planta, entra en un desarenador -un ingenio mecánico que le retira la arena- y posteriormente irá a la primera laguna. Ya sin sólidos ni arena, en esta laguna aireada o de mezcla completa, con una potencia de aireación que permite una oxigenación total del líquido, se producirá la licuación y la gasificación, y un 80% de las bacterias aerobias que todavía acompañan al líquido morirán. Después de unos días, irá a una segunda laguna -de sedimentación-, donde se dará la caída de barros en el fondo. Estos barros serán tratados mediante bacterias denominadas facultativas, muy específicas, que los digieren hasta transformarlos en inertes. Una vez al año ese barro se retirará y podrá ser vendido en bolsas como mejorador de suelos o colocado en playas de secado. Cumplimentadas estas etapas, el líquido ya poseerá las normas de vuelco a un cuerpo receptor como el mar abierto; tendrá una demanda biológica de oxígeno (DBO) de 50 mg/l y sólidos disueltos por 10 mg/l, cuando los límites máximos son: DBO 150 mg/l, y sólidos disueltos, 100 mg/l. Una vez que el líquido esté totalmente depurado, será dispuesto en celdas de infiltración localizadas en el Vivero Dunícola Florentino Ameghino, para ser usado en el riego de especies forestales y/o combatir posibles focos de incendio. La obra completa incluye oficinas, laboratorios, una cámara de cloración, un taller, un depósito y 1.300 conexiones domiciliarias de cloacas, que modificará positivamente el radio servido por la red.

III.4 LAS AGUAS BAJAN TURBIAS, PERO... ¿DÓNDE?

En Miramar, sobre las playas del Vivero desemboca la colectora máxima de la red cloacal de la ciudad. En Mar del Plata, las cloacas máximas convergen en un predio que es el límite costero de un barrio periurbano de la ciudad. Las implicancias de estos hechos, aparentemente fortuitos, en la conformación de las RS sobre un problema ambiental, no son menores.

Mientras en una ciudad los efectos del vertido de efluentes cloacales, son parte de la vida cotidiana de los 1400 habitantes de un barrio del periurbano marplatense -Bº Parque Camet-, en la otra, la presencia de un espacio público de dimensiones considerables y larga data en el lugar donde los efluentes cloacales son vertidos, ha llevado a que el problema ambiental se desconozca como propio más allá de pensarlo en relación a las consecuencias que genera para el aprovechamiento turístico de las playas.

Otro elemento que coadyuva a generar RS diferentes sobre el vertido de los efluentes, se encuentra en el análisis del sitio con relación al todo. Tanto en Mar del Plata como en Miramar el lugar donde se vierten los efluentes al mar, para usufructuar su capacidad depuradora, está definido por la pendiente. Pero mientras en Mar del Plata las cloacas máximas se dirigen hacia el norte de la ciudad, y los efluentes se vierten cerca del límite del partido con el partido colindante -Mar Chiquita-, en Miramar la desembocadura de la colectora se encuentra al sur de la ciudad. Este hecho no es menor cuando se considera un factor del sistema natural como lo es la corriente de deriva litoral. Esta corriente, que en nuestras costas se desplaza de sur a norte, acarrea materiales en forma paralela a la costa. Tiene su origen en las olas que rompen en forma oblicua con respecto a la línea de costa. En su avance empujan materiales sobre las playas de manera oblicua, y en su retroceso los trasladan perpendicularmente a la costa. El resultado es un movimiento continuo de material paralelo a la costa, hacia el Norte. Entonces, si sobre la misma se vuelcan efluentes cloacales sin tratar, esta corriente se encargará de trasladarlos, en el caso de Miramar, sobre las playas céntricas; en Mar del Plata, sobre la costa del partido vecino.

Si bien todavía no hemos llegado a la instancia del análisis de las RS, destacamos esta apreciación porque resultará significativa, especialmente en la distribución espacial de los cuatro modelos consolidados de representación que emplearemos para categorizarlas.

IV LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISCURSO Y EN LA PRÁCTICA

IV.1 ANÁLISIS CRÍTICO DE ANTECEDENTES SITUADOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una vez efectuada la presentación de los espacios litorales que se han constituido en nuestro objeto de estudio, nos adentraremos en el objetivo central de esta investigación; las propuestas de gestión participativa para abordar un problema ambiental costero, considerando sus posibilidades de éxito.

Para ello entendemos oportuno un análisis crítico de antecedentes situados, haciendo explícita la idea que nos guía en cuanto a lo crítico. Hemos observado instancias, o espacios y herramientas propuestas para la participación, con la intención de descubrir aquellos ítems que se reconocen como límites para el objetivo que persiguen. Así podremos pensar instancias superadoras de lo que se descubre como obstáculo. Lejos estamos de considerar a la crítica como un mecanismo meramente destructivo, de negación u oposición gratuita.

En lo que a antecedentes sobre el tema de la participación se refiere, contamos con los resultados del proyecto *“Las Representaciones Sociales. Ingredientes para una acción consensuada en el espacio litoral (MdP)”* (Ceverio; 2004). En el mismo, a través del análisis de modelos consolidados de RS que surgieron de entrevistas y cuestionarios, se pudo observar en qué condiciones se encuentra el terreno social para estructurar mecanismos de gestión del espacio litoral, con amplia participación de los diferentes agentes que conforman la totalidad de un problema. Específicamente un problema ambiental, devenido del vertido de los efluentes cloacales pretratados en un espacio del litoral, que es continente de un barrio periurbano de la ciudad. Esto permitió comprobar que el camino para el logro de la participación ciudadana requiere trabajar un número importante de factores, ya que la distancia existente entre discurso y acción es muy grande. Los resultados no fueron alentadores en lo que a búsqueda de acciones consensuadas se refiere; y evidenciaron que los temas a abordar para concretar control e intervención mediante la participación van desde radicales mejoras en la comunicación, reconociendo que *“...la información no es neutra...”* (Fernández; 2000:250), pasando por la transparencia en los discursos, y la provisión de herramientas y espacios para acrecentar, hoy por hoy, el poder de los agentes no hegemónicos.

También recurrimos al artículo *“Una Aproximación al uso del Espacio Cotidiano en la Ciudad de Mar del Plata”* (Riviere y Lucero; 2005) en tanto antecedente y respaldo a las

conclusiones del trabajo sobre Bº Parque Camet. Consideramos que hablar de antecedentes, requiere sondear diferentes líneas y escalas de análisis, para confrontar de la manera más objetiva posible⁶⁹ las ideas sobre participación con la realidad

Las autoras analizaron el uso cotidiano del espacio urbano a través de una serie de variables que incluyen la participación comunitaria. A partir de un relevamiento que abarcó a 1200 personas, y de la sistematización de los datos recogidos, indican que el acceso a bienes de información y comunicación -intensivos en tecnología-, depende de dos elementos esenciales: ingresos y educación. Conseguirlos, para poder adquirir y utilizar estos medios electrónicos, ha llevado a la transformación del ciudadano *“...como representante de una opinión pública al ciudadano como consumidor interesado en disfrutar de una cierta calidad de vida. El consumo de estos medios masivos de comunicación reconoce a los ciudadanos como "consumidores" y que los escenarios de constitución de lo público y la democracia en el nuevo orden socio-político también se construye en el mercado...”* (Riviere y Lucero; 2005:1). Uno de los resultados directos es el alejamiento de los actores tradicionales de la vida política moderna (partidos políticos, sindicatos, asociaciones). Y si observamos las consecuencias en el plano de la participación comunitaria, más allá del tipo de asociación que se considere -cultural, deportiva, religiosa, política- se constata la no participación generalizada de los miembros de los hogares entrevistados. También que los mecanismos de desintegración social plasmados en una cultura que promueve el individualismo y debilita las redes sociales, están afectando a todos los niveles sociales. Esto lleva a las autoras a hablar de un *“...proceso de atomización social donde las múltiples formas de participación social se van desintegrando [...] Una de las causas que incide en las actitudes de no participación es la cantidad de imágenes y representaciones que invaden lo cotidiano y que dependen ampliamente de la cantidad de información recibida de los medios masivos de comunicación: TV, radio, video, cine, diarios y publicidad de todo tipo. Todo ello influye en la construcción de un mundo imaginario que, muchas veces, nos aleja de la realidad y la desvaloriza, provocando una ruptura entre el aquí y el ahora, entre los hechos y la acción, y dando como resultado una sociedad donde la valoración de la interacción y participación van perdiendo su sentido...”* (Riviere y Lucero; 2005: 1). El análisis nos retrotrae a los planteos de Cóccaro y Villar (1999), que señalaban una intención velada en la construcción de ese mundo imaginario, que lleva a desconocer nuestro lugar, desestimando las posibilidades que contiene.

La escala del trabajo -local-, centrado en causas que desde lo cotidiano podrían explicar la ausencia de la participación comunitaria, nos llevó a su consideración porque

⁶⁹ Reconocemos la imposibilidad de distanciarnos de la subjetividad que nos permea por el simple hecho de formar parte del mismo objeto -sistema social- que como investigadores abordamos.

subsume al universo barrial analizado por nosotros, y nos permitió complementar y convalidar las ideas finales: la participación puede estar en boga en los discursos, pero llevarla a la práctica requiere revertir situaciones que perfilan la tarea como compleja.

Entonces; cuando la indagación sobre el logro de una acción consensuada entre agentes del espacio nos llevó al tema de la participación ciudadana, y éste pasó a convertirse en el nuevo objeto de estudio, nos vimos obligados a indagar en hechos fácticos sobre el tema en ambos territorios, Miramar y Mar del Plata.

Así reconocimos ciertos mecanismos que permiten el acercamiento directo del ciudadano común a la gestión pública, como la Banca Abierta, las Audiencias Públicas, y dentro de lo más reciente, las opciones a que dio lugar la elaboración del Plan Estratégico de Mar del Plata. Con respecto a las Organizaciones Intermedias -asociaciones de fomento o vecinales-, entendidas desde siempre como nexos naturales entre el gobierno local y los vecinos, por ende espacios participativos, fueron consideradas como parte de la realidad en que irrumpe con fuerza la noción remozada de la participación ciudadana e informantes claves en Miramar; y sólo como informante clave en Mar del Plata. Tenemos que recordar que en este último caso la escala del trabajo fue barrial, y el objetivo principal por el cual fue abordada no era la participación sino reconocer la RS que como actor influyente tenía, con respecto a las intervenciones en el barrio decididas por actores ajenos al mismo.

IV.1.1 ORGANIZACIONES INTERMEDIAS

Del universo de Organizaciones Intermedias que hoy se puede considerar, nos abocamos a trabajar con aquellas que históricamente vinculan al ciudadano con la gestión: las Sociedades de Fomento, o Asociaciones Vecinales de Fomento. Estos colectivos se pueden abordar partiendo de diferentes escalas analíticas; desde una caracterización global sobre su rol en el marco del capitalismo, hasta una revisión puntillosa de su función considerando derechos y obligaciones. Con estos extremos en mente hemos mirado lo que sucede en los lugares del litoral marítimo que son objeto de estudio.

La primer mirada, la macro, la hemos definido adhiriendo a las ideas expresadas por Lado, Nuñez y Verón (2002), quienes consideran la fragmentación institucional del campo urbano y el poder simbólico que ello implica. Ante el crecimiento de la ciudad y los problemas resultantes de dicha expansión, es el Estado municipal el que fragmenta el espacio, inscribiéndose esta estrategia en la lógica del poder simbólico, porque otorga institucionalización a quienes están fuera del ámbito decisional. *“...Esta institucionalización doblega las fuerzas de un espacio social heterogéneo, plausible de luchar contra la*

centralidad de la contradicción del modo de producción capitalista. Su contracara, la autogestión, tiene un contenido productivista y socializador. Implica un trastocamiento de la política instituida, de la noción de centro. La autogestión daría lugar a la decadencia del Estado y a un proceso de su gradual desaparición (Laurou, 1993). En este contexto, las asociaciones vecinales serían una institución necesaria del sistema capitalista, pasando a ser una organización burocratizada, que media entre los habitantes y el Estado, delegando en los primeros la construcción de las dimensiones inherentes a la reproducción de la fuerza de trabajo y al segundo las referidas a la reproducción del capital. Necesariamente, esta disociación encubierta en la unificación barrial apela a factores inscriptos en lo simbólico porque se participa imaginariamente del poder pero se está excluido del control y la decisión. Es una integración imaginaria en el sistema que permite la construcción, a nivel del imaginario colectivo, de representaciones de la realidad social que facilitan la aceptación de la ideología dominante. Así se intenta inhibir toda expresión de transformación y el imaginario colectivo oculta la otra realidad estructural de la dominación...” (Lado, et. al.; 2002:2).

Este planteo, amén del recorte temático que implica al circunscribirse a las organizaciones intermedias, nos sumerge de lleno en la necesidad de volver visibles los mecanismos que nos sujetan dentro de la racionalidad productiva, para lograr finalmente la sustentación de la Sociedad en la Naturaleza.

Cambiando la escala de análisis, yendo a lo micro en lo que concierne a Organizaciones Intermedias, podemos reconocer en la imagen y en la estructura de las Sociedades de Fomento estudiadas, elementos que desalientan la participación. Esta apreciación se condice con los resultados apuntados por Findling y Tamargo (1994) en un trabajo muy minucioso sobre planificación, descentralización y participación. Las autoras consideran a las organizaciones intermedias como actores sociales significativos en el desencadenamiento de las estrategias descentralizadoras y participativas planteadas desde la gestión política en la última década del siglo XX en América Latina. Y señalan que sobre las mismas existe información, pero dispersa y sin sistematizar, y específicamente sobre las características de su estructura, los propósitos que las guían, su funcionamiento y las redes de relación interna y externa que conforman. También señalan que se ignoran cuestiones como su dinámica y los factores que condicionan su capacidad de transformación y crecimiento, así como las alternativas que poseen para el logro de nuevos canales participativos. El sondeo de diferentes trabajos desde diversos marcos interpretativos - análisis organizacional, derecho, función, instrumento para el cambio social, estrategias y orientaciones, rol en la contradicción micro-macro, capacidad movilizadora- les permite concluir que se las puede entender como “...estructuras sociales situadas entre -como

especificara Max Weber- “los poderes organizados y reconocidos -el Estado, la Municipalidad, la Iglesia establecida- por una parte, y la comunidad natural de la familia por otra”...” (Findling y Tamargo; 1994:56).

Rescatamos el análisis realizado a partir de trabajos de María Teresa Sirvent⁷⁰, quien aborda la imagen de la participación en instituciones, mostrando el progresivo deterioro que han sufrido las asociaciones voluntarias locales. El deterioro se percibe por la disminución en la participación de los usuarios y el recorte de actividades, ante dirigentes que no registran las necesidades nuevas, y carecen de flexibilidad para modificar su función y reelaborar la relación con la comunidad. La imagen de la vida asociacional que reconoce en su área de estudio resulta en grupos cerrados con un líder y un área de influencia más o menos delimitada. “...Las características del manejo del poder institucional se basan en el individualismo, caudillismo, competencia y lucha por los cargos. Se sostiene que la rigidez de la estructura institucional que implica concentración del poder en pocos y la participación simbólica del resto puede ser otra de las barreras tanto para el reajuste de las asociaciones como para el incremento de la participación barrial...” (Findling y Tamargo; 1994:60). También enfatiza en la representación que poseen los directivos de las asociaciones sobre la participación, que actúa como factor inhibitor tanto a la hora de incorporar nuevas formas de participación como de convertir la participación simbólica en participación real. Si bien los estudios de Sirvent difieren con los de Findling y Tamargo en cuanto a los contextos históricos, el trabajo que efectuaron estas últimas también pone en evidencia “...una sistemática dificultad por parte de las asociaciones voluntarias en encontrar nuevas formas de canalizar la participación social y adaptarlas a la actual situación socio-política. Quizás esto pueda explicarse a partir de comprender que estas organizaciones se debaten en luchas particularistas [...] o en el ejercicio de prácticas clientelares...” (Findling y Tamargo; 1994:661).

IV.1.1.a ORGANIZACIONES INTERMEDIAS EN MAR DEL PLATA

¿Qué encontramos en el Bº Parque Camet de Mar del Plata con respecto a Organizaciones Intermedias⁷¹? Recordemos que el lugar analizado se encuentra en el

⁷⁰ Sirvent, M. T.; Brusilovsky, S: “Diagnóstico socio-cultural de la población Bernal-Don Bosco y evaluación del programa Modelo Experimental de la Biblioteca Pública y Complejo Cultural M. Moreno” Inf. Nº 4, Buenos Aires, 1975, Mimeo / “Necesidades humanas no materiales: diagnóstico socio-cultural de la población Bernal-Don Bosco”, II Encuentro Latinoamericano Investigación y Necesidades Humanas UNESCO/CLAEH, Uruguay, 1978

⁷¹ El Municipio de Gral Pueyrredon contabiliza 469 organizaciones de la Sociedad Civil, que se encuentran relevadas por la Dirección General de Relaciones con las ONGs -creada por Decreto 3205/2003-, cuya misión y funciones se encuentran expresadas en el Decreto 1329/2004. Esta Dirección busca promover y consolidar una red que integre al Estado municipal y a las organizaciones de la Sociedad Civil, en procura de potenciar el accionar de ambos sectores y favorecer el trabajo conjunto, tendiente a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y promover la participación y el

periurbano norte de la ciudad, fuera del ejido, careciendo de un buen número de servicios urbanos clásicos. Por ende, la Sociedad de Fomento Bº Parque Camet es un viejo actor en el lugar. Fundada en 1958⁷², es una de las 108 asociaciones vecinales que se encuentran registradas actualmente en el Municipio de General Pueyrredon, y funciona acorde a los disposiciones del decreto 15/67 -Boletín Municipal N° 592; pág 9-. El mismo señala como función de una Asociación Vecinal de Fomento, velar por el mejoramiento edilicio y el cumplimiento de las ordenanzas municipales, colaborando en todo cuanto contribuya al progreso del barrio y bienestar de los vecinos. Con respecto a obligaciones, o condiciones para su formación, se establece que deben contar con un mínimo de 50 socios -vecinos residentes en el lugar, mayores de 18 años-; un radio de acción conforme con las zonas pre-establecidas por la Municipalidad, donde no se constituya otra asociación del mismo carácter e igual finalidad; domicilio provisorio o definitivo de la asociación; acta de constitución; estatuto aprobado por el municipio; Comisión Directiva designada por votación. Esta última se constituirá, mediante asamblea general por votación secreta, con no menos de 8 y no más de 12 miembros titulares y 4 suplentes, residentes en el lugar, con instrucción primaria y una antigüedad de seis meses como mínimo en la Asociación, pudiendo permanecer en sus funciones un año y ser reelectos.

La entrevista con personal de la Comisión Directiva permite convalidar lo planteado desde la norma con lo actuado en el tiempo; y observar cuestiones vinculadas a la teoría también. El presidente de la Sociedad de Fomento, Sr. Oscar Cernadas, se encuentra al frente de la misma desde hace más de 15 años; el total de socios ronda los 230 vecinos, pero los socios activos no superan los 50, y la participación es baja, circunscripta a la quejas, *“...es que la gente no está acostumbrada a dar, quiere que le den. Una entidad vecinal es para los vecinos, y es fuerte por la cantidad de vecinos que hay, que están. Es para el vecino, y con el vecino...”* (Septiembre, 2003)

De todos modos hay logros para compartir como la Biblioteca Popular Protegida Alfonsina Storni; biblioteca co-gestionada a partir de un convenio con el municipio, cuyos servicios están dirigidos a la comunidad barrial, y sus acervos han sido conformados

voluntariado ciudadano. Para ello, entre otras tareas, confecciona y mantiene actualizada una Base de Datos de organizaciones de la Sociedad Civil, que permite conocer los recursos en materia de voluntariado social de que dispone la ciudad; mantiene actualizadas en la Base de datos, información general y fechas de presentación de la documentación anual de las Entidades inscriptas y realiza los actos administrativos correspondientes a dar el alta, suspender o dar de baja de dicho registro a las Entidades de Bien Público (Boletín Municipal N° 1800, pág 7). Esta Dirección depende de la Subsecretaría de Coordinación, quien se vincula de manera directa con el Ejecutivo Municipal – subsecretaría creada por Decreto 0085/2008, para coordinar el funcionamiento de las distintas secretarías que componen el Departamento Ejecutivo-. Como constituye una prioridad para el gobierno la reconstrucción de la trama social y revinculación del Estado con la sociedad civil organizada, queda a su cargo la Dirección General de Relaciones con las Organizaciones No Gubernamentales. (<http://www.mardelplata.gov.ar/documentos/ongs/d85-08.pdf>)

⁷² Reconocida como tal por Ordenanza 1180/59

teniendo en cuenta las características de esa población. El otro motivo de orgullo es el espacio físico logrado, que cuenta con instalaciones para la práctica de actividades deportivas y un Salón de Usos Múltiples que ha sabido acoger más de un evento social de relevancia para el barrio. Y en cuanto ha hechos históricos, no dejan pasar que el inmueble de la Sociedad de Fomento fue sede durante dos años de la Escuela Municipal N° 11, hasta que la misma contó con edificio propio, y los cuenta como padrinos.

El otro evento que los tiene como protagonistas, se vincula a nuestra excusa para llegar a ellos: la existencia de la Planta de Pre-Tratamiento de Efluentes Cloacales en la costa del barrio, con las consecuencias que ello implica para el mismo, que se sintetizan en frases como *“...el barrio podría haber ganado mucho sin la Planta...”*. Consideraciones de este tipo, que se sustentan en la desvalorización de las propiedades ante los malos olores, y el permanente riesgo de contraer enfermedades por contaminación si se accede a las playas del sector, llevaron a que vecinos y Sociedad de Fomento incursionaran en ámbitos que dejan de lado *“...los carriles clásicos de la política del lugar, desbordándola y recurriendo a otra mesa de juego para acrecentar su poder. Es en el tablero judicial donde se bloquean los planes originales del municipio y la gestión del ambiente urbano toma otro rumbo [...] una historia no exenta de una geografía que se constituye una y otra vez en motivo de interacción social, en un punto de encuentros y desencuentros políticos, esperando de esta forma trascender la idea de un espacio como simple escenario de la actuación del hombre...”* (Cicalese y Rodríguez; 2002:186). La cita corresponde a un trabajo que nos permite dar una nueva dimensión a los datos de campo porque entiende el conflicto ambiental como una construcción social, por lo tanto histórica y espacial.

Los autores observan el problema que origina el vertido de los efluentes en el sector norte de la ciudad, reconociendo la presencia en el lugar de actores sociales con intereses divergentes, y distintas vías de solución estructuradas para enfrentar cuestiones socioambientales conflictivas. Explicitan su intención de lograr un mejor conocimiento de la sociedad lugareña, considerando las estrategias aplicadas para modificar el rumbo de las cosas ante la depreciación de la calidad ambiental de su entorno. Ponen de relieve el hecho de que en torno al problema se conformó un complejo de actores que asumieron diferentes roles a lo largo del tiempo, pero que incluía a aquellos con suficiente poder como para originar transformaciones espaciales -activos-, y aquellos que las sufren por presentar una posición, en comparación, pasiva, pero *“...que cuentan sobre todo para la solución de sus controversias con instituciones reconocidas por todos, códigos culturales comunes y arenas políticas claramente identificadas...”* (Cicalese y Rodríguez; 2002:190).

Relatan que más allá de las incertidumbres que rodeaban al tema, en 1986 se licitó la obra elegida para resolver el problema: una planta de pre-tratamiento para algunos, de tratamiento primario para otros, que preservaría la calidad de las aguas costeras para el desarrollo de la actividad turística y la salud de la población. La obra finalizó en 1989. Comenzó a operar y al poco tiempo su capacidad para procesar eficientemente efluentes tanto domiciliarios como industriales más los que transportaban los camiones atmosféricos, fue superada, con lo cual los barrios localizados al norte de la ciudad comenzaron a ser afectados fuertemente por los gases que se ventilan en el proceso, amén de las consecuencias para el ambiente marino y las playas del lugar. El tema de las molestias adquirió peso cuando dejó la órbita del barrio, y lo hizo porque se lo enfocó y comunicó como una cuestión que perjudicaba indirectamente a la ciudad toda, al perjudicar directamente los intereses turísticos. Este giro en la estrategia denota un cambio de actitud por parte de los vecinos, que de ser actores pasivos, o cuanto mucho contestatarios ante las decisiones emanadas desde el municipio, adoptaron un nuevo rol *“...para entrar en el juego de las disposiciones territoriales [...] En forma original los vecinalistas reaccionaron ante las decisiones del municipio –actor estratégico-, empero, conforme producen una serie de prácticas sociales y vislumbran márgenes de acción, abandonan su posición de espectadores para subirse al escenario y comenzar a desarrollar un papel en la obra urbana...”* (Cicalese y Rodríguez; 2002:192). Las dirigencias vecinales desplegaron estrategias que lograron el apoyo de otros sectores de la ciudad, difundieron el problema destacando valores ecológicos de fácil difusión y acogida por parte de la opinión pública, y orientaron sus reclamos, o derechos, al campo judicial, con el objetivo final de lograr que el conflicto no quedara oculto, en suspenso, o sin resolverse, obligando al municipio a tomar cartas concretas en el asunto. Los autores reseñan lo actuado en el campo judicial desde el recurso de amparo ante el deficiente funcionamiento de la planta en 1993, hasta la modificación parcial de la sentencia interlocutoria de 1997, que impuso una multa diaria a OSSE hasta que construya una planta para camiones atmosféricos, causa supuestamente única del mal olor ante la ausencia de una solución técnica adecuada para el vuelco de los atmosféricos⁷³. Finalizan el trabajo señalando que el escenario para resolver conflictos varía cuando alguno de los actores involucrados articula nuevas estrategias para zanjar disputas con alto contenido político. Más allá de intereses barriales y/o particulares, se invocó un interés que tocaba a todos, otorgándole la suficiente importancia al tema como para que el conflicto saltara de los ámbitos típicos de la política al campo de los tribunales. Y para ello contó con participación.

⁷³ Para el año 2002 OSSE indica que se vierten 67000 m³ anuales de efluentes en la Planta, transportados por camiones atmosféricos, provenientes de pozos ciegos y de residuos de sistemas de tratamiento primario industriales. Según los vecinos, esa cifra se dimensiona de otra manera si se señala que aproximadamente 40 camiones atmosféricos por día descargan efluentes en la Planta.

Si bien el accionar de la Sociedad de Fomento Barrio Parque Camet es innegable, la situación contó con un actor de relevancia, que se destaca hasta el día de hoy. Se trata de una organización no gubernamental que tiene su sede en el barrio por circunstancias fortuitas. Esta ONG, denominada Asociación Ecológica Arbolar, tiene como objetivo conservar el medio ambiente en todas sus áreas, realizando actividades concretas y simbólicas que permitan el desarrollo de una conciencia social, solidaria y participativa. Formada en 1990⁷⁴, encuentra en la forestación una manera concreta de compartir el interés por el ambiente, y un canal fuerte para despertar conciencias al respecto. ¿Cómo se involucró en el problema ambiental generado por los efluentes volcados al mar? por constituirse físicamente en el Bº Parque Camet, por ser parte del lugar. El Sr. Catalano es su referente⁷⁵, y nos cuenta que se suman como ONG a la Soc de Fomento, para actuar a partir de constatar la desvalorización del parque inmobiliario por los olores nauseabundos que genera la planta. Las acciones desarrolladas en un principio estaban circunscriptas al envío de notas a las instituciones correspondientes, que no generaban respuestas concretas. Hasta ese momento el concepto de espacio vivido es tan fuerte que se proponen, o ejercen dominio, acciones esperables en el control del espacio. Pero la situación cuenta con un plus; no se reclama por un servicio ausente en una franja del periurbano, sino un problema ambiental que pone en jaque la continuidad de la base productiva de la ciudad. Este cambio en la escala de análisis, potenciado a nuestro entender por la presencia de una ONG ambientalista en el lugar, llevó a pensar en otro destinatario para la denuncia; la sociedad marplatense. Suponiendo que la ciudadanía toda no sabía lo que sucedía en el sector norte de Mar de Plata, se trabajó para dar a conocer el problema y el alcance del mismo para el desarrollo de la actividad turística. Para dar contundencia al hecho denunciado, se realizó un video de fuerte tono testimonial, con aportes de especialistas sobre contaminación, de técnicos que expusieron sobre el deficiente funcionamiento de la Planta, “...y un abogado -que de alguna forma adelanta las vías de reclamo de los fomentistas-, quienes hacen hincapié en la concientización y el marco legal, destacando la responsabilidad de todo ciudadano en la preservación ecológica...” (Cicalesse y Rodríguez; 2002:193). La idea final era que la sociedad iba a reaccionar una vez develada esta realidad que afectaba directamente a unos pocos, e indirectamente a todos, y a partir de esa reacción, el problema se iba a solucionar.

El espacio vivido dejaba de ser el barrio, y pasaba a ser la ciudad. “...En general reaccionó. Lo que no teníamos era respuesta del sector político [...] Esto avanzó hasta el punto que nosotros presentamos un recurso de amparo a la justicia para que se resolviera el problema. En ese intermedio el presidente de la Sociedad de Fomento, renuncia y se va

⁷⁴ Se constituyó legalmente como Asociación Ecológica en 1995; Personería Jurídica: D.P.P.J.Nº 6354/96

⁷⁵ Actualmente, asesor sobre este tema ante el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento.

porque dice que está muy ocupado, que tiene mucho trabajo. [...] ¿por qué? porque la Soc. de Fomento cuando se maneja honestamente es un trabajo bastante pesado... [...] y aparece un individuo en el barrio que se llama Oscar Cernadas que dice que él quiere hacerse cargo y todos lo apoyaron. En este proceso Cernadas no había participado, ni en el vídeo, ni en nada, ni figuraba; él aparece e interviene, lo elegimos entre todos. Bueno, después se presenta el recurso de amparo que ya se venía armando durante el vídeo y demás, la justicia falla a favor. Y multa a OSSE por este tema lo cual nosotros como Asociación nos oponemos porque decimos: no queremos una multa, queremos una solución. La justicia no nos da bolilla porque multa y se saca el problema de encima, y Cernadas se adueña de la Sociedad de Fomento. [...] termina siendo una sociedad muy cerrada, absolutamente cerrada, que no es representativa del barrio, para nada..." (Febrero, 2004). Las entrevistas efectuadas de manera aleatoria entre los habitantes del barrio confirmaron lo planteado.

La idea que emerge a medida que escuchamos a Catalano es que la resolución judicial, al mercantilizar el problema ambiental aplicando el principio "el que contamina paga"⁷⁶, atentó contra la participación ciudadana. Antes del fallo, el barrio participaba

⁷⁶ "Quien contamina paga" es un principio internacional del Derecho Ambiental, que obliga al responsable de los daños al ambiente a responder económicamente para hacer frente a las correspondientes medidas de reparación; significa que las empresas, instituciones, organizaciones, países y personas que contaminan deben asumir los costos que implica esa contaminación. En nuestra Constitución, el artículo vinculado al tema es el número 41, y establece: "Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley". Es la Ley Nacional N°. 25675, o "Ley General del Ambiente", la que establece los principios que deben regir la política ambiental, tanto a nivel nacional como provincial y municipal. Entre los principios enunciados en el artículo 4 de la ley encontramos: "Principio de responsabilidad: El generador de efectos degradantes del ambiente, actuales o futuros, es responsable de los costos de las acciones preventivas y correctivas de recomposición, sin perjuicio de la vigencia de los sistemas de responsabilidad ambiental que correspondan". Al respecto recuperamos parte de la entrevista al Lic Scagliola (OSSE), quien nos indicó que "...el problema del olor en la Planta es claramente transferible a los sectores generadores de olor [...] el generador es el responsable. Yo te estoy diciendo esto y por otro lado veo como OSSE está pagando un juicio a la Sociedad de Fomento por los problemas de los olores. En ese momento en la causa no se decían estas cosas, tampoco se conocerían, hoy tengo datos suficientes... el detonante fueron los camiones atmosféricos, sin embargo una pericia misma de la causa hecha por un biólogo [...] habla de que el olor no sólo viene por los camiones sino que también viene por la colectora cloacal, y en ese momento lo que recomienda es la remediación; hay que remediar esto, pero no es sólo los camiones, y tiene razón. No son solamente los camiones, el olor viene de la colectora cloacal; lo que no se avanzó ahí fue en poder estipular quién es el responsable entonces ¿es OSSE o no es OSSE? ¿Quién es el que tendría que estar pagando el resarcimiento del barrio? ¿OSSE? [...] cada uno que paga Obras Sanitarias, cada vecino, inclusive la gente del barrio y la que vive en cualquier otro lado también está pagando el resarcimiento por unos generadores. No creo que eso esté bien. Es causa cerrada. Pero pedir a OSSE que corrija está bien, todo lo que le compete, lo que tenga que hacer, toda la comunidad, esta es una empresa de la comunidad, pero hasta donde tenemos que gastar nuevamente, no solamente ahora para pagar el juicio, sino todos los habitantes de Mar del Plata, tratamientos, porque todo es plata, o sea con nuestro propio aporte por el servicio, tenemos que pagar lo que unos pocos están generando. Y la ley en eso es muy clara, el generador es el responsable, lo que faltó determinar en esa causa judicial era quién era el generador..." (Octubre, 2003). Una vez cerrada la causa, se trabajó para definir quién es el generador del

activamente, se hacían asambleas, cortes de ruta para evitar el ingreso de camiones atmosféricos a la Planta, organización de charlas con especialistas, había presencia en los medios masivos de comunicación... y *“...cuando aparece el juicio, o sea, la justicia en realidad falla en contra, o sea, la ciudad termina pagando para poder seguir contaminando, esta es la realidad. Entre todos terminamos pagando [...] para poder seguir contaminando [...] Esto desarma el barrio, entonces, en el barrio, la gente que participaba tiene como un desprecio hacia el tema, protesta... hay mucha gente que termina yéndose del barrio y la otra gente tiene protestas, digamos, sueltas, individuales, sin consistencia porque [desde la Sociedad de Fomento] se ocupan de que sea así, porque [les interesa] que siga esta situación. Cada vez que hubo un intento de organización él se encargó de desarmarlo, y bueno, esta es la realidad del barrio...”* (Febrero, 2004). Nos dirá Zingoni en una comunicación personal, *“...un clásico modelo patronal, en donde la autoridad manda y el resto escucha, por lo general es muy poco participativo y bien cerrado. [...] una forma lamentablemente arraigada. [...] debemos propiciar nuevas formas, alentando otro tipo de gerenciamiento. No podemos quedarnos solo con la “administración” de una dirección que se ocupe sobre el tema, sino que debemos tender hacia la transformación...”* (2009). Y la participación es imprescindible.

En este punto de la historia los actores territoriales se separan. La Sociedad de Fomento comienza a perfilar los lineamientos teóricos expuestos líneas arriba con respecto a las Organizaciones Intermedias, como concentración del poder en pocos, sin intención de convertir en participación real la participación simbólica del resto. Y la ONG establece su propio derrotero, logrando una relación directa con la gestión al conformar una Comisión de Control en Diciembre de 2000⁷⁷, en la que participan de manera regular. Integrada por

problema, y se constató que los efluentes provenientes del sector productivo del Puerto no cumplen con las normas establecidas para el vuelco en la colectora cloacal. El exceso de materia orgánica y grasas que posee el líquido cloacal inevitablemente genera gases sulfhídricos, que son percibidos por la población en los puntos donde se ventila: la Planta de Pretratamiento. Al constatar quién es el generador del problema ambiental, OSSE entiende que no le compete a una empresa pública hacerse cargo del problema que genera quien está sacando rédito de su actividad.

⁷⁷ La Ord. Nº 13409/00 crea la Comisión Permanente de Seguimiento y Monitoreo Ambiental del Partido de General Pueyrredon. La integran un representante de OSSE, cuatro miembros de la gestión vinculados al área de servicios urbanos y ambiental, y se invita a participar a un representante de la Universidad Nacional de Mar del Plata de las carreras que tengan incumbencia profesional en el tema, un representante técnico elegido por las asociaciones de preservación ambiental del Partido de Gral. Pueyrredon, y un representante técnico del conjunto de las Asociaciones Vecinales de Fomento reconocidas por el municipio, con la condición de que los representantes técnicos de entidades no gubernamentales sean profesionales del ámbito de la ingeniería, la arquitectura, ciencias naturales, o acrediten estudios de especialización y/o postgrados en materia ambiental. La Comisión tendrá como función el seguimiento del desarrollo de una gestión ambiental sustentable de la estación depuradora de aguas residuales de Mar del Plata, de la planta de tratamiento de efluentes transportados por camiones atmosféricos y del sistema de disposición final de residuos sólidos urbanos, garantizando la publicidad del cumplimiento de las medidas mitigadoras y/o correctoras de los impactos observados en los correspondientes estudios de impacto ambiental. La Comisión llamará semestralmente a audiencia pública informativa, a efectos de dar conocimiento a la comunidad del estado de sus tareas de monitoreo. Y a solicitud de al menos tres de sus miembros, podrá llamar a Audiencia Pública

diferentes sectores de la sociedad local, entre ellos la Universidad, las Sociedades de Fomento, ONGs ambientalistas, el Concejo Deliberante, el Ejecutivo, OSSE, se configura como un nuevo espacio que propone la participación en la gestión. Y si propone participación, al respecto le consultamos a Catalano, obteniendo por respuesta que la Comisión *“...es muy manejada desde la política, o sea, que vos vas allá y lo único que lográs es un poco de información pero no demasiado más, de alguna manera está medio incorporada al aparato burocrático. Nosotros vamos, protestamos, generamos cosas [...] pero de todas maneras siempre es alguna instancia participativa...”* (Febrero, 2004). Desde adentro la Comisión siente que encuentra espacio en la gestión cuando le conviene a los sectores políticos de turno contar con un dictamen de la misma que sustente algún planteo partidario. *“...Después te pasan como una aplanadora, ni cinco de bolilla, ni van, ni les interesa, y tratan de pincharla. No es una Comisión que esté funcionando como debería en un sistema democrático donde tiene que existir la participación directa de la gente. Es muy manejada desde la política [...] entonces no hay una retroalimentación como para ir progresando en la cuestión social, en la participación, en ver que le pasa al otro...”* (Febrero, 2004).

Con respecto a la participación del ciudadano común para revertir un problema ambiental, considerando la existencia de este espacio concreto de participación que está abierto a la ciudadanía, indica que le *“...sorprende muchísimo la ciudad porque nos hemos ocupado, hemos filmado videos, hemos repartido por todos los colegios, hemos denunciado, hemos tomado participación para parar la Planta, para que se sepa, hemos salido en los medios, estamos en la Comisión de Control continuamente denunciando [...] estamos continuamente participando en OSSE, yo voy regularmente a la Planta, vamos a la Comisión de Control, aportamos información continuamente, pero no reacciona la ciudad. Mientras no se sepa, mientras pueda funcionar, mientras no me toque, yo sé que me baño para el sur y ahí estoy bien... el norte... [...] no es sólo ignorancia, yo no sé si es ignorancia... es desidia, es no preocuparse por la cuestión social...”* (Febrero, 2004). Suena fuerte en nuestra mente aquello de que se participa si se forma parte, señalado por Pírez (2000a).

En lo que atañe a los mecanismos de participación que hay en boga, no les ve muchas posibilidades, si bien se ha recurrido a ellos para avanzar en la resolución del problema ambiental que generan los efluentes en la costa -utilización Banca Pública en Junio de 1995, Audiencia Pública Informativa de la Comisión Permanente de Seguimiento y Monitoreo Ambiental en Diciembre de 2002, Jornada de Trabajo Especial en Mayo de 2004-. *“...nosotros hemos participado mucho, por ejemplo hemos ido al defensor del pueblo, le*

Consultiva para tratar propuestas, consultas y reclamos, sobre cuestiones que afecten a la calidad de vida o derechos de los vecinos. (Boletín Municipal N° 1607, pág. 1) (25/08/2000)

hemos planteado el tema, la audiencia pública del año pasado que fue una audiencia importantísima⁷⁸, nosotros dijimos con pelos y señales todo lo que había que decir y sin embargo... hoy en día ante estos problemas el sector político tiene la cuestión de decir: bueno, esto dejémoslo que ya se desinfla, entran a pinchar, a pinchar, entonces llega un momento en que los sectores que participan se cansan. Uno hace un reclamo y demás como para darles información, elementos como para que si el sector político que tiene que ocuparse del bien público vea, se le muestra cual es el problema, supuestamente el sector político que quiere preocuparse de lo público se ocupará del tema... pero ellos no, están ocupados en sus intereses económicos, personales, y todos estos temas que generan conflicto y que no son muy fáciles de solucionar tratan de pincharlos, y les van buscando un parche, una salida circunstancial y si hay alguna protesta te dicen que estás en contra de la ciudad y aparecen como víctimas, que ellos se preocupan, que están... a lo que estamos acostumbrados en la política argentina que es lamentable [...] tratar de seguir ganando los votos y demás, lo que les interesa a ellos... estos sectores del gobierno se adueñan del gobierno ¿no viste que los concejales siguen siendo concejales y concejales, es como una carrera por estar y además es como... en el concejo Deliberante son todos más o menos iguales, se pelean para afuera, pero para adentro se ponen de acuerdo totalmente porque el objetivo de fondo es mantener los puestos..."(Febrero, 2004). Palabras más, palabras menos, aparece en la realidad esa característica que Pérez (2000) identifica como tendencia antiparticipativa en las instituciones gubernamentales, y que lleva a Kliskberg (2008) a señalar que las resistencias más profundas hacia la participación se refugian en el nivel de la gestión, por más que en el discurso el tema aparezca como algo fuera de discusión.

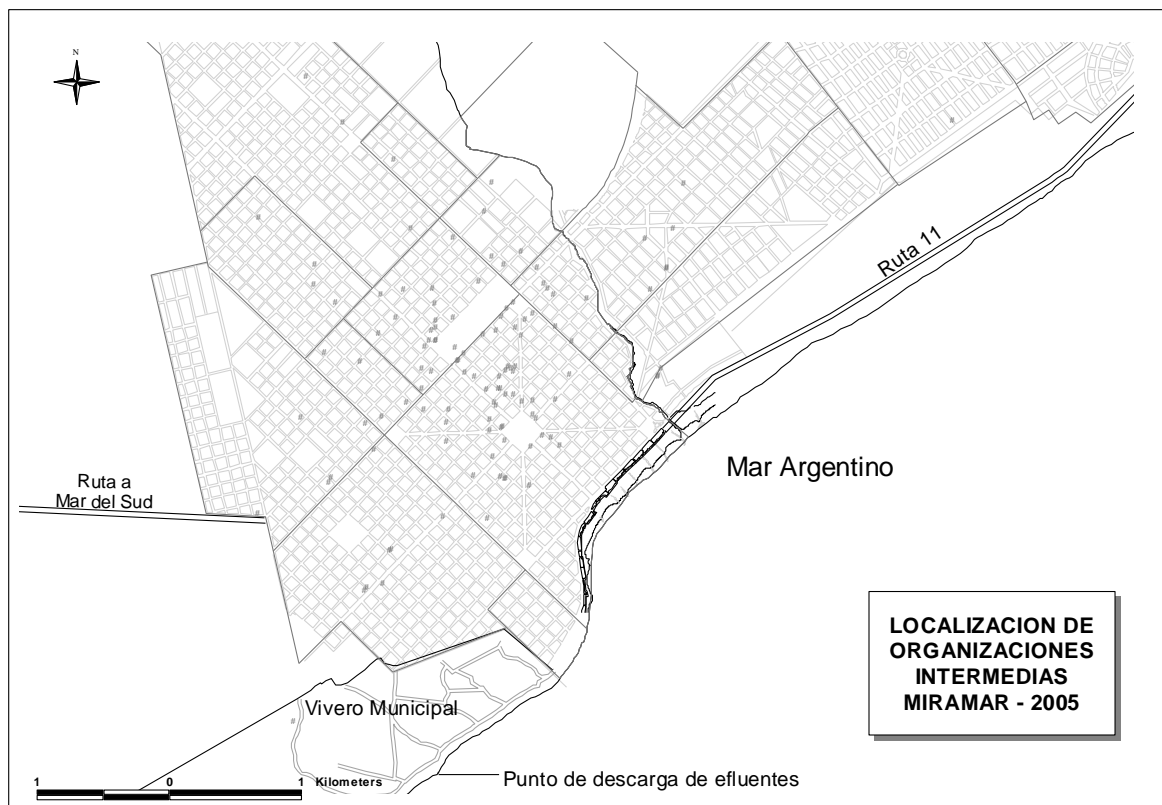
IV.1.1.b ORGANIZACIONES INTERMEDIAS EN MIRAMAR

¿Qué nos depara Miramar con respecto a las Organizaciones Intermedias? En líneas generales y adelantando el análisis, una situación tipo. Insertas formalmente en la estructura comunal, se encuentran nucleadas por la Jefatura de Entidades y ONGs, que comenzó su actividad en el año 2003, y depende de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad. Los datos recabados sobre la Jefatura nos permitieron reconocer en la gestión actual el interés

⁷⁸ De la misma resulta interesante rescatar una autocrítica de la Comisión con respecto a la comunicación de sus actividades. Apuntan que las gestiones realizadas y los informes elaborados han sido numerosos desde que se creara, pero que la difusión de estos últimos estuvo circunscripta a los actores involucrados, y ha sido dada a conocer en forma puntual y esporádica por los distintos medios de comunicación sin una importante propagación a toda la comunidad. "...Esta comisión se insertará definitivamente en la comunidad cuando ésta se acerque con sus inquietudes, propuestas y sugerencias, las que serán estudiadas y consensuadas para compatibilizar las opiniones e intereses con todos los actores involucrados con vista a un mejoramiento de la situación ambiental y de la calidad de vida de los marplatenses..." (Reunión Especial Comisión Permanente de Seguimiento y Monitoreo Ambiental, 2002:17)

por dar orden a este universo que componen estas 186 entidades del tercer sector, teniendo organizados todos los expedientes relacionados con ellas, ya que hoy tienen mucha vigencia. Porque si hay algo en el Partido de General Alvarado, son organizaciones intermedias.

Mapa N° 3 Organizaciones Intermedias en Miramar



Fuente: elaboración propia en base a datos provistos por la Jefatura de Entidades de Bien Público y ONGs (2005)

Reconocidas desde lo formal por el gobierno local desde el año 1979, merecieron una ordenanza -N° 027/79- que creó el Registro Municipal de Entidades de Bien Público. El mismo nuclea a todas aquellas asociaciones lícitas, con o sin personería jurídica, sociedades, asociaciones, fundaciones y toda otra entidad cualquiera sea su naturaleza, que desarrollen actividades sin fines de lucro pero de interés social y/o cultural, y/o benéfico, y/o deportivo y en general de cooperación para el mejor logro del bienestar de la comunidad. Quedan exceptuadas aquellas instituciones que tengan carácter comercial aunque realicen actividades sin fines de lucro. La inscripción en el Registro depara derechos y obligaciones; dentro de los primeros se encuadra la posibilidad de gestionar y recabar ayuda estatal de cualquier índole que sea, dentro de los límites establecidos por los arts. 2 y 3 de la Ley 9388, así como gozar de todos los beneficios que les acuerden las Leyes Nacionales y Provinciales, Ordenanzas Generales, y Ordenanzas y Decretos Municipales. Dentro de las

obligaciones se establece el hecho de comunicar al Registro Municipal de Entidades de Bien Público, con quince días de anticipación toda convocatoria a asamblea de asociados, adjuntando un ejemplar de la misma donde conste tipo de asamblea, lugar, fecha, hora de realización y orden del día, consignándose claramente los asuntos a tratar. Y una vez realizada la asamblea estarán obligadas, dentro de los noventa días posteriores a su realización, a enviar al Registro una copia del Acta de la Asamblea, nómina de nuevas autoridades, actualización de domicilio, Memoria y Balance del ejercicio fenecido y copia del inventario actualizado. También deberán comunicar todo cambio en sus órganos directivos y de fiscalización, como la mutación de domicilio; y por último, deberán evacuar con rapidez toda consulta o encuesta que se les solicite. En caso de no hacerlo, serán intimadas por el término improrrogable de treinta días como máximo para presentar la documentación requerida; vencido ese plazo la entidad será dada de baja sin posibilidad de reinscripción.

Las líneas precedentes describen la normativa vigente. La realidad que nos transmite la Jefatura permite indicar que del total de las entidades registradas -186-, sólo el 50% están activas, y alrededor de 50 se han registrado en estos dos últimos años, si bien existían como tales desde hace tiempo. Intrigados por el número de asociaciones anotadas, más allá de que estuvieran activas o no, intentamos una explicación desde aquellos que se relacionan con ellas todos los días; y la respuesta, precisa y concreta, argumentó parte de las explicaciones teóricas que se encuentran en el mundo académico cuando se estudian los motivos que llevan al escepticismo ciudadano. *“...Todos quieren tener su propia entidad de bien público; hay que concientizar sobre la unidad porque prima el individualismo...”* (Sr. Nelbone, Jefe de la Jefatura de Entidades y ONGs de General Alvarado; Septiembre, 2005). También aparece como justificación del número, el hecho de que se exime de impuestos municipales el inmueble declarado como sede de la asociación, si bien este aspecto está siendo ordenado desde que la Jefatura entrara en actividad.

En líneas generales las ideas que aparecen a lo largo de la entrevista sobre estas organizaciones conceden certezas a los estereotipos: hay que considerar la posibilidad de que las entidades sólo sean un sello de goma; trabajan dos personas solamente, si bien son muchas las que firman; muchas entidades intermedias y ONGs empiezan con empuje y después caen; en el caso de las ONGs, se forman para conseguir subsidios, y una vez logrados no hacen nada; la gente descrea de su capacidad para incidir en cuestiones colectivas, y este descreimiento se acentúa ante la individualidad argentina que sigue vigente; no se encuentran temas ni personas que nucleen en proyectos de alcance y largo plazo; las políticas asistencialistas de estos últimos años han acrecentado el desinterés por la acción colectiva; como sociedad estamos sumergidos en una mediocridad enorme que se pone en evidencia ante la ausencia de ámbitos de discusión política que sí había en los 70.

Estas apreciaciones resultaron la síntesis de lo emanado en las entrevistas efectuadas a miembros de la Sociedad de Fomento Barrio Oeste y de la Sociedad de Fomento Barrio Parquemar. La elección de estas dos organizaciones y no de otras, se basa en retomar el problema ambiental definido por el vertido de los efluentes en la costa, como excusa para llegar a sondear el terreno en lo que ha participación ciudadana se refiere.

Mapa Nº 4 Sociedades de Fomento de Miramar



Fuente: elaboración propia en base a datos provistos por el municipio de General Alvarado

El Barrio Oeste es uno de los que más cerca se encuentra del lugar donde se vierten los efluentes. No se ve afectado directamente por ellos porque entre sus límites y la costa propiamente dicha se encuentra el Bosque Vivero Dunícola Florentino Ameghino. Cuenta con una Sociedad de Fomento activa, valorada por la sociedad perteneciente al barrio y por el municipio, que con algunas interrupciones menores⁷⁹, se desempeña en el lugar desde hace 30 años. Con sede propia en Calle 53 entre 24 y 26, su mayor logro ha sido la concreción de una Sala de Primeros Auxilios que atiende aproximadamente a 500 personas con prestaciones que van desde pediatría, pasando por asistencia social hasta psicología.

⁷⁹ Fallece el presidente de la Soc de Fomento en un accidente y se comienzan a postergar reuniones que llevan a la falta de quórum para formar una nueva comisión. En el año 2000 "...el barrio necesitó actuar como barrio..." y se conformó nuevamente una comisión directiva; en un principio utilizaron instalaciones educativas o clubes, hasta que en el 2003 lograron la sede propia.

En este momento, con un subsidio gestionado por la Secretaría de Desarrollo Humano, están agrandando el lugar con un Salón de Usos Múltiples, que permita el funcionamiento de un jardín maternal en la temporada estival, para las madres que tienen que salir a trabajar y se ven obligadas a dejar a sus hijos con personas ajenas a la familia o con hermanos mayores; para dar clases a adultos; computación; teatro; recreación... lo que sea. También les permitiría acceder a otra fuente de ingresos porque cuentan con el aporte de 135 socios, que no desmerecen, pero que ante lo actuado y por actuar no alcanza. Al hablar de los socios, inquirimos sobre su rol en la Sociedad de Fomento: *"...te participan en el pago de la cuota pero ninguno se quiere comprometer a trabajar, muy pocos [...] somos doce miembros en la Comisión Directiva, tendríamos que ser más... cinco son la fibra, y los otros son relleno porque si no, no existís como entidad ¿me entendés? Y ahora estamos atrás de la personería jurídica y tenemos que tener más, 18 personas tenés que tener como mínimo así que cada uno se comprometió a traer 2 o 3 ¿entendés? Porque si no, no existís porque no importa que uno quiera hacer, si no tenés nadie que te respalde..."* (Sra. Trpin, Secretaria Sociedad de Fomento Barrio Oeste; Octubre, 2005). Con la intención de no direccionar excesivamente la entrevista, preguntamos por los temas que movilizan a la gente del barrio, y así observar el lugar que para ellos ocupa la problemática que a nosotros nos interesa. Como el lugar ya cuenta con red de agua potable –gestionada por la Sociedad de Fomento-, luz, recolección de residuos, teléfono, gas natural en algunos sectores, señala Inés que tienen cierto eco por parte de los vecinos *"...cuando son reuniones por algún servicio [...] ya tenemos el proyecto de las cloacas que ya empiezan, después de Parquemar, empiezan acá⁸⁰..."*. Ante la mención de los efluentes cloacales, la charla recae nuevamente en la necesidad de la red cloacal: *"... ¿los efluentes cloacales? bueno, los efluentes cloacales, nosotros tenemos el proyecto metido desde hace 6 años, el proyecto de hacer las cloacas en nuestro barrio..."*. El problema que genera el vertido de los efluentes en la costa, cerca de ellos, no aparece en la conversación hasta que es introducido por nosotros, y ahí pasa a ser algo que se sabe que lo tienen que arreglar sí o sí, y que esperan contar con un emisario que aleje los efluentes de ahí *"...a fines de este año (2005) que ya lo tengamos, por lo que dicen..."*. No lo consideran un problema directo para el barrio; sí para el turismo, y recordando que es la base productiva de la ciudad, es ahí donde indirectamente pasa a afectar a todos. Lo piensan un tema movilizador para la sociedad miramarense basándose en hechos pasados; en ocasión de adjudicar la construcción de una planta de tratamiento para los efluentes cloacales a una empresa que ya se había declarado en bancarrota, que no había cumplido ciertos contratos con el municipio, y cuyo emprendimiento implicaba el pago de un monto desproporcionado para lo que era la obra, el accionar de varios vecinos

⁸⁰ En Septiembre de 2006, en noticiero de la zona, entrevistaron al Intendente de General Alvarado, Ing. Tomás Hogan, a raíz del comienzo de la obra que permitirá al barrio Parquemar contar con el servicio de cloacas; una vez concluida la misma, y según apunta la entrevistada, comenzarían las obras en Barrio Oeste.

que solicitaron una Audiencia Pública donde se expusieron pro y contras del proyecto avalado por el municipio, llevó a que todo volviera atrás. Relata la Sra. Trpin que *“...hubo bastante gente ese día, había gente muy interesada, más gente del centro, los comerciantes... estaba muy interesada; yo como no entendía de empresas ni nada me guiaba por lo que pasaba ahí. Cómo se la van a dar a esa empresa -PASALTO SA- si esa empresa ya convocó quiebra y no terminó este trabajo en Mar del Sud –un puente- ¿entendés? [...] es muy buena la Audiencia Pública porque ahí se expone, expone el que quiere presentar algo, y está la crítica del que no quiere o... es muy bueno...”* (Octubre, 2005). Ante la inquietud presentada sobre si la sociedad respondería regularmente a esta herramienta de gestión participativa, nos señaló que con los efluentes lo hizo. Pero nos aclara; *“...no es todo Miramar el que participa tampoco, igual que a los foros de seguridad, vamos y no es todo Miramar lo que está presente, y tendría que estar todo [...] cuando se abre a la sociedad el Foro de Seguridad para nueva votación y eso, seremos 50 personas, y eso no es todo Miramar; ¿y la red de apoyo? [...] tiene que ser todo a pulmón... por más buena voluntad que pongas...”* (Octubre, 2005). En síntesis, y después de una conversación que lleva casi dos horas y media, requerida su opinión sobre la participación ciudadana nos manifiesta que es muy poca porque *“...la gente no se compromete, te ladra atrás de la puerta pero a jugarse muy pocos, y los que se juegan tanto les puede ir bien o pueden ser criticados porque haces, no haces, te pueden alabar y al día siguiente te bajan y te ... bueno, son cosas ¿viste? bueno, pero tampoco puedes decir ... toda mi vida no puedo estar quietita, sin moverme, sin hacer nada, tenés que hacer algo, y eso que en mi vida no me va tan, tan bien ¿entendés?, tengo que lucharla para vivir, pero no es el sentir de la mayoría lo que estoy planteando, no; es la comodidad en otros; la mayoría después va a estar contenta con los resultados [...] es que todos estamos desconfiados, yo los entiendo ... hubo épocas que ... ¿cuántas veces trampearon?...”* (Octubre, 2005). Otro aspecto que nos permite inferir la representación social que existe sobre la participación se encuentra en el mecanismo que deben emplear los miembros de la Sociedad de Fomento cuando necesitan las firmas de los vecinos para presentar un proyecto, como el de las cloacas; *“...casa por casa, y explicarles, porque algunos no te quieren firmar porque no saben para que es...”*.

Aprovechamos la amenidad de la entrevista y preguntamos sobre la Unión de Sociedades de Fomento de General Alvarado⁸¹. Sabiendo que se había conformado alrededor del año 2000, indagamos sobre el tema y rescatamos el hecho de que la misma fue producto de la emergencia de temas comunes, como seguridad, asfalto, luminarias; y conducida por un vecino carismático que renunció debido al surgimiento de problemas

⁸¹ Según uno de los entrevistados nucleaba ocho (8) Sociedades de Fomento

internos que no permitían el logro de acuerdos⁸². En el año 2002 se desintegró, y como el vínculo que había logrado establecer con el Municipio era muy bueno, este último quería que se conformara nuevamente, pero no hubo respuesta por parte de las Sociedades de Fomento. Desde el Barrio Oeste lo lamentan porque “...nos daba un poder...”

Dejamos el Barrio Oeste y fuimos en busca de su opuesto en relación al problema ambiental. Aquel que se encuentra vinculado a la costa pero lejos del punto que recepciona las externalidades del sistema productivo. Así llegamos al Barrio Parquemar, que se encuentra al Norte de la ciudad, siendo la ruta 11 uno de sus límites, permitiéndole el mote de barrio costero. En esta oportunidad el contacto se estableció con quien fuera hasta hace muy poco Presidente de la Sociedad de Fomento, el Sr. Gustavo Gagliardi. Docente de profesión y alma, nos relata que hace quince años que vive en Miramar -por elección- y para él “...el trabajo comunitario, en conjunto, mano a mano, es la única salida. Considero que es la única salida, es más, es un muy buen estilo de vida y a eso apuntaba. Mucha gente cree eso, no sé si tal vez lo tienen ideológicamente asumido como tal, pero saben que entre todos se pueden mejorar, por lo menos, las condiciones en que vive el barrio...” (Septiembre, 2005). Esas ideas lo acercaron a la Sociedad de Fomento de su barrio, y de la experiencia rescata el hecho de que con el trabajo efectuado se termina suplantando o supliendo al Municipio, y en realidad debería solamente complementarlo. Desde la práctica convalida las apreciaciones de Findling y Tamargo (1994) con respecto a la rigidez de las estructuras vigentes para las organizaciones intermedias ya que una Sociedad de Fomento “...tiene como 13 ó 14 miembros escritos, reales no. Si te pones a mirar esa es una de las grandes problemáticas que tiene las Sociedades de Fomento que es una locura porque tenemos más miembros nosotros que el propio Concejo Deliberante para todo el Partido. Entonces es muy difícil armar esta estructura de vocales, suplentes, tesorero, revisor de cuentas, que existe así porque está dispuesto por el HCD, pero bueno, es un poco retrógrado y está pensado, no sé para que época, no sé en que época pudo haber habido tanta participación [...] hubo una época en que ser el Presidente de la Sociedad de Fomento era ser un señor, hoy ser Presidente de la Sociedad de Fomento, de una Cooperadora de un colegio, significa ser un tipo que no labura...” (Septiembre, 2005). Coincide con la entrevistada anterior en relación al escaso número de vecinos que trabajan por cuestiones colectivas, y señala que el nivel de participación depende de la problemática que se presenta. El barrio donde vive, específicamente, carece del servicio de cloacas por localizarse al norte del valle fluvial del Arroyo El Durazno⁸³, y en relación a ese tema con lo

⁸² Interesados en su vivencia, tratamos de conectarnos con él para entrevistarle; así nos enteramos que falleció en el año 2004. Era Profesor de Educación Física.

⁸³ La red cloacal, por una cuestión de pendiente, se establece desde el centro de la ciudad hacia el sur. El valle fluvial del Arroyo El Durazno divide a la ciudad en dos con respecto a servicios de este tipo.

que implica frente al problema ambiental que generan los efluentes, manifiesta que un comportamiento típico a esperar de los vecinos si ese tema se resolviera favorablemente, sería: *“...me pusieron la cloaca, qué grande el intendente!!!-, pero no importa lo que pase después; yo creo que la gente tiende a esto...”*. Consultado sobre institutos participativos como Banca del Pueblo o Audiencias Públicas, manifiesta poseer escaso conocimiento al respecto porque no las necesitó ya que de requerir algo de la gestión municipal siempre empleó caminos paralelos, abiertos a partir de una presencia muy fuerte que se logró con el arreglo del Parque Los Patricios -en Bº Parquemar- apenas tomara la presidencia de la Sociedad de Fomento. Para realizar el arreglo y la limpieza de uno de los espacios de esparcimiento más visible que posee Miramar, solicitaron al Municipio solamente la autorización para hacerlo. Y con una gran movida popular y todos los elementos necesarios lograron no sólo que la municipalidad les reconociera los gastos que había generado la actividad, sino una imagen popular muy grande que significó que viniera todo el mundo a buscarlos para cualquier cosa. En cuanto a la participación, remarca la necesidad de que la gente se sienta identificada con lo que se va a hacer, porque de estar ausente esa identificación, lo que sea que se haga no sirve. Y habla por experiencia propia. El éxito que generó lo actuado en el Parque Los Patricios, más una serie de medidas en cuanto al proyecto de Sociedad de Fomento⁸⁴ por lograr, llevaron a que la imagen generada fuera saturada de demandas: *“...empezamos a tener más imagen, la gente te empieza a llamar; los robos... cada tipo que lo robaban me llamaba, y ahí la cosa se empezó a complicar, como si yo fuera el... ¿y yo quién carajo soy? Entonces empezó a haber problemas porque en realidad te ponen al frente de hasta la pelea con la policía, al frente de la pelea con la justicia, por la seguridad, al frente de la pelea por conseguir la iluminación... ¿en qué se transformó? en que la gente directamente en vez de participar, yendo a participar, te llamaba por teléfono y te decía: hay que solucionar esto. Esta es la mayor problemática: no se pudo institucionalizar ¿sí? Y la gente buscó la comodidad personal, entonces yo era el tipo que trataba de solucionar problemas a los demás, y estaba lejos de ser lo que yo quería, que era lograr un sistema, que en realidad, eso lo debería hacer el municipio, en el que las soluciones estén ya legalizadas y armadas, institucionalizadas, que se autogestione...”* (Septiembre, 2005). En fin, las respuestas conseguidas para un número determinado de cuestiones no logró *“...convocar a la gente, al contrario, la gente justamente cada vez se va sintiendo más cómoda, desde esperar que la respuesta se la des... esta es la gente por la calle: ¡qué bueno lo que estás haciendo!- si, pero no necesitamos que nos digas eso, necesitamos que vengas...”* (Septiembre, 2005). El balance sobre lo sucedido en un año llevó al Sr. Gagliardi a hacer efectiva una afirmación planteada cuando asumió: dejaría el cargo transcurrido ese lapso, pues tenía la certeza de que el trabajo codo a codo y

⁸⁴ Gestionar un Centro Cívico Barrial, con sala de Primeros Auxilios, Destacamento Policial, Biblioteca, lugar de reunión itinerante para captar a todos las clases sociales del barrio, propaganda por radio y TV para vincularse con los vecinos.

los logros resultantes permitirían la institucionalización de la participación más allá de quien estuviese al frente de la Sociedad de Fomento. Y relata “...por más que había renunciado la gente seguía viniendo a buscarme en verano. No quería que fuese personal, si bien sabía que tenía una imagen personal que arrastraba pero no por no delegar, más allá de que uno en ciertos casos sabe y dice: dejame que voy yo, porque termina pasando eso, no porque hubiera querido hacerlo personalista, al contrario, ya que debió ser una cosa totalmente apersonal, institucionalizada. Pero de repente, que cada uno, su problema personal te lo traía a vos cuando realmente podía hacer lo mismo con el municipio porque te venía a decir que tenía basura en la esquina, y vos llamás por teléfono al lugar correcto, la misma llamada... y después pasa lo otro ¿no? Alguno que empieza a pensar, que te empieza a ver como un opositor político, no de la oposición realmente, como un posible político en potencia que algún día le quite el trabajo a alguno...” (Septiembre, 2005). Recuperamos en el diálogo la excusa planteada para hablar de participación -efluentes cloacales en la costa-, si bien en este caso no era necesaria, y nos señala que no conoce demasiado sobre el tema como para responder sobre el modo de resolver el problema que genera en la costa. Sí tiene claro que afecta a algo más que al espacio físico, y que si se intentara definir una solución de modo participativo no tendría respuesta desde la gente, si bien siempre va a haber un grupo muy interesado y hay gente inteligente que tiene idea de presente mundial, de presente local, de visión de futuro en la ciudad. Pero se remite a la experiencia que vivió y en base a ello plantea su respuesta.

La entrevista nos deja la sensación de haber estado con un caudillo barrial que no quiso serlo porque sabe que no es el camino para el logro de ciudadanía; también sirve este ejemplo para dimensionar qué sucede con las organizaciones intermedias cuando sí cuentan con dirigentes flexibles que pretenden reelaborar su relación con la comunidad, factor señalado como ausente por Findling y Tamargo (1994) a partir del análisis de Sirvent, por ende, causal del deterioro de las asociaciones voluntarias locales. Y también nos permitió observar empíricamente las conclusiones específicas de las autoras: se registra una sistemática dificultad para canalizar la participación social y adaptarla a la actual situación socio-política.

Con las entrevistas presentadas hasta el momento accedimos al tema de la participación en relación al que oficiara de excusa -problema ambiental por efluentes cloacales vertidos al mar-. Si bien desde lo territorial el objetivo estaba alcanzado, porque reconstruimos RS específicas sobre la participación en dos puntos opuestos del territorio total analizado, nos acercamos a otra organización intermedia que estuvo muy relacionada con el tema de buscar una solución para el vertido de los efluentes. Se trata de la Junta Vecinal de Defensa del Contribuyente -Ju. Ve. De. Co.-, y el Contador Caserio, su

Presidente, fue quien accedió a una entrevista focalizada. A través de él nos pudimos acercar a la dinámica de las instituciones de base sectorial o temática⁸⁵.

Esta organización intermedia es producto de la implementación de la Ley de Defensa del Consumidor, N° 24.240; y actualmente se encuentra fuera de actividad porque, y lo remarca con énfasis el entrevistado, “...no es que se disolvió, esto lo quiero dejar bien claro ¿no?, no sé si ocurre con la gente en Miramar o con la gente en general, de cualquier otro lugar; es como que está acostumbrada a que las cosas se hagan, que las haga alguien, participar lo menos posible, pero que las cosas se hagan. El que está que trabaje, pero cuando uno pide colaboración, si el problema no toca el bolsillo exactamente en ese momento y en forma profunda, no se mueven. Entonces nosotros éramos seis personas, personas grandes -el más chico tenía 48 - 50 años- y nos reuníamos primero todos los días, después tres veces por semana, después dos, después una vez por semana, pero siempre éramos los mismos, siempre...” (Noviembre, 2005) Contaban con un sistema preparado para hacer reclamos relacionados con los derechos del consumidor⁸⁶, y sin embargo, señala que no pudieron lograr armar algo que estimulara la participación; no pudieron atraer, interesar a los ciudadanos, “...entonces llegó un momento que dijimos: basta, ¿para qué vamos a seguir trabajando? Evidentemente es como todo; cuando sale algo nuevo es la euforia, entonces todo el mundo se vuelca a algo nuevo, después, no sé por qué motivo, quizás porque uno tampoco hizo las cosas que debía hacer, a lo mejor ¿no?, pero no sé por qué motivo es como que se va enfriando, se enfrían, se enfrían, se enfrían, y en un momento dado ¿quiénes quedamos? Estas cinco, seis personas. Es muy lamentable porque Ju. Ve. De. Co. nació para hacer algo realmente muy bueno, para hacer algo sin tocar en absoluto el aspecto político pero sí tocar profundamente todo lo que sea intereses para los consumidores del Partido de Gral. Alvarado [...] la gente no lo entendió así, no quiso colaborar, no económicamente sino con su participación, entonces, basta, no vamos a seguir trabajando para nada...” (Noviembre, 2005). Con este antecedente concreto preguntamos sobre nuevas herramientas de gestión, y a pesar de la experiencia relatada y el sabor amargo que le ha dejado, Caserio nos manifiesta que él las considera “oportunidades” si el intendente de turno realmente las plantea con la intención de gestionar el territorio de otra manera, evidenciando ciertas preferencias ideológicas del partido gobernante. Si por el contrario, se anuncian porque no pueden dejar de faltar ciertas

⁸⁵ Se pueden agrupar a las organizaciones intermedias en dos grandes grupos según las comunidades que representan: las territoriales, definidas por compartir un determinado territorio – Sociedades de Fomento-, y las sectoriales o temáticas, definidas por el hecho de compartir intereses comunes -ONGs, Asociación de Jubilados, Amigos del Coro Municipal, etc-.

⁸⁶ Su misión era defender a los consumidores y/o usuarios de los constantes abusos impositivos a que son sometidos; por ejemplo, tasas, ejecución de obras, pagos por servicios a EDEA, Telefónica, etc., ya sean originados por organismos públicos Municipales, Provinciales, Nacionales o empresas privadas. El slogan elegido para promocionar esta asociación de vecinos, era LA UNION HACE LA FUERZA.

palabras en los discursos -participación, consenso, planificación con participación-, encolumnándose en las apreciaciones que hicieran, entre otros, Font, Blanco, Gomá y Jarque (2000) y Kliksberg (2007) sobre la necesidad de combinar procesos participativos con los electorales, los resultados serán nulos. En el marco que definen los distintos métodos para gestionar participativamente, defiende aquellos que apelan a las instituciones civiles, totalmente convencido de su idoneidad. “...Las instituciones tienen que existir, tienen que trabajar, pero fundamentalmente si la Municipalidad... la Municipalidad es la gente que tiene que dar el lugar que se merecen, y el apoyo que se merecen [...] uno confía en que le va a solucionar los problemas, y ahí, las entidades funcionan porque si uno va y golpea a la Municipalidad, que es donde tiene que golpear, y la Municipalidad dice: -Buenas Tardes, ¿qué necesita?, -Tal cosa, -Bueno, ya voy, ya veo-, y cierra la puerta y no hace nada, entonces las instituciones aguantan un día, dos días, tres días, dos meses, cinco meses, diez meses!!!! Al año se terminó, se desintegró ¿para que va a estar? ¿no es cierto? [...] llega un momento que decís basta, váyanse al diablo, revienten, hagan lo que quieran... esa cosa no sirve, si uno lo está haciendo desinteresadamente y tiene la asociación, la sociedad de fomento, lo que sea, y lo hace con todo el desinterés que puede tener uno como integrante de la comisión o simplemente como colaborador, bueno, quiere escuchar del otro lado una campana que devuelva el sonido...” (Noviembre, 2005). Diría Kliksberg (2008), no hay una apertura efectiva de puertas.

IV.1.2 BANCA ABIERTA

Después de este pantallazo fáctico sobre la participación, pasemos a analizar críticamente las herramientas propuestas desde el seno de la gestión para permitir el acercamiento del ciudadano a la gestión. Consideraremos en primer lugar al instituto de la Banca Abierta en ambos territorios.

En la ciudad de Mar del Plata se crea mediante el decreto 478 en el año 1994. Se establece que funcionará en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante⁸⁷ del Partido de General Pueyrredon, que podrán acceder a la misma todas las personas que lo soliciten, sean o no mayores de edad y residan o no en el Partido de General Pueyrredon. Se espera que los ciudadanos puedan expresar una opinión, realizar un reclamo o fundamentar una propuesta, en tanto el tema cuya exposición deseen plantear esté en consonancia con los objetivos que fundamentan la creación de esta Banca. La misma se crea para generar un medio ágil, informal y permanente para la recepción de propuestas, denuncias u opiniones que surjan de los vecinos e instituciones de la comunidad; para promover una mejor comunicación entre los vecinos, instituciones y el HCD, en forma orgánica y pública,

⁸⁷ En adelante, HCD

tomando conocimiento de temas puntuales y específicos; para contribuir a la difusión de los temas de interés comunitario que desde la Banca Abierta sean abordados; y para estimular la atención y debate por parte del HCD sobre temas que vecinos e instituciones promuevan como prioritarios. De modo explícito se plantea que no constituye un objetivo de la Banca Abierta, promover ni atender debates o exposiciones de carácter político, partidario o ideológico. Se establece la posición de la banca en el recinto donde sesiona el HCD -estará situada de manera permanente en la mitad del semicírculo formado por las veinticuatro bancas utilizadas por los Concejales, de frente al estrado de la Presidencia, y su forma y características serán iguales a las restantes-. Se indica que las solicitudes para acceder a la Banca Abierta se pondrán a disposición de vecinos e instituciones, y se presentarán en la Mesa de Entradas del HCD, en un formulario pre-impreso y numerado, con contenidos mínimos como: identificación completa de la persona interesada; si la solicitud no es personal y se realiza en representación de una institución, se deberá adjuntar la autorización de la misma para ser representada; una descripción breve y precisa del tema a exponer; y la manifestación expresa y firmada del compromiso de atenerse a las normas previstas para el acceso y utilización de la Banca Abierta. Se hará uso de la misma antes de cada Sesión Ordinaria sin participar de ella, contando con siete (7) minutos de tiempo máximo para la exposición, sabiendo que avisarán cuando transcurran seis (6) minutos, y que al cumplirse el tiempo estipulado para la alocución total se desconectará automáticamente el equipo de sonido, y que una vez utilizada la Banca no podrá volver a ser ocupada por la misma persona dentro del año calendario, salvo que no existieran inscriptos. A nuestro entender particular relevancia adquiere el art 7º, donde se expresa que ningún miembro del HCD podrá entrar en debate con el expositor, quien hará uso de la palabra refiriéndose al tema mencionado en la solicitud, sin interrupciones, y que el Cuerpo considerará a partir de allí, como de su conocimiento, los temas propuestos. Se expresa también que cuando las solicitudes de más de un vecino se refieran a un mismo tema, serán *invitados* los que sucedan al primer expositor, a suscribir la exposición de este, o que si la cantidad de solicitudes sobre un mismo tema fuera tal que hiciera ociosa la reiteración, se hará constar en la primera la existencia de las demás, y así se liberarán los turnos siguientes para tratar otros temas. Resta aclarar que el orden de las exposiciones está determinado por el Registro de Solicitudes. También estipula medidas que hacen a las responsabilidades de la ciudadanía, como el hecho de que en caso de no concurrir el expositor a utilizar la Banca solicitada en la fecha comunicada, pasará a ubicarse en el último lugar.

Curiosa manera tiene la Banca Abierta de promover la comunicación entre ciudadanos y sus representantes, con tiempos acotados que requieren un manejo del discurso para poner en evidencia la importancia del problema planteado, que no es característico en actores alejados del mundo de la política y el poder; ó la orden expresa de

no debatir con el expositor... salvo que ... ¿se considerará a la Banca Abierta como una instancia de tal peso que logra por sí misma estimular la atención y el debate en el seno del HCD sobre temas que los vecinos e instituciones de la ciudad se ven obligados a mostrar como prioritarios?. Observemos los pasos a seguir cuando las solicitudes sobre un mismo tema son varias; nos preguntamos dónde queda el discurso sobre la participación ciudadana, cuando se acallan voces diversas porque hablan del mismo tema, como si el sentir o percibir fuese homogéneo... ¿dónde queda el discurso que plantea la estimulación de la participación para superar el síndrome de cinismo ciudadano?, más si consideramos que permitiría revertir la RS sobre la escasa representatividad de aquellos que se eligen para representarnos. Y si pensamos en la necesidad de ejercitar la elaboración de consenso, es claro que la Banca Abierta como mecanismo de participación ciudadana es bastante limitado.

Contrastando la norma con lo actuado, podemos señalar que desde su creación hasta el año 2008, la Banca Abierta ha sido utilizada más de 400 veces; un 70% de las solicitudes son de carácter institucional, y personal el 30 % restante. En algunas ocasiones los ciudadanos han planteado que los siete (7) minutos pautados son escasos para exponer sus preocupaciones, o que están en desacuerdo con la prohibición de debate para concejales. Si bien es cierto que el tiempo de alocución está definido, se registran numerosas ocasiones en que los disertantes se explayan sin objeciones por parte del cuerpo deliberativo, y sin que se corte el equipo de sonido; tampoco se encuentran ocasiones en que la reiteración de los temas en las exposiciones deje sin la posibilidad de utilizar la Banca; y resulta llamativo observar cómo en el último tiempo las presentaciones son avaladas por los diferentes bloques políticos al agotarse la lista de oradores, aunque sin llegar a generar debate. El argumento central del Desarrollo Local -la cercanía entre gestión y conciudadanos- nos permite justificar esta flexibilidad otorgada a la reglamentación.

Otra particularidad que hemos constatado es cómo se incrementa el empleo de este mecanismo participativo cuando la sesión del HCD se efectúa fuera del recinto municipal. En ocasión de desplazarse a ciudades menores del partido -Batán-, o barrios que se encuentran en el periurbano -Pueblo Alto Camet, Serena, Sierra de los Padres-, o a sedes de instituciones relevantes de la ciudad, las voces que se hacen escuchar se multiplican con creces. Un nuevo ejemplo de que, vincular gestión con participación para planificar el territorio, requiere que sea la gestión quien se acerque al ciudadano. Y tampoco es solución la mera descentralización administrativa, aunque implique transferencia de recursos económicos, si ello no se acompaña con espacios y mecanismos concretos para escuchar la multiplicidad de voces que configuran el territorio.

¿Y con respecto a los temas que llevan a solicitar esta herramienta de gestión? En líneas generales, requerimientos básicos para mejorar la calidad de vida; y cuando decimos básicos, decimos básicos: agua corriente, alumbrado público, transporte público, asfalto, accesos, salud pública, seguridad, educación, espacios públicos, trabajo... tímidamente aparecen a lo largo de trece años, dos solicitudes vinculadas a un proyecto que podemos encuadrar en lo ambiental. En ambas ocasiones es la misma institución, y hace eje en el reciclado como práctica social a incorporar en nuestro diario vivir. ¿Y nuestra excusa para sondear el territorio en lo que a prácticas participativas se refiere? Solicita la banca pública en el año 95 la Asociación de Fomento Bº Parque Camet; y advierte al Municipio del inminente vencimiento del plazo establecido por la Justicia para que OSSE construya una planta para camiones atmosféricos. Amén de reclamar una solución definitiva para los malos olores y la contaminación de la costa. Y nada más...

La situación no difiere si evaluamos esta misma herramienta en Miramar. El Decreto Nº 024 del año 1995 crea la Banca del Pueblo, y se diferencia con respecto a la anterior en que no plantea explícitamente la ubicación de la misma en cuanto al espacio físico asignado para ella; aparece en el mismo decreto y no en su reglamentación, como en el caso de Mar del Plata, un artículo que se refiere al tiempo máximo de exposición -7 (siete) minutos- con las mismas particularidades que en el municipio vecino; se plantea explícitamente que no se puede dar debate alguno; y se siguen las mismas pautas en lo que respecta a más de una solicitud sobre el mismo tema, y en lo que respecta a los pasos a seguir una vez utilizada la Banca, o no.

La gran diferencia que podemos señalar entre una y otra se encuentra en la gestación de la Banca miramareense, que deviene de un proyecto presentado por el Centro de Estudios para la Nueva Dirigencia (CENUD)⁸⁸. El grupo de vecinos que lo conformaba fundamentó su proyecto *“...señalando que “...hoy, como fruto del ejercicio democrático y por la existencia de necesidades largamente insatisfechas, el ciudadano exige ser escuchado y reclama respuestas... ya que numerosas cuestiones de importancia se acumulan muchos años sin resolverse en la telaraña burocrática de la administración pública [...] la participación es el reaseguro de la democracia, y quizás la presencia de los vecinos ocupando una banca en el HCD, ayude a resolver la distancia que hoy vemos entre la gente y los dirigentes...” (El Planeta; 17-11-95).* Y otra diferencia menor pero no por ello menos importante que podemos observar es el artículo específico que indica dar amplia difusión del decreto por los medios de comunicación del Distrito, que en ocasión de trabajar con medios gráficos fue corroborada.

⁸⁸ De un listado exhaustivo provisto por el Municipio en el año 2005, que consta de todas las entidades intermedias vigentes en la ciudad, se deduce que este Centro de Estudios ya no se constituye como tal.

Ahondamos en el tema de la Banca del Pueblo y observamos cómo ha evolucionado desde su creación. De la lectura de las solicitudes presentadas para utilizar este mecanismo de participación -alrededor de 100-, se desprende que en un principio predominan las de carácter institucional, donde la persona que solicita la banca lo hace en representación de varios y/o en nombre de alguna organización intermedia reconocida. Pero a medida que pasa el tiempo, y tal vez... ¿se empiezan a vislumbrar los alcances reales de este instrumento?, las solicitudes de tipo personal pasan a adquirir mayor peso que antes. Y si bien intereses individuales y colectivos coexisten en los temas expuestos, evidencian una menor representatividad que las institucionales. Otro espacio más cooptado por la dinámica del modo de producción flexible, que mediante la exacerbación del individualismo garantiza su permanencia.

En lo que a temas para hacer uso de este espacio se refiere, en dos oportunidades se solicita la Banca para plantear alternativas a las propuestas de tratamiento de efluentes que quería llevar adelante el Municipio. Y el resultado fue una Comisión que sólo encontró trabas para poder trabajar, tal cual lo relatara el Sr. Caserio líneas arriba. Se generó una Comisión de Vecinos dispuesta a trabajar ad-honorem para revisar costos y alternativas de trazado con el objetivo de defender el bolsillo del contribuyente. Y bien reza un adagio popular; si quieres que algo quede en la nada, forma una comisión. Y eso sucedió: se desgastó ante la falta de respuestas por parte del poder; y el gobierno local se escudó detrás del discurso, invitando a los ciudadanos a participar en la gestión de la solución para los efluentes cloacales, pero sin facilitar los medios ni los espacios para que esa participación fuese vinculante. No hace falta mucho más para observar que se apela precisamente a lo que la teoría reconoce como uno de los mayor impedimentos para el logro de la participación ciudadana: permitir el sentimiento de que se derrochó tiempo en nada.

El resto de las solicitudes es para tratar cuestiones vinculadas a seguridad, trabajo, y servicios públicos esenciales. Esto último nos introduce de lleno en una de las limitaciones - ¿o justificaciones?- más claras para señalar la distancia que existe entre discurso y práctica cuando hablamos de participación en la gestión; *“...en una sociedad plagada de incertidumbres en la solución de lo cotidiano, donde la satisfacción de sus necesidades humanas más elementales constituye la preocupación diaria para más de la mitad de su población, el mundo del interés por lo público y por el desarrollo de lo colectivo, es lógico que no ocupe un lugar jerárquico en el universo de sus preocupaciones...”* (Arrilaga, et. al.; 2001:9). ¿Qué resultado se puede esperar si se piensa en participación para abordar un problema ambiental, cuando el problema no se puede dimensionar en su justa medida,

debido a la racionalidad imperante que vela la complejidad de la relación Sociedad-Naturaleza?.

IV.1.3 AUDIENCIA PÚBLICA

Otro de los institutos establecidos en los gobiernos locales como canal para acercar al ciudadano a la gestión de su propio espacio es la Audiencia Pública. En Mar del Plata, la Ordenanza Municipal N° 12336, sancionada en el año 1998 y reglamentada en el 2000, establece que la misma constituye una instancia de participación en el proceso de toma de decisión administrativa o legislativa en el cual la autoridad responsable de la misma habilita un espacio institucional para que todos aquellos que puedan verse afectados o tengan un interés particular, expresen su opinión respecto a ella. El objetivo último de esta instancia es que la autoridad responsable de tomar una decisión acceda a las distintas opiniones sobre el tema a través del contacto directo con los interesados. Se establece que el carácter de las Audiencias Públicas será informativo o consultivo, según el tema a tratar. Las Audiencias Informativas promueven la divulgación y fundamentación a la comunidad de las normas básicas por las que se establecen anualmente los gastos y los recursos económicos con los que puede contar la Administración; son de convocatoria obligatoria y anuales. Las Audiencias Consultivas se implementarán ante iniciativas de gran trascendencia para importantes sectores de la población, pero será el órgano convocante quien determine qué asuntos son relevantes para llamar a Audiencia. Por órgano convocante se entiende al Departamento Deliberativo o Ejecutivo, en forma conjunta o indistinta. Asimismo podrá solicitar la convocatoria a Audiencia Pública un grupo de habitantes o entidades de la comunidad que representen como mínimo el dos y medio por ciento (2,5%) del padrón electoral cuyas firmas deberán ser verificadas por la autoridad competente. En este caso la solicitud será presentada ante el Departamento Deliberativo quien analizará su admisibilidad considerando tema a tratar y motivo por el cual se solicita su tratamiento. Más allá de quien solicite la Audiencia, la convocatoria deberá realizarse por escrito, con una enumeración precisa y clara de los temas sometidos a debate, con detalle de los antecedentes y de la documentación necesaria para dar a conocer los temas objeto de Audiencia Pública, especificando la sede elegida y la fecha para realizarla, estipulando un mínimo de quince días entre la publicación de la solicitud y la convocatoria efectiva. El lugar y horario para desarrollar el evento estará en consonancia con las circunstancias del caso a tratar y al interés del público comprometido. Quien convoque deberá realizar la difusión de la Audiencia Pública en todo el municipio, publicando día, hora y lugar de realización de la misma en el Boletín Municipal, en un folleto explicativo con un extracto de la documentación pertinente, en un diario local de gran circulación, como mínimo, y en todo otro medio de difusión que lo admita con carácter gratuito. Quien esté interesado en realizar consultas

respecto al tema a tratar en la Audiencia Pública, dispondrá del tiempo que media entre la convocatoria y la realización de la misma -quince días- para acercarse a una oficina dispuesta a tal fin, en la que encontrará los antecedentes y la documentación original, o copia de la misma, a su disposición, en el horario que se fije para ello. También se podrá solicitar información respecto a los temas a tratar en la Audiencia, que el órgano convocante deberá brindar, contando para ello con la colaboración de aquellas organizaciones no gubernamentales que estimen conveniente estar presentes en este paso. Con una antelación no menor a los diez días de la fecha prevista para la realización de la Audiencia Pública, se abrirá un registro en sede municipal donde se podrán inscribir todas aquellas personas físicas o jurídicas que soliciten asistir, así como aquellos que deseen intervenir en la misma de manera personal. Dicho registro con la nómina de entidades en condiciones de participar, y oradores, será público. En lo que respecta a la lista de oradores, la misma se cerrará el día anterior a la fecha fijada para la realización de la Audiencia Pública y estará confeccionada de acuerdo al orden cronológico de inscripción, dando prioridad en la presentación a entidades intermedias, para luego ceder el turno a aquellos que hayan solicitado participar en carácter individual. La audiencia se desarrollará en Asamblea, y el titular del Departamento convocante la presidirá; de ser una convocatoria conjunta, será presidida en forma colegiada. Los que podrán hacerse oír ante el poder político y la ciudadanía presente son: los concejales, los invitados por la autoridad convocante - especialistas e investigadores en la materia a tratar, de universidades, fundaciones, asociaciones civiles y centros de estudio e investigación legalmente reconocidos-, los funcionarios vinculados al tema y las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro. Cada participante podrá hacer uso de la palabra por el término máximo de cinco (5) minutos, una sola vez, y podrá acercar en cualquier momento de la Audiencia todo aquel documento que considere pertinente para el desarrollo del tema, el cual deberá ser incluido en la versión grabada y/o anexados al acta. No les cabe la misma disposición a los funcionarios públicos de turno que participen de la Audiencia; ellos podrán intervenir para formular las aclaraciones que consideren pertinentes en cualquier etapa de la Audiencia Pública, haciendo uso de la palabra por el tiempo máximo de cinco minutos cada intervención. Todas las exposiciones quedarán sentadas en el acta, no se tomará votación alguna, y la Audiencia será registrada en grabación audiovisual y/o en versión grabada. Dicho registro deberá ser publicado por la autoridad convocante; prescindiendo de ello, debe garantizarse el acceso público a las versiones registradas íntegras para su consulta. Con respecto al alcance de este instrumento, la ordenanza reza que todo acto legislativo o administrativo dictado en orden a las materias sometidas a Audiencia Pública que revista carácter consultivo, deberá sustentarse en la consideración expresa de las razones, objeciones y sugerencias expuestas en la misma. Y en lo que respecta a los efectos, se señala que las cuestiones vertidas en la Audiencia Pública consultiva no serán vinculantes para la autoridad

convocante al momento de dictaminar sobre el asunto objeto de consulta. Con respecto a dudas que pudieran surgir en el ejercicio del instituto propuesto, serán resueltas en carácter de instancia única por quien ejerza la presidencia de la Audiencia Pública.

¿Qué particularidades presenta en el Partido de General Alvarado este mismo instrumento? Reconocido como tal por la Ordenanza Municipal Nº 61, del año 2001, no posee grandes diferencias comparada con la que rige en Mar del Plata. Es presentada como una forma de Democracia Participativa, a través de la cual los ciudadanos reciben de la Administración Municipal información político-administrativa, en el proceso de decisión administrativa o legislativa, con el propósito de que todos aquellos que puedan verse afectados o tengan interés particular, expresen su opinión al respecto. Consta de modo explícito que podrá ser convocada por el Departamento Deliberativo mediante sanción de Decreto por mayoría absoluta, o por el Departamento Ejecutivo mediante el dictado del Decreto respectivo, debiendo notificarse entre ellos la decisión. También puede ser solicitada por iniciativa ciudadana, ya sea por representantes de Entidades Intermedias o grupos de ciudadanos sin organización institucional. De ser así, existen dos alternativas: solicitud de Audiencia Pública avalada como mínimo por el 2,5 % del padrón electoral del Distrito, con firmas certificadas ante el Juzgado de Paz⁸⁹, donde consten los motivos que fundamentan la convocatoria y el temario a tratar; cumplidos estos requisitos el propio HCD convocará a Audiencia Pública. La otra alternativa, que la diferencia de lo estipulado para el Partido de General Pueyrredon, es solicitar esta instancia mediante el uso de la Banca del Pueblo; el tema a tratar determinará a que Comisión Interna se derivará la solicitud para analizar su admisibilidad en función de los motivos y la fundamentación, y quiénes son los promotores de la iniciativa. Posteriormente el HCD hará lugar a la solicitud mediante la sanción de un Decreto que cuente con la mayoría absoluta. Hasta aquí uno de los puntos que mayor diferencia presenta con respecto a lo reglamentado para Mar del Plata.

En los siguientes aspectos las coincidencias en ambas Ordenanzas es innegable: la manera en que se establecen los requisitos para efectuar la convocatoria; las características del lugar donde desarrollarla; la difusión de la misma; el modo para evacuar dudas respecto al tema a tratar en Audiencia Pública; la elaboración de la lista de oradores; el modo en que se desarrollará la Audiencia -Asamblea-; quienes tendrán voz en su desarrollo -invitados, funcionarios vinculados al tema, concejales, personas físicas o jurídicas registradas en la lista de oradores-; cómo resolver las dudas que se presenten en la aplicación de la Ordenanza 061/01 -instancia única-; el registro de lo expuesto durante el desarrollo de la Audiencia Pública -grabación audiovisual y/o versión grabada-; la presentación de

⁸⁹ Los promotores de la iniciativa pueden solicitar al HCD que determine otro procedimiento para certificar firmas.

documentos que se consideren pertinentes en cualquier etapa de la Audiencia Pública - incluidos en la versión grabada y/o anexados al acta-; la publicación de lo registrado; el alcance de lo actuado en la misma; y los efectos resultantes -no son vinculantes para la Autoridad convocante al momento de dictaminar sobre el asunto objeto de consulta-.

Sí observamos dos diferencias significativas en la formulación de la Ordenanza para General Alvarado, más allá de la identificada líneas arriba. Una está dada por el hecho de no considerar la implementación de Audiencias Públicas de tipo Informativo, como si las mismas no existiesen y sólo fuese posible desarrollar las de tipo Consultivo; y la otra, por el tiempo que tendrán los participantes para hacer uso de la palabra por única vez, y los concejales para formular aclaraciones pertinentes en cualquier etapa de la Audiencia Pública las veces que consideren necesario: siete (7) minutos –cinco (5) en Mar del Plata-.

Desde lo actuado hasta el momento, podemos señalar que las Audiencias Públicas Informativas son una realidad en el Partido de General Pueyrredon. Bajo la dinámica impuesta por esta herramienta se han desarrollado los Presupuestos Participativos de 2001, 2002, 2005 a 2008. El análisis de las actas evidencia una escasa participación tanto de entidades intermedias como de particulares, llamando la atención la ausencia de varios de los registrados en lista de oradores al momento de ser llamados para tener la palabra. Al respecto se ha planteado que el horario establecido para el desarrollo de la Audiencia atenta contra la participación -alrededor de las 10:00 hs- debido a que la mayoría de los potenciales oradores se encuentran abocados a sus labores diarias. Si bien este tema se apuntó en uno de los primeros encuentros entre gestión y vecinos, se siguen realizando en la franja horaria matutina. También se indica que resulta complejo para los neófitos interpretar el Presupuesto, por la presencia de códigos específicos, a lo cual la Gestión señala que existen formularios que facilitan la lectura y se pondrán a disposición del público a futuro. En lo que a autocrítica se refiere, en las últimas Audiencias Públicas se reconoce desde la Gestión la falencia que presenta el aspecto comunicacional para que los Presupuestos Participativos se conviertan en una herramienta reconocida como tal por la ciudadanía, y la permanencia de dificultades para acceder a información dentro mismo del ámbito municipal. Con respecto a los temas propuestos para ser contemplados por el Presupuesto anual, giran alrededor de cuestiones sentidas por la sociedad como impostergables -seguridad, salud, educación, cultura, acción social-, y lejos está lo ambiental de presentar esta calificación en una sociedad donde lo urgente le quita lugar a lo importante. Como ejemplo vale la sorpresa de no encontrar oradores que pongan en la palestra el tema de la ausencia de solución para el vertido de los efluentes en la costa marplatense, y sí encontráramos las palabras de una señora del Bº Parque Camet, que manifiesta tener claro que el barrio forma parte de la periferia, que vive a tres cuadras de la

Planta de Pretratamiento de efluentes cloacales, que no poseen cloacas, y sin embargo aprovecha la ocasión para llamar la atención sobre temas vinculados a acción social y a la mujer.

En la ciudad de Miramar no encontramos registros sobre Presupuesto Participativo en el lapso temporal que abarca este trabajo.

Más allá del carácter de la Audiencia Pública, hemos constatado un uso mucho más constante en Mar del Plata que en Miramar, y con respecto a los oradores, las solicitudes de carácter individual no son pocas en comparación con las presentadas por las entidades intermedias. De la totalidad, el 38% corresponde a particulares. En lo que ha temas tratados se refiere... no difieren de lo planteado para la Banca Pública, y el peso de lo ambiental en las convocatorias es muy bajo. Ante la necesidad de establecer un nuevo predio para depositar residuos en Mar del Plata, o definir tipo de Planta de Tratamiento para Efluentes Cloacales en Miramar, se ha hecho uso de estos mecanismos participativos, pero la lectura de estas experiencias por quienes las vivenciaron, potencian la expresión “lo participativo está de moda”.

Dejando de lado estas observaciones, se vuelve evidente que el paso del tiempo y las experiencias que se van registrando, permiten ir perfeccionando los instrumentos que promueven el acercamiento del ciudadano a la gestión de su lugar. El avance cualitativo entre la Banca Abierta y la Audiencia Pública no se puede desconocer. Y dentro de esta última, de los dos tipos que se establecen -informativa o consultiva- es la consultiva la que permite reconocer a la Audiencia Pública como instrumento que propende a la participación ciudadana. Pero la determinación de que no sea vinculante produce ese efecto de pseudo-participación que muchos autores reconocen como uno de los motivos que genera la no apropiación de esta herramienta por parte de la ciudadanía, aunque la misma puede ser solicitada por habitantes o entidades de la comunidad. Es cierto que queda en manos del Departamento Deliberativo darle curso o no a la solicitud; he aquí donde adquiere relevancia que la ciudadanía posea competencias para hacer escuchar su voz de manera convincente ante estructuras que hacen del discurso prometedor y vacío su comida diaria, con un ejercicio tal que pueden hacer parecer banal aquello que un discurso inexperto tiene para decir pero no puede imponer. Y si todavía no es vinculante, se puede asociar al hecho de que por el momento se la considera un gran avance en comparación a las posibilidades existentes previamente para escuchar a los diferentes agentes que dan forma al espacio, y no se han dado todavía circunstancias que lleven a exigir que la misma lo sea. Del modo que está planteada, permite al poder político mostrar su intención de incentivar a la participación ciudadana; habría que ver si esa intención se mantendría ante la propuesta de

que se convierta en un instrumento vinculante que implica debilitar el poder de los agentes hegemónicos al conceder poder a los agentes no hegemónicos.

Otro punto que se puede cuestionar a las Audiencias Públicas es el tiempo mínimo que se reglamenta entre la publicación de la solicitud y la convocatoria efectiva. Si bien es un tiempo mínimo y no máximo, el tema se presta a debate con respecto a la distribución desigual de los factores que permiten comprender y manejar temas complejos, y que en muchos casos pueden ser ajenos a una gran fracción de la ciudadanía. ¿Es suficiente el tiempo para poder tomar una posición y defenderla con argumentos en el caso de individuos/entidades intermedias que no cuentan con los recursos económicos necesarios para liberarse momentáneamente de los compromisos cotidianos, y así encontrar el espacio temporal que necesitan para poder empaparse en el tema con profundidad? porque no hay duda de que aquellos que tengan intereses particulares en la cuestión que convoca, podrán expresar su opinión con una estructura argumentativa elaborada por expertos en la materia, difícilmente rebatible por quienes se vean afectados negativamente y cuenten solamente con argumentos que dimanen de la vida cotidiana. Salvo que acudieran en defensa de los menos favorecidos instituciones que se reconocen desde el discurso como nexo entre el conocimiento formal e informal -entiéndase Universidades Públicas- *“...no sólo por su potencialidad de conocimiento científico-tecnológico, sino por su capacidad mediadora a partir de su neutralidad política...”* (Fernández; 2000:425)

La contrapartida de este planteo -la necesidad de más tiempo entre la convocatoria y la Audiencia propiamente dicha- es el dilate de los eventos, que vuelve lenta la gestión en un momento histórico donde la velocidad en las decisiones establece el camino hacia el logro o no del desarrollo local. Y también se considera que atenta contra la misma participación porque si la convocatoria queda separada de los resultados por un puente temporal muy largo, se pierden en el camino el ímpetu y las motivaciones originales, especialmente de aquellos que no están comprometidos directamente con el tema. Y así un instituto pensado para escuchar a muchos se convierte en un espacio donde perseveran y perduran los que más poder tienen, reproduciéndose las desigualdades que de por sí impone el régimen de acumulación vigente. Con respecto al tiempo de exposición oral por parte de las personas inscriptas en el Registro de oradores, si bien no varía en demasía comparándolo con el propuesto por la Banca Abierta -cinco (5) y siete (7) minutos respectivamente en Mar del Plata; siete (7) y siete (7) minutos en Miramar-, existe la opción de acercar opiniones/propuestas por escrito que se adjuntarán al acta que contenga todo lo actuado en la Audiencia Pública. Distinta es la postura en lo que respecta al rol de los funcionarios públicos; en este caso podrán intervenir para formular aclaraciones que consideren pertinentes, durante cinco/siete minutos cada intervención. No queda establecido

si el orador tendrá derecho a réplica sobre la aclaración, lo cual permitiría observar el ejercicio del debate, y una búsqueda real y no aparente de consenso entre las partes. El espíritu de la Audiencia en este sentido se cumple totalmente: permite expresar opiniones⁹⁰. Queda en el alcance de este instrumento -todo acto legislativo o administrativo dictado en orden a las materias sometidas a Audiencia Pública que revista carácter consultivo, deberá sustentarse en la consideración expresa de las razones, objeciones y sugerencias expuestas en la misma- convertir opiniones en propuestas que evidencien consenso. Caso contrario, este mecanismo es como una palmada en la espalda. Gratifica recibirla, aunque se sabe que el esfuerzo realizado queda sujeto a los vaivenes políticos.

IV.1.4 PLAN ESTRATÉGICO

Siguiendo la línea que venimos desarrollando, llegó el momento de hablar sobre Planes Estratégicos ya que la ciudad de Mar del Plata hace muy poco tiempo se dedicó a elaborar el suyo⁹¹, y en Miramar se registró un intento que según allegados a la gestión, lo que permiten inferir ciertas Actas del HCD de Gral. Alvarado, y el seguimiento del tema en el semanario local El Planeta⁹², no pasó la instancia de pre-diagnóstico.

¿Por qué la Planificación Estratégica requiere participación ciudadana? Debido a la necesidad proclamada por este instrumento de gestión de establecer metas en base al consenso, para lograr procesos de desarrollo urbano que sean sustentables en el largo plazo, mejorando las condiciones de vida de la población. Esto implica establecer la orientación y el destino de los recursos y activos existentes en una comunidad, a partir de una instancia participativa y un enfoque estratégico.

Considerando los lineamientos propuestos por el Desarrollo Local y el Planeamiento Estratégico -especificados en II.7-, ahondamos en el camino que siguió Mar del Plata al respecto. Comenzó a perfilarse este tipo de planificación para el territorio en el 2001, a instancias de la Junta Promotora del Plan Estratégico de Mar del Plata⁹³, que en el 2002 fue institucionalizada como Comisión Mixta Plan Estratégico Mar del Plata⁹⁴. Durante el 2003 se definió la propuesta de gestión a implementar para la formulación del Plan Estratégico, después de resultar ganador del concurso nacional de antecedentes y propuestas

⁹⁰ Dato de relevancia en esta ocasión, ya que la opinión es uno de los componentes de las RS, y estas últimas han sido elegidas como método para “escuchar al territorio”

⁹¹ En el 2001 diversas entidades se autoconvocaron con el objetivo de lograr una planificación estratégica para la ciudad; en el 2004 se concretó.

⁹² Efectuada la lectura del Semanario El Planeta desde el año 2001 hasta el 2004, encontramos una sola nota al respecto el 21 de Septiembre de 2001, donde se comunica la realización de un taller con informantes calificados para abordar la problemática sanitario/ambiental de Gral. Alvarado.

⁹³ De aquí en más PEMDP

⁹⁴ Ordenanza Municipal N° 14.957

metodológicas, el proyecto presentado por el equipo del arquitecto Monteverde. Durante el año 2004 se desarrollaron las actividades consideradas necesarias para la formulación del Plan, que desembocaron en la presentación el 29 de Diciembre de 2004 del Plan Estratégico de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon. Un menú de proyectos que emanaron de cuatro líneas estratégicas de actuación -innovación y empleo, inclusión social, equilibrio urbanístico-ambiental, transformación municipal- fueron delineados como “hoja de ruta” para encaminar el accionar de la ciudad y el partido, en el corto y mediano plazo. Resta implementarlos para lograr la ciudad que discursivamente se imaginó entre todos.

El mensaje que se transmitió para instrumentar los pasos que llevaron al Plan Estratégico, establece que se busca “...recorrer un complejo camino en la construcción de acuerdos entre los actores locales que habiliten proyectos de cambio y transformaciones en el territorio...” (PEMDP; 2004). Esto en un escenario que presenta las características definidas por el momento histórico que transitamos, donde los roles definidos por el régimen de acumulación flexible para los diferentes agentes que construyen el territorio, posibilitan y dificultan el logro de objetivos diversos y/o antagónicos. Los vaivenes político-económicos y la situación socioespacial de los últimos tiempos han demostrado que el libre juego de la oferta y la demanda no alcanza para garantizar las condiciones que requiere el capital para su reproducción, y ese reconocimiento sustenta la necesidad de otorgar un nuevo perfil a las instancias gubernamentales en dos sentidos, para los requerimientos del capital y para que los distintos territorios no queden fuera del sistema económico. Así se presenta al “...Planeamiento Estratégico como un proceso de trabajo asociado que define un conjunto de políticas y proyectos locales, orientado en una visión de mediano plazo y sostenido por un grupo de actores de la ciudad-partido...” (PEMDP; 2004).

Para el logro de este tipo de planificación se señala que “...No existe Plan, si no existe la red de actores institucionales que lo soporta. Esta es tal vez la diferencia más significativa entre un plan “escrito” técnicamente sólido y una “herramienta de gestión del cambio” en donde lo técnico le da soporte al proyecto y colabora en la construcción de esta red...” (PEMDP; 2004). He aquí el tema que nos interesa; la conformación y el manejo de esta red de actores institucionales que soporta y conforma el Plan Estratégico. ¿Y por qué el interés? Porque en la formulación de los Planes Estratégicos para el Desarrollo Local se presenta a la participación social como una cuestión central que en la práctica queda como un simple y oportuno enunciado; y circunscripta a mecanismos de consenso entre instituciones y organizaciones que se dicen representativas de la sociedad, pero no son sentidas así por esta última.

De acuerdo a lo publicitado en la ciudad de Mar del Plata, para lograr la red de actores se propuso un proceso de trabajo a modo de espiral, partiendo de un núcleo básico - Junta Promotora y Gestión Municipal- que crece a medida que transita espacios cualitativamente diferentes. Por ello la construcción de esta red se considera un proceso no acabado, que se enriquece a cada paso ante la posible incorporación de nuevos actores en ámbitos específicos de participación. El proceso de planificación se presenta como “excusa” para la conformación de un espacio de concertación de actores locales con el fin de establecer una nueva etapa en la manera de gestionar la ciudad, que logre reposicionarla bajo las reglas de la flexibilización. La propuesta de trabajo se estructurará a partir de un "proceso de aprendizaje colectivo", que permita consensuar una visión sobre el presente, pensar escenarios futuros y en función de ellos orientar acciones y recursos para lograr un proyecto transformador que se articule con la actitud positiva que afirman encontrar actualmente en los protagonistas de la ciudad. El Plan, desde lo técnico y lo metodológico, se presentó como el camino para lograrlo.

Pero el universo de la modalidad de participación y la elaboración del mapa de actores, manifiesta aspectos negativos desde el principio porque *“...La representación social del Plan [...] gira en torno de los actores hasta ahora involucrados poniéndose en duda su representatividad [...] En todos los casos hay una idea de que es necesario ampliar los niveles de participación, lo que no está tan claro es "hasta dónde" (como criterio) y "a quiénes" concretamente. Dentro de la mirada de las Instituciones más involucradas se plantea que las organizaciones más vinculadas a las temáticas sociales, las asociaciones de vecinos, etc. no están incluidas. [...] Otras opiniones, plantean que la ausencia de estos actores restará amplitud e integralidad al proyecto local, cerrándolo hacia miradas más profesionalistas y empresariales. No obstante en todos los casos se visualiza la complejidad en la incorporación amplia de Instituciones ya que... "... manifiestan la dificultad de lograr consensos y acuerdos entre "todos" los sectores involucrados en la vida de la ciudad, identificando como obstáculo a sectores/grupos de poder en manos de quienes se encontrarían las decisiones locales como saboteadores de la iniciativa de un espacio de participación y planificación. [...] Aparece instalada, dentro de la visión colectiva una división de la sociedad entre los que tienen poder (los que toman las decisiones, con intereses particulares y sectoriales) y el resto que no tiene poder...” (PEMDP; 2004)*

En la cita se descubre la inquietud que genera el tema de la participación y la representatividad. La misma se pretende salvar desde lo metodológico haciendo hincapié en que la propuesta de trabajo considera un proceso creciente de participación, pero que no va a involucrar a “todos” porque propone una representación institucional con el fin de fortalecer

las instituciones locales, más allá de reconocer la crisis de representatividad de las Organizaciones.

En cuanto a la participación, la misma se piensa en relación a temas críticos que hacen al desarrollo económico social de la ciudad-partido. Por lo tanto, como no se trabajará con todas las temáticas y todos los problemas, se señala que no será necesario trabajar con todas las instituciones existentes. Aclarado este tema se procederá a armar el mapa de actores. Como los talleres serán la instancia más significativa de debate y acuerdos, el esfuerzo mayor debe estar dado para que las Instituciones se involucren en estos espacios.

Resultan curiosas estas precisiones si se efectúa una nueva lectura a las ideas vertidas en la página web que publicita y explica lo que se entiende por planeamiento estratégico, donde se señala que *“...El plan estratégico será una acuerdo logrado entre **todos** los marplatenses sobre los temas claves que deberemos resolver en la ciudad en los próximos 10 años. El Plan Estratégico es: [...] Dialogar entre todos, sin excluir a nadie [...] Planificar estratégicamente es dialogar para: [...] Ponernos de acuerdo sobre la ciudad que queremos [...] Una propuesta abierta y de trabajo colectivo. Estamos proponiendo una metodología de trabajo participativa que abordará los temas y proyectos claves para el desarrollo de la ciudad, esto significa trabajar con las temáticas y problemas mas significativos y, por lo tanto, se hace necesario convocar a todas las instituciones. [...] Un proceso abierto a la participación de todos los ciudadanos, instituciones o sectores que quieran hacer un aporte significativo en la construcción del futuro de la ciudad. Porque la ciudad es competencia de todos, todos debemos ser ACTORES en este proceso: El sector público y el sector privado. El gobierno y los ciudadanos. Las instituciones y las personas...”* (PEMDP; 2004) (el subrayado es nuestro). He aquí un claro ejemplo del manejo discursivo que apela a toda la ciudadanía para legitimar esta herramienta de gestión, pero que en la letra chica la restringe a las instituciones. Planteada la participación de esta manera nos preguntamos si realmente se está buscando la intervención directa de la población en la toma de decisiones sobre cuáles son sus prioridades básicas, y en la posterior determinación de las políticas adecuadas para satisfacerlas. Señalar este hecho no significa desacreditar el método, sino permitirnos pensar hasta dónde se pretende el consenso y la concertación de intereses. Hasta dónde esta nueva manera de planificar el territorio no disfrazara intereses del capital acordes con el nuevo régimen de acumulación, convirtiendo a la Planificación Estratégica para el Desarrollo Local en el discurso que requiere el capitalismo flexible para seguir reproduciéndose.

Para contrarrestar esta impresión sobre un tema tan candente, se entrevistó a un integrante del equipo técnico local al respecto, específicamente al coordinador de la línea

estratégica Equilibrio Urbanístico-Ambiental⁹⁵. Interrogado sobre la red de actores que da sustento al Plan, tal cual lo plantea la metodología definida, indicó que el mapa de actores con que se trabajó “...lo fuimos construyendo de... a poco y medio a ojo, es decir... (pausa larga)... no hay una técnica exacta para ir construyendo el mapa de actores ... tuvo como dos grandes etapas. Una es la que se llama territorial, que fue buscar a través de cinco o seis talleres que hubo entre la ciudad, Batán y Sierra de los Padres, gente que tuviera base territorial: directoras de escuelas, directoras de bibliotecas, manzaneras, gente de los planes Trabajar...” (Noviembre, 2004). También se apeló a las bases que posee el municipio, y se complementó con entrevistas personales a informantes claves, grupos focalizados, mesas especiales, y la búsqueda de la gente que construye la ciudad.

Esperando constantemente la aclaración que aparece en la página web del PEMDP con respecto a la representación institucional, la misma no se dio en ningún momento de manera explícita. Sí nos quedó claro que el concepto estaba fuera de discusión y nuclea a actores organizados, con intereses definidos y recursos para bregar por ellos. Por lo tanto hubo una necesidad constante de traer al ruedo a aquellos actores con menor poder de decisión e influencia dentro de la ciudad, que también están involucrados en el proceso de producción social de la misma. Al respecto señaló que conforman el círculo de legitimación⁹⁶, dándole fuerza al plan como construcción colectiva, logrando “...una construcción social de conocimiento que no es menos científica que la que hacemos acá en la Universidad, simplemente distinta. [...] la orden de Roberto (Monteverde) es: hay que escuchar lo que dice la gente y después tratar de contrarrestarlo con la realidad...” (Noviembre, 2004). De todos modos indica que estos actores aparecen poco, que algunos son muy poco representativos, que los que sí son sentidos como tal por ciertas fracciones de la ciudad no se sabe muy bien donde buscarlos, y que los que sí se sumaron fueron desapareciendo paulatinamente. Señala como causa las diferencias sociales que se manifiestan en el acceso y manejo de la información, más allá de la que pueda brindar el proceso de formulación del Plan en sus diferentes etapas. Hay una componente internalizada que acalla las voces cuando salen de su lugar. Según lo narrado “...esa experiencia la fui viendo en todas las mesas porque las primeras fueron solo en los barrios y

⁹⁵ Esta línea pretende definir e implementar un modelo de organización territorial equilibrado que contemple la protección de las particularidades ambientales del Partido, una eficiente articulación entre sus núcleos poblados y el incremento progresivo de la calidad de vida urbana a través de la adopción de nuevos instrumentos de ordenación y de la gestión de proyectos claves. El Coordinador fue el Arquitecto Bengoa.

⁹⁶ “...la idea es para cada tema ir construyendo un mapa de actores que es así: círculos concéntricos donde los que tienen más poder decisional (están en el centro), no porque sean más importantes sino porque son los tipos que finalmente son los que van a decidir, ahí están los concejales; los que tienen más poder técnico, ahí van los tipos que tiene que aportar para eso y un montón de círculos de legitimación que los llamamos nosotros que son los que si no están pierde fuerza el plan como construcción colectiva, entonces acá está más la gente de las sociedades de fomento, algunos de la Comisión Mixta, pero que en realidad no deciden cosas en sí...” (Noviembre, 2004.)

eran mucho más ricas, la gente se animaba a decir más cosas me parece a mí, cuando se empezó a dar la mezcla veo que la gente se va apaciguando, ceden los reclamos [...] hay una distancia de poder que no hay forma de perderla [...] la gente tiene y quiere decir cosas, y dice cosas más sensatas la gente sin formación, o igual de sensatas que un tipo formado, pero después lo que estoy viendo es que la gente se va quedando, aunque la invites y todo...” (Noviembre, 2004). Y en lo que respecta a ideas innovadoras, no apareció nada, elaborándose consenso sobre temas donde todos están de acuerdo con que debe ser así - transporte, accesibilidad, la ciudad como medio de inclusión social-. De todos modos resaltó el hecho de que el mapa de actores no es algo definido y estático, sino todo lo contrario; está abierto y propicia la inclusión en cualquier momento.

Después de lo apuntado, y en lo que a participación y representación se refiere, nos queda la sensación de un reconocimiento implícito de que lo actuado no lleva al logro de un plan que contenga los intereses de todos, salvo que “todos” sean algunos. Si bien se rescata el proceso de aprendizaje colectivo que se dio en la ciudad -participaron más de 1300 personas-, las restantes apreciaciones restan peso a los publicitados logros consensuados y participativos, o desdibujan el valor de la capacidad de trabajo conjunto lograda, la disposición al diálogo, la tolerancia y el respeto a visiones e intereses diversos y/o antagónicos. Nada demasiado lejos de lo que diversos autores apuntan sobre los procesos participativos. Con mayor detalle, como en el caso del trabajo de Arrilaga, Kessler y Valiente (2001), o a partir del balance general del conjunto de tentativas y conceptos acerca de las prácticas participativas del trabajo de Restrepo (2003), con un poco más de profundidad en el caso de Resse (1999), o hasta en la evaluación del Plan Estratégico de Rosario que realizan Madoery y Caminotti (2000), la esencia que en todos ellos sobresale es que no están dadas las condiciones socioeconómicas y culturales para poder discutir en un plano de igualdad aquellos temas que posibilitarán acercar a la sociedad toda al desarrollo. Las dificultades para que la participación sea sostenida y efectiva, la falta de información actualizada y/o confiable, los tiempos acotados para sacar información de los datos, la definición de la metodología de trabajo sin considerar la situacionalidad, la falta de confianza en la planificación, la captación final del Plan por algunos sectores sociales, son algunos de los factores que se señalan como condicionantes para el logro de una nueva manera de gobernar el territorio⁹⁷. E insistimos que con ello no se pretende desacreditar el método, todo lo contrario, se pretende llamar la atención sobre aquellos factores que requieren atención

⁹⁷ “...Si bien se reconoce a la planificación estratégica participativa como una herramienta que propicia el involucramiento de los diversos actores sociales en el debate sobre el modelo de desarrollo que se aspira a construir, las contradicciones señaladas, en vez de propiciar un proyecto colectivo y consensuado, que garantice una mejor de la calidad de vida ciudadana, viene a consolidar las diferencias y los procesos de exclusión y fragmentación social...” (Arrilaga; et. al.; 2001:17)

prioritaria para que el esfuerzo y las ilusiones que se despliegan en ocasión de intentar gestionar el espacio desde un nuevo lugar no signifiquen ventajas solo para algunos.

Las apreciaciones y demandas que surgen de un sector definido de la ciudad -Barrio Parque Camet-, que emergieron en ocasión de indagar sobre acciones consensuadas, convalidan lo planteado y evidencian la necesidad de acciones y relaciones diferentes a las implementadas hasta el momento. Inclusive a las que emanan del Plan Estratégico de Mar del Plata. La provisión de instancias participativas con tiempos acotados e información definida, sumadas a la falta de entrenamiento social para desarrollar la metodología de trabajo escogida, no son sentidas como instancias suficientes para lograr cuestionamientos adecuados sobre el régimen de acumulación vigente, o los modos con que se construye y reproduce el poder político. Evidentemente los temas a abordar para concretar una planificación estratégica donde la participación sea un hecho y no solo un discurso implican mejoras comunicacionales, transparencia en los discursos, capacidad para emplear instrumentos de gestión que devienen del mejoramiento estructural de la educación pública. Porque los agentes no hegemónicos, el ciudadano común, más allá de la clase social a la que pertenezca, es consciente de las diferencias existentes entre los diferentes actores que están involucrados en el logro del desarrollo, en cuanto a las habilidades para manejar y procesar datos e información. Por ello demandan formación, capacitación, educación, sabedores de que en su haber se pueden situar de otra manera ante las instancias que pretenden, supuestamente, elaborar consenso.

En cuanto a la Planificación Estratégica, y ante la manera en que la misma se ha planteado en Mar del Plata, recuperamos la pregunta que nos hiciéramos al principio ¿quiénes resultarán realmente beneficiados con los proyectos consensuados teóricamente por todos los actores sociales de la ciudad? Porque si se propone planificar “dialogando entre todos, sin excluir a nadie” entonces habrá que instrumentar los medios para que eso sea real y no quede circunscripto a los sectores más organizados y con capacidad de “...hacer lobbying...” (Coraggio; 1999:13). Caso contrario nos veremos obligados a preguntarnos si estamos realmente ante una nueva herramienta de gestión que posibilitará acercar a la sociedad toda al desarrollo en sentido axiológico, o estamos en presencia de un discurso que legitima proyectos que abren nuevas posibilidades sólo al capital.

Porque lo más importante que queda de lo planteado es que más allá de la intención explicitada de que participen todos en la planificación del territorio, lo único que se perfila como real y tangible son las nuevas condiciones que encuentra el capital para continuar reproduciéndose. Y ante una participación sesgada, la planificación estratégica en estos términos no parece perseguir el interés general sino adecuarse a las condiciones que

requiere el capitalismo flexible, con la consiguiente profundización de la fragmentación socioespacial existente.

La conclusión de la tesis doctoral de Rafael Böcker Zavaro nos sirve de apoyo en la apreciación lograda con respecto a Planificación Estratégica y Participación. El autor de *“Desarrollo, Planificación Estratégica y Corporativismo Local: El caso de Mar del Plata (Argentina)”* (2005) observa, entre otras cosas, el lugar discursivo y real que ocupa la participación ciudadana en el PEM. Lo plantea de la siguiente manera: *“...Esta tesis es un estudio sobre la participación en una ciudad concreta y su región -Mar del Plata-, en un contexto social e histórico determinado -Argentina, 1976-2005-. La conclusión alcanzada permite afirmar que el modelo de participación practicado y el contexto histórico-social se correlacionan con un estilo participativo propio de lo que denominamos “vendedores de fantasías”. [...] Por otra parte, el proceso de planificación analizado constituye un fenómeno social altamente representativo de la sincronización de las ciudades, bajo el lema de la planificación estratégica para el desarrollo. En este sentido, la lógica de esta investigación empírica sirve como una referencia de interpretación de las distorsiones e imposiciones que afectan a la democracia participativa, sin que ello excluya que se puedan dar experiencias de participación social sin ser afectados por la dominación de elites locales, regionales o nacionales. Y es que el caso analizado en ningún momento desborda los marcos convencionales de la política institucional y nada tiene que ver con una movilización alternativa a la reestructuración económica y administrativa llevada en Argentina, durante las últimas décadas del siglo XX. [...] en la investigación apenas se observan colectivos organizados, [...] que pretendieran la transformación del espacio urbano y entrasen en algún tipo de relación de oposición a las autoridades institucionales y a los agentes locales que dictaminan las agendas locales y territoriales. Así, el Plan Estratégico de Mar del Plata es producto de determinados sectores empresariales, y son ellos los que invitan al sector público y a otros sectores empresariales, profesionales y sociales a colaborar en el proceso de planificación. De ahí que [...] los cambios que conlleva el plan (y la propia lógica del plan), son funcionales a las estrategias, exigencias y posibilidades de determinados agentes urbanos (la participación es limitada, y está previsto de antemano quiénes y cómo van a participar)”. La estrategia de desarrollo del Plan Estratégico de Mar del Plata contradice, a su vez, la teoría de la planificación estratégica en la medida en que las instituciones que integran la Junta Promotora, reconvertidas posteriormente en Comisión Mixta, no incentivaron ni generaron mecanismos de participación activa para todas las instituciones de la sociedad civil ni alentaron la transparentización del sistema institucional. Más concretamente, “el plan, tal y como ha sido elaborado (las decisiones se toman de forma centralizada), no supone [...] un reforzamiento del tejido productivo local, el cual actúa directa y positivamente sobre la cohesión social, al dar viabilidad a los esquemas virtuosos*

oferta-demanda, ahorro-inversión y sobre los que se edifican los sistemas locales-regionales (y nacionales) de acumulación. Es decir, las posibilidades de participación ciudadana (de organizaciones ciudadanas más o menos populares, más concretamente) abiertas por el Plan Estratégico están sujetas a fuertes limitaciones políticas, por la supeditación de toda la planificación a un proyecto de modernidad, de crecimiento, productividad y competitividad, importado de las metrópolis dominantes. Un proyecto que prima los fines de crecimiento económico, a lo que se van uniendo cada vez más otros fines de control social añadido". Al analizar la perspectiva de los promotores del Plan Estratégico, nunca se observó que se hablase de clases o de ciudadanos activos. Sólo se habló de "gente", como un colectivo reducido a una composición amorfa, homogénea e indefinida, y esto es así porque se parte de un supuesto de homogeneidad social que sólo admite diferencias funcionales y no se clarifican los valores e intereses en juego que se diluyen en el marco de una concepción del desarrollo que se da por supuesta y aceptada. De ahí, [...] "que las percepciones acerca de las problemáticas principales de Mar del Plata y sus potencialidades de desarrollo no son el reflejo de la estructura social urbana, producto de las contradicciones y conflictos de la ciudad y su interland". [...] La existencia de intereses hace que ámbitos institucionales como la Comisión Mixta funcionen como grupos de presión, asumiendo un rol paternalista de tutor para el resto de sectores sociales e institucionales de Mar del Plata, y contribuyendo a quebrar las cadenas de cooperación institucional y la posibilidad de construir un espacio urbano alternativo. Por ello, hay que tener bien claro que la participación social es siempre política, siempre que asumamos que sea una política sobre y contra la dominación..." (Böcker Zavaro; 2005:437-439).

Justificamos una cita tan extensa debido a que el autor ha logrado una síntesis acabada de las ideas que poseemos sobre la participación en relación a diferentes herramientas de gestión. Y porque el método de investigación que empleó, es el estudio de caso. Este permite producir, sociológicamente, representaciones que describen y explican una realidad relevante mediante una estrategia analítica que se basa en las opiniones directas de aquellos actores sociales que estuvieron vinculados a la formulación del PEM. Aunadas estas representaciones al análisis de entrevistas en profundidad semi estructuradas, y el contenido de todo el material referente al PEM⁹⁸ el autor plantea que "...La "ficción de la participación" se representó en los denominados talleres participativos e intersectoriales. No obstante, estos "espacios de participación" no son lugares de decisión y de poder, según la jerga de los "gurús del management", sino ámbitos, supuestamente, de construcción de consensos en las distintas etapas de la planificación [...] A través de los

⁹⁸ Proyecto de Ordenanza del bloque del Partido Socialista, Actas de las reuniones de la Junta Promotora (posteriormente Comisión Mixta), Ordenanza Municipal 14.957 (que dio carácter oficial al PEM) y notas, documentos e informes realizados por los Equipos asesor externo y técnico local, la Comisión Mixta y los actores sociales e institucionales independientes.

talleres realizados durante estas etapas, como nos comunica un informante, “las instituciones que ya estaban de antes y que continúan, las legitima este tipo de funcionamiento. Las legitimó. A las personas las hace sentir bien, porque creen que participan en el proceso, pero el gobierno y las instituciones de la Comisión Mixta se legitiman con los talleres...” (Böcker Zavaro; 2005:400)⁹⁹. ¿Hace falta más para mostrar la lectura que hace el autor sobre la participación en la planificación estratégica?

IV.1.5 OTROS ANTECEDENTES

Permaneciendo en el marco de considerar otros antecedentes sobre participación, y en este caso en Miramar, rescatamos una entrevista que nos permitió acceder de manera indirecta al complejo mundo de la participación. Una vez establecido el contacto con la directora del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 81, Prof. María Marta Huarte, nos relata que le costó muchísimo generar en los alumnos predisposición para algo que vaya más allá de sus propios intereses; “...me costó horrores, por ejemplo, que generaran su propio centro de estudiantes, y estamos trabajando con adultos... la participación es baja y esto no es la excepción, pero pudimos empezar a notar que había un cierto cambio a partir de la concreción del Consejo Académico Institucional (CAI) formado por alumnos y profesores, ahí fue como que empezaron a participar más, y a su vez se animaron, y la Cooperadora se formó con más cantidad de personas [...] pero los tuvimos que pinchar a los alumnos, les dimos un lugar, espacio para moverse y tuvimos una buena respuesta, pero había que dar todas esas garantías, o sea, ellos no salen a buscar las garantías, como que uno tiene que trasponer, y después sí hay participación [...] yo creo que es muy sencillo, la gente no está preparada para eso; el asistencialismo se nos viene encima...”(Noviembre, 2005). Tengamos en cuenta que este establecimiento es de educación superior, por ende, el universo que nuclea está conformado por adultos.

⁹⁹ “...un informante ante la pregunta de cómo piensas que se articularon los diferentes documentos en el documento “definitivo” del Plan Estratégico de Mar del Plata, responde: “no se articularon. Es una compilación de lo hecho durante el año” (Independiente14). Y ante la pregunta de si representa a todos los sectores de la ciudad, responde que “no, pero de los que participaron sí. Esta carencia participativa es primero por descreimiento o por el desencantamiento, pero más que nada por descreimiento. Cuando se generan este tipo de procesos, no son muy creíbles. Yo creo que muy poca de la gente que ha participado en los talleres tiene conocimiento de que existe, por ejemplo, una Comisión Mixta” (Independiente14). [...] Otro informante nos dice que concurrió “a cuatro o a cinco talleres, lo que pasa es que en cada una de las mesas que teníamos siempre había algún político. Y esto era muy difícil de cambiar porque venían con un mandato a la mesa. [...] Otro informante nos comunica que “la gente que preparó todo esto, por ahí sabía a qué querían llegar y fueron manejando la situación” (Independiente4). Por reiteración: “te lo traían esto acá ‘leelo’, a los diez minutos ‘listo, se terminó, que venga lo que sigue’. No tenes ni capacidad de masticar lo que te estás tragando, entonces el sabor se perdió, el que traga no degusta, no puede decir ‘esto me gusta o no me gusta’, tragué, y si me hizo mal, me hizo mal, no tuve ni oportunidad de escupir lo que no me gustaba. ¿No? entonces esos aceleramientos para mí, es una opinión personal, es que, por un lado, había urgencia de cumplir los plazos de un contrato y, por otro, ciertos direccionamientos verticales...” (Böcker Zavaro; 2005:425)

En Mar del Plata el referente indirecto fue la Escuela Municipal N° 11 del B° Parque Camet. La Vice directora, Srta. Silvia Santamarina, nos plantea que *“...El nivel de participación de la comunidad es muy bajo. Hay un nivel de participación muy alto a la demanda, y muy bajo en lo que significa el compromiso concreto con la escuela [...] los papás que están interesados están muy preocupados por la subsistencia; el papá que podría participar, que tiene condiciones para participar, es el que está trabajando todo el día para poder mantener a su familia, y el que está todo el día en su casa sin hacer nada, no se acerca a la escuela, y cuando se acerca lo hace para pedir, porque no está haciendo nada, no tiene ni para comer. Entonces a la escuela no puede venir a dar... son muy raros los que pueden y quieren hacerlo. Lo otro que sí vimos es que por lo general las mujeres participan mucho más que los varones, y lo otro que sí sabemos por experiencia es que cuando las cosas son grandes así como el Plan Estratégico, quedan muy lindas para la planificación. A nivel escuela sucede lo mismo con el Proyecto Educativo Institucional: “está hecho con la participación de toda la comunidad”; en la práctica toda la comunidad somos la directora y yo [...] una participación perversa donde hacemos participar a todos pero como todos no pueden en realidad, yo hago las cosas y digo que todos participamos, los hago sentir a todos protagonistas para que hagan en realidad lo que yo quería. No es esa la idea, pero para no llegar a esa tenés que trabajar mucho con el consenso, [si no] queda una participación ficticia...”* (Septiembre, 2003). Ante este planteo redireccionamos la conversación hacia las capacidades que la participación requiere; *“...yo creo que para poder participar, para que la participación sea real y positiva quienes participen tienen que estar calificados para opinar, o tienen que tener una información real y poder manejarla porque con el sentido común sólo no podemos manejarnos. Yo me considero una persona con cierta capacidad e información, no me considero una persona informada pero sí con una cierta capacidad para acceder a la información [...] yo no puedo opinar exclusivamente porque no sé, y el científico no puede opinar porque no vive, y el político que es el que sería el otro saber, el que toma las decisiones, tendría que poder tener las dos instancias, porque tampoco sirve que vos hagas un plebiscito y no se tenga en cuenta. [...] Creo que nos exige a nosotros como sociedad mucho trabajo, un trabajo serio a nivel escuela, por ejemplo, un trabajo de educación a la sociedad. Somos una sociedad que venimos de un período de pan y circo, nos han desinformado haciéndonos creer que nos hemos mass-mediatisado. Los medios de comunicación no cumplen el papel de educadores que deberían cumplir. Ellos podrían formar pero como tienen intereses, bueno siempre tenemos intereses, no existe la objetividad ni la subjetividad, existen representaciones sociales, y existen imaginarios y no vamos a cambiar el imaginario, no vamos a cambiar tampoco los intereses económicos pero dentro de lo utópico que uno puede pedir, pide un poquito más de información, un poquito más de sentido común en lo que dicen. Que sean más claros, y poder hablarle a la gente común...”* (Septiembre, 2003). Si bien esta entrevista se ha efectuado en un contexto

educativo, vemos que la demanda de capacidades para entender lo que sucede en nuestros espacios de vida, es una constante. Y esto se configura en un aliciente para aquellos que creemos en el poder transformador de la educación para volver visible la lógica del modo de producción que rige nuestra vida. El planteo revela *“...la característica posmoderna por la cuál se cruzan dos curvas relativas: la del crecimiento de la acumulación y manejo de información frente a la de la declinación de la significación, de la capacidad de otorgar y reconocer sentido en las cosas y las acciones...”* (Fernández; 2000:236)

Antecedente sobre participación también es la palabra de la gestión. En base a entrevistas efectuadas a diferentes funcionarios de las dependencias responsables del servicio de saneamiento en Mar del Plata y Miramar¹⁰⁰, se develaron en sus discursos los conceptos que la administración pública actual posee sobre el tema que nos ocupa. Se puso en evidencia una postura inversa a la que declama el discurso participativo; ante la pregunta vinculada a la intención de la administración actual con respecto a la participación ciudadana se observa una actitud pasiva. No se encuentran acciones tendientes a fomentarla, sino una reafirmación del rol paternalista: *“...de hecho, permanentemente, desde el área municipal vamos permanentemente a los colegios porque vamos cuando nos requieren ¿sí? [...] cuando hay que difundir algo ahí estamos nosotros...”* (Septiembre, 2005).

Hablar de gestión participativa lleva a señalar que *“...depende cómo se haga... depende cómo se haga y quiénes sean los actores... ¿qué querés que te diga? ¿gestión participativa a qué nivel?, no, no, depende, ya te digo, no... para mí es un poco al p... hacer convocatorias que tengan que ver con toma de decisiones. Me parece que hay que hacer los diagnósticos, hacer los estudios, buscar las soluciones, y en todo caso ofrecer un menú de soluciones, muy acotado, sí, por que si no los temas se diluyen, empieza a hablar cualquiera de cualquier cosa, se va... pero también es una cuestión de fe, de que la gente piense que lo que están haciendo los decisores está bien ¿vistes? Es un tema medio espinoso, a mí me parece que abierta así no sirve, no sirve y diluyen el tema, no lo resuelve [...] no tenemos que ser nosotros en ir a decir: vení a participar; nosotros estamos abiertos; cuando vienen, recibimos; y obligar a las entidades para que vengan a participar?...”* (Octubre, 2005).

El tema de mecanismos de contralor conformados por diferentes agentes sociales, especialmente aquellos que se ven afectados por un problema ambiental, genera una respuesta donde se reconoce esa instancia como una meta legítima aunque *“...te digo honestamente, eso está bárbaro, lo veo en todos los libros y los papeles, en todos lados.*

¹⁰⁰ En Mar del Plata, Jefe de Laboratorio de la Gerencia de Calidad de OSSE, Licenciado Scagliola; en Miramar, Secretario de Obras y Servicios Públicos, Arquitecto Asiaín; Director de Medio Ambiente, Geólogo Drago; Director de Obras Sanitarias, Geólogo Dalponte

Después honestamente si bien lo veo bien, yo quiero ver que alcance tiene eso porque los organismos que finalmente se van armando para eso creo que aparecen los intereses particulares políticos del fomentista... es otro lugar de arreglo, y [...] entonces no sé si el vecino va a estar bien defendido o no, si realmente va a enterarse de lo que se tiene que enterar...". La falta de experiencia tal vez, o de parámetros claros sobre el modo de llevar adelante este tipo de instancias donde se articulan diferentes saberes, se ve como algo que "...está bien, tiene que ser, pero que no nuble la parte técnica, así como te decía, la parte técnica puede ser muy soberbia a la hora de no darse cuenta que tenía que comunicar alguna cosa [...] me pasa, a medida que se generan pedidos de informe... de control, me la paso trabajando mucho de mi tiempo en dar respuestas a sugerencias ¿Por qué no hacemos? A mí me dijeron que esto se puede manejar con... y que esto va a una comisión que lo analiza y te preguntan por qué no se hace y me tengo que poner a contestar seriamente a un directorio, que obviamente siempre lo baja, y yo no puedo hacer el monitoreo marino que sí es lo que me dicen los libros que tengo que hacer y tengo que dar el diagnóstico real, y no, tengo que decir donde se usa lo que piden y por qué, [...] no puede opinar todo el mundo en el quirófano que es lo que hay que hacer, ¿viste?, por algo alguien es médico. Y en este tema del MAB hay una falta de respeto grande en ese tema, todo el mundo opina, sabe lo que hay que hacer... [...] ¿Qué sería el lugar de contralor? Estoy de acuerdo, pero cómo nos articulamos como sociedad razonablemente, para que no sea un caos, porque si no, todos opinan. Las agrupaciones ambientalistas están muy bien pero guarda con cual es el alcance que tienen porque si dicen que es lo que hay que hacer... pero me parece bárbaro y tienen que estar, deben estar, pero hay que ver el alcance que tiene [...] hay que tener en cuenta, me parece, que no nos quedemos desorganizados o desordenados o paralizados unos con otros porque a veces cuanto más gente interviene más paraliza, lo que no quiere decir que a esto lo tenga que hacer un tipo sólo. Hay que buscar el equilibrio y además darle el alcance que le corresponde porque cuando se hizo la comisión de Seguimiento, está perfecto que la sociedad en su conjunto siga a los funcionarios, políticos o de carrera como en mi caso, somos empleados de la gente, pero guarda con lo que te comento, hay que buscar la manera. A veces pasa eso; estoy atrasado con lo que sé internamente y profesionalmente, y que no me discutiría ningún colega, de lo que hay que hacer, por ejemplo estar ahora en un barco muestreando, o analizando en el laboratorio, o evaluando y poder proponer [...] medidas de mitigación, y estoy contestándole a alguien que me está ocupando mucho tiempo que no siento que sea razonable, quiero tener más tiempo para lo mío. Es que te vuelven a vos porque las respuestas ¿quienes las dan? los técnicos, no pueden darlas otros. Llega el momento en la charla entre todas las demás partes que se agota y necesitan que vengo "el médico", entonces te vuelven loco de laburo, y después te piden otro que es el que te tienen que pedir, ¿y, está enfermo o no el mar? ¿mejoró o empeoró el efluente cloacal?. Es un problema de articulación... pero la

comunicación es importantísima...” (Octubre, 2003). Con otras palabras, la esencia de la última frase se repite en ambos lugares: “...si vos a la gente le explicás de manera clara las cosas, te entienden, pero se las tenés que explicar...” (Octubre, 2005). Y ponen dos cuestiones sobre el tapete nuevamente; lo complejo de articular intereses en el marco de un sistema que reproduce de manera constante capacidades diferenciales para abordar la realidad; y la importancia de tener claro que “...gestión es comunicación, ya que sin comunicación no hay gestión y sin manejo profundo de la comunicación es imposible la buena gestión...” (Echechuri; 2002:72)

Ante la mención de la Banca 15 se apunta que “...las veces que se ha usado acá, que yo sepa no ha servido demasiado, no tiene ningún peso, digamos, salvo plantear el tema o poner en discusión el tema por una semana, a lo sumo, dos o tres días [...] en realidad hay otros recursos más útiles acá; si vos querés poner un tema en discusión o alterar a la gente, entre escuchar una sesión del Concejo e ir a la radio a hacer una denuncia, vas a la radio y te puedo asegurar que vas a tener mucha más repercusión de cualquier lado...”(Septiembre, 2005)

No podemos dejar pasar la oportunidad de observar cuál es la imagen que poseen sobre las Organizaciones Intermedias; “...hay muy pocas formadas que funcionen...”; “...están totalmente desarticuladas... en realidad falta mucho compromiso, son sellos de goma... me parece que hay crisis de participación porque digamos, no laburan, en realidad no creo que sepan para qué están, muchas, salvo para pedir eximición de tasas...”. De todos modos, se considera que tendrían que ser entidades con peso porque contando con ellas todo sería más fácil; las necesitan. ¿Y cómo revertir la situación? “...no... de acá a 20 años, que cambie la cultura de la gente... educando... hay un problema cultural y uno económico [...] digamos no hay un reclamo de participación salvo en algunas cuestiones, ya te digo, muy puntuales... no sé si me explico... en otro lado será distinto pero Miramar es así, la gente de Miramar es así... el argentino, básicamente, el tema de que lo comunitario está totalmente supeditado al interés personal, a diferencia de otras culturas... tendrá que revertirse de a poquito... esto no se resuelve hoy; años y años de ir machacando eso...” (Septiembre, 2005)

Resta develar qué significan las Audiencias Públicas; “...sobre las Audiencias Públicas yo tengo mis opiniones encontradas; yo creo que todo lo que se hace con... onda, digamos, sin malas intenciones, este... puede servir; ahora, cuando hay motivaciones políticas atrás, yo creo que se pudre todo. En general, en las audiencias públicas, siempre hay motivaciones políticas; ojo, no estoy en contra de la política, pero en temas específicamente técnicos como estos [solución para los efluentes] no debería haber

especulaciones políticas, pero bueno, esa es parte de la realidad, acá y en cualquier lugar [...] yo creo que la sociedad sí está capacitada [para participar]; lo que pasa es que la sociedad debería asesorarse con técnicos, en las cuestiones técnicas no cualquiera puede hablar ¿entendés?...” (Noviembre, 2005)

Si recordamos los párrafos donde vimos las mayores dificultades que presentaba la implementación de instancias participativas, había una que se vinculaba a la cultura de la clase política... en base a los extractos de las entrevistas focalizadas que hemos presentado, no hay mucho para decir ¿no?. También podemos justificar con ellos la crisis de representatividad que impregna a los gobernantes; más que por el surgimiento de públicos temáticos o la movilización cognitiva como sugiere Font (2004), consideramos que se asocia a la representación social existente sobre los funcionarios públicos, en quienes se visualiza aquello que no queremos ver en nosotros mismos: cada quién se mueve en función de intereses particulares. Y esa representación es retroalimentada mediante acciones emanadas de la propia gestión, que fomenta el asistencialismo, siendo el mejor ejemplo el otorgamiento de planes sociales para paliar la crisis laboral imperante ante las condiciones determinadas por el modo de producción flexible. La representación social al respecto llega hasta las sociedades de base, y con ella se justifica la falta de compromiso “...*porque antes ser Presidente de una Sociedad de Fomento era ser un señor, pero ahora es ser un vago que no quiere laburar...*” (Sr. Gagliardi, Septiembre, 2005)

IV.2 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una vez establecido el alcance real que posee en Miramar y en Mar del Plata el tema de las prácticas participativas, corresponde darles a las mismas una forma más concreta, más tangible. Es que sostenemos que el desapego hacia las mismas se basa en el desconocimiento sobre sus posibilidades y dinámicas. Para ello nos valdremos de una serie de trabajos donde se pasa revista a los mecanismos de participación ciudadana que se están empleando para la toma de decisiones a escala local, valorando especialmente esta escala de gestión porque es la que permite el diálogo y la interacción cara a cara.

Si algo hay que rescatar de los trabajos analizados es la constante alusión a la necesidad de tener en cuenta que los mecanismos participativos no son modelos acabados e inamovibles. Todo lo contrario, lo que caracteriza a las experiencias analizadas, ya sea en Europa como en América, es la constatación de que cada método empleado se adecua a las particularidades del espacio geográfico donde será implementado, lo cual pareciera que permite no pasar por alto la situacionalidad, en tanto conocimiento del contenido de los lugares que permite internalizar la dimensión socioespacial del mismo, para elaborar

estrategias de análisis y respuestas a los problemas situados. Porque es en el lugar donde se da la interacción social y las instituciones se organizan; donde se genera la experiencia, la comprensión y los sentidos del hombre. Si el método propuesto pasa por alto los procesos dominantes en el lugar de aplicación -económicos, simbólicos y políticos-, se estructura un nuevo mecanismo para el dominio de las sociedades. Por eso, solo en el ámbito de los lugares, y con su lógica, se podrá construir un mecanismo de gestión que involucre conocimiento y contenido del lugar, que estará determinado por su situacionalidad, enraizando el proceso en el espacio vivido, en tanto lugar donde se desarrollan experiencias personales.

Una primera aproximación a las metodologías participativas nos la brinda Blanco Fillola en su trabajo *“Presupuestos Participativos y Democracia Local: una comparación entre las experiencias brasileñas y españolas”* (2002), quien distingue entre aquellas que se denominan “de síntesis” o “de proceso”. Las primeras hacen referencia a procesos participativos concentrados en un instante sin continuidad en el tiempo; las segundas prevén una cierta institucionalización, en el sentido en que se reproducen en el tiempo con una regularidad más o menos dada. *“...Este hecho es fundamental para determinar hasta qué punto el proceso participativo puede llegar a adquirir centralidad en las dinámicas de gobierno, influir significativamente en las pautas de interacción entre la administración local y la sociedad civil y tener capacidad de generación de capital social (efectos educativos, generación de confianza, estímulo de las actitudes participativas...)...”* (Blanco Fillola; 2002:10). Al igual que Font (2004), en quien nos basaremos en los próximos renglones para clasificar mecanismos de participación, observa qué tipo de lógica orienta el proceso participativo, si la sectorial (temática) o la territorial. Entiende que la lógica que se siga condicionará el tipo de debates que se generen en un proceso participativo. *“...La lógica territorial implica una tendencia a discutir temáticas de ámbito territorial acotado, principalmente relacionadas con inversiones de porte pequeño y medio en obra física y equipamientos (pavimentación de calles, iluminación pública, red de saneamiento, plazas públicas...) [...] la lógica temática, por su parte, implica una cierta tendencia hacia las discusiones de carácter más global, sobre políticas complejas (urbanísticas, económicas, sociales, educativas, sanitarias...), con un enfoque más a medio y largo plazo...”* (Blanco Fillola; 2002:10).

La constatación de un alto grado de experimentación y adaptación de casos concretos, no permite reconocer formatos claramente consolidados con respecto a mecanismos participativos. Pero ofrecer una panorámica sobre los mismos requiere una mínima categorización para que resulte ordenada. Por eso, nos valdremos del trabajo efectuado por Joan Font (2004) quien los clasifica en función del grado de participación

ciudadana que existe en la toma de decisiones, es decir, considera aquellos mecanismos que van más allá de proveer información al ciudadano sobre la actividad de la administración y suponen al mismo tiempo una interacción ciudadanos-administración; aquellos que permiten escuchar la voz de los ciudadanos y algún grado de participación en la toma de decisiones.

Establece un orden que comienza con los mecanismos que se dirigen a la interlocución con comunidades organizadas; continúa con aquellos que adoptan formatos deliberativos y tienen en la información y el debate su razón de ser; y pasa luego a los instrumentos de democracia directa, que tratan de maximizar el número de participantes. Por último dedica una sección a mecanismos difícilmente clasificables en los grupos anteriores.

El primer grupo lo denomina Mecanismos de consulta a las comunidades. En éste, el autor nuclea instrumentos cuya finalidad es “...establecer un mecanismo formalizado de interlocución y diálogo con los representantes de grupos o comunidades más o menos reconocibles. Podríamos decir que aprovecha el capital social que supone la existencia de un entramado asociativo estable...” (Font; 2004:4). El formato más común que encontramos en este grupo, con modificaciones según el país y el caso concreto que se trate, es el de un **Consejo o Comisión** conformado con algún tipo de representación municipal y con los representantes de colectivos definidos en base a intereses sectoriales o territoriales¹⁰¹, que según el autor es la principal distinción que cabe en este grupo de instrumentos. Estos Consejos suelen presentarse como un mecanismo estable, con una composición determinada, reuniones periódicas y atribuciones cambiantes según los casos, pudiendo oscilar desde Consejos que son muy asamblearios y poco formalizados, que organizan actividades propias, pasando por aquellos que poseen básicamente funciones consultivas para las autoridades municipales, hasta llegar a Consejos que realizan el seguimiento y la evaluación de políticas concretas, pudiendo inclusive atribuir fondos a proyectos concretos.

Dentro de este grupo, los Consejos o Comisiones Sectoriales son los que permiten una nueva distinción hacia su interior en función de su vocación de permanencia o de coyuntura. En este último caso se celebran **Forums abiertos a ciudadanos y asociaciones**, en los que se discute monográficamente sobre alguna política concreta - vivienda, juventud, etc.- con la voluntad de elaborar conclusiones que informen y sirvan para

¹⁰¹ Este grupo de instrumentos se puede dividir considerando si las comunidades a representar son territoriales o sectoriales. Las primeras están definidas por el hecho de compartir residencia en un determinado territorio, y las segundas por el hecho de compartir intereses, debido a su pertenencia a un colectivo concreto (jóvenes, mujeres) o al interés por una determinada temática (cultura, ambiente natural)

reorientar las actuaciones municipales¹⁰². Si la administración posee la intención de intervenir en el campo que define a una Comisión Sectorial, ésta se convierte en punto de referencia obligado.

Para Font este es el tipo de mecanismo más experimentado en su entorno en los últimos años, “...*dado que sin duda resulta más sencillo consultar a los grupos organizados que llegar a los ciudadanos anónimos. Sin embargo, la diversidad en la organización y el funcionamiento de estos instrumentos, así como la falta de estudios críticos y en profundidad sobre su funcionamiento, provocan que quede mucho por saber sobre su capacidad real de interlocución y como mecanismo de diálogo entre ciudadanos y administraciones locales...*” (Font; 2002:6)

A continuación pasa revista a los Mecanismos Deliberativos; los mismos se definen considerando la capacidad de reflexión y de diálogo de los ciudadanos comunes. Este grupo está conformado por instrumentos que intentan combatir prioritariamente las dudas sobre la capacidad de los ciudadanos de intervenir en la toma de decisiones, brindándoles información, entorno y tiempo para neutralizar las diferencias en el acceso a la información y fomentar la capacidad de pensar globalmente. Así se logra que el ciudadano pueda participar aportando sus necesidades y su sentido común, y acceda a conocimientos con los que no cuenta normalmente.

También en este grupo de mecanismos podemos distinguir dos grandes tipos de métodos. El primero, basado únicamente en la búsqueda de información y deliberación ciudadana, mientras que el segundo pretende combinar este objetivo con pautas que desestimen argumentos limitadores de la participación como el de la representación, mediante una selección de los participantes que los convierta en una muestra representativa de la sociedad.

Los **Círculos de estudio**, **Forums temáticos**, **Visiones de la comunidad** y las **Conferencias de consenso** pertenecen al primer grupo. Los **Círculos de estudio** se basan en grupos de gente que se reúnen regularmente para discutir temas o libros concretos; se forman generalmente alrededor de organizaciones como iglesias, sindicatos o asociaciones y en algunos casos los participantes reciben compensación por los gastos que les supone la participación. Los **Forums temáticos** tienen un funcionamiento parecido, pero mediante el debate de ciertos temas en profundidad, pretenden sobretodo conocer mejor que piensan

¹⁰² “...*La existencia de consejos temáticos permanentes, que actúan como interlocutores permanentes del gobierno local en cada temática concreta, es cada vez más habitual en Gran Bretaña. Estos consejos han tratado de prestar especial atención a grupos que pueden carecer de voz o que pueden contar con una voz muy minoritaria en los instrumentos territoriales, como son las minorías étnicas o los niños...*” (Font; 2004:5)

los ciudadanos y brindarles la oportunidad de adquirir capacidad para escucharse, aprender y deliberar. Hay una serie de mecanismos, con diferencias pequeñas en detalles de organización, que pretenden realizar un diagnóstico de la situación y la posible evolución de una determinada comunidad, enfatizando la importancia de la información y la deliberación pausada. **Future Search, Community Visioning, European Awareness Scenario Workshops, Open Space** son todas denominaciones para procesos similares, que pueden durar uno o varios días o incluso tener encuentros intermitentes. Utilizan distintas técnicas como la tormenta de ideas, la realización de grupos mixtos entre colectivos como ciudadanos, técnicos o políticos; la combinación de pequeños grupos y asambleas conjuntas; etc... y pueden llegar a reunir hasta 300 personas, aunque es preferible un número menor de participantes. Dentro de los mecanismos que no buscan representatividad entre los participantes se encuentran también las **Conferencias de consenso**¹⁰³. Para desarrollarlas se reclutan de diez a veinte participantes mediante anuncios en los medios de comunicación, y su dinámica incluye dos fines de semana preparatorios y tres o cuatro días finales de trabajo, en los cuales se escucha a expertos previamente seleccionados. El grupo, ayudado por un moderador externo, deberá finalmente alcanzar un consenso sobre el tema discutido que se presentará el último día en conferencia de prensa.

El segundo grupo de mecanismos deliberativos es el que sí pretende conseguir una participación representativa de las características sociológicas de la comunidad. En este grupo debemos incluir las **Encuestas Deliberativas**, los **Jurados Ciudadanos** y los **Paneles Ciudadanos**. Las **Encuestas Deliberativas**, tal como indica su nombre, pretenden ser encuestas -realizadas a una muestra representativa de la población-¹⁰⁴ cuyos autores hayan obtenido previamente una amplia información y la posibilidad de deliberar en función de la misma. Para ello, son conducidos a un mismo lugar donde escuchan a los expertos o políticos que pueden darles la información necesaria, les preguntan, debaten entre sí y, al final, emiten su juicio en forma de encuesta. A menudo han sido televisadas para poder darles mayor relevancia pública, dado el elevado coste que suponen. El funcionamiento de los **Jurados ciudadanos** es similar. La principal diferencia radica en la participación de un número de gente mucho menor, lo que reduce tanto su representatividad como su coste. Asimismo, mientras la excepcionalidad de las encuestas deliberativas las ha convertido mayoritariamente en instrumentos de debate público sobre participación ciudadana o sobre un tema concreto, los jurados han estado mucho más vinculados al proceso de toma de decisiones real. Otro de los mecanismos es el **Panel ciudadano**, un instrumento poco utilizado, pero con un diseño sugerente que pretende combinar la continuidad de muchos de los instrumentos citados en la sección anterior, con la elección aleatoria de los participantes

¹⁰³ No deben confundirse con los instrumentos de mediación, que pueden adoptar a veces nombres similares y a los que haremos referencia en el grupo final de "otros mecanismos".

¹⁰⁴ A menudo se han realizado con unos 300 participantes.

y la posibilidad de deliberación de los tratados hasta aquí. Se trataría de elegir al azar a los representantes de determinado colectivo y de convertirlos en foro de debate e interlocutor permanente de la administración para los temas que les afectan.

“...En síntesis, el conjunto de los mecanismos de democracia deliberativa supone un intento de superar los problemas de información y debate, como componentes imprescindibles de cualquier proceso decisorio. Al mismo tiempo, aquellos instrumentos que se basan en la selección aleatoria de los participantes permiten conseguir que estos sean una fiel reproducción de la comunidad, un pequeño microcosmos que recoge todas las sensibilidades existentes. Por otro lado, algunos de estos mecanismos suponen bastante complejidad organizativa, lo que nos ayuda a entender que, a pesar de su extensión creciente, suponen todavía una parte muy limitada de los mecanismos en funcionamiento. Asimismo, para que el diálogo y la deliberación sean posibles, implican la participación de sólo una pequeña parte de la ciudadanía...” (Font; 2004:7)

Superar la limitación que implica la participación de una pequeña parte de la ciudadanía, lleva a considerar Mecanismos de Democracia Directa, cuya principal fuerza es su voluntad de extender la participación y hacerla llegar al máximo posible de ciudadanos. Aquí se pretende lograr la participación para transformar la realidad considerando los intereses de todas las partes que componen una sociedad clasista; en otras palabras, que cualquier miembro de la comunidad participe directamente en la toma de decisiones. De todos modos una parte de estos instrumentos no sirve tanto para tomar decisiones concretas como para contribuir a “democratizar” el proceso de elección de representantes y hacerlo más abierto a la influencia de los ciudadanos. Es el caso la elección directa del jefe del ejecutivo -o de otros cargos públicos-, elecciones primarias, o destitución; posibilidades presentadas como optimizadoras de la voz de los ciudadanos en el momento de elegir a los que los representan. Dejando de lado estas opciones que contribuyen a enriquecer el proceso electoral, Font divide los mecanismos de democracia directa en tres grandes grupos: **Referéndums**, **Asambleas** y algunos usos de la **Teledemocracia**. A las **Asambleas** las considera como un mecanismo básico de toma de decisiones, siendo una realidad muy minoritaria a nivel local. Para que tengan posibilidades de éxito requieren un municipio de tamaño reducido, y una amplia tradición de diálogo y compromiso por parte de ciudadanos y autoridades locales. Con respecto a la **Teledemocracia**, se basa en posibilidades que las redes informáticas ofrecen a la hora de incrementar el uso de mecanismos de democracia directa. *“...De hecho, algunas de las principales reflexiones sobre su posible impacto político han descrito escenarios futuros con una intensidad participativa creciente, básicamente a través de consultas directas a los ciudadanos realizadas por medio de las redes electrónicas. Sin embargo, la realidad hasta hoy es que*

las nuevas posibilidades informáticas aplicadas a la política están dando lugar a avances significativos en otros campos, [...] pero son muy escasos los usos realizados hasta hoy en día como instrumento para conocer la voluntad de la ciudadanía...” (Font; 2004:8) En determinadas sociedades no tiene sentido plantear este mecanismo para realizar consultas porque el acceso a la red es desigual por demás, y cambiar esta situación exige una inversión en terminales públicas y en educación muy elevado. Es más, no se ha convertido todavía en un instrumento habitual de consulta ciudadana, ni siquiera en aquellas zonas donde el uso de las redes informáticas es masivo. “...El **Referéndum** es quizás el principal instrumento de democracia directa y, sin duda, el que más fácil aplicación tiene en ámbitos superiores al local. [...] Pueden contar o no con reconocimiento legal, partir siempre de la iniciativa gubernamental o existir la posibilidad de que se produzcan por requerimiento ciudadano (iniciativa legislativa popular), ser o no vinculantes para las autoridades, pero su existencia es más frecuente que en niveles territoriales superiores y son un mecanismo propuesto a menudo como medio para superar complejos debates políticos locales...” (Font; 2004:8). Los temas que se pueden tratar mediante este instrumento son muy diversos; desde lo ambiental, pasando por cuestiones vinculadas al servicio militar o procesos de integración regional. Se lo suele excluir de temas como los impuestos, alegando que no es apropiado decidir al respecto mediante referéndum, aunque existen experiencias que demuestran su viabilidad¹⁰⁵. “...el referéndum celebrado en Exeter en 1998 sobre el presupuesto municipal tuvo un desarrollo sugerente y su resultado fue la opción por un crecimiento moderado de los impuestos, en contra de todas las expectativas que hacían temer que cualquier referéndum daría lugar a un resultado anti-impuestos. Aunque el uso generalizado de referéndums genera toda clase de dudas, hay probablemente tres que destacan por encima de las demás. El temor a la falta de información y por tanto al riesgo de manipulación del votante poco informado y el peligro de que entren en conflicto con los mecanismos de la democracia representativa y debiliten a los partidos políticos son dos de las más frecuentemente escuchadas en entornos como el suizo o el norteamericano, donde son una práctica habitual. Asimismo, un uso muy frecuente de los mismos o su aplicación a temas que no despierten suficiente interés generalizado puede dar lugar a un fenómeno de fatiga o de escasa participación, con lo que probablemente los participantes dejen de ser representativos del conjunto de la comunidad. De hecho, estos problemas se atribuyen generalmente al referéndum al ser el instrumento más habitual de democracia directa, pero son generalizables al conjunto de este grupo. Si con él hemos logrado ampliar el número de participantes potenciales respecto a las dos familias de instrumentos anteriores, los posibles peligros son los ya anunciados...” (Font; 2004:8)

¹⁰⁵ La Consulta Popular llevada adelante en Mar del Plata en 1996, avaló el incremento en los impuestos durante un tiempo acotado para desarrollar obras en la ciudad.

Considera el autor que quedan fuera de estos grupos una serie de experiencias que se asemejan y encajan en las lógicas de funcionamiento ya descritas, pero que al presentar pequeñas diferencias en los métodos organizativos, vale la pena catalogarlas como otros mecanismos. En este marco se encuentra la **participación ciudadana en la evaluación de servicios públicos**, mediante la consideración de lo que tengan para decir, y así mejorar la calidad en la prestación de los mismos, considerando necesidades concretas y no supuestas. Estas necesidades surgen mediante el uso de instrumentos de quejas y sugerencias por parte de los usuarios, o con el uso de técnicas clásicas de investigación de mercados, tanto cuantitativas como cualitativas¹⁰⁶.

Otro mecanismo es la **Mediación**. *“...En este caso se trata de cuestiones donde el rol de la administración local puede ser menos protagónico y lo fundamental es conseguir que un grupo de actores (privados o, a veces, públicos y privados) sean capaces de acercar posiciones y ponerse de acuerdo alrededor de determinado tema con la ayuda de un mediador externo...”* (Font; 2004:9)

Hay otras experiencias que promueven la inclusión del ciudadano en una planificación concreta. Es el caso de la elaboración de presupuestos municipales, donde la llamada planificación anual, es convertida en el elemento central de la participación ciudadana en el gobierno local: éste presenta un borrador con el presupuesto municipal tres (3) meses antes de su aprobación, dando lugar a un período de divulgación y presentación de enmiendas y sugerencias por parte de los ciudadanos. Otro tipo similar son los **Presupuestos Participativos**. *“...En este caso, existen unos comités en cada uno de los barrios de la ciudad, que a lo largo de todo el año contribuyen a definir el presupuesto municipal, a fijar impuestos e inversiones y a hacer un seguimiento de su aplicación, negociándose el resultado final del proceso con las autoridades municipales, que son quienes deben aprobarlo formalmente (Gomà y Rebollo, 2001). El listado de instrumentos existentes y no desarrollados en las páginas anteriores es aún considerable (Círculos samoanos, Talleres, Casas abiertas, [...]) sí parece claro que si los espacios abiertos a la participación ciudadana no han sido mayores no ha sido por falta de oferta de instrumentos. Los recursos disponibles son abundantes, aunque sin duda muchos de ellos han sido todavía poco experimentados y escasamente analizados en profundidad [...] La principal conclusión la hemos apuntado ya varias veces: no existe un mecanismo participativo perfecto, que reúna todas las características ideales. Tener participantes representativos, informados, que sean lo más numerosos posibles y que salgan de la experiencia más*

¹⁰⁶ “...El uso de encuestas de opinión y de grupos de discusión (incluyendo en algunos casos a usuarios, trabajadores y gestores del servicio) son ya una práctica habitual en muchos municipios británicos, como mecanismos que permiten ir conociendo la valoración ciudadana de los servicios municipales...” (Font; 2004:9)

predispuestos a participar que antes, todo ello por poco dinero y dando lugar a una resolución que tenga un fuerte impacto en la toma de decisiones final es una cuadratura del círculo quizás excesiva. Incluso mecanismos que cuentan con más ventajas que inconvenientes, como los presupuestos participativos o los jurados ciudadanos, tienen problemas indudables. Sin embargo, ser conscientes de la amplia gama de posibilidades existentes, de que a partir de estas ideas casi todo puede ser inventado y de cuáles son los déficits que deberemos afrontar según cual haya sido nuestra elección supone ya un gran paso adelante...” (Font; 2004:9)

Cuadro N° 7 Mecanismos aconsejables y deficitarios en función de criterios varios

Criterio	Aconsejable	Deficitario
Representatividad	Jurado Encuesta deliberativa	Consejo consultivo Internet (hoy)
Grado de información	Consejo consultivo Jurado	Referéndum Encuestas
Capacidad educativa	Presupuesto participativo Planes estratégicos	Consejo consultivo Referéndum
Extensión	Referéndum Presupuesto participativo	Jurado Consejo consultivo
Coste/dificultad organizativa	Consejo consultivo Forum ambiental	Encuesta deliberativa Presupuesto participativo
Impacto en políticas	Referéndum Presupuesto participativo	Encuesta deliberativa Internet

Fuente: Font y Blanco, 2001, en: Font; “Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías”, 2004

Por último, consideraremos lo que plantea la ONU a través de su Manual “Herramientas para una Gestión Urbana Participativa”. Generado a través del Programa para los Asentamientos Humanos (UN-Habitat), reúne un número por demás interesante de instrumentos, utilizados en diferentes contextos ambientales, que permiten reforzar distintos aspectos de la gestión urbana con la intención de lograr una Ciudad Incluyente. La posibilidad de contar con diferentes herramientas, o conocerlas, y que las mismas sean compatibles y/o complementarias, permite potenciar los espacios de gestión participativos, si la intención de que así sea existe más allá del discurso.

“...Este instrumental ha sido preparado a partir de una síntesis de 15 años de experiencias prácticas e investigaciones llevadas a cabo por distintas ciudades, en asociación con UN-Habitat, orientadas a mejorar las condiciones de vida de sus sociedades mediante la participación en la toma de decisiones urbanas. [...] Con base en esta

experiencia, pueden distinguirse cuatro fases fundamentales en el proceso participativo de toma de decisiones urbanas: • Preparativos y movilización de los actores urbanos. • Priorización de temas y problemas, y compromiso de los actores urbanos. • Formulación y aplicación de estrategias. • Seguimiento y consolidación...” (UN-Habitat; 2002:4).

Al igual que los autores citados previamente, se insiste en el texto con respecto a que no son conceptos “académicos” los que se presentan, sino herramientas para ser utilizadas en situaciones reales, por ende adaptables. Si bien en el Manual son presentadas en función de las fases que implica la toma de decisiones participativas, ello no quita la posibilidad de conformar un nuevo conjunto de herramientas para atender situaciones específicas, ya sean temáticas o en escalas geográficas diferentes. A continuación transcribimos el cuadro que presenta la totalidad de instrumentos que el manual describe, señalando el objetivo de cada uno ellos. Si bien la presentación aparenta una secuencia lineal de actividades, es producto de su diseño considerando las fases de la gestión participativa. Esa secuenciación es relativizada para su aplicación, ya que las herramientas pueden aplicarse por fuera de las fases, o en más de una de ellas, según la situación a abordar.

Cuadro N° 8 Instrumentos de apoyo a procesos participativos, y objetivo

Fase	Instrumento	Objetivo
Preparativos y movilización de actores	• Lista de Verificación Municipal	• Evaluar la situación local y adecuar el instrumento a esa realidad
	• Análisis de Actores	• Identificar a los actores y analizar sus respectivas funciones
	• Perspectiva de Género	• Asegurar igualdad en la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones, y estrategias y acciones con perspectiva de género
	• Elaboración de Perfil	• Suministrar información básica y servir de base a la priorización
	• Evaluación de Vulnerabilidad	• Suministrar información sobre vulnerabilidad de las comunidades a eventuales discontinuidades o ruptura de procesos
		• Suministrar una visión general del análisis situacional y de las opciones para análisis focalizados (en las consultas)
• Documento de Propuesta	• Promover entre los actores el diálogo, la generación de consensos y el compromiso	
Priorización de temas y problemas y compromiso de los actores	• Consulta Urbana	• Crear un mecanismo para la coordinación intersectorial y multi-institucional
	• Equipo de Trabajo Multi-actoral	• Enriquecer la contribución de los actores y asegurar una participación y enfoque eficaces
	• Facilitación	• Permitir la formalización de los acuerdos negociados entre los socios, y la materialización de su compromiso con las acciones
	• Pacto Urbano	• Facilitar las negociaciones conducentes a consensos o situaciones donde todos ganan

Formulación y aplicación de estrategias	• Resolución de Conflictos	• Desagregar las estrategias generales en metas y compromisos específicos en cuanto a actores y plazos, y cuyos resultados puedan ser controlados (monitoreados)
	• Planes de Acción	• Suministrar un marco metodológico para la formulación de programas
	• Guías para la Formulación de Programas	• Facilitar la identificación de áreas de acción prioritarias y servir de respaldo a las decisiones de planificación e inversión
	• SIGA (Sistemas de Información para la Gestión Ambiental)	• Demostrar nuevos enfoques y soluciones para los problemas de desarrollo urbano y, con ello, inducir su réplica
	• Proyectos Demostrativos	• Asegurar que los nuevos enfoques sean comprendidos, aceptados y aplicados/practicados habitualmente
Seguimiento y consolidación	• Institucionalización	• Evaluar el éxito de los programas y suministrar las bases para un mejor diseño y aplicación de ellos
	• Pautas para la Evaluación de Programas	• Medir el avance en el suministro de servicios e integración del proceso, y obtener información que sirva de insumo a su réplica, ampliación de escala, ajuste y mejoramiento
	• Control (Monitoreo)	• Medir el avance en el suministro de servicios e integración del proceso, y obtener información que sirva de insumo a su réplica, ampliación de escala, ajuste y mejoramiento

Fuente: UN-Habitat; "Herramientas para una gestión urbana participativa"; Colección Manuales, Ediciones SUR, Santiago, 2002, pág 13.

Como el conjunto de instrumentos de gestión urbana se encuentra en constante expansión, se adjunta en el manual una lista de las herramientas que hasta el año 2002 han acreditado aplicación bajo la dirección de UN-Habitat o alguno de sus asociados (Banco Mundial, Action Aid, Fundación Aga Khan, Fundación Ford, GTZ, SIDA, Unicef, PNUD), y también una descripción breve de cómo opera -en forma de guías, manuales de capacitación o compilación de estudios de caso-, e información para comunicarse con los responsables de prepararla y difundirla.

“...Lista alfabética de Herramientas

1. *Análisis de contenido de medios de comunicación masivos*
2. *Análisis de género*
3. *Base de datos sobre mejores prácticas*
4. *Caja de herramientas de indicadores urbanos*
5. *Caja de herramientas para la participación ciudadana en el gobierno local*
6. *Cartas Informes sobre buena gobernabilidad urbana*
7. *Cien programas de prevención de la delincuencia para inspirar la acción en todo el mundo*
8. *Construcción de un Sistema de Información para la Gestión Ambiental – SIGA*
9. *Instalación y Apoyo a un Proceso de Grupos de Trabajo*
10. *Directrices para consultas urbanas*
11. *Directrices para la evaluación de programas post-desastre*
12. *Directrices para la formulación de programas operacionales en situaciones postdesastre*
13. *Diseño medioambiental para comunidades más seguras*
14. *Encuesta de satisfacción ciudadana – Carta Informe*
15. *Espejo de la sustentabilidad local*
16. *Evaluación de beneficiarios*
17. *Evaluación de vulnerabilidad a impactos y daños producidos por inundaciones*
18. *Evaluación rápida participativa (ERP)*
19. *Evaluación social*

20. *Experiencias ciudadanas en mejoramiento del medio ambiente urbano*
21. *Formulación de estrategias y planes de acción temáticos*
22. *Gobernabilidad urbana participativa: enfoques prácticos, tendencias regionales y experiencias del Programa de Gestión Urbana (PGU)*
23. *Guía de planificación de la Agenda Local 21*
24. *Guía para mejorar el desempeño municipal*
25. *Guía para Sistemas Comunitarios de Información para la Gestión Ambiental*
26. *Identificación y movilización de actores*
27. *Incorporación de la perspectiva de género en la planificación y gestión medioambiental*
28. *Indicadores de toma de decisiones participativa*
29. *Informe sobre 36 maneras de estimular la participación cívica*
30. *Institucionalización del proceso de planificación y gestión medioambiental*
31. *Manuales para la formación de liderato, gobernabilidad y gestión urbana en el ámbito local*
32. *Organización, conducción e informe de una Consulta Urbana en el Programa Ciudades Sustentables (PCS)*
33. *Planificación participativa comunitaria*
34. *Preparación de perfil medioambiental, Programa Ciudades Sustentables (PCS)*
35. *Prevención de la delincuencia, Compendio II: Análisis comparativo de experiencias exitosas de seguridad comunitaria*
36. *SARAR – Autoestima, fuerza asociativa, acceso a recursos, planificación de la acción y responsabilidad (Self-Esteem, Associative Strength, Resourcefulness, Action Planning and Responsibility)*
37. *ZOPP – Planificación de proyectos orientada a los objetivos (Ziel Orientierte Projekt Planung)...” (UN-Habitat; 2002:113)*

Lo planteado hasta el momento nos muestra que las posibilidades para el logro de una gestión participativa son cada vez más concretas dentro del ámbito académico o formal. Desde el discurso se han apropiado de ellas. Resta ese pequeño y gran paso que significa ponerlas en práctica y al alcance de los actores no hegemónicos, ya que solo involucrando a todas las partes se puede proyectar el logro de una nueva racionalidad, la ambiental.

V CONOCIMIENTO GENERADO POR EL SENTIDO COMÚN Y GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL AMBIENTE

“...hubo una época en que ser el Presidente de la Sociedad de Fomento era ser un señor, hoy ser Presidente de la Sociedad de Fomento, de una Cooperadora de un colegio, significa ser un tipo que no labura...” (adulto, N° 169)

Elegimos ese extracto de una entrevista, para introducirnos en este capítulo, porque nos permite hacer muchas lecturas desde el sentido común. Se basa en imágenes, y permite formar una imagen; alude a un estereotipo, y le da fuerza a los estereotipos; resume creencias, y las fortalece; parte de valores, y genera valores; interpela sobre actitudes, e incide en ellas... es y genera RS.

Veamos, entonces, que nos depara cada lugar a partir de las RS que emergen respecto a participación ciudadana y gestión ambiental en el litoral.

V.1 REPRESENTACIONES SOCIALES EN MIRAMAR

Retomando lo planteado en el marco teórico, específicamente con respecto al método definido para acceder al territorio, presentaremos a continuación los resultados concretos de la investigación. Esos valores absolutos y relativos que, a posteriori, nos permitirán hacer una lectura crítica sobre las posibilidades de la participación ciudadana. Y de manera intercalada, aquella cartografía temática que resultara una vez empleado un Sistema de Información Geográfico como el Arc View 3.1, para acceder al comportamiento espacial de las diferentes RS. Porque asumir que el sitio donde nos localizamos dentro del espacio urbano es irrelevante para la conformación de las RS es desconocer la fuente básica de estímulos que las estructura: el espacio de vida, el espacio vivido, lo cotidiano. De ahí la importancia de espacializar los datos geográficos y trabajar con cartografía temática¹⁰⁷. Desde nuestro punto de vista, la cartografía temática permite emerger un pensamiento flexible, porque posibilita la integración de varios campos de datos en una explicación, configurándose así en un elemento harto útil para gestionar el espacio de manera totalizadora.

¹⁰⁷ Los mapas temáticos tienen como objetivo “...dar, sobre un fondo de referencia, mediante símbolos cualitativos o cuantitativos, una representación convencional de los fenómenos localizables de cualquier naturaleza, y de sus correlaciones...” (Joly; 1982:29)

Una vez concluido el trabajo de campo, decidimos codificar los datos recabados aplicando modelos consolidados de representación, escogiendo la opción analítica que se basa en la estrategia de categorización -explicitado en el ítem II.8.I-. Los cuatro modelos consolidados de representación que utilizamos -tomados de Luchetti (2001; 2004)- son el integrado, el tecnológico, el estereotipado, y el consuetudinario. El *modelo integrado* -el de mayor acercamiento al mundo fáctico- presenta una visión sistémica del ambiente, comprendiéndose su complejidad, con conciencia sobre las incertidumbres futuras que reviste un problema ambiental, dando lugar a una reflexión acerca de la responsabilidad inter e intrageneracional que acarrea el mismo. El *modelo tecnológico* “...presenta un grado menor de conciencia sobre el proceso de deterioro ambiental, pues se basa en la creencia de que la mediación tecnológica solucionará todo tipo de inconvenientes que surjan en la relación sociedad-naturaleza, desconociendo las incertidumbres subyacentes en dicha problemática y al mismo tiempo demostrando que no se sienten involucrados en ella...” (Luchetti; 2004:84). El *modelo estereotipado* presenta una visión simplificada del fenómeno ambiental, no se entienden las continuidades y discontinuidades espaciales de la contaminación, ni la dimensión temporal futura propia del fenómeno; no se identifican los responsables, ni se admite la cuota de responsabilidad que les cabe en el hecho. Por último, el *modelo consuetudinario* -el más alejado del mundo fáctico-, tal como el término lo designa, “...descubre una visión costumbrista, apoyada en una gran dosis de ignorancia a propósito del funcionamiento de la lógica político-económica y de la dinámica natural...” (Luchetti; 2004:84).

Considerando que estos modelos consolidados de representación fueron definidos para abordar un proceso de deterioro ambiental, y que el deterioro es parte de un problema ambiental, los utilizaremos para reflexionar sobre el potencial participativo del lugar. Y al mismo tiempo, ahondar en el grado de aprehensión del espacio litoral como tal.

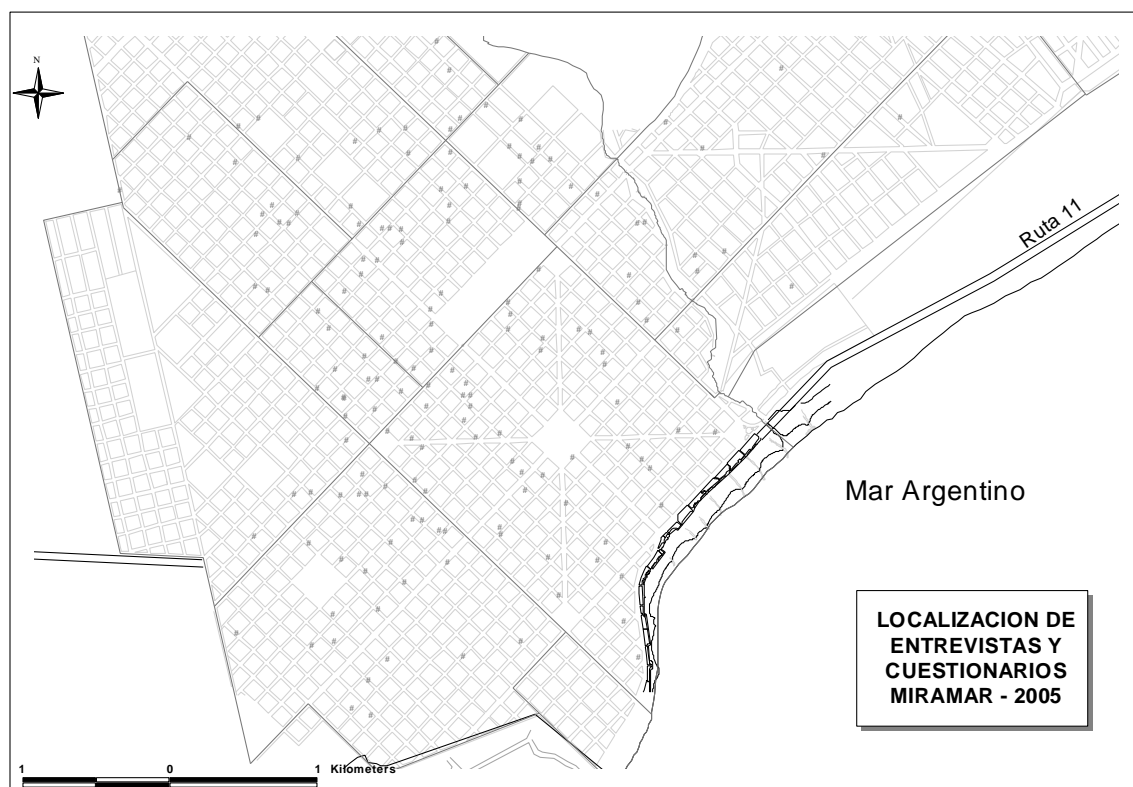
En Miramar, entrevistas y cuestionarios nos permitieron establecer contacto directo e indirecto con 187 ciudadanos. Del total, 25 fueron entrevistados focalizadamente¹⁰⁸ y el resto, 162, completó el cuestionario estandarizado abierto que les acercáramos vía instituciones educativas. Teniendo en cuenta la población total de la ciudad -24000 habitantes-, y habiendo determinado la pertinencia de efectuar un análisis cualitativo para identificar las RS que ha generado tanto el problema de los efluentes cloacales como la participación ciudadana, se optó por trabajar hasta el punto de saturación. Así quedó

¹⁰⁸ Trece (13) grabaciones y doce (12) registros escritos diferidos

establecida una muestra representativa de 187 ciudadanos, que determina una proporción de 1/128, es decir, cada entrevista/cuestionario representa a 128 habitantes del lugar¹⁰⁹.

La elaboración de cartografía temática con los datos obtenidos en el campo - localización de entrevistados- nos aseguró haber logrado una cobertura significativa con la muestra establecida.

Mapa Nº 5 Localización de entrevistas y cuestionarios en Miramar



Fuente: elaboración propia

El orden establecido para escuchar al territorio -en tanto investigadores- se basó en la idea de llegar a los informantes claves de la gestión, con nociones realimentadas sobre las posibilidades que tiene la participación ciudadana, a partir de lo que manifiestan quienes viven la ciudad. Por eso, en primer lugar se efectuaron un número determinado de entrevistas a habitantes de Miramar. Luego se trabajó con los cuestionarios. Posteriormente se abordaron actores sociales involucrados en la gestión del problema ambiental seleccionado -Jefe de Medio Ambiente, Director de Obras Sanitarias, Secretario de Obras y Servicios Públicos- y a aquellos que desde ciertas instituciones como Sociedades de Fomento, Juntas Vecinales o Escuelas, nos podían brindar elementos para aseverar o reformular la hipótesis que nos guía: las tan publicitadas instancias participativas

¹⁰⁹ Si 187 individuos son abordados sobre un problema ambiental que afecta directamente a 24000 personas, la proporción muestras es de 1/128, determinando que cada individuo representa a 128 personas.

sobreestiman las aptitudes de la población en general, para co-gestionar de manera efectiva el territorio.

Volviendo a los modelos consolidados de representación, después de trabajar minuciosamente cada entrevista y cuestionario para efectuar la categorización, los resultados obtenidos son:

Cuadro N° 9 Tipología de Representaciones Sociales de Miramar (2005)

Entrevistas MRS	Valores Absolutos	Valores Relativos (%)
Estereotipado	66	35.3
Consuetudinario	55	29.4
Tecnológico	44	23.5
Integrado	13	7
N/C	9	4.9
TOTAL	187	100

Fuente: elaboración propia

Esta clasificación nos permitió develar que prima en la sociedad una visión simplificada del fenómeno ambiental, que no permite reconocer continuidades y discontinuidades espaciales de la contaminación y desmerece la dimensión temporal futura propia del fenómeno. Con muy poca diferencia aparece la RS asociada a la respuesta habitual, que denota una visión costumbrista, ajena al funcionamiento de la lógica política-económica y a la dinámica natural, presuponemos muy influenciada por los medios de comunicación. Llama la atención el porcentaje que presenta la RS Tecnológica, aquella que ve en la mediación tecnológica la solución a todos los males que ocasione la relación Sociedad-Naturaleza, ya que este tipo de representación encontró en el medio de comunicación analizado su mejor forjador. Y por último, con un tímido 7%, aparece la RS Integrada; esa RS que ha logrado una visión sistémica del problema ambiental, por ende comprende su complejidad. No llama la atención que este último modelo se asocie a entrevistas y cuestionarios elaborados por personas con un nivel educativo alto, porque requiere herramientas intelectuales que permitan visualizar la relación entre los elementos que conforman el problema ambiental.

Cuando nos propusimos trabajar con RS, observamos que no solo era dato aquello que lográbamos de manera efectiva -un cuestionario completo- sino también, aquello que no obtenía respuesta. En este sentido adquiere relevancia el hecho de que 350 fueron los

cuestionarios entregados, y regresaron cumplimentados 162. Por lo tanto, aproximadamente un 50% de las familias a las que accedimos demostraron la intención de permitirnos reconocer sus ideas, opiniones y estereotipos con respecto al problema que generan los efluentes, y a la posibilidad de gestionar el espacio con la participación de la ciudadanía. Es más, en varias ocasiones aparecieron a pie de página comentarios agradeciendo el interés por trabajar desde una institución como la universitaria en un problema de su ciudad. Pero más allá de ello, no perdamos de vista que ante una instancia mínima de participación como lo es completar un cuestionario, solo el 50% lo hizo, y si observamos cuestiones vinculadas al modo en que se respondieron las preguntas -abiertas-, también encontramos un comportamiento muy desparejo por grupos etarios. Entonces se nos ocurrió preguntamos cuál sería el resultado si analizáramos los datos desagregando en tres grandes grupos etarios: niños, adolescentes y adultos. Helos aquí:

Cuadro N° 10 Representaciones Sociales según grupos etarios en Miramar (2005)

Entrev.	Niños		Adolescentes		Adultos	
	Valores absolutos	Valores relativos	Valores absolutos	Valores relativos	Valores absolutos	Valores relativos
Estereotipado	23	44.2	17	44.7	20	26.7
Consuetudinario	21	40.4	8	21.1	22	29.3
Tecnológico	7	13.5	10	26.3	22	29.3
Integrado	-	-	1	2.6	8	10.6
N/c	1	1.9	2	5.3	3	4.1
Total	52	100	38	100	75	100

Fuente: elaboración propia

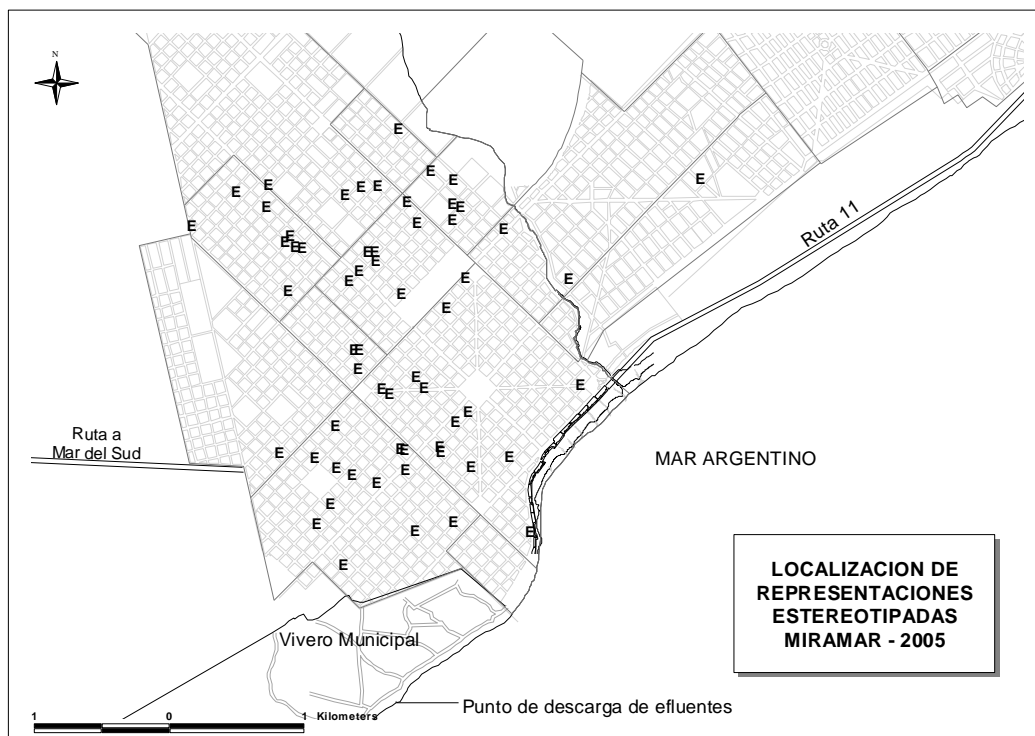
Tanto valores absolutos como relativos ponen en evidencia el peso de la cotidianeidad familiar en las RS de niños y adolescentes, predominando con comodidad aquellos modelos consolidados vinculados a lo simple y/o habitual. Distinto es el comportamiento en el grupo de los adultos, donde el modelo consolidado tecnológico pelea el primer lugar junto al consuetudinario.

Tal cual lo planteáramos líneas arriba, empleamos un Sistema de Información Geográfico -Arc View 3.1- para espacializar los cuatro modelos de RS. Al observar que no existe un patrón definido (ver Mapas N° 6, 7, 8 y 9), pues la distribución resultó altamente heterogénea, no pudimos establecer relación alguna entre distancia o cercanía al punto donde se origina el problema ambiental y la RS resultante. Fue en esta instancia donde

adquirió fuerza la idea sobre el peso que tiene la configuración espacial en la conformación de las RS. Al existir un espacio público de dimensiones considerables y de larga data en el lugar donde los efluentes cloacales son vertidos en Miramar -Vivero Dunícola Florentino Ameghino-, poniendo distancia entre este punto y la ciudad propiamente dicha, se ha potenciado el desinterés por entender y resolver el problema ambiental. Esto reafirma la desvinculación que de por sí existe con las externalidades que generan los asentamientos humanos. La situación se aventura como explicación para la distribución tan heterogénea en el espacio de las RS sobre el problema ambiental, denotando que se desconoce como propio más allá de pensarlo en relación a las consecuencias que genera para el aprovechamiento turístico de las playas.

Esta lectura, que solo pudo ser efectuada una vez que los datos adquirieron su carácter de geográficos, permitiendo elaborar los mapas que aparecen a continuación, puede ser revalidada desde la voz misma del territorio. Fueron muchas las veces en que nos manifestaron que sólo se participa cuando el problema afecta intereses directos. Entonces, ¿cómo hacemos para que haya participación en la resolución de un problema ambiental, cuando es de todos, por lo tanto, no es de nadie?

Mapa Nº 6 Localización de Representaciones Estereotipadas en Miramar



Fuente: elaboración propia

Mapa N° 7 Localización de las Representaciones Consuetudinarias en Miramar



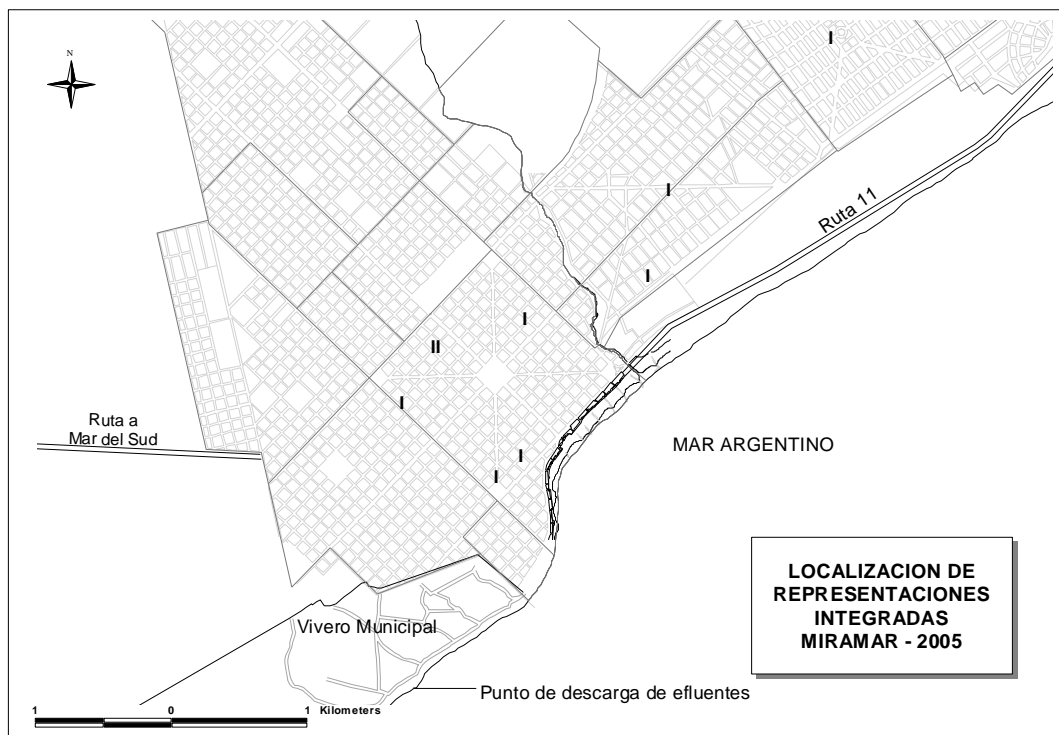
Fuente: elaboración propia

Mapa N° 8 Localización de las Representaciones Tecnológicas en Miramar



Fuente: elaboración propia

Mapa N° 9 Localización de Representaciones Integradas en Miramar



Fuente: elaboración propia

Volviendo a las entrevistas propiamente dichas, la lectura pormenorizada de las mismas, y de las encuestas, nos pone ante los ojos las mil y una ideas de por qué la gente no participa. Transcribir cada una de ellas sería redactar una lista donde las reiteraciones priman. Por eso nos pareció pertinente transcribir pequeños extractos que reflejan los factores que se encuentran con mayor frecuencia en las RS que la población de Miramar posee sobre el problema de los efluentes y la participación. Atentos a las componentes de la representación social, las entrevistas ponen de manifiesto, por ejemplo:

- una clara oposición entre opinión y actitud

“...sin la unión masiva con un objetivo no se logrará nada...” (adolescente, N° 21), pero no le gustaría participar en mesas redondas que lleven a la búsqueda de consenso, ni se habla en la familia sobre participación ciudadana.

Otro adolescente (N° 88), de manera escueta pero precisa, indica en su cuestionario que no destinaría parte de su tiempo libre para participar en proyectos que mejoren cosas de la ciudad, pero el tema de los efluentes cloacales sí amerita la búsqueda de una solución con la participación de todos los ciudadanos.

También un adulto (N° 94) manifiesta que no le gustaría participar en mesas redondas para buscar mediante consenso una solución, pero sí destinaría parte de su tiempo libre en instancias participativas, y el tema de los efluentes sí amerita buscar una solución mediante la participación ciudadana.

- en relación a la dedicación que implican las herramientas participativas, la necesidad de no perder el tiempo

“...me gustaría participar en mesas redondas siempre y cuando no sea una pérdida de tiempo...” (adulto, N° 108)

“...las Audiencias Públicas son otra manera de sacarse trabajo de encima, ¿tengo que ponerme a investigar para poder hablar? ¿tengo que quitarle tiempo a mi trabajo y a mi familia para investigar? [...] el tema de los efluentes no se soluciona por cuestiones políticas...” (adulto, N° 184)

“...la gente no se involucra porque no tiene ganas... o tienen otros problemas y pasa por alto cosas importantes. No son analfabetos, pero [...] falta información y conciencia...” (adulto, N° 180)

- una representación firme sobre lo que implica un sistema de gobierno representativo

“...nuestro sistema de gobierno representativo obliga a los gobernantes de turno a encontrar una solución...” (adulto, N° 108)

“...a la solución para el tema de los efluentes que la busquen los políticos que prometen la planta de tratamiento...” (adulto, N° 120)

“... hay muy bajo nivel de conciencia del rol que le toca a la sociedad civil [...] para poder motorizar cambios, transformaciones u obras públicas, todavía hay una conciencia muy afincada de que esas cosas las tiene que hacer quien se tiene que hacer cargo que está en la gestión, el resto de nosotros debemos dedicarnos a nuestra buena tarea, cualquiera sea esta -empleado de comercio, concesionario de un balneario, docente-, y que lo resuelva el Estado Municipal; no hay una idea de democracia participativa, no hay una concepción en ese sentido...” (adulto, N° 168)

“...el argentino está acostumbrado a movilizarse cuando los hechos ya pasan el límite... cuando lo superan, y de pronto crea acciones populares o en masa cuando critica una decisión, no para aportar elementos de solución porque tenemos una característica muy paternalista con respecto a lo que es el gobierno; es decir, nos falta generar la identidad popular y decir ¿qué derechos tengo, y de qué manera puedo lograr, en común, ciertas cosas? [...] Falta formación en derechos y obligaciones [...] nos falta madurez democrática [...] fe en la persona que se nombra o que va a sentarse en la mesa a discutir problemas reales de los pequeños grupos porque creo que cualquier cosa debe iniciarse con pequeños grupos para que la gente sienta que está identificada con lo que está haciendo [...] la gestión tiene que ser de abajo hacia arriba, escuchando a los de abajo, y los de arriba tienen que hacer efectiva esa voz...” (adulto, N° 171)

- la creencia de que los problemas se enfrentan cuando tocan intereses directos; la necesidad de que el problema afecte de manera directa a los ciudadanos, que no sea difuso

“... te da bronca que hablen y no hagan nada, te pone loco eso [...] a la gente solo le interesa lo que lo toca...” (adolescente, N° 179)

“...Digamos, la mayor parte de la ciudadanía no se prende demasiado en nada, nada que altere su normal desenvolvimiento diario [...] no hay un reclamo de participación de... salvo algunas cuestiones, ya te digo, muy puntuales [...] lo comunitario está totalmente supeditado al interés personal...” (adulto, N° 181)

- la posibilidad que presentan las instancias participativas para generar ciudadanía

“...me gustaría participar de alguna manera en la búsqueda de una solución para el tema de los efluentes, así de una vez por todas se termina con esto y podemos ser una mejor ciudad y juntos mejores ciudadanos...” (adulto, N° 129)

“...En estos últimos años se está gobernando participativamente cada vez más con la gente y los problemas han aumentado. Algo está fallando, participar de un problema significa comprometerse a buscar la solución sin desistir...” (niño, N° 63)

- la creencia de ausencia de espacios para elaborar consenso que sean transparentes

“...no me importa nada más que mi familia, lo demás es meterse en cosas donde está todo demasiado complicado con intereses que no son los de la gente...” (adulto, N° 186)

“...el riesgo de una Audiencia Pública es que se politice, y la gente está cansada...” (adulto, N° 187)

- la ausencia de compromiso con cuestiones colectivas, asociadas a la comodidad que sustenta la creencia en que otros -la gestión- deben y van a hacer las cosas

“...somos apáticos; no voy, soy más cómoda, eso sí, después criticamos [...] la concientización permitiría acercar a la gestión...” (adulto, N° 187)

“...la idea es no comprometerse, vivís tranquilo así [...] perdés la tranquilidad si te comprometes...” (adulto, N° 174)

“...la gente no se compromete [...] es la comodidad...” (adulto, N° 165)

“...¿la gente que trabaja en una sociedad de fomento? 2 ó 3; el resto en vez de participar, te llama por teléfono para decirte que hay que hacer [...] no se institucionalizó el trabajo colectivo, la gente buscó la comodidad personal [...] espera que le des la respuesta, no aporta y te mira por la ventana...” (adulto, N° 169)

“...estamos en Argentina...” (adulto, N° 185)

“...falta cooperación de parte de la ciudadanía [...] la efectividad de audiencias públicas, talleres, presupuestos participativos lo limito al intendente de turno [...] la gente que tiene un

pasar tranquilo está cómoda y tampoco participa; espera que el intendente trabaje [...] no estamos acostumbrados a que tenemos que luchar por algo nuestro...” (adulto, N° 167)

- una actitud abierta hacia la formación -se visualiza esencial para los actores de menor poder-, y así poder lograr una participación efectiva, y no ser solo meros observadores, por ende, legitimadores de consensos

“... ¿qué querés? ¿qué la gente participe? La gente va a participar cuando se la eduque, cuando vea y cuando se le enseñe a participar y cuando no sea reprimida salvajemente, o cuando la gente no tenga que estar diciendo: y si yo me meto en esto, entonces no me van a dar las chapas [...] no hay participación; yo creo que ni se enseña para eso, ni desde la política hay interés para que se participe [...] la gente no está preparada para eso; el asistencialismo se nos viene encima, punteros políticos por todas partes [...] para que vas a participar si siempre va a haber alguien que te va a estar dando las cosas [...] a mí me educaron en el trabajo, en el esfuerzo, en el sacrificio, palabras que hoy no las tenes, no las registran [...] hay que ir haciendo participación como podamos ... desde un pensamiento ingenuo hasta que se construya realmente una identidad, pero yo realmente veo que esa identidad se viene desvirtuando de tal manera que no sé, vamos a terminar construyendo un monstruo, ejércitos de personas irracionales que ni siquiera saben para que van a un acto eleccionario y eligen un candidato...” (adulto, N° 170)

“...la elaboración de consenso es algo que deberíamos trabajar desde la formación de los niños en la escuela; aprender a trabajar en equipo, idear soluciones y alternativas [...] vencer la costumbre de esperar las soluciones [...] la participación ciudadana hoy solo será un camino para aquellos que tengan algún interés en el tema por el cual se convoca...” (adulto, N° 163)

“...la gente que sabe [formada] no quiere meterse en política, entonces ¿cómo hablar de participación cuando la gente no quiere meterse en política? [...] el tema de los efluentes puede dar vueltas en el municipio pero de ahí no pasa; da vueltas, no sea cosa que digamos que no les importa [...] no estamos preparados para participar...” (adulto, N° 177)

sobre Audiencia Pública “...depende quien convoca y cómo lo haga; el tema de la representatividad es clave [...] ¿si hay formación para participar en la búsqueda de soluciones para estos problemas? No lo sé... en términos generales, no; no hay una formación real...” (adulto, N° 176)

“...la idea de la democracia participativa, una cosa con la que estoy enteramente de acuerdo, va a ser muy difícil de llevar adelante en Miramar en el corto plazo. Eso es algo que uno puede esperar que progresivamente vaya entrando en la cabeza de la gente a medida que perciban que el Estado... tiene límites, y que hay muchas cosas que si no las motoriza la propia sociedad civil, no se van a llevar adelante [...] con respecto a la capacitación en la gente para participar en la búsqueda de consenso... mirá, yo en eso

tengo una visión dual. Por un lado no la veo capacitada hoy pero ¿cuál es el tema?, me interesaría que esas cosas se motoricen porque la única manera de que la gente se capacite o que simplemente tome conciencia, es llevar adelante esas iniciativas...” (adulto, N° 168)

- una opinión débil sobre el problema que significa el vertido de los efluentes en la costa, y la creencia de que el vertido de los efluentes sin tratamiento va a continuar
“...ya nadie se queja de que no hay tratamiento...” (adolescente, N° 23)
“...como ya le dije, nadie hace nada para solucionar el problema...” (adolescente, N° 27)
“...si hasta ahora no pasó nada, menos van a hacer, con la crisis que hay...” (adulto, N° 174)

- la presencia de la necesidad de orden y transparencia en la gestión para rehacer la imagen que existe sobre la misma, teñida de oportunismo, corrupción y clientelismo político
“...siempre en las “Juntas o Consejos Democráticos” hay muchos caudillos, y más en Miramar...” (adolescente, N° 22)

- una valoración positiva con respecto al interés de la Universidad en sus problemas cotidianos
“...Muchas gracias a la Universidad Nacional de Mar del Plata y a la Facultad de Humanidades por hacer esta encuesta y hasta siempre...” (niño, N° 50)

Y alguna que otra vez se deja ver de modo explícito o implícito que la participación puede estar de moda en el ámbito político, como lo señalaran Pírez (2000) y Pussó (2008) entre otros, pero en realidad, molesta. *“...soy un miramarenses auténtico, mi nivel de participación es mínimo [...] no sé por donde pasa el problema participativo; se empieza con mucha fuerza y se diluye muy rápidamente [...] hay un lado de NO PARTICIPACION que uno tiene [...] para la gestión la participación puede ser un problema, molesta...” (adulto, N° 166)*

Este punteo de ideas sustentadas con extractos de entrevistas nos permite detectar dónde están los espacios vacíos para actuar en consecuencia, y de ese modo poder hacer el intento de una gestión que realmente contenga los intereses consensuados de todos los que conforman el territorio.

V.1 REPRESENTACIONES SOCIALES EN MAR DEL PLATA

Para presentar las RS correspondientes a Mar del Plata, retomamos los resultados del trabajo *“Las Representaciones Sociales. Ingredientes para una acción consensuada en el espacio litoral (MdP)”* -Beca de Iniciación, Ceverio, 2004-.

En esa oportunidad el universo de análisis fue B^o Parque Camet, ya que se ve afectado por el vuelco de los efluentes cloacales urbanos al mar -1439 habitantes (INDEC; 2001)-. Trabajamos en el campo hasta lograr el punto de saturación en la información, y obtuvimos una muestra representativa de 84 ciudadanos. Se efectuaron 30 entrevistas en el barrio propiamente dicho, y otro tanto en un balneario¹¹⁰ seleccionado por su cercanía a la Planta de Pre-Tratamiento de Efluentes Cloacales. Este último ofrece servicios de primer nivel, hecho que permite hacer una lectura interesante sobre la manera en que se aprecia el espacio litoral y su estado para desarrollar actividades que encuentran en el recurso natural su razón de ser. Amén de que la mayoría de los clientes que concurren al mismo son de la ciudad, específicamente del sector norte. También nos acercamos a la Escuela Municipal N^o 11, con más de 20 años en el barrio, ante la certeza de que este tipo de instituciones ofician de nexos indiscutibles entre la sociedad lugareña y los problemas que la aquejan. Después de entrevistar a las autoridades, entregamos a determinados alumnos un cuestionario abierto estandarizado con preguntas simples y básicas para conocer la representación que chicos y grandes poseen sobre el tema de la Planta de Pre-Tratamiento, a partir de su espacio vivido. Así quedo establecida una muestra con 61 entrevistas y 23 cuestionarios, que determinaron una proporción para la misma de 1/17; es decir, cada entrevista/cuestionario representa a 17 habitantes del lugar.

Categorizados los datos obtenidos mediante los cuatro modelos consolidados de representación de Luchetti (2001; 2004), obtuvimos los siguientes resultados:

¹¹⁰ Balneario Puerto Cardiel; inaugurado en Diciembre de 1999, cuando ya se encontraba licitada la obra para construir el Emisario Submarino que completaría el tratamiento efectuado por la Planta inaugurada en 1989. *“...Uno de los sectores que más ha crecido en los últimos años es el de la costa, concretamente en la zona norte, y en este marco, el primer día de diciembre está previsto que inaugure el balneario “Puerto Cardiel” [...] contará con todas las áreas de servicios necesarias para una excelente prestación y comodidad de los usuarios, perfectamente delimitada entre la parte privada y pública” [...] Este nuevo emprendimiento ha sido recibido con beneplácito por una numerosa cantidad de personas que viven en ese sector de la ciudad...”* (La Capital; 21/07/99) *“...La próxima temporada de verano encontrará a Mar del Plata remozada en cuanto a una serie de emprendimientos en unidades turísticas fiscales, sobresaliendo en ese sentido la nueva Playa Cardiel, en Perla Norte [...] Faltan completar las licitaciones de los sectores costeros situados en el extremo norte -playas Beltrán y Estrada- por no resultar aún económicamente atractivas, hecho que se piensa revertir con la construcción del Emisario Submarino...”* (La Capital; 23/10/99)

Cuadro N° 11 Tipología de Representaciones Sociales de B° Parque Camet - Mar del Plata
(2003)

MRS \ Entrevistas	Valores Absolutos	Valores Relativos (%)
Tecnológico	27	32.1
Consuetudinario	23	27.4
Estereotipado	21	25
Integrado	13	15.5
TOTAL	84	100

Fuente: elaboración propia

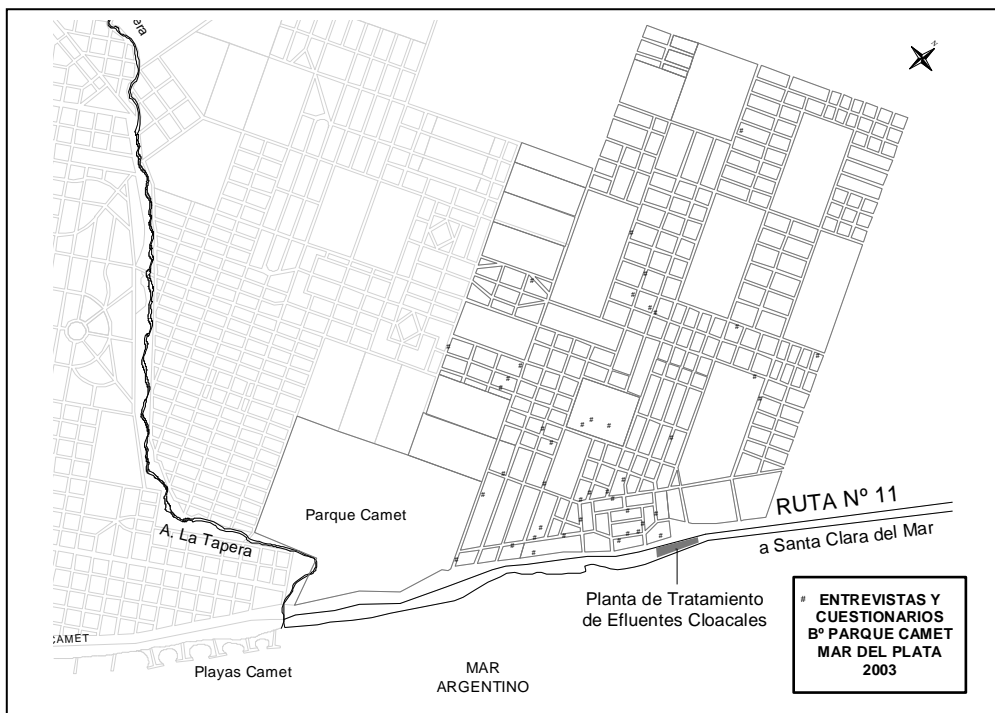
La lectura que podemos efectuar a partir de los porcentajes de este lugar, es que el modelo consolidado de representaciones que se encuentra con mayor porcentaje es el tecnológico. Una RS que se basa en la creencia de que la tecnología solucionará cualquier tipo de problema ambiental, ya que la ciencia no deja lugar a la incertidumbre. No nos extraña que este tipo de RS este en primer lugar aquí, debido al rol que cumple cotidianamente la Planta de Pre-Tratamiento como realidad material en la conformación y anclaje de las RS. Más aún considerando que este tipo de RS es reforzada por los medios de comunicación cada vez que trata el tema.

Las RS Consuetudinarias y Estereotipadas, con una escasa diferencia, conforman la mitad del universo de análisis. Las mismas se caracterizan por la ignorancia respecto de la dinámica del sistema natural, y del funcionamiento de la lógica político-económica, lo que lleva a una visión simplificada del fenómeno ambiental, que desestima continuidades y discontinuidades espaciales de la contaminación así como la dimensión temporal del problema... y con un escaso 15 % aparece la RS Integrada, donde se comprende la complejidad del ambiente. Esta categoría está asociada inevitablemente a aquel sector de la sociedad que posee un nivel educativo alto, por ende, capacidad suficiente para dimensionar el problema ambiental.

Tal cual señaláramos oportunamente, la utilización del GIS Arc View 3.1 para la localización de las entrevistas, permitió lecturas espaciales que de otro modo no se hubiesen puesto en evidencia. Una vez categorizadas las entrevistas según la tipología definida, se cargaron las mismas en el programa. Así pudimos observar que las correspondientes al modelo consolidado de representación tecnológica se ubican preferentemente en cercanía a la Planta. El resto posee un comportamiento espacial diferente, más aleatorio, lo cual nos llevó a pensar en el peso que adquiere para el habitante

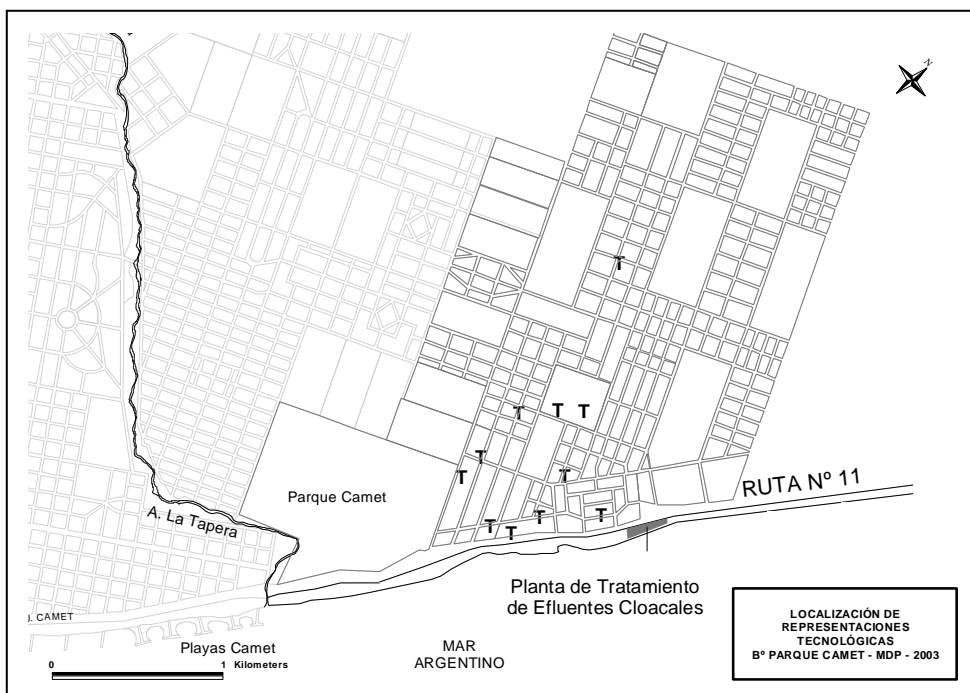
del lugar la materialización de la solución propuesta para el problema ambiental. Y si bien su desempeño es ineficiente, la permanencia del requerimiento técnico para brindar respuestas definitivas, desconociendo incertidumbres y umbrales de factibilidad en cuestiones que ponen en relación contradictoria Sociedad y Naturaleza.

Mapa N° 10 Localización de entrevistados y encuestados en B° Parque Camet



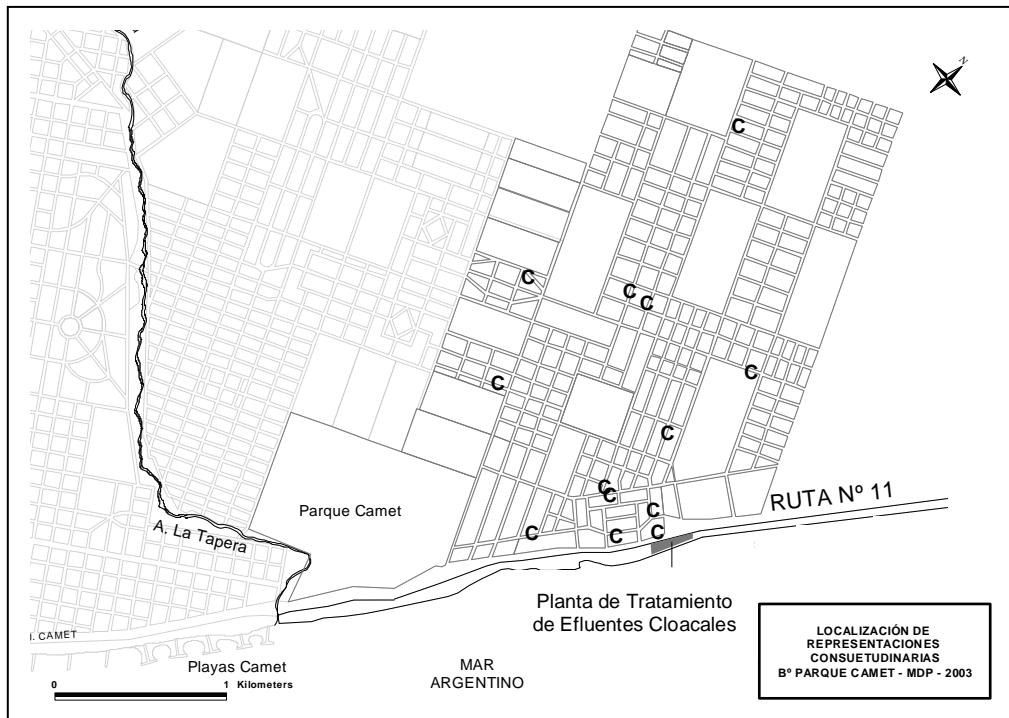
Fuente: elaboración propia

Mapa N° 11 Localización de Representaciones Tecnológicas en B° Parque Camet



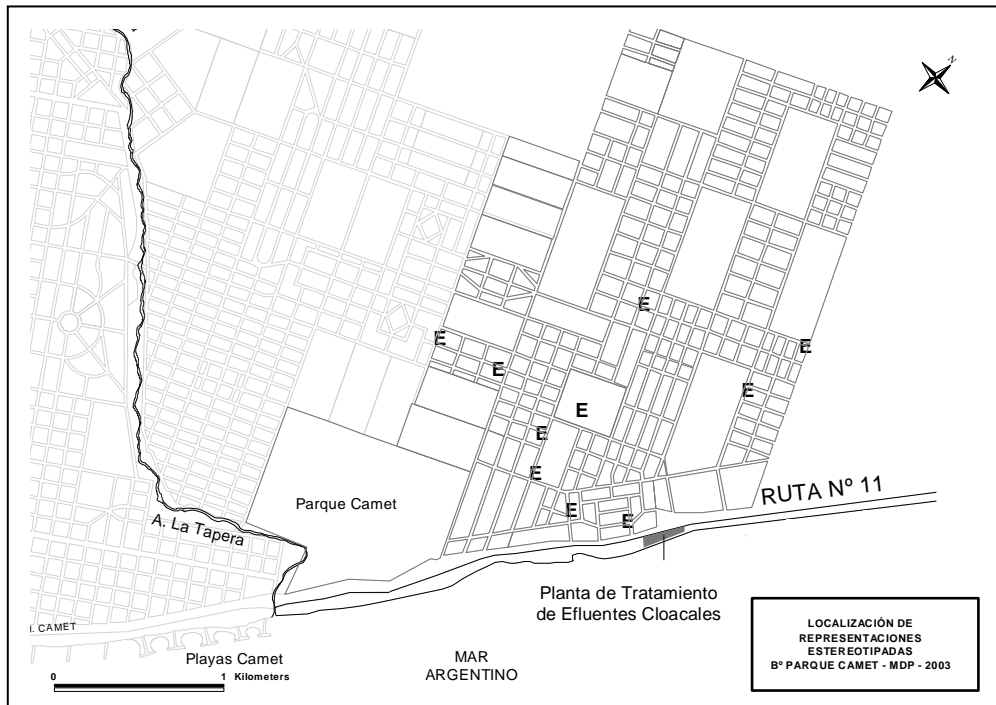
Fuente: elaboración propia

Mapa N° 12 Localización de Representaciones Consuetudinarias en B° Parque Camet



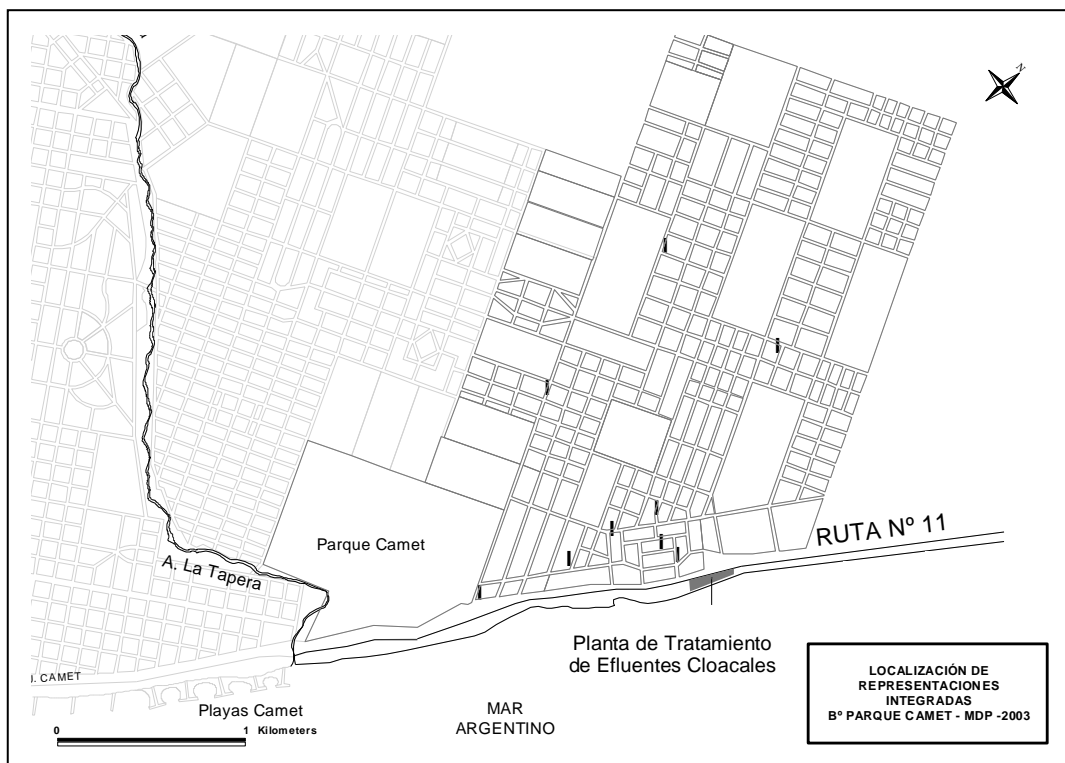
Fuente: elaboración propia

Mapa N° 13 Localización de Representaciones Estereotipadas en B° Parque Camet



Fuente: elaboración propia

Mapa N° 14 Localización de las Representaciones Integradas en B° Parque Camet



Fuente: elaboración propia

Más allá del análisis específico de las RS, surge otra apreciación que despierta nuestro interés, vinculada al nivel de internalización del espacio litoral en los habitantes de estos lugares. Al efectuar las entrevistas encontramos un comportamiento antagónico en la manera de dimensionar el problema. Mientras algunos recalcan que el problema es de todos, y por lo tanto requiere que todos se involucren en su solución; otros consideran que el problema es de los que mercantilizan el espacio costero, por ende que ellos se involucren en la gestión para solucionarlo; o que debe concernir a los que viven cerca del punto donde el problema adquiere materialidad, hasta el extremo de plantear que si vivieran allí y la situación no se resolviera en el corto plazo, simplemente se mudarían.

Estos extremos, y todas las variaciones que encierran, hablan de la falta de consolidación de una idea de litoral como interfase; y de la presencia de una visión del espacio costero propiamente dicho, asociado al disfrute, pero sin considerar las consecuencias que genera la actividad productiva requerida para su ejercicio. Menos aún de las externalidades que el propio suelo urbano crea y recrea constantemente.

Si retomamos la idea de Santos (1996a) donde señala que se necesita aprender para aprehender, y que al aprehender se aprende, se revela necesario superar esta visión parcializada del espacio litoral, para lograr una gestión participativa del mismo. Único camino también, si quisiéramos arribar a una racionalidad ambiental.

Antes de entrar a la comparación/confrontación de RS en ambos sectores del litoral marítimo, observaremos ciertos lineamientos generales que se desprenden de estas entrevistas y cuestionarios. Los mismos permiten vislumbrar la coexistencia de valores modernos y posmodernos en la manera de aprehender el lugar, una línea por demás interesante para entender cómo las transformaciones acaecidas en el modo de producción capitalista han modificado la manera en que internalizamos el lugar. Tal vez un tema a profundizar en el futuro... por ahora volvamos a los lineamientos generales que se han podido reconocer en Bº Parque Camet.

Con respecto a la tecnología propuesta por el Municipio para resolver el problema de los efluentes -Planta de Pre-Tratamiento más Emisario Submarino-, mientras que un 65% de los entrevistados ve en la tecnología la solución al problema generado por los efluentes, el 35% restante no explicita sus ideas al respecto.

- *“...no importaría que la planta estuviese en el barrio si funcionara bien...” (adulto)*
- *“...soluciones hay para todo, lo que no hay es decisión ni cuando hay recursos...” (adulto)*

En relación a la información sobre las decisiones tomadas por el Municipio -Planta de Pre-Tratamiento más Emisario Submarino-, y sus consecuencias para el barrio, el 25% de los entrevistados señala que les hubiese gustado ser informados mientras que al 75% de los mismos no les interesa, pero demandan soluciones.

- *“...estaría bueno que se organizara una reunión en la Planta para los vecinos...” (adulto)*
- *“...no hay acceso a la Planta y tendría que haber porque soy vecino de la misma y por ser una empresa del Estado...” (adulto)*

Al indagar sobre instancias participativas, el 38% dijo que le gustaría participar en la búsqueda de soluciones de manera consensuada,

- *“...es muy bueno hacer política de otra manera, sin banderías políticas, dándole forma a nuestro territorio entre todos...” (adulto),*
- mientras que el 62% descrea de las instancias participativas. Pero de ese 62%, el 32% señala la falta de preparación para que instancias de ese tipo sean válidas
- *“...no estamos listos; si criticás o decís algo distinto sos oposición, no otra opinión...” (adolescente)*
 - *“...si nadie nos escucha en serio no voy a ir a perder el tiempo...” (adulto)*
 - *“...primero necesitamos que nos formen en derechos y obligaciones para poder hacer y saber respetar nuestro rol de ciudadanos...” (adolescente)*

Y como para muestra basta un botón, con la intención de ejemplificar las líneas que se abren con potencial para trabajar -mecanismos democráticos y participativos- valen otros extractos de las entrevistas:

- *“...no se puede participar porque está todo muy armado. Además no hay tiempo para eso, hay que trabajar muchas horas para poder vivir y no quedan ganas más que para dormir...” (adulto)*, pero se considera la parte interesada en que los mecanismos participativos sean una realidad
- *“...en general lo que escucho es ¿para qué quejarnos si no pasa nada?; la gente está resignada pero hay que perseverar...” (adulto)*
- *“...los medios como fuente de información no son confiables porque están monopolizados, controlados... ¿vamos a ser francos? comprados...” (adulto)*
- *“...hacen falta ganas de hacer las cosas bien...” (adulto)*
- *“...el trabajo de la comunidad para lograr cosas es el único camino para lograr lo que la gente común necesita...” (adulto)*
- *“...me parece bien que la gente participe y trate de encontrar soluciones. A mí me gustaría participar, y a mi familia también, pero desgraciadamente ni yo ni ellos tenemos tiempo...” (niño)*
- *“...la cuestión ambiental tiene que ser un problema de estado, de todos ... pero la ciudad no reacciona ...” (adulto)*, a los mecanismo participativos no les ve muchas posibilidades, se muestra cansado de los manejos políticos pero consciente de que el camino para cambiar las cosas es la política
- *“... ¿participación? eso está bárbaro, lo veo en todos los libros... mientras no desorganice o desordene o paralice... la comunicación es importantísima...” (adulto, gestión OSSE)*
- *“...instancias participativas no existen ni van a existir. Tampoco tengo tiempo ni ganas de participar en cosas que ya están arregladas, es que no hay forma de participar porque todo es plata, por lo tanto no hay mucho que decir, aunque uno pierde los derechos si no se queja... pero con lo que está hay poca esperanza porque todo es una trenza...” (adulto)*

El listado podría continuar ya que los testimonios son ricos y varían en cuanto a calificativos y detalles, pero la esencia que se destaca en todos es la misma. Hay que trabajar mucho para dejar atrás acciones y relaciones teñidas de corruptela si se pretende, mediante consenso y participación, una gestión del lugar permeada por una racionalidad diferente. Más aún cuando se insinúan en la gestión intentos de *“...un ordenamiento consensualista de los diferentes intereses que convergen sobre la problemática ambiental [aludiendo] indirectamente [...] a los ciudadanos corrientes, productores-consumidores*

presumiblemente afectados por la problemática ambiental y cuya incidencia efectiva – aunque mediada por partidos políticos, sindicatos, ONGs o gobiernos- debe ser crecientemente tenida en cuenta para la construcción de consensos ascendentes...”
(Fernández; 2000:71)

¿Ayuda a procurar una noción acabada del desafío pendiente el hecho de señalar que todos estos extractos provienen de entrevistas que pertenecen al modelo consolidado de representación integrado?.

V.2 DISCURSO EN MEDIOS GRÁFICOS Y ACTAS LEGISLATIVAS

Teniendo como rectores de la investigación los elementos que definen cada modelo consolidado de representación, insistimos con que las RS se generan y transforman mediante actividades de la vida social cotidiana como conversaciones, interacción, información proveniente de medios de comunicación. Este último factor adquiere real importancia en la sociedad moderna, ya que juega un rol esencial en la circulación de ideas y en el desarrollo de nuevas RS. Transforman conceptos nuevos, no familiares o abstractos, de manera tal que adquieren sentido en base al conocimiento de sentido común existente. Son muchos, la mayoría, los que dependen de los medios masivos de comunicación para adquirir información sobre aquellos temas con los que no se tiene experiencia personal directa. Por ello, el análisis de los medios de comunicación constituye una de las muchas formas posibles de detectar las RS que se forjan y circulan en nuestra sociedad. Es que las RS son producidas y reflejadas en gran parte por ellos. Existe una compleja y continua interacción entre las ideas presentadas en los medios de comunicación y en cómo son asimiladas, rechazadas, traducidas y negociadas por las personas en formas que adquieren sentido para ellas. De aquí la validez e importancia de analizar algún medio de comunicación masivo.

Recapitulando; en la construcción de la RS no solo pesan los factores inherentes al individuo, que le permiten comunicarse y socializar con el resto de la sociedad sobre un tema en particular, sino que adquieren relevancia los datos brindados por aquellos actores que participan en la totalidad de la cotidianeidad. En esta oportunidad, los elementos configuradores de RS que brinda el Municipio a través de los medios de comunicación, y los que quedan registrados en las actas del Honorable Concejo Deliberante serán analizados de manera crítica para develar la coherencia entre discurso y práctica al momento de pretender una solución para un problema ambiental de manera participativa.

En esta etapa, y considerando lo que plantea Luchetti (2001) con respecto a los actores sociales “de poder” -mediante estrategias comunicativas inciden en la realidad local para conservar e incrementar su poder-, se abordarán ideas y datos vertidos por las Municipalidades a través del medio masivo de comunicación de mayor tirada en la ciudad: el semanario El Planeta en Miramar, y el Diario La Capital en Mar del Plata. La finalidad es observar cuáles han sido las posturas que se adoptaron en el tiempo con relación al problema de los efluentes cloacales y la participación ciudadana, descubriendo la RS que han permitido/facilitado formar. Resta aclarar que el tema de la participación se ha visto circunscripto a las ocasiones en que se articula con la búsqueda de una solución para el problema que generan los efluentes cloacales de la ciudad, respetando el rol de excusa que le habíamos planteado al problema ambiental para escuchar a los habitantes de los lugares elegidos.

En Miramar los años abordados, con presencias y ausencias, comprenden desde 2001 hasta 2004. La construcción de este período, una manera de empirizar el tiempo y el espacio para que no se escape el problema del cambio de valor de las variables según Santos (1996a), se basa en el hecho de que en el año 2001 se conjuga el problema ambiental con la participación al registrarse intentos de convocar, mediante el uso de la Banca del Pueblo, a una Audiencia Pública para tratar el tema de la construcción de una Planta de Tratamiento de Efluentes para la ciudad de Miramar.

La revisión y lectura de los semanarios correspondientes al período 2001-2004¹¹¹, que pudimos efectuar a partir del material archivado en las oficinas del Semanario El Planeta, nos mostró que el tema de la necesidad de la participación ciudadana para “...labrarnos nuestro propio destino...” (*El Planeta*; 3-05-02) aparece con profusión desde notas de opinión, publicaciones solicitadas, sección de interés general, en relación al logro de mayor calidad de vida. Y convalidando el procedimiento establecido en el proyecto -elegir un problema concreto como excusa para llegar al de participación ciudadana- aparece la misma relación en los medios. En un principio, y en clara consonancia con el pedido de una Audiencia Pública mediante el empleo de la Banca Pública por la Unión de Sociedades de Fomento de Gral. Alvarado, para discutir los términos del proceso licitatorio conducente a la construcción de una Planta de Tratamiento para los Efluentes, es constante la aparición de notas convocando a la participación ciudadana para encarar una obra pública de tal envergadura. A medida que pasa el tiempo, la articulación entre problema ambiental y

¹¹¹ Semanarios El Planeta consultados:

Año 2001: Marzo a Diciembre (Enero y Febrero no se encuentran en el archivo)

Año 2002: Enero a Diciembre (falta Noviembre)

Año 2003: Enero a Octubre. Esta fecha es el límite al que se pudo acceder; los semanarios del 2004 en adelante no se encuentran disponibles al público a principios del año 2005.

participación se pierde pero adquieren protagonismo las notas donde se explican los procedimientos para hacer uso de instrumentos participativos aprobados por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de Gral. Alvarado -por ej. Audiencia Pública-. Por último, dado que el año 2003 fue un año electoral, vemos que es constante la demanda de participación desde los discursos partidarios, especialmente para marcar la diferencia entre los que están y los que quieren estar en el gobierno local. El juego entre discurso y prácticas propuestas vs prácticas concretas de participación ciudadana es constante, basándose aquellos que quieren acceder al poder en la necesidad de la misma para “...rehabilitar esta política discapacitada que domina a nuestro país...” (*El Planeta*; 7-02-03). Por ende, podemos aseverar que de un modo u otro, en el espacio temporal trabajado, encontramos elementos que han permitido/facilitado conformar RS sobre el tema.

En Mar del Plata, hay dos actores de relevancia en el problema generado por las externalidades productivas, cuyas decisiones afectan el lugar más de lo que pueden incidir aquellas que encaran quienes sí lo viven. Nos referimos al Municipio de General Pueyrredon y OSSE, empresa municipal encargada del servicio de saneamiento de la ciudad. Si bien esta última se puede encolumnar políticamente detrás de la Municipalidad, su categoría de Ente Descentralizado, le confiere habilidades y obligaciones que permiten señalarlo como un actor más en el problema abordado. En este caso buscamos definir la RS de estos actores mediante el seguimiento del tema en el principal medio gráfico de la ciudad -Diario La Capital- para inferir la RS que se promueve en los ciudadanos. Como apuntáramos previamente, este dato no es menor porque existe una compleja y continua interacción entre información e ideas que se presentan desde la gestión mediante los medios de comunicación, y en cómo son asimiladas, rechazadas, traducidas y negociadas por las personas en formas que adquieren sentido para ellas. De aquí la validez e importancia de analizar algún medio de comunicación masivo.

El material utilizado se encuentra en el Archivo Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili; única dependencia que posee la colección del Diario La Capital a disposición del público en general, lo cual significa encontrar períodos de nuestro interés completos e incompletos. En esta ocasión los años abordados, con presencias y ausencias, comprenden desde 1983 a 1989 y desde 1999 a 2002¹¹². La construcción de este período obedece al hecho de que en 1983 se recupera la democracia, por ende, se recuperan las posibilidades de abordar cuestiones complejas como las ambientales de manera más abierta, más

¹¹² 1983: Faltan en el Archivo Histórico Municipal los números correspondientes a Mayo y Noviembre; 1984, 1985: completos; 1986: Faltan Enero, Febrero, Marzo y Septiembre; 1987: Se consultaron Marzo – Abril, Julio – Agosto, Septiembre – Octubre; 1988: Se consultó de Julio a Diciembre; 1989: Se consultó de Enero a Junio; 1997,1998, 1º semestre de 1999: Faltan en el Archivo Histórico Municipal; 1999: Se consultó de Julio a Diciembre; 2000: Se consultó de Enero a Agosto; 2001: Se consultó de Julio a Diciembre; 2002: Se consultó de Enero a Febrero.

participativa; y porque el proceso eleccionario a llevarse a cabo permite observar la relevancia del tema efluentes cloacales para los diferentes partidos políticos que aspiraban el gobierno de la ciudad. El corte en 1989 se debe a que la solución definida a lo largo de esos años se encuentra materializada en la Planta de Pre-Tratamiento de Efluentes, ya en funcionamiento. El análisis se retoma en 1999 cuando la decisión sobre la construcción del Emisario Submarino ya había sido definida; es imposible rastrear los mensajes difundidos en este medio cuando se tomó la decisión de construirlo, por la ausencia de los números correspondientes a los años 1997, 1998 y 1º semestre de 1999. Concluye el trabajo exploratorio en el año 2002, cuando la obra cae por motivos ya explicitados. ¿Qué nos ofrece el Diario La Capital? Notas desde diferentes secciones que refuerzan la RS tecnológica, ya sea por la presentación de los estudios a efectuarse o efectuados por instituciones de relevancia -INCyTH, Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas; INIDEP, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero; OSSE-, como por la alusión a las características técnicas de las soluciones propuestas; o particularidades como publicar la inauguración y el cierre de un Seminario Internacional sobre Disposición de Líquidos Residuales en Ciudades Costeras (11-12-84), sin presentar las conclusiones elaboradas en esa instancia. También se registran visitas guiadas a la Planta en construcción para explicar trascendental obra. En ocasión de inaugurarse la Planta, reza una nota: *“...Una gran obra [que] asegura el futuro turístico de la ciudad, atacando un mal que no por haber sido constantemente minimizado -para no provocar una difusión lesiva para los intereses de la ciudad- dejó de existir. Se alude, claro, a la altísima contaminación de las aguas sobre Camet...”* (La Capital; 8-1-89). Y al día siguiente: *“...Fue inaugurada la Planta de Tratamientos de Efluentes Cloacales de Mar del Plata, [...] cuyo objetivo es resolver el problema de la contaminación marina. [esperando que] su buen uso, garanticen el bien de la población a través de la preservación ecológica tanto de la tierra como del mar...”* (La Capital; 9-01-89). Si nos adelantamos en el tiempo hasta los años en que se licita y empieza a construir el emisario submarino -2000-, volvemos a encontrar notas que reproducen ideas asociadas a la solución para un problema sanitario, o que la obra permitirá no causar daño al ecosistema, permitiendo mejorar la calidad de vida. La observación que podríamos plantear en función de ello es que se refuerza continuamente la idea de que un problema ambiental es aquel que involucra el concepto contaminación, afectando de manera directa a un elemento de la naturaleza e indirectamente a la sociedad. Por ende, es la RS tecnológica la que más se consolida.

El análisis finalmente es un ejemplo de *“...las percepciones que los políticos locales tienen respecto de las temáticas ambientales [...], manifiestan las imprecisiones de éstos acerca de lo ambiental (y sobre todo, la identificación ecología-ambiente o el énfasis en las prácticas descontaminantes como eje de la gestión ambiental), revelan el casi nulo*

tratamiento del tema de la sustentabilidad y consecuentemente, del interés en alguna clase de freno o límite del desarrollo urbano, expresan el bajo manejo ambiental de los aspectos inherentes al mercado de los recursos y servicios urbanos, enfatizan una caracterización de lo ambiental preferentemente ligada a una idea de sector con poca o ninguna capacidad de evaluar o reorientar acciones de otros sectores...” (Fernández; 2000:435)

Llevando la observación a otro nivel, vemos que no hay intención de hacer explícita la relación dialéctica que existe entre Sociedad y Naturaleza, generando problemas en lo social y en lo natural por igual. De ese modo se complejiza la tarea de reconocer en un problema ambiental un defecto de racionalidad, “...esto es, exceso de carga de las demandas de un consumo social sobre un soporte territorial, incapacidad o inconveniencia de expandir el soporte territorial para disminuir la carga, deficiencia general de sustentabilidad de un grupo social organizado. [En otras palabras, volver visible] la dimensión del consumo social, entendido como dimensión activa de la presión de la sociedad sobre la naturaleza...” (Fernández; 2000: 39). Claro, si reconsideramos que los medios constituyen el canal de actores sociales de poder, que no pretenden modificar el statu quo, es comprensible la transmisión de información sesgada.

Con respecto al análisis crítico de actas legislativas, el trabajo se centró en las de Miramar. Cuando intentamos reconocer el papel que juega la participación ciudadana para un actor social de relevancia como lo es el gobierno local, más allá de trabajar a partir de entrevistas a informantes claves de la gestión -análisis de nivel sincrónico-, o de poder seguir discursos y posturas a través de los medios escritos locales -análisis diacrónico-, encontramos un testimonio de alto valor en las Actas del Concejo Deliberante. Estos documentos, al acceso de quien los requiera, son el resultado de reuniones ordinarias y extraordinarias entre los concejales elegidos democráticamente por la ciudadanía local. Y en ellos encontramos, mediados por la representación política, conflictos y soluciones que van estableciendo el derrotero a seguir por la ciudad, pues son el origen de las ordenanzas -con las reglamentaciones correspondientes- que definen con qué y cómo se podrá intervenir en la ciudad. Las actas analizadas críticamente fueron las que abarcan el período Julio 2001 – Enero 2004¹¹³. Y el resultado del análisis efectuado no hace más que corroborar la hipótesis

¹¹³ Acta N° 348 (8/03/96), Acta N° 349 (1/04/96), Acta N° 511 (18/07/01) , Acta N° 512, Acta N° 513 (15/08/01), Acta N° 514, Acta N° 515, Acta N° 516 (5/09/01), Acta N° 517 (19/09/01), Acta N° 518 (21/09/01), Acta N° 519 (3/10/01), Acta N° 520 (9/10/01), Acta N° 521 (17/10/01), Acta N° 522 (7/11/01), Acta N° 523 (21/11/01), Acta N° 524 (30/11/01), Acta N° 525 (7/12/01), Acta N° 526 (10/12/01), Acta N° 527 (21/12/01), Acta N° 528 (1/02/02), Acta N° 529 (15/03/02), Acta N° 530 (2/04/02), Acta N° 531 (17/04/02), Acta N° 532 (30/04/02), Acta N° 533 (15/05/02), Acta N° 534 (06/06/02), Acta N° 535 (14/06/02), Acta N° 536 (19/06/02), Acta N° 537 (5/07/02), Acta N° 538 (17/07/02), Acta N° 539 (7/08/02), Acta N° 540 (21/08/02), Acta N° 541 (4/09/02), Acta N° 542 (18/09/02), Acta N° 543 (25/09/02), Acta N° 544 (2/10/02), Acta N° 545 (16/10/02), Acta N° 546 (6/11/02), Acta N° 547 (20/11/02), Acta N° 548 (11/12/02), Acta N° 549 (27/12/02), Acta N° 550 (7/01/03), Acta N° 551 (10/02/03), Acta N° 552 (5/03/03), Acta N° 553 (3/04/03), Acta N° 554

que nos planteáramos al principio. La participación en el discurso aparece algunas veces, tal vez menos de lo esperado:

“...hay que escuchar a los vecinos, pero también creo que se nos acortan los tiempos...”

(Acta N° 521; 2001:24)

“...yo no tengo la intención de enfrentarme a los vecinos porque es todo lo contrario, necesitamos el apoyo de todos, absolutamente de todos...” (Acta N° 521; 2001:27)

“...nada mejor que experimentar la Audiencia Pública, entre otros temas, con el Presupuesto. [...] bien vendría consensuar entre todos cuales pueden ser las prioridades a cumplir el año siguiente. Y sinceramente nos parece que es una responsabilidad que, a lo mejor, no solamente tenga que tomar el oficialismo. Me parece que la necesidad y la situación por la que estamos atravesando, bien ameritaría que se consensúe con los distintos sectores de la población del distrito, insisto, las prioridades para administrar los recursos públicos para el futuro...” (Acta N° 523, 2001:17)

“...creemos que no es conveniente una Audiencia Pública en este Presupuesto 2002. Esto no quiere decir que para más adelante sí pueda convocarse a la gente, a la población que tiene que tener su participación, creo que no se han dado las condiciones para que sean asesorados convenientemente, porque ni siquiera los Concejales tenemos el tema bien en claro para considerar este presupuesto. Por lo tanto, creemos que no es oportuno en este momento la Audiencia Pública...” (Acta N° 523, 2001:18)

“...yo creo que es buena la participación, es bueno que la ciudadanía se exprese, pero me parece que las Audiencias Públicas tienen sentido si se informa previamente [...] yo no sé que vamos a discutir el 22 de Diciembre con la ciudadanía. Me parece que previamente, si lo queremos hacer con seriedad, tenemos que hacer algún tipo de Asamblea o Audiencia Informativa sobre qué se trata un Presupuesto, qué se consideraría, que la gente tenga conocimiento y podríamos implementarlo el año próximo. Yo estoy de acuerdo en que la gente participe, pero me parece que hay que darle las herramientas para que pueda participar...” (Acta N° 523, 2001:18)

“...Será entonces como particularidad de la gestión del 2002 la participación ciudadana en la cosa pública porque entendemos los cambios no se realizan solo por imperio de las leyes sino que se legitiman por los grandes consensos...” (Acta N° 530; 2002:3)

“...el segundo paso, por razones fundamentales, es saber qué quiere ser nuestra comunidad porque sin participación, consenso y concertación, no es posible implementar una estrategia que involucre a toda la comunidad...” (Acta N° 545; 2002:18)

(16/04/03), Acta N° 555 (7/05/03), Acta N° 556 (21/05/03), Acta N° 557 (4/06/03), Acta N° 558 (18/06/03), Acta N° 559 (2/07/03), Acta N° 560 (16/07/03), Acta N° 561 (6/08/03), Acta N° 562 (8/08/03), Acta N° 563 (20/08/03), Acta N° 564 (3/09/03), Acta N° 565 (17/09/03), Acta N° 566 (1/10/03), Acta N° 567 (15/10/03), Acta N° 568 (21/10/03), Acta N° 569 (5/11/03), Acta N° 570 (19/11/03), Acta N° 571 (2/12/03), Acta N° 572 (9/12/03), Acta N° 573 (10/12/03), Acta N° 574 (17/12/03), Acta N° 575 (22/12/03), Acta N° 576 (26/12/03), Acta N° 577 (31/12/03), Acta N° 578 (13/01/04).

Así y todo, estas parcialidades de las Actas del HCD, permiten señalar que la participación en el discurso está presente, pero también que los gobernantes presentan una clara resistencia a redistribuir el poder que el sistema representativo puso en sus manos. Claro, sin explicitarlo.

V.3 COMPARACIÓN/CONFRONTACIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES

Lo que nos deja la comparación/confrontación de RS en ambos sectores del litoral marítimo bonaerense es la certeza de que, para lograr un acercamiento a los problemas ambientales que supere la visión costumbrista que se constata, la educación -formal o no formal- resulta elemental. Un problema entendido a partir de representaciones que velan la falta de racionalidad en el uso de los recursos naturales, y la racionalidad que sustenta a las relaciones sociales de producción, debe ser trocado mediante acciones que vuelvan visible la lógica con que se llega al mismo.

El modo en que se ha estructurado el sentido común de estos habitantes, también los lleva a interpretar de manera sesgada la expresión problema ambiental. Es fuerte la idea de que solo existe un problema de este tipo cuando hay contaminación, cuando es un elemento de la esfera natural el afectado, revelando lo encubierta que se encuentra la relación asimétrica que implica el modo de producción capitalista, afectando tanto a lo natural como a lo social. No surgen imágenes claras que pongan en evidencia la falta de racionalidad en el uso de los recursos naturales, y/o la racionalidad que sustenta a las relaciones sociales de producción.

Otra significación que emerge del análisis de los modelos consolidados de representación en cada uno de los territorios abordados es el peso que adquiere el modelo tecnológico en el lugar donde posee materialidad -Mar del Plata; Planta de Pre Tratamiento- más allá de que no sea la solución esperada porque no resolvió el problema, ni la decisión de construirla haya sido consensuada o elaborada involucrando a los ciudadanos directamente afectados por las externalidades del sistema productivo. Distinta es la situación en Miramar, donde el modelo estereotipado obtiene un porcentaje similar al que obtiene el tecnológico en Mar del Plata. ¿Cómo sería el resultado si en Miramar se hubiese concretado alguna obra específica, con la intención explícita de resolver el problema ambiental?

Cuadro N° 12 Modelos Consolidados de Representación en Miramar y Mar del Plata

Entrevistas MRS	Miramar (%)	Mar del Plata (%)
Estereotipado	35.3	25
Consuetudinario	29.4	27.4
Tecnológico	23.5	32.1
Integrado	7	15.5
N/C	4.9	-
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia

También es interesante leer en conjunto el porcentaje que les cabe a las RS Estereotipadas y Consuetudinarias; en ambos lugares se llevan más del 50% de la muestra, relativizando el teórico peso de los medios en cuanto a la información que aportan para el forjamiento de las RS. Después de observar el modo en que ha sido presentado el problema por la prensa escrita en ambos lugares, se puede constatar que, en líneas generales, el tema aparece en las publicaciones cuando se plantea una pronta solución técnica. En las oportunidades que esta relación no se da, se debe a que aparece el problema ambiental en editoriales o relacionado con reclamos vecinales; pero, de una u otra forma, el peso de las notas recae en la necesidad de una solución tecnológica. Esto nos llevó a presuponer que la RS Tecnológica iba a poseer mayor representatividad en ambos lugares... la situación demostró lo contrario. Es la representación más cercana a lo cotidiano, la más simple y de discutible veracidad, la que hallamos dominando en ese proceso constante de comunicar e interactuar que da forma a la RS. Tal vez los medios de comunicación escritos hayan dejado de ser tan masivos como uno piensa, y habría que relevar los discursos que surgen en los medios electrónicos... tal vez.

La comparación-confrontación sobre las organizaciones intermedias (Cap IV), en ambos casos y mediante el análisis crítico de las entrevistas efectuadas a personal vinculado a las mismas, devela que a las mismas les cuesta en demasía lograr la participación de los vecinos. No es difícil estructurar una respuesta para ello considerando los lineamientos teóricos presentados; si las estructuras de estas organizaciones están marcadas por la rigidez, y los ciudadanos en general padecen el síndrome de cinismo ciudadano, no se visualiza en el corto plazo la posibilidad de revertir esta tendencia antiparticipación en organizaciones intermedias. ¿Y si a esto le agregamos los efectos que genera la posmodernidad, exaltando el individualismo? ...

En cuanto a la espacialización de las RS, en su momento señalamos que ciertos factores podrían condicionar su distribución espacial. Y ahora lo afirmamos, porque al observar la localización de los datos categorizados mediante los cuatro modelos consolidados de representación, vemos que en Miramar la distribución es por demás heterogénea, no pudiendo identificar ningún patrón que explique la localización de las diferentes RS. Y si procedemos de modo comparativo/confrontativo, para relacionar e interpretar fenómenos haciendo surgir nuevas significaciones¹¹⁴, y “encontramos” los resultados de Miramar con los que logramos en Mar del Plata, vemos que no es menor el peso de lo cotidiano en la conformación de la RS. En el caso de Mar del Plata, que cuenta con una intervención en el espacio costero propiamente dicho para atenuar los efectos de los efluentes cloacales cuando son vertidos al mar -Planta de Pre Tratamiento- las representaciones tecnológicas aparecen claramente recostadas sobre la costa, denotando confianza en lo técnico para revertir el problema que genera la relación entre sociedad y naturaleza. Toda decisión que implique una solución mediada tecnológicamente, se asume como óptima; hasta que la misma se descubre ineficiente. Pero no por ello va a derivar en el cuestionamiento hacia la solución tecnológica, sino que refuerza la confianza en la misma, haciendo responsable de la deficiencia a la gestión, pero no a la técnica en sí.

¹¹⁴ Mons (1992)

VI PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN AMBIENTAL: VOLVER VISIBLE LO VELADO

“...existe un discurso perverso...”

(María Martha, 2005)

A partir de los resultados obtenidos, podemos concluir que lejos está la sociedad de reconocer, para poder valorar mediante una gestión participativa, las particularidades que posee el espacio litoral. Es más, la idea de participación ciudadana planteada por el sistema político imperante, forma parte de un discurso formal que se puede encontrar en cualquier escala de gestión, más allá del ámbito territorial que le sirva de escenario. En otras palabras, no hemos podido reconocer una relación directa entre ámbito de aplicación para las modalidades de gestión participativa -en este caso, litoral marítimo- y su éxito o fracaso.

Es que ante un mismo problema ambiental, se establecen paralelismos en los territorios abordados. El modo en que se gestiona el problema que origina el vertido de los efluentes cloacales al mar, por no poseer el tratamiento adecuado, encubre la visión de los mismos como externalidades del sistema productivo, por ende, como disfuncionales para el sistema social estructurado alrededor de un espacio litoral dedicado al turismo de sol y playa. Esto vuelve indispensable fortalecer las instancias discursivas que exhiban el universo total del concepto problema ambiental. Actualmente llega al lego de tal manera que solo reconoce parcialidades; es evidente el alto impacto en el sistema natural -se contamina el agua-, pero se pierde de vista aquello que se vincula con nuestra dinámica social -las externalidades que genera la vida urbana-. En este desafío, promover la noción de espacio situado para desenmascarar el clima de ideas que las relaciones de poder han legitimado, es indiscutible.

Varios autores, desde sus elaboraciones teóricas, nos señalaron la importancia de colocar nuestra mirada en el lugar, en tanto asiento del espacio de vida, de lo cotidiano, que expresa a través de representaciones y materialidad, los efectos que genera la racionalidad social dominante -instrumental-. Así lo hicimos; dirigimos la mirada hacia el lugar, y buscamos entre los diferentes actores que lo definen, aquellos elementos que nos indicaran cuan cerca o lejos está la posibilidad de que emerja una nueva racionalidad. Y valió la pena hacerlo, porque bucear el espacio de vida nos permitió identificar posibilidades y obstáculos para bregar por una gestión ambiental del territorio.

Las Representaciones Sociales que ha generado la idea de participación ciudadana en relación al problema ambiental generado por el vuelco de los efluentes cloacales al mar, presentan resultados positivos para aquella fracción de la sociedad que no pretende modificar demasiado el orden establecido en cuanto a quiénes deciden y dicen lo que hay que hacer, y resultados negativos para aquellos que ante la idea de hacer conocer su voz, desisten rápidamente porque reconocen que se encuentran en inferioridad de condiciones para hacer valer sus posiciones.

Es que a nuestro entender, la idea de participación ciudadana planteada por el poder político en torno a las modalidades de gestión u ordenamiento territorial, forma parte de un discurso formal que perpetúa imágenes de posibilidad y potencialidad que terminan siendo abstractas. Más allá de consultas populares, audiencias públicas, planes estratégicos, bancas del pueblo, que evidencian los intentos de los gobiernos locales por definir su nuevo rol en el contexto de la economía transnacionalizada, dándole a los habitantes de cada territorio la opción de compartir decisiones sobre el futuro, los resultados son poco alentadores. Terminan generando, en los grupos sociales directamente involucrados, una gran desconfianza hacia todo aquello que signifique cambios, una potente resignación ante las decisiones adoptadas o por adoptar, y un gran desapego -potenciado por el desconocimiento- hacia los mecanismos existentes que les posibilitarían acercarse a la gestión de su Lugar.

En la práctica lo que hay por recorrer para que se concrete una intervención en el espacio consensuada entre las partes involucradas es importante. Y si consideramos las metodologías empleadas para brindar soluciones a las problemáticas ambientales, descubrimos rápidamente que se está lejos de la transdisciplina real y más lejos aún de lograr la conformación de una comunidad de pares extendida que sugieren Funtowicz y Ravetz como idónea para establecer líneas a seguir cuando las incertidumbres y los valores que se ponen en juego son importantes.

En ambos escenarios se ha puesto en evidencia que los temas a abordar para que la participación y la elaboración de consenso se concrete entre las distintas fracciones de la sociedad van, desde radicales mejoras en la comunicación, pasando por la transparencia en los discursos, y la provisión de herramientas y espacios para acrecentar, hoy por hoy, el poder de los actores no hegemónicos. Considerando la posibilidad de volver esta línea un hecho factible, hay que promover la formación de los ciudadanos en temas como negociación, concertación, manejo de conflictos, construcción de consenso, alianzas y pactos sociales, con el objetivo final de trascender la racionalidad productiva que nos domina, y lograr una racionalidad ambiental que nos permita trascender como sociedad.

Ante el sentimiento de que quienes regulan o administran el territorio sólo representan intereses puntuales y dominantes, y no los de quienes lo construyen cotidianamente y a lo largo del tiempo, se vuelve imperioso rever la manera en que podemos equilibrar los poderes diferenciales que evidencia el sistema social actual. Porque como están planteadas las cosas, la participación tiene más visos de resultar solo una instancia legitimadora de las relaciones de poder vigentes, que otra cosa. Y así, son estas las que terminan imprimiendo su sello en el espacio geográfico.

Ante este cuadro, y la constante alusión en entrevistas, discursos y medios gráficos sobre la importancia de la participación y la comunicación, se descubre un espacio de poder que uno podría animarse a plantear, no puede ser acaparado ni por la gestión ni por la ciudadanía... tal vez sea el espacio idóneo para instituciones reconocidas por la sociedad como nexos válidos entre esferas diferenciales de poder. Todavía encontramos Universidades públicas que permanecen bajo el halo de la imparcialidad ante intereses concretos, defendiendo su capacidad analítica para reconocer y conocer las diferentes racionalidades que guían a la sociedad. Podrían acercarse al territorio y, desde el reconocimiento de intereses diferenciales, propiciar estrategias que apunten al logro de ese cambio cultural que todos establecen como necesario para el logro de la participación ciudadana en cuestiones que trasciendan los intereses individuales, y permita así la emergencia de una racionalidad ambiental.

Hoy por hoy, bajo el modelo que impone el mercado, la participación se erige como una decisión individual que lejos está de ser el fruto de la vida en sociedad. La representación social que pudimos reconstruir con respecto a este tema no hace más que reafirmar lo distante que se encuentra el horizonte supuestamente pretendido por las instancias gubernamentales desde el discurso. Y eso no parece ser un problema si consideramos para qué se propone participación ciudadana. Al menos, con relación al problema ambiental que hemos reconstruido en sitios del litoral marítimo bonaerense, solo para legitimar las decisiones adoptadas por las estructuras de poder, sin la menor intención de que esas acciones beneficien a la multiplicidad de intereses que conforman el lugar.

Lo actuado hasta el momento deja ciertos interrogantes... ¿Cambiarían los resultados si la participación fuera promovida para abordar cuestiones más visibles que la irracionalidad con que se actúa sobre el sistema físico? porque ¿hasta dónde influye en el desentendimiento el hecho de que el efluente cloacal no está en nuestro patio trasero, sino en el de toda la sociedad, y por ello mismo es de todos pero no es de nadie?

Ante las reiteradas oportunidades en que las entrevistas evidencian la necesidad de que el problema afecte directamente a las personas para lograr su participación, resulta inmediata la apreciación de que intentar resolver un problema ambiental de manera participativa, con la multiplicidad de componentes y variables que lo estructuran, no se presenta como algo viable en el corto plazo. Si prima el individualismo en la sociedad, y el régimen de acumulación vigente lo estimula para perpetuarse –flexibilidad/posmodernidad-, la participación parecería que podrá tener éxito cuando se plantee para cuestiones precisas y concretas. Porque si lo colectivo no moviliza a la ciudadanía, ¿cómo hacemos para lograr participación en la solución de un problema ambiental, cuando no afecta “todavía” intereses individuales?

Es entendible entonces que en la ciudadanía en general, no se encuentre una fuerte demanda de espacios para participar; sí está presente en el imaginario colectivo, pero no posee el suficiente peso como para dejar de ser una idea y convertirse en una acción. Y en la administración, no se perfila una oferta efectiva de espacios para participar, más allá de los que se presentan como consultivos -Banca Abierta, Audiencia Pública-, y que ahondando en cómo han surgido o se los considera, muestran una clara tendencia a ser productos impuestos por la moda antes que entendidos como genuinos para incrementar la democratización de la gestión. Esto desemboca inevitablemente en la ausencia de presión ciudadana por mayor participación, entonces ¿para qué redistribuir el poder que el sistema representativo ha puesto en las manos de la administración pública, si no hay muestras de que sea algo demandado?

Y yendo más allá; este desentendimiento nos permitiría justificar, si consideramos la lógica que estructura el modo de producción vigente, que el recurso que permite obtener una ganancia a partir del espacio mercantil estructurado a su alrededor, sea degradado progresivamente con la anuencia de todas las fracciones de la sociedad, aunque de modo directo o indirecto encuentren en él la base de su reproducción. Porque si bien muchas actividades productivas dependen de ciertos recursos naturales de manera irrenunciable, ninguna depende tanto de dotación y calidad de los mismos como la actividad turística. Cuando el ocio se satisface con el disfrute del litoral marítimo, no se puede independizar de ningún modo de los recursos naturales. Por lo tanto, es claro que sin la preservación de esa riqueza natural no hay manera de lograr el desarrollo de la sociedad local.

Dejando de lado si el objetivo final es fortalecer el espacio local para hacer frente a las demandas de la producción flexible -racionalidad instrumental-, o girar el timón hacia un derrotero que vuelva visible la lógica con que se crean y recrean ambientes y problemas ambientales -racionalidad ambiental-, el ítem de la participación ciudadana es indiscutible.

En síntesis, hemos podido comprobar una gran distancia entre ciudadanos y gestión; las pocas oportunidades en que se han registrado acciones por parte del algún vecino en particular para establecer una relación por fuera de las estructuras partidistas, el resultado final ha estado determinado por la conjunción dada entre un comportamiento persistente por parte de la gestión en dejar hacer, pero no considerar lo hecho, y un escaso o nulo apoyo participativo -¿falta de representatividad, o imposibilidad de mantener el apoyo ante lo inevitable de satisfacer necesidades básicas en el marco de las condiciones impuestas por el modelo neoliberal?-.

Pasemos revista a esas cuestiones claves que... ¿impiden la participación ciudadana, o fomentan la no participación? Se encubre la visión de los problemas ambientales como externalidades del sistema productivo, generando RS estereotipadas; el régimen de acumulación flexible exacerba la individualidad, propagando la falta de compromiso con lo colectivo; predominan las relaciones sociales de producción que acentúan la brecha entre aquellos que pueden incidir en la gestión y los que no -generación de capacidades marcadamente diferentes-; existe desconfianza hacia el ámbito y el discurso político, más allá de la escala y el tema que se considere; está vigente la cultura asistencialista o paternalista en la ciudadanía, que todo lo espera del Estado; la necesidad de que las cuestiones a gestionar afecten de modo directo “intereses” individuales, dejando muy mal parados a los problemas ambientales -afectan a todos de manera indirecta, pero a nadie de manera particular-; la ausencia de una oferta efectiva de espacios para participar, que conlleva la ausencia de presión ciudadana por mayor participación; la sensación de que los mecanismos y espacios participativos propuestos son resultado de la moda y no de entenderlos como genuinos para incrementar la democratización de la gestión; gestiones que reconocen el valor de las organizaciones intermedias, pero parecieran desconocer la crisis de representatividad en que se hayan sumergidas...

Resulta imperioso rever la manera en que se pueden equilibrar los poderes diferenciales que genera el sistema socioeconómico actual, ya que se traducen en RS que tienen consecuencias materiales. Sólo las acciones que vuelvan visible la lógica velada de la relación entre Naturaleza y Sociedad tendrán éxito.

Las conclusiones, para quien las elabora, dejan la sensación de que hay mucho más por desentrañar que lo que se concluye en esta ocasión. Lo cierto es que espacio y tiempo, en tanto unidad indisoluble, nos ofrecen el desafío constante del cambio, por ende, se vuelve imposible un cierre acabado para algo que está en permanente construcción. De todos modos vale la pena acercarnos al universo cotidiano de aquellos que no encuentran

espacios de expresión genuinos para sus intereses, y observar hasta dónde la participación ciudadana que les propone la gestión es un discurso que pretende transformarse en práctica, o solo una instancia legitimadora de relaciones de poder definidas por el modo de producción capitalista, que bajo la racionalidad productivista pone en jaque la relación Sociedad/Naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

- Abal Medina, Juan (h); "La muerte y la resurrección de la representación política", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004
- Aguirre Muñoz, Alfonso; "Manejo integral del agua y criterios para un desarrollo sustentable fuerte en la zona costera", en: Taller Latinoamericano sobre Manejo de Aguas Residuales Municipales PNUMA/PAM, México, 2001
- Ahumada Rivera; "Soluciones integrales a la problemática de contaminación de Costas por Aguas Residuales", en: Documentos de trabajo del Taller Latinoamericano sobre Manejo de Aguas Residuales Municipales, PNUMA/PAM, México, 2001
- Allen, Adriana; "Gestión ambiental del desarrollo urbano: desafíos, enfoques e instrumentos", Curso de Postgrado en Gestión y Planificación Urbana, Municipalidad de General Pueyrredon, Colegio de Arquitectos de la Prov. de Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1998
- Alvaro, José Luis; "Psicología Social", Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1995
www.cholonautas.edu.pe/pdf/REPRESENTACIONES%20SOCIALES.pdf (Octubre; 2002)
- Arrilaga, Hugo; Kessler, M.; Valiente, Diego; "La Planificación del Desarrollo Territorial: En la búsqueda de un desarrollo integral y sustentable en un contexto de crisis", en: 1º Congreso Nacional sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2001
- Banchs, María Auxiliadora; "Concepto de "representaciones sociales": análisis comparativo", Revista Costarricense de Psicología N° 8-9, 1986
- Blanco Fillola, Ismael; "Presupuestos Participativos y Democracia Local: una comparación entre las experiencias brasileñas y españolas",
<http://200.80.149.114/ecgp/FullText/000000/BLANCO%20FILLOLA%20Ismael%20-%20Presupuesto%20Participativo%20y%20Democracia%20Local.pdf> o
www.top.org.ar/publicac.htm (Mayo; 2004)
- Böcker Zavaro, Rafael; "Desarrollo, Planificación Estratégica y Corporativismo Local: El caso de Mar del Plata (Argentina)", Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Rovira i Virgili, Reus, España, 2005
- Boisier, Sergio; "El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico", Ciudad Futura, Rosario, 1999
- Boltovskoy, Demetrio (editor); "Atlas de Sensibilidad Ambiental de la Costa y el Mar Argentino", Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2004?
atlas.ambiente.gov.ar (Junio; 2008)
- Borja, Jordi; Muxi, Zaida; "El gobierno del territorio y la urbanización", 2000,
www.urbared.ungs.edu.ar/debates_presentacion (Junio; 2003)

- Brailovsky, Antonio; Foguelman, DINA; "Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000
- Brunstein, Fernando; "Descentralización de Servicios Urbanos. Experiencias cooperativas de saneamiento en el Gran Buenos Aires", en: Reestructuración Económica Global. Efectos y políticas territoriales; Laurelli y Lindenboim (comp.), Ed. CEUR, Buenos Aires, 1990
- Bustos Cara, Roberto; "Territorios de lo cotidiano (puntos de partida para la reflexión)", en: Territórios do cotidiano, uma introducao a novos olhares e experiencias, Zilá Mesquita y Carlos Rodrigues Brandao Organizadores, Editora da Universidade/UFRGS, Porto Alegre, 1995
- Cacopardo, Fernando; (editor) "Mar del Plata: ciudad e historia" ,Ed. Alianza, Buenos Aires, 1997
- Cerqueira, María Teresa; Mato, Daniel; "Evaluación participativa de la participación social en la promoción y el desarrollo de la salud", en: Participación comunitaria en salud: evolución de experiencias y tareas para el futuro; Haro y De Keijzer (coord), El Colegio de Sonora/OPS/Produssepe, Hermosillo, 1998
- Ceverio, Luz; "Las representaciones sociales en la gestión de la ciudad", IV Seminario Internacional de Estudios Urbanos, Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, Tandil, 2003.
- Ceverio, Luz; "Las Representaciones Sociales. Ingredientes para una acción consensuada en el espacio litoral (MdP)", Informe Beca de Iniciación 2002-2004, Universidad Nacional de Mar del Plata, inédito, 2004
- Ceverio, Luz; "Participación ciudadana y problemas ambientales en el espacio costero. Reflexiones a partir del vertido de efluentes cloacales en la costa de Miramar – Prov. de Buenos Aires", IV Congreso Nacional sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2008
- Ceverio, Luz; "Participación: discurso y práctica. Una aproximación comparativa en el litoral marítimo bonaerense", Informe Beca de Perfeccionamiento 2004-2006, Universidad Nacional de Mar del Plata, inédito, 2006
- Ceverio, Luz; "Plan Estratégico para Mar del Plata y Participación Social", Ciudades 66, RNIU, Puebla, México, abril-junio 2005
- Ceverio, Luz; "Problemas ambientales y participación social. Un análisis a través de las representaciones sociales en Mar del Plata (Argentina)", Revista Iberoamericana de Economía Ecológica 2, 2005, www.redibec.org/archivos/revibec.htm (Noviembre; 2005)
- Cicalese, Guillermo; "La revalorización del sector costero sur en la ciudad de Mar del Plata. Proyectos turísticos exclusivos, gobierno municipal y organizaciones vecinales, 1970-1995", en: 6º Encuentro de Geógrafos de América Latina, Buenos Aires, 1997

- Cicolella, Pablo José; “Reestructuración industrial y transformaciones territoriales. Consideraciones teóricas y aproximaciones generales a la experiencia argentina”, Territorio N° 4, Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1992
- Cignoli, Alberto; “La Cuestión Urbana en el Posfordismo”, Ediciones Homo Sapiens; Rosario, 1997
- Cocco, José María; “El espacio situado: una instancia de análisis. Una perspectiva para su representación”, Jornadas Platenses de Geografía, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 2000
- Cocco, José María; “La Geografía y el Medio Ambiente: una lectura desde nuestra situacionalidad. “Comprender para la acción””, 6° Encuentro de Geógrafos de América Latina, Buenos Aires, 1997
- Cocco, José María; “La voz del territorio. El desafío de escucharla”, en: Reflexiones Geográficas. Revista Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía, Río Cuarto, Argentina, 2002
- Cocco, José María; Villar, María del Carmen; “Construir la noción de espacio situado: una fórmula contra la anomia, un tónico para la memoria, un paso para la integración”, 7° Encuentro de Geógrafos de América Latina, Puerto Rico, 1999
- Constitución de la Nación Argentina; Ed. Betina; Buenos Aires, 1995
- Coraggio, José Luis; “Perspectivas de la Planificación Urbana en el Contexto de la Globalización”, Ciudad Futura, Rosario, 1999
- Dadón, José; “El impacto del turismo sobre los recursos naturales en la costa pampeana argentina”, en: Zona Costera de la Pampa Argentina, Dadón, J. y Matteucci, S. Editores, Lugar Editorial, Buenos Aires, 2002
- de Mattos, Carlos; “Gestión territorial y urbana: de la planeación a la governance”, Ciudades 66, RNIU, Puebla, México, abril-junio 2005
- de Mattos; Carlos; “La descentralización, nueva panacea para impulsar el desarrollo local?”, Revista Interamericana de Planificación, V XXIII, N° 91 y 92, Julio-Diciembre, Cuenca, Ecuador, 1990
- Diario La Capital, Mar del Plata, Buenos Aires, período 1983-2002
- Echechuri, Héctor; Ferraro, Rosana; Bengoa, Guillermo; “Evaluación de Impacto Ambiental. Entre el saber y la práctica”, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2002
- FCEyN, UBA; “Estudio del Sistema de Tratamiento y Disposición Final de los Efluentes Cloacales de la Ciudad de Miramar”, Buenos Aires, 1996
- Fernández, Roberto; “La Ciudad Verde. Teoría de la Gestión Ambiental Urbana”, CIAM, Universidad Nacional de Mar del Plata, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2000
- Fidyka, Leopoldo; “Administración pública y participación ciudadana: encuentros, claves y desafíos”, <http://participacionlocal.blogspot.com/> (Enero; 2009)

- Findling, Liliana; Tamargo, María del Carmen; “Planificación, Descentralización y Participación. Revisión y Crítica”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1994
- Font, Joan; “Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías”, www.urbared.unqs.edu.ar/debates_presentacion.php?explD=35 (Mayo; 2004)
- Font, Joan; Blanco, Ismael; Gomá, Ricardo; Jarque, Marina; “Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica”, 3º Premio Concurso de Ensayos y Monografías del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública, 2000, www.clad.org.ve/fulltext/0038104.html (Diciembre; 2004)
- Funtowicz, Silvio y Ravetz, Jerome; “Epistemología política. Ciencia con la gente”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993
- Funtowicz, Silvio; “Gestión de riesgos ecológicos y la noción de ciencia postnormal”, en: Ecología Política Nº 4, Ed. ICARIA, Barcelona, 1992
- Gaba, Marta; “La participación ciudadana en la gestión de gobierno a través de audiencias públicas”, XIV Concurso de Ensayos y Monografías del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública: Administración Pública y Ciudadanía, Caracas, 2000, en: www.clad.org.ve/fulltext/0038107.pdf (Agosto; 2004)
- Garay; “Dimensión territorial de lo local”, Curso de Posgrado Desarrollo Local en Áreas Metropolitanas, Universidad Nacional General Sarmiento, 2003, www.urbared.unqs.edu.ar (Junio; 2003)
- Ghirardi, Horacio; “Descentralización y participación ciudadana, ejes de una gestión moderna y solidaria”, en: Ciudad Futura 2, Plan Estratégico Rosario, Rosario, Argentina, 2000
- Gudiño de Muñoz, María Elina; “Desafíos para el Neoliberalismo. Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica”, Proyección Nº 2, Centro de Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial -CIFOT-, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2002
- Guimaraes, Roberto; “¿El leviatán en extinción? Notas sobre la reforma del Estado en América Latina”, en *Pretextos*, Nº 9, Lima, 1996
- Guimaraes, Roberto; “La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo”, en: Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía, Alimonda, Héctor (comp), CLACSO, Buenos Aires, 2002
- Guimaraes, Roberto; “Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa”, CEPAL (Serie Medio Ambiente y Desarrollo, Nº 67) Santiago, 2003

- Gutiérrez Alberoni, J.D.; "La teoría de las representaciones sociales y sus implicaciones metodológicas en el ámbito psicosocial", Universidad Nacional del Altiplano, Perú, 1998, www.dinarte.es/salud-mental/v10_n4.htm (Septiembre; 2002)
- Gutman, Pablo; "Desarrollo Rural y Medio Ambiente en América Latina", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1988
- Huwiler, Cristina; "Plan de costas bonaerense: ordenamiento ambiental costero", Resúmenes N° 2, 2º Encuentro sobre Región y Territorio, Colegio de Arquitectos de la Prov. de Buenos Aires, 2006
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; "Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001", www.indec.gov.ar (Junio, 2005)
- Joly, Fernand; "La Cartografía", España, Editorial Ariel, 1982
- Kliksberg, Bernardo; "¿Cómo avanzar la participación en América Latina, el continente más desigual? Anotaciones estratégicas", Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 37, Caracas, 2007
- Kliksberg, Bernardo; "Más ética, más desarrollo", Temas Grupo Editorial, Buenos Aires, 2008
- Lado, Silvana; Nuñez, Ana; Verón, Ana Lía; "Fragmentación institucional del campo urbano y poder simbólico", Cuaderno Urbano N° 3, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste, 2002, en: http://arq.unne.edu.ar/institucional/publicaciones/cuaderno/cuaderno_urbano/cuaderno_urbano.html (Agosto; 2005)
- Leal, José; "Las evaluaciones del impacto ambiental como metodologías de incorporación del medio ambiente en la planificación", en: La dimensión ambiental en la planificación del desarrollo, Sunkel y otros, Vol 1, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986
- Leff, Enrique; "La complejidad ambiental", Ed Siglo XXI, México, 2000, en: <http://www.una.ac.cr/revista/79/Leff.html> (Agosto; 2007)
- Leff, Enrique; "Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo", Editorial Siglo XXI, México, 1986
- Lindón, Alicia; Hiernaux, Daniel; "Tratado de Geografía Humana", Anthropos Editorial, Rubí (Barcelona), 2006
- Luchetti, María Cristina; "El devenir de la percepción social de procesos de deterioro ambiental a escala local. Propuesta de estrategias de cambio actitudinal", Anuario de la División Geografía 2004, Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, 2004
- Luchetti, María Cristina; "Procesos de deterioro ambiental de escala local. Una aproximación desde la percepción dialéctica de su especialidad", en: 8º Encuentro de Geógrafos de América Latina, Santiago de Chile, 2001

- Madoery, Oscar y Caminotti, Mariana; “Gobierno y política de desarrollo local en Argentina: el caso del Plan Estratégico Rosario”, V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo, 2000, en: www.clad.org.ve/fulltext/0039012.pdf (Septiembre; 2004)
- Maxwell. Joseph A.; “Qualitative Research Design. An interactive approach”, Chapter 5: Methods: what will you actually do?, pag. 63-85, Sage Publications, 1996. Traducción de María Luisa Graffigna
- Mons, A; “La metáfora social: imagen, territorio, comunicación”, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1992
- Montenegro, Raúl, “Ecología de Sistemas Urbanos”, Centro de Investigaciones Ambientales, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2002
- Mora Martínez, Martín; “El modelo de las representaciones sociales de Serge Moscovici”, Universidad de Guadalajara, México, 2002, www.geocities.com/Paris/Rue/8759 (Septiembre; 2002)
- Morello, Jorge; “Funciones del sistema periurbano: el caso de Buenos Aires”, Centro de Investigaciones Ambientales, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2000
- Morrell, Patricia; “Bases para el estudio del impacto ambiental del tratamiento de efluentes cloacales en la zona costanera de la ciudad de Mar del Plata”, Informe Final Beca de Perfeccionamiento, Informe Inédito, Mar del Plata, 1994
- Municipalidad de General Alvarado; <http://www.mga.gov.ar> (Agosto; 2005)
- Naredo, José; “Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible”, <http://www.rebellion.org/noticias/2006/11/40892.pdf> (Noviembre; 2007)
- Oliva, Guillermina; “Gestión con Educación. Aportes para reafirmar los nexos”, Centro de Investigaciones Ambientales, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2001
- ONU; “Programa 21. Programa de acción de las Naciones Unidas de Río”, http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/index.shtml (Mayo; 2005)
- Pírez, Pedro y Gamallo, Gustavo; “Basura privada, servicio público”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1994
- Pírez, Pedro; “La participación de la sociedad civil en el gobierno de la ciudad: una mirada político institucional”, Revista de Ciencias Sociales Nº 11, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2000a
- Pírez, Pedro; “Servicios urbanos y equidad en América Latina. Un panorama con base en algunos casos”, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, CEPAL, Santiago, 2000b
- Plan Estratégico de Mar del Plata, www.planestrategicomdp.org, 2004. (Octubre; 2004)

- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; “Herramientas para una gestión urbana participativa” Colección Manuales, Ediciones SUR, Santiago, 2002; www.sitiosur.cl/r.php?id=85 (Marzo; 2004)
- Prudkin, Nora; “Manejo Integrado de Recursos Naturales”, Centro de Investigaciones Ambientales, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2001
- Pussó, Daniel; “Municipio y participación. La Plata 1991-2007”, X Encuentro Internacional Humboldt, Rosario, Argentina, 2008
- Pussó, Daniel; “Participación simbólica y real en la gestión urbana”, VII Seminario RedMuni, Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto Nacional de Administración Pública, Septiembre, 2005, www.sgp.gov.ar/contenidos/inap/redes/redmuni/paginas/seminario2005.html (Julio; 2008)
- Ravella, Olga; “La planificación urbana regional. Orígenes, presente y futuro”, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 2001
- Reboratti, Carlos; “Teoría Ambiental del Territorio”, Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano (GADU), CIAM, FAUD, UNMDP, 1996
- Reese, Eduardo; “Planes Estratégicos. Limitaciones y Oportunidades”, Ciudad Futura, Plan Estratégico Rosario, Rosario, Argentina, 1999
- Reese; “La construcción de estrategias de desarrollo local en las ciudades argentinas”, Curso de Posgrado Desarrollo Local en Areas Metropolitanas, Universidad Nacional General Sarmiento, 2003, www.urbaed.unqs.edu.ar (Junio; 2003)
- Rèmond-Gouilloud, Martine; “El Derecho a Destruir. Ensayo sobre el derecho del medio ambiente”, Editorial Losada, Buenos Aires, 1994
- Restrepo, Darío; “Las prácticas participativas: entre la socialización y la privatización de las políticas públicas”, Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 25, Caracas, 2003, <http://www.clad.org.ve/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/025-febrero-2003/0045400> (Noviembre; 2004)
- Rigonat, Cecilia; “Intervenciones Urbanas Costeras. Franja Litoral Santa Clara del Mar-Miramar (Provincia de Buenos Aires)”, GAEA Contribuciones Científicas 2001, Puerto Madryn, Trelew, Argentina, 2001
- Riviere, Isabel y Lucero, Patricia; “Una Aproximación al uso del Espacio Cotidiano en la Ciudad de Mar del Plata”, Suplemento de Geografía Económica, Volumen 4, N° 22, Mayo/Junio 2005 www.cyta.com.ar (Mayo; 2005)
- Robirosa, Mario; “La participación en la gestión. Justificación, malos entendidos, dificultades y estrategias”, Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano (GADU), CIAM, FAUD, UNMDP, (sin fecha)

- Robirosa, Mario; "Planificación y Gestión Ambiental del Desarrollo", en: Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo, Leff, Enrique coord., Siglo Veintiuno editores, México, 1986
- Sánchez, Joan-Eugeni; "Espacio, economía y sociedad", Ed. Siglo XXI, México, 1991
- Sangronis Padrón, Joel; "La Naturaleza Política de la Educación Ambiental", 2004, en: <http://www.ecoport.net/content/view/full/35147> (Agosto; 2007)
- Santos Milton; "Por una geografía nueva", Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1990
- Santos, Milton; "Metamorfosis del espacio habitado", Ed. Oikos-tau, Barcelona, 1996
- Santos, Milton; "Técnica, espaço, tempo", Sao Paulo, Editora Hucitec, 1996
- Santos, Milton; "Territorios, redes y regiones", III Jornadas de Geografía, La Plata, Argentina, 1993
- Sejenovich, Héctor; "Economía y Medio Ambiente", Centro de Investigaciones Ambientales, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2002
- Semanario El Planeta, Miramar, Buenos Aires, período 1995-2003
- Sinópoli, Daniel; "Opinión pública y consumo cultural", Ed. Docencia, Buenos Aires, 1997
- Valles, Miguel S.; "Técnicas cualitativas de Investigación Social", Proyecto Editorial Síntesis Sociología, Madrid, 2000
- Vasilachis de Gialdino; "La construcción de las representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita", Editorial Gedisa, 1997
- Vázquez Barquero, Antonio; "Desarrollo Económico Local y Descentralización: aproximación a un marco conceptual", Proyecto CEPAL/GTZ "Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina", Santiago, Chile, 2000
- Villar, María del Carmen; "Fronteras Terrestres de los Espacios Costeros. Reflexiones sobre su variabilidad espacio-temporal en ciertos tramos del Litoral Marítimo Bonaerense", Jornadas Platenses de Geografía, UNLP, La Plata, 2000a
- Villar, María del Carmen; "Hacia una delineación metodológica para abordar representaciones litorales", II Encuentro Internacional Humboldt, Mar del Plata, 2000b
- Villar, María del Carmen; "Itinerarios temporales e imágenes dominantes del litoral argentino: representaciones, actores y espectadores", Jornadas Nac. Ciencias del Mar, Univ. Nac. Patagonia San Juan Bosco, Pto. Madryn, 2000c
- Zingoni, José María; "Bases para un desarrollo sustentable en la franja costera del Partido de Bahía Blanca", Tesis de maestría GADU, UNMDP, 2004

ANEXO

¿Sabías que en tu ciudad los líquidos cloacales van a parar al mar? Me gustaría conocer tu opinión sobre el tema. Por eso te dejo estas preguntas para que respondas, con ayuda de tu familia, lo que sabés al respecto.

- ¿Cuántos años hace que tu familia vive en Miramar? ¿Cuál es tu dirección? (por ej. Calle 23 entre 28 y 30)

- ¿Qué sabés sobre el vuelco de los líquidos cloacales al mar?

- ¿Se habla en casa o en el barrio sobre este tema?

- ¿Crees que este tema necesita alguna solución? ¿Qué se te ocurre que habría que hacer, y quién tendría que hacerse cargo?

- ¿Actualmente alguien de tu familia participa en alguna asociación como sociedad de fomento, cooperativa, cooperadora, ONG? ¿Quién y qué hace?

- ¿Les gustaría participar de alguna manera en la búsqueda de una solución para el tema de los efluentes? ¿Cuál se les ocurre?

- ¿En qué pensás cuando te hablan sobre la costa de Miramar?

¡¡GRACIAS POR TUS RESPUESTAS!!

¿Sabías que en tu ciudad los líquidos cloacales van a parar al mar? Me gustaría conocer tu opinión sobre el tema. Por eso te dejo estas preguntas para que las respondas con lo que sabés al respecto.

- 1) ¿Cuántos años hace que tu familia vive en Miramar? ¿Cuál es tu dirección? (por ej. Calle 23 entre 28 y 30)
- 2) ¿Qué sabés sobre el vuelco de los líquidos cloacales al mar?
- 3) ¿De dónde obtenés información sobre este tema? (tele, radio, diarios, escuela, soc. de fomento, vecinos, familia)
- 4) ¿Se habla en tu casa o en el barrio sobre los líquidos cloacales que se vuelcan sin tratamiento al mar? ¿Qué se dice?
- 5) ¿Crees que este tema necesita alguna solución? ¿Qué se te ocurre que habría que hacer, y quién tendría que hacerse cargo?
- 6) ¿Actualmente alguien de tu familia participa en alguna asociación como sociedad de fomento, cooperativa, cooperadora, ONG? ¿Quién y qué hace?
- 7) ¿Cómo pensás que repercute este tema en la imagen de la ciudad?
- 8) ¿Cuál es tu opinión sobre la costa de Miramar?

Hoy se habla mucho de participación ciudadana a la hora de gobernar. Esto significa tomar decisiones con respecto a las problemáticas que aquejan a los vecinos de modo compartido, sin hacer diferencias entre el que sabe por poseer un título universitario y el que sabe por convivir diariamente con el problema.

¿Qué te parece esta manera de buscar soluciones?

¿Te gustaría participar en mesas redondas donde TODOS terminan aprendiendo de los demás, y se busca mediante consenso la mejor solución a un problema?

¿Qué piensa tu familia sobre la participación ciudadana? ¿alguno destinaría parte de su tiempo libre para participar en proyectos que mejoren cosas de la ciudad?

¿Crees que el tema de los líquidos cloacales, que se vuelcan al mar sin tratamiento, amerita la búsqueda de una solución con la participación de todos los ciudadanos?

GRACIAS POR TUS RESPUESTAS Y TU TIEMPO.

Plancheta Bº Parque Camet – MGP - COT

